



UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Departamento de Administración de Empresas y
Contabilidad

ESTUDIO SOBRE EL TERCER SISTEMA
DE LA COMARCA DE AVILÉS

Abril, 2002

EQUIPO INVESTIGADOR

Luis Ignacio Álvarez González

Profesor de Comercialización e Investigación de Mercados

Jorge Coque Martínez

Profesor de Organización de Empresas

Investigadores Principales

M^a Leticia Santos Vijande

Profesora Titular de Comercialización e Investigación de Mercados

M^a José Sanzo Pérez

Profesora Titular de Comercialización e Investigación de Mercados

Rodolfo Vázquez Casielles

Catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados

Las actividades de recogida y procesamiento de la información han sido realizadas por los siguientes alumnos de la Universidad de Oviedo en calidad de becarios:

Ignacio Álvarez García

Becario Principal

Gonzalo Álvarez González

El proyecto se ha formalizado a través de la Fundación Universidad de Oviedo.

INDICE

I. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO	Pág. -1-
II. BASES CONCEPTUALES	Pág. -4-
1. EL TERCER SECTOR COMO COMPONENTE BÁSICO DEL TERCER SISTEMA. DELIMITACIÓN TERMINOLÓGICA DE LAS ENTIDADES QUE LO DEFINEN.	Pág. -5-
2. IMPORTANCIA DEL TERCER SECTOR EN LAS ECONOMÍAS MODERNAS.	Pág. -10-
3. MARCO SOCIOECONÓMICO DEL TERCER SECTOR EN LA COMARCA DE AVILÉS.	Pág. -16-
3.1. Estadísticas territoriales.	Pág. -16-
3.2. Estadísticas demográficas.	Pág. -17-
3.3. Estadísticas sociales.	Pág. -24-
3.4. Estadísticas económicas.	Pág. -30-
3.5. Estadísticas laborales.	Pág. -34-
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Pág. -41-
1. PARTE CUANTITATIVA.	Pág. -42-
1.1. Recogida de información de la parte cuantitativa.	Pág. -47-
2. PARTE CUALITATIVA.	Pág. -49-
IV. RESULTADOS DEL CUANTITATIVO	Pág. -54-
1. DATOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES.	Pág. -55-
1. Año de Constitución.	Pág. -55-
2. Municipio de las Organizaciones.	Pág. -56-
3. Sector de Actividad.	Pág. -58-
4. Régimen Jurídico de las Organizaciones.	Pág. -62-
5. Número de Socios de las Asociaciones.	Pág. -63-
6. Integración Vertical en Entidades de Ámbito Superior.	Pág. -66-
7. Política de Personal.	Pág. -69-
7.1. Voluntarios.	Pág. -69-
7.1.1. Horas de Trabajo Voluntario.	Pág. -73-
7.2. Personal Empleado.	Pág. -75-
7.3. Intención de Contratar Personal Remunerado.	Pág. -81-
7.4. Características de los Gestores Organizativos.	Pág. -85-
8. Empresas de Inserción Social (E.I.S.).	Pág. -89-
9. Proyectos de Inserción Social.	Pág. -91-
2. DATOS RELATIVOS A LAS ACTUACIONES ORGANIZATIVAS.	Pág. -95-
1. Actuaciones organizativas. Análisis global.	Pág. -95-
2. Actuaciones organizativas por municipio de la Comarca de Avilés.	Pág. -96-



3. Actuaciones organizativas por sector de actividad principal.	Pág. -98-
4. Actuaciones organizativas por grado de integración de las organizaciones.	Pág. -101-
5. Actuaciones organizativas por tipo de personal de las organizaciones.	Pág. -102-
3. DATOS ECONÓMICOS DE LA ORGANIZACIÓN.	Pág. -104-
1. Presupuesto de las organizaciones en el pasado año 2001.	Pág. -104-
2. Fuentes de financiación de las organizaciones.	Pág. -108-
3. Destino del presupuesto de las organizaciones.	Pág. -114-
4. Patrimonio de las organizaciones.	Pág. -119-
4.1. Elementos patrimoniales propiedad de las organizaciones.	Pág. -120-
4.2. Valor del patrimonio propiedad de las organizaciones.	Pág. -124-
V. RESULTADOS DEL CUALITATIVO	Pág. -130-
1. Amenazas del entorno.	Pág. -131-
2. Oportunidades del entorno.	Pág. -139-
3. Debilidades de las organizaciones del tercer sector.	Pág. -145-
4. Fortalezas de las organizaciones del tercer sector.	Pág. -157-
5. Representación gráfica del análisis DAFO.	Pág. -161-
VI. CONCLUSIONES	Pág. -164-
1. Conclusiones del estudio cuantitativo.	Pág. -169-
2. Conclusiones del estudio cualitativo.	Pág. -181-
VII. BIBLIOGRAFÍA	Pág. -195-
VIII. ANEXO I. CARTAS DE PRESENTACIÓN Y CUESTIONARIO	Pág. -198-
IX. ANEXO II. CENSO DE LAS ORGANIZACIONES	Pág. -203-
X. ANEXO III. GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD	Pág. -215-



I. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO



Las organizaciones privadas no lucrativas tienen en la actualidad una gran importancia para el conjunto de las sociedades. Casi sin darnos cuenta, con el paso de los años han ido surgiendo entidades no lucrativas de características muy diversas que se han ido sumando o sustituyendo, en su caso, a otras ya existentes desde tiempos pasados. De hecho, estas organizaciones se han consolidado como una alternativa complementaria a la empresa privada y al sector público a la hora de proporcionar los bienes y servicios que toda sociedad moderna precisa, en una etapa de paulatina reducción del Estado en términos de tamaño, áreas de actuación, coberturas y prestaciones sociales. Así, las organizaciones privadas no lucrativas se encuentran hoy en día presentes en todos los estratos sociales, constituyendo lo que algunos consideran un nuevo sector de la economía cuyo desarrollo más reciente es de continuado crecimiento y prolongada expansión (ÁLVAREZ, SANTOS, SANZO y VÁZQUEZ, 2002).

No obstante, las organizaciones privadas no lucrativas y el Tercer Sector que configuran continúan siendo en parte desconocidas; se suscitan en torno a ellas un gran número de dudas. Así por ejemplo, en ocasiones se las sigue considerando fuera de la actividad económica y sin importancia alguna. De hecho una parte relevante de la sociedad cree que todas estas organizaciones son esencialmente iguales, así como que se financian exclusivamente de los donativos de los ciudadanos y que no están sujetas a las limitaciones o restricciones económicas que se aplican al resto de organizaciones. Esto es, *“el sector no lucrativo sigue siendo el continente perdido del panorama social de la sociedad moderna, invisible para la mayoría de los políticos, de los empresarios y de la prensa, e incluso para muchas personas dentro del propio sector”* (SALOMON y ANHEIER, 1999).

Para hacer frente al desconocimiento existente acerca del Tercer Sector desde la década de los ochenta se ha producido una mayor formalización de la investigación relativa a las organizaciones que conforman este Sector emergente. Los ochenta fue una época dedicada al descubrimiento y conceptualización del Sector. En los noventa, la investigación se consolidó con el reconocimiento de que las particularidades propias de las organizaciones del Tercer Sector y las cifras macroeconómicas en que se movían requerían un estudio específico (BELLOSTAS, MARCUELLO y MARCUELLO, 2001). Y es que desde un punto de vista cuantitativo, a mediados de los noventa sólo en España se estimaba que el Tercer Sector estaba integrado ya por algo más de 250.000 entidades, que daban empleo al 4,5% de la población activa y movían entre el 4,6% del P.I.B., sin imputar el valor del voluntariado, y el



5,8%, imputándolo (RUIZ OLABUÉNAGA, 2000).

En función de esta realidad, el objeto de la presente investigación es el “**estudio del Tercer Sistema de la Comarca de Avilés¹ en lo que al apartado correspondiente al Tercer Sector se refiere**”. Con ello se persiguen los dos siguientes objetivos: (1) disponer de un diagnóstico claro sobre el Tercer Sistema en la Comarca de Avilés y (2) establecer conclusiones y recomendaciones relevantes para la superación de las amenazas y debilidades organizativas y el aprovechamiento de las oportunidades y fortalezas que se le presentan. Esta investigación es fruto del contrato de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Avilés y la Universidad de Oviedo y regulado por el Decreto No. 7142/01 del Ayuntamiento Avilés y por el Contrato FUIO-EM-095-01 de la Fundación Universidad de Oviedo.

A efectos expositivos, el trabajo que aquí se presenta se estructura en varios apartados:

1. *Bases conceptuales del estudio.* En primer lugar, se delimita terminológicamente el Tercer Sector como componente básico del Tercer Sistema. A continuación, se destaca la importancia del Tercer Sector en las economías modernas. Finalmente, se establece el marco socioeconómico del Tercer Sistema en la Comarca de Avilés.
2. *Resultados del trabajo empírico.* En principio, se valora la metodología empleada en la investigación y se describe el censo de organizaciones del Tercer Sector elaborado al efecto. Tras ello, se da cuenta de los resultados más importantes obtenidos tanto en la parte cuantitativa efectuada mediante encuesta postal estructurada como en la parte cualitativa ejecutada mediante metodología de análisis DAFO a través de un conjunto de entrevistas en profundidad.
3. *Conclusiones y recomendaciones.* Este tercer y último gran apartado recoge las conclusiones y recomendaciones más relevantes obtenidas del estudio, así como sus principales limitaciones y posibles futuras líneas de investigación.

El trabajo se complementa con una serie de anexos en donde, por un lado, se estructura el censo de organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés elaborado y, por otro, se reproducen los cuestionarios, cartas de presentación y guiones de entrevistas en profundidad utilizados en la investigación.

¹ A efectos del presente estudio, la Comarca de Avilés se considera constituida por los Municipios de Avilés, Castrillón, Corvera, Gozón e Illas.



Los Autores



II. BASES CONCEPTUALES



1. EL TERCER SECTOR COMO COMPONENTE BÁSICO DEL TERCER SISTEMA. DELIMITACIÓN TERMINOLÓGICA DE LAS ENTIDADES QUE LOS DEFINEN.

La acción altruista y solidaria de los ciudadanos, por su cuenta y riesgo u organizados, ha existido siempre y tiene profundas raíces históricas. Según GUTIÉRREZ RESA (1997), *“el bienestar social exige para su profundización en unos casos, y para lograrlo en otros, de la autonomía, participación y solidaridad de los miembros de la comunidad, así como del cumplimiento de los derechos sociales”*. Así, el logro del bienestar social ha sido consustancial a la condición humana de modo que, si tenemos en cuenta las vicisitudes que ha atravesado cualquier pueblo o comunidad en la historia, comprenderemos la reacción espontánea de los ciudadanos de ayudar, altruista y solidariamente, ante las catástrofes padecidas de cualquier índole.

Además del desarrollo paralelo a la condición humana, otra de las características definitorias del movimiento no lucrativo es su diversidad de orígenes. En muchos casos en el origen de este movimiento pesaron más las cuestiones religiosas y en otras las sociales o comunitarias (PLACER GALÁN, 1990), si bien parece evidente que las características sociales, políticas, económicas y culturales de cada entorno han condicionado de forma clara la aparición y desarrollo de este sector independiente.

En la actualidad, con la crisis del Estado del Bienestar parece que se avanza hacia una fase en que las organizaciones no lucrativas se encuentran en un entorno altamente competitivo caracterizado por: (1) un incremento de la demanda de sus servicios (consecuencia de cambios sociales y demográficos, así como de la transmisión al sector privado de determinados servicios o programas sociales que no siempre llegan a todos los ciudadanos), (2) una disminución de su tradicional soporte financiero de origen público (consecuencia de la crisis por la que pasan las economías mundiales a finales de los ochenta y principios de los noventa) y (3) un aumento significativo en su número (consecuencia de la aparición de nuevas causas de ayuda como por ejemplo, drogas, SIDA, inmigración, ...) (ÁLVAREZ, VÁZQUEZ y SANTOS, 2001). Esta situación lleva a que cada día sea más evidente la necesidad de buscar recursos adicionales y de ser más eficaces en un entorno que está viendo crecer la competencia entre las distintas organizaciones no lucrativas e, incluso, entre éstas y otras de naturaleza lucrativa.



No obstante, la crisis del Estado del Bienestar no se identifica como la única causa de consolidación de este modelo competitivo, destacándose otras crisis adicionales (SALOMON, 1994): (1) la crisis del desarrollo, consistente en que a finales de los años ochenta, en numerosos países del “*Sur*” la renta per cápita descendió sustancialmente, lo que supuso que una de cada cinco personas del planeta viviera en situaciones de extrema pobreza y llevara a la definición y ejecución de múltiples proyectos organizados de cooperación; (2) la crisis ecológica, que ha promovido la unión, mediante la forma de organización no gubernamental, de numerosos grupos de personas para defender el medio ambiente; y (3) la crisis del comunismo, que ha implicado la proliferación y desarrollo de entidades no lucrativas que empiezan a vertebrar la sociedad civil, prestando servicios en sustitución del Estado.

Además, una nueva circunstancia que afianza el modelo competitivo en el sector no lucrativo es el creciente cuestionamiento del “*consenso neoliberal*” que ha dirigido la política económica mundial durante las dos últimas décadas. Este planteamiento sostiene, esencialmente, que los problemas a los que se enfrentan en la actualidad tanto las sociedades desarrolladas como las sociedades en vías de desarrollo podrían solucionarse, de manera más efectiva, alentando y dando rienda suelta a los mercados privados. No obstante, tras la crisis financiera mundial y los constantes disturbios sociales producidos en muchas regiones, este consenso ha sido objeto de ataques cada vez más intensos incluso por parte de sus más ardientes defensores.

La suma de este conjunto de crisis de fin de siglo conduce en el ámbito no lucrativo a otorgar una atención prioritaria a los principios y técnicas de gestión, a la profesionalización del equipo humano del que se dispone y, en definitiva, a la adquisición de unos modos y comportamientos más parecidos a los de las entidades empresariales, aunque sin olvidar el origen y la misión de cada organización. En definitiva, se trata de ser eficaces y eficientes en la gestión del **Tercer Sector** sin perder de vista los objetivos no lucrativos que animan a las organizaciones que lo configuran, con lo que “*el verdadero reto para las organizaciones no lucrativas es descubrir las herramientas y técnicas de dirección para facilitar y acelerar su proceso de aprendizaje*” (PEDLER y ASPINWALL, 1996).

Desde un punto de vista terminológico, el **Tercer Sector** está integrado por “*aquellas organizaciones que carentes de finalidad lucrativa buscan generar un beneficio social a un grupo más o menos amplio de elementos de la sociedad y se encuentran bajo control directo y*



estrictamente privado y ajeno a las distintas formas de autoridad pública” (ÁLVAREZ GONZÁLEZ, 2000). En la práctica, la denominación Tercer Sector es la acepción anglosajona utilizada para definir al conjunto de **organizaciones privadas no lucrativas** (ÁLVAREZ, VÁZQUEZ y SANTOS, 2002). De igual forma, estas organizaciones han recibido denominaciones alternativas tales como las de (1) sector caritativo, (2) sector independiente, (3) sector voluntario, (4) sector de las ONGs, (5) sector exento de impuestos, (6) sector intermedio, (7) sector no lucrativo y (8) sector de Economía Social (SAJARDO, 1996).

Mención especial merece la última de las acepciones señaladas por SAJARDO (1996): las organizaciones privadas no lucrativas como un sector de **Economía Social** o, simultáneamente, del **Tercer Sistema**. La Economía Social se trata de una etiqueta al uso no totalmente generalizado entre los investigadores y cooperativistas europeos y significado restringido inicialmente a unos pocos países; básicamente, Francia y resto de países latinos. Sin embargo, dentro del ámbito de la Unión Europea es un concepto que ha ido cobrando creciente aceptación (COQUE MARTÍNEZ, 2001).

Pese a que durante los últimos años los términos Economía Social, Tercer Sistema y Tercer Sector han sido utilizados indistintamente como sinónimos (BIDET, 1996), la realidad es que la economía social es una realidad global que abarca, entre otros colectivos, a las organizaciones del Tercer Sector. Al menos, así se deduce de una lectura detallada de los principios de la Economía Social (DEFOURNY, 1997):

1. La finalidad del servicio a sus miembros o a la colectividad es más importante que el beneficio, el cual es el medio para alcanzar dicha finalidad.
2. La gestión goza de autonomía; por tanto, son entidades ajenas al sector público.
3. Las decisiones son democráticas; esto es, la participación en la gestión no se correlaciona con la propiedad del capital.
4. En definitiva, existe una primacía explícita de las personas y el trabajo sobre el capital.

Según estos principios, tanto una cooperativa como una agrupación deportiva, por ejemplo, podría tener la condición de entidades de Economía Social, cuando la realidad de cada una dista sustancialmente en sus planteamientos básicos. De hecho, COQUE MARTÍNEZ



(2001), a partir de BAREA y MONZÓN (1995 y 1999) y BEL (1997), llega a estructurar las formas de Economía social en España en cinco grandes apartados (Tabla 1): (1) empresas no financieras, (2) instituciones de crédito, (3) empresas de seguros, (4) empresas capitalistas controladas por agentes de Economía Social e (5) instituciones privadas sin ánimo de lucro al servicio de los hogares. En esencia se mezclan un exceso de conceptos y heterogeneidad de organizaciones que tienen en común, básicamente, la participación democrática en el establecimiento y ejecución de objetivos.

Tabla 1. Las formas de Economía Social en España

TIPOS BÁSICOS	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	CARÁCTER EMPRESARIAL
Empresas no financieras	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedades Cooperativas (de trabajo asociado, de consumidores y usuarios, de viviendas, agrarias, de explotación comunitaria de la tierra, de servicios, del mar, de transportistas, sanitarias y de enseñanza) • Sociedades Laborales (S.A.L. y S.L.L.) • Sociedades Agrarias de Transformación • Cofradías de pescadores • Hermandades de agricultores y ganaderos 	Organizaciones empresariales de la Economía Social (sus ventas cubren más del 50% de los costes de producción)
Instituciones de crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedades Cooperativas de Crédito: Cajas Rurales y Sociedades Cooperativas de Crédito Profesionales y Populares • Secciones de Crédito en Sociedades Cooperativas de otros tipos • Cajas de Ahorro 	
Empresas de seguros	<ul style="list-style-type: none"> • Mutuas de Seguros • Sociedades Cooperativas de Seguros • Mutualidades de Previsión Social • Mutuas de Accidentes de Trabajo de la Seguridad Social 	



<p>Empresas capitalistas controladas por agentes de la Economía Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entidades no financieras • Instituciones de crédito • Empresas de seguros 	<p>(sólo cuando sus actividades sean coherentes con sus empresas de Economía Social creadoras, no cuando son meras inversiones financieras de una parte de los excedentes de aquéllas)</p>	
<p>Instituciones privadas sin ánimo de lucro al servicio de los hogares</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones • Fundaciones • Agrupaciones • Federaciones • Clubes deportivos • Instituciones religiosas • Partidos políticos • Sindicatos • Otras sociedades de Ayuda Mutua • ... 	<p>Organizaciones <u>no empresariales</u> de la Economía Social (sus ventas cubren menos del 50% de los costes de producción)</p>	

Fuente: COQUE MARTÍNEZ (2001), adaptación de BAREA y MONZÓN (1995 y 1999) y BEL (1997)

Una posición parecida a la manifestada la adopta MÜNKER (1994) al expresar que el concepto de Economía Social es ambiguo (¿ha de servir a sus miembros o a terceros?), antiguo (trata de proyectarse hacia el futuro pero proviene de hace más de un siglo, difuso (mezcla términos vagos e irreflexivos cargados de ideología) y confuso (no deja claro quiénes son los usuarios o clientes y quiénes son los socios). En definitiva, cuando se habla de Economía Social o Tercer Sistema no es sencillo delimitar el objeto de estudio. Lo que sí está claro es que su estudio debe realizarse teniendo en cuenta la caracterización y estructura particular de cada uno de los colectivos que lo integran. Así, en lo que respecta a las organizaciones privadas no lucrativas que conformar el Tercer Sector y que son objeto de análisis en este trabajo cabe hacer una serie de matizaciones.



En primer lugar, el control privado de la organización es ejercido por individuos y/o entidades que, si estableciéramos un paralelismo con el sector lucrativo, podrían ser considerados como “*propietarios*” de la organización, sin que pueda asociarse esta catalogación con el derecho a percibir un beneficio proporcional a la participación que se tenga en la misma. Las entidades *propietarias* pueden tener carácter privado, pero también público, sin que ello suponga que el control organizativo recaiga en las distintas formas de administración pública excediendo al ámbito de control privado². En segundo lugar, la definición de este primer tipo de organización no lucrativa en términos de “*buscar generar un beneficio social a un grupo más o menos amplio de elementos de la sociedad*”, no deja de ser excesivamente genérico para una realidad tan heterogénea y diversa. Por esta razón, parece conveniente profundizar en la clasificación de las organizaciones privadas y en especial de aquella que tiene en cuenta la personalidad jurídica de la entidad.

En este sentido, las organizaciones privadas no lucrativas pueden adoptar dos formas jurídicas fundamentales: (1) la fundación o (2) la asociación. La fundación supone un conjunto de bienes adscritos a un fin, a los que el Derecho otorga personalidad jurídica y en donde las personas físicas únicamente “*son los sirvientes de la obra*”. Por su parte la asociación es una unión de personas que existe con independencia de los recursos de que disponga. Jurídicamente, todos los movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, federaciones, clubes, agrupaciones o incluso sindicatos pueden optar al constituirse por adoptar forma legal de asociación o fundación, aunque no por ello pierden la condición de organización privada no lucrativa para constituirse en otro tipo de entidad alternativa y distintiva.

² Véase el ejemplo de la *Fundación Príncipe de Asturias*. Si bien cuenta en su patronato con la presencia del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Oviedo, con aportaciones anuales sumamente significativas, la Fundación, como tal, tiene personalidad registral propia e independiente de ambas Administraciones Públicas.



2. IMPORTANCIA DEL TERCER SECTOR EN LAS ECONOMÍAS MODERNAS.

Tal como se ha señalado, desde hace algunos años, se está asistiendo a una paulatina reducción del Estado en términos de tamaño, áreas de actuación, coberturas y prestaciones sociales, que empiezan a ser cubiertas por un conjunto de organizaciones privadas no lucrativas que configuran el Tercer Sector, la mayoría de reciente cuño, con cada vez mayor peso en los distintos parámetros macroeconómicos.

Así, se estima que a mediados de la pasada década el gasto total del Tercer Sector equivalía ya al 4,6% del P.I.B. español, sin imputar el valor del voluntariado, y al 5,8% del P.I.B., imputándolo. Además, contaba con 250.000 entidades y empleaba en torno a 500.000 personas, lo que representa un 4,5% de la población activa, cifra que asciende a un millón considerando a los voluntarios no retribuidos. Por su parte en Estados Unidos, el sector voluntario agrupa a 1.400.000 asociaciones y 69 millones de cotizantes, representado el 9% del empleo total y el 6% del P.I.B. Finalmente, en el Reino Unido, por citar un referente geográfico cercano al nuestro, el número de entidades no lucrativas se aproxima a 500.000 que dan empleo a algo más de 900.000 personas, lo que representa alrededor del 4% de la población activa y se materializa en 1,1 billones de dólares

Las cifras descritas son extraídas del “*Estudio Comparativo del Sector No Lucrativo realizado por la Universidad Johns Hopkins*” (SALOMON y ANHEIER, 1999)³, realizado entre un total de 22 países de distintos continentes, y de su particularización para España en “*El*

³ Los principales objetivos de este estudio se sintetizan en los siguientes: (1) describir el sector más precisamente de lo que ya se ha hecho para documentar su tamaño, estructura, ingresos y composición; (2) explicar por qué el sector adopta la forma que tiene y qué factores parecen alentar o retrasar su desarrollo; y (3) evaluar el impacto que estas organizaciones tienen y la aportación que realizan.

Para conseguir estos objetivos, se ha adoptado una metodología cuyos aspectos más relevantes se resumen a continuación: (1) es un método comparativo, que cubre a un total de 22 países localizados en Europa Occidental (Países Bajos, Irlanda, Bélgica, Francia, Reino Unido, Alemania, España, Austria y Finlandia), en Europa Central y del Este (República Checa, Hungría, Eslovaquia y Rumania), en Latinoamérica (Argentina, Perú, Brasil, Colombia y México) así como otros Países Desarrollados (Australia, Estados Unidos, Israel y Japón); (2) está basado en la colaboración de 150 investigadores locales de los distintos países para llevar a cabo la recogida de datos y su análisis; (3) es consultivo, ya que se dispone de un Comité Asesor Internacional de 300 destacados líderes del sector no lucrativo, del sector público, de actividades filantrópicas y del mundo de la empresa; (4) se sigue una definición común de las organizaciones, clasificadas de acuerdo a la propuesta, anteriormente descrita, de SALOMON y ANHEIER (1996); (5) es cuantitativo, al tratar de obtener datos sobre el conjunto de organizaciones, incluidos los datos sobre el empleo, voluntarios, gastos e ingresos; y (6) salvo que se indique otra cosa, todos los datos se refieren a 1995 y los valores monetarios se expresan en dólares americanos.



Sector No Lucrativo en España” (RUIZ OLABUÉNAGA, 2000). Los textos señalados son extraídos de uno de los pocos estudios cuantitativos del Tercer Sector realizado recientemente de modo fiable, tanto a nivel nacional como internacional. Los hallazgos más importantes de este trabajo sobre el potencial económica del Tercer Sector y sobre su capacidad para generar empleo, son enumerados, de un modo abreviado, a continuación a fin de dejar constancia, con significación descriptiva, del peso que tiene este sector en las realidades socio-económicas de los distintos países y regiones.

(1) Un sector de 1,1 billones de dólares estadounidenses. Incluso excluyendo las congregaciones religiosas, el sector privado no lucrativo de los 22 países examinados mueve por término medio 1,1 billones de dólares estadounidenses y emplea aproximadamente el equivalente de 19 millones de trabajadores a jornada completa (Tabla 2). En consecuencia, los gastos del sector en los países de referencia alcanza un promedio del 4,6% del P.I.B. y el empleo es casi el 5% de todo el empleo no agrario. No obstante, aunque el sector privado no lucrativo constituye una importante fuerza económica, varía considerablemente de tamaño de un lugar a otro. Así, en general, este sector es mayor en los países más desarrollados y mucho menor, en apariencia, en Latinoamérica y Europa Central y del Este. Así, mientras que la media de empleo no agrario para el conjunto de los países es del 4,8%, las organizaciones que integran este sector constituyen cerca del 7% de la mano de obra no agrícola de Europa Occidental y de los restantes países desarrollados que se han examinado, pero únicamente el 2,2% en Latinoamérica y el 1,1% en Europa Central y del Este.

Tabla 2. El sector Privado No Lucrativo en los 22 Países de Cobertura.

- **1,1 billones de dólares estadounidenses en gastos:**
 - 4,6 % del PIB.
- **18,8 millones de empleados remunerados:**
 - 5 % del empleo total no agrario.
 - 9,2 % del empleo total del sector servicios.
 - 30 % del empleo público.



(2) **La octava mayor economía del mundo.** Para situar estas cifras en su contexto, debe señalarse que, si el sector privado no lucrativo de estos países formase una economía nacional independiente, sería la octava mayor economía del mundo, por delante de países como Brasil, Rusia, Canadá y España (Tabla 3).

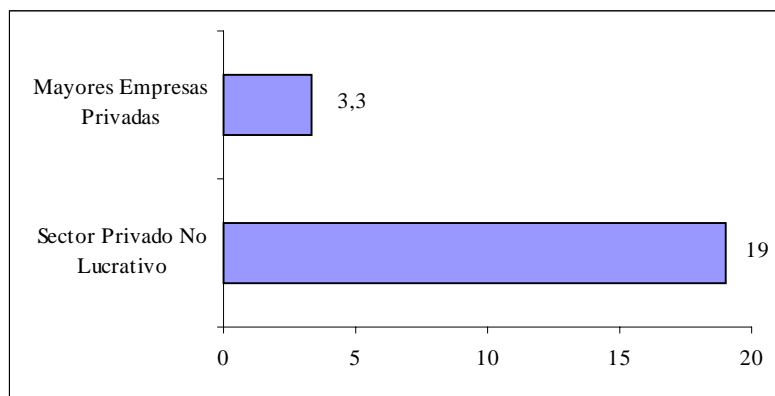
Tabla 3. Si el Sector Privado No Lucrativo fuese un País...

PAÍS	PIB (en billones USD)
Estados Unidos	7,2
Japón	5,1
China	2,8
Alemania	2,2
Francia	1,5
Reino Unido	1,1
Italia	1,1
Gastos medio del Sector no Lucrativo (22 países)	
Brasil	1,1
Rusia	0,7
España	0,7
Canadá	0,6
	0,5

(3) **Más empleados que en las mayores empresas privadas.** En otras palabras, el empleo del sector privado no lucrativo en el conjunto de estos países supera, tal como se muestra en la Figura 1, al conjunto del empleo de las mayores empresas privadas de cada país en una proporción de 6 a 1 (19 millones de empleados del sector privado no lucrativo frente a 3,3 millones del conjunto del personal de las mayores empresas privadas de cada uno de estos países).



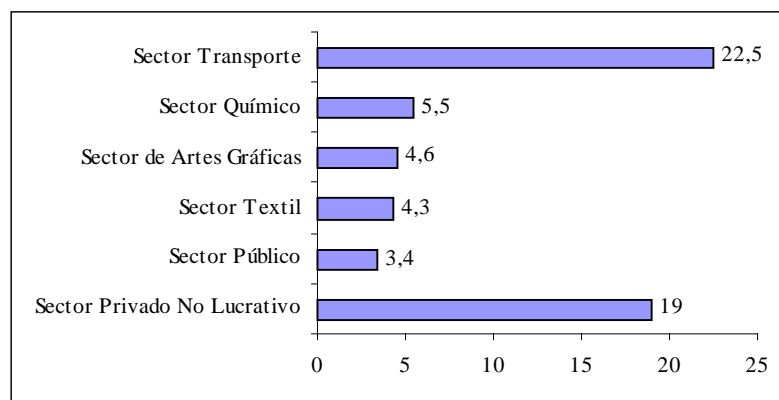
Figura 1. Empleo en el Sector Privado No Lucrativo Comparado con las Mayores Empresas.



NOTA: Las cifras de empleo vienen medidas en millones.

(4) Supera a numerosos sectores. En efecto, en estos 22 países el número de personas adscritas al sector privado no lucrativo (19 millones) supera al del sector de servicios públicos (3,4 millones), la industria manufacturera textil (4,3 millones), la industria papelera y de artes gráficas (4,6 millones) o el sector químico (5,5 millones), y emplea casi tanta mano de obra como los sectores de transportes y comunicaciones (22,5 millones). Estos datos se reflejan gráficamente en la Figura 2.

Figura 2. Empleo en el Sector Privado No Lucrativo en Comparación con Otros Sectores.



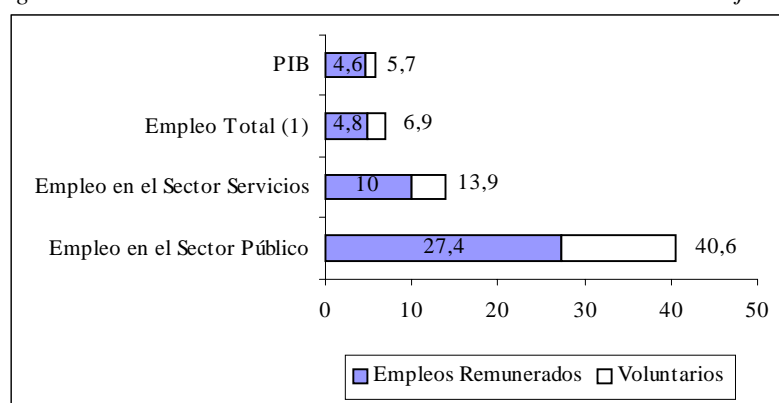
NOTA: Las cifras de empleo vienen medidas en millones.

(5) Contribución de los voluntarios. Aún así no queda reflejada toda la extensión del



sector privado no lucrativo, ya que también atrae un importante volumen de trabajo voluntario. De hecho, un promedio del 28% de la población de estos países aporta parte de su tiempo a las organizaciones privadas no lucrativas. Ello se traduce en un trabajo equivalente a otros 10,6 millones de empleados a tiempo completo, lo que eleva el número total de puestos a tiempo completo equivalentes de las organizaciones del sector privado no lucrativo a 29,6 millones. Incluidos los voluntarios, el sector representa, pues, de promedio el 7% del total del empleo no agrario de estos países, el 14% del empleo del sector servicios y un sorprendente 41% del empleo del sector público (Figura 3).

Figura 3. Sector Privado No Lucrativo con Voluntarios como Porcentaje de...



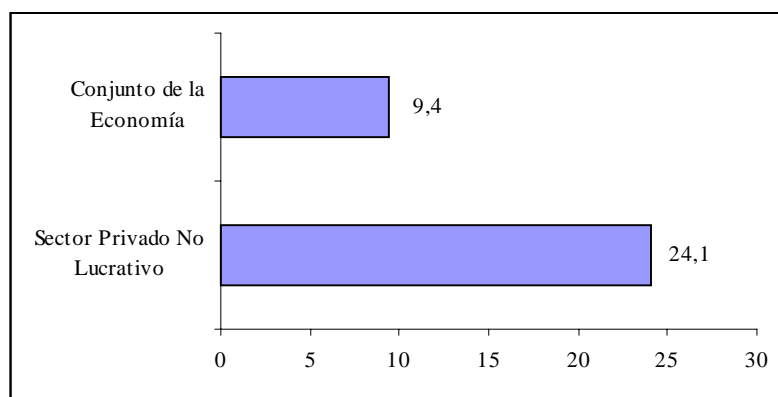
NOTA: Las cifras vienen expresadas en porcentajes.

(6) El sector privado no lucrativo frente al crecimiento global del empleo. Entre los años 1990-1995, el empleo en el sector privado no lucrativo aumentó una media del 24,1%, es decir más del 4% anual, en los 8 países sobre los que se pudieron obtener datos con respecto a series temporales (Figura 4). En cambio, el conjunto del empleo en estos países aumentó en el mismo periodo de tiempo un 9,4%, o menos de un 2% anual. Por lo tanto, el sector privado no lucrativo superó ampliamente el crecimiento global del empleo en estos países en una proporción de casi 2,5 a 1, si bien la contribución de este sector a la formación del empleo difiere de unas regiones a otras. Así, el crecimiento del empleo en el sector privado no lucrativo entre 1990 y 1995 fue mayor en Europa que en ningún otro lugar. El empleo en este sector aumentó una media del 24% en los cuatro países europeos para los que se dispone de datos para todo el periodo (Francia, Alemania, Países Bajos y Reino Unido), lo que supone un 20% de la creación de empleo total durante el periodo (3,8 millones de puestos de trabajo equivalentes a jornada completa. En los otros tres países desarrollados para los que se dispone de datos referentes al empleo (Israel, Japón y EE.UU.), el incremento es de un



20%, que corresponde a un 11% de los 16 millones de empleos creados durante el periodo.

Figura 4. Crecimiento del Empleo en el Sector No Lucrativo frente al Empleo Total, 1990-1995 (8 Países)

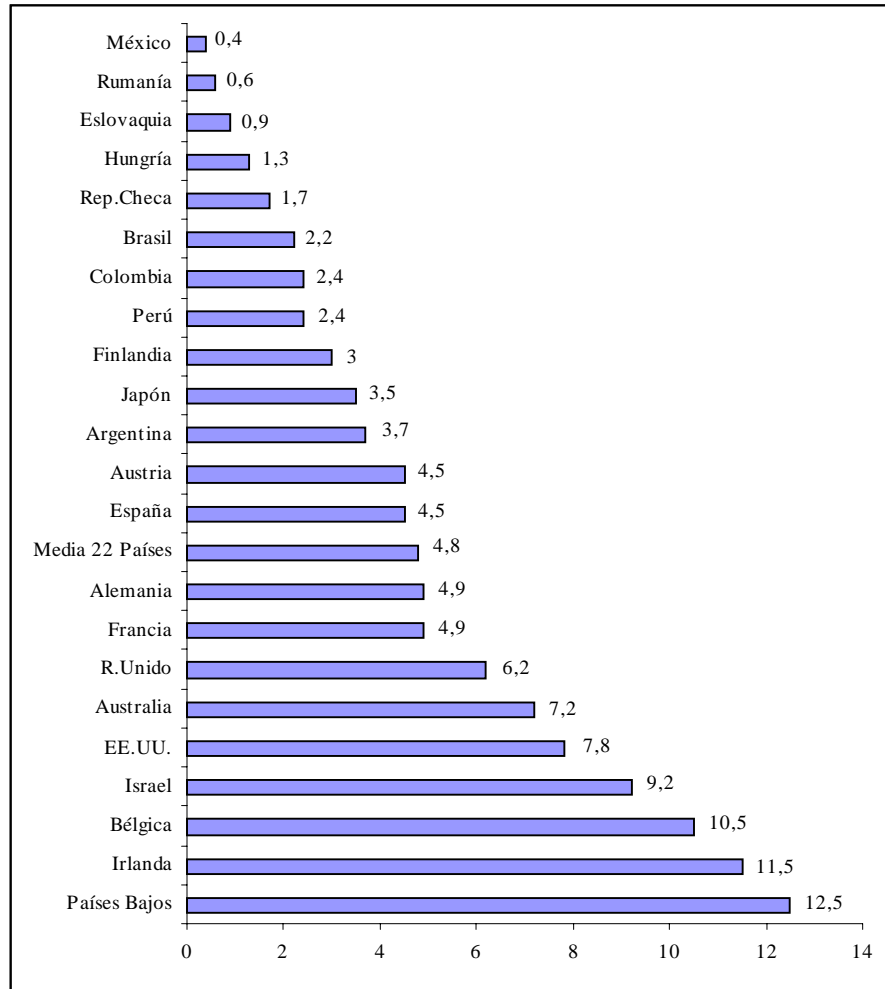


NOTA: Las cifras vienen expresadas en porcentajes.

(7) Fin del mito de la preponderancia de EE.UU. Como se muestra en la Figura 5, varios países europeos occidentales (Países Bajos, Irlanda y Bélgica), así como algún otro país desarrollado (Israel), poseen sectores no lucrativos mayores, en términos de porcentaje sobre el empleo total, que Estados Unidos.

Figura 5. Porcentaje del Sector no Lucrativo en el Empleo Total por Países.





NOTA: Las cifras vienen expresadas en porcentajes.



3. MARCO SOCIOECONÓMICO DEL TERCER SECTOR EN LA COMARCA DE AVILÉS.

En este apartado se recogen los principales indicadores demográficos, sociales, económicos y laborales correspondientes a los cinco concejos que han sido objeto de estudio en la presente investigación: Avilés, Castrillón, Corvera, Gozón e Illas. La información relativa a estas dimensiones permite proporcionar un marco general socioeconómico en el que se encuentra inmerso el Tercer Sistema, que necesariamente va a verse condicionado por la evolución de estas magnitudes.

En concreto, se trata de describir, para cada uno de estos cinco concejos, su superficie, la distribución de la población por edad y por sexo, las estadísticas de equipamiento sanitario y de nivel educativo, los datos del PIB y de la renta municipal y familiar disponible, las tasas de empleo y de paro por sexo, edad y sector económico, y el detalle de las licencias del Impuesto de Actividades Económicas. Estos datos marcarán el terreno donde se desarrolla la actividad de las asociaciones y las fundaciones de la Comarca de Avilés, cuyas características pueden venir en parte explicadas por el tipo de población que integra cada una de las zonas, la situación económica de éstas y las actividades productivas que las caracterizan.

Todas las cifras que se ofrecen a continuación se han recopilado de las estadísticas publicadas por la *Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales* (S.A.D.E.I.) y son elaboradas por ella misma o recogidas de las estadísticas realizadas por el *Instituto Nacional de Estadística* (I.N.E.), el *Instituto Nacional de Empleo* (I.N.E.M), el *Ministerio de Educación y Ciencia* (M.E.C.), el *Servicio de Salud del Principado de Asturias*, o las *Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación*. En todos los casos, los datos disponibles corresponden a la última actualización existente.

3.1. Estadísticas territoriales.

Tal y como se puede observar en la Tabla 4, de los cinco concejos analizados en el estudio, la mayor superficie corresponde a Gozón (81,73 km²), seguido por Castrillón (55,34 km²), Corvera (46,01 km²), Avilés (26,81 km²) e Illas (25,51 km²).



Tabla 4

SUPERFICIE DE LOS CONCEJOS (KM ²)				
Avilés	Castrillón	Corvera	Gozón	Illas
26,81	55,34	46,01	81,73	25,51

Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Elaborado por SADEI.

3.2. Estadísticas demográficas.

Las estadísticas de carácter demográfico que se presentan a continuación se refieren a la descripción de la población que compone cada uno de los cinco concejos investigados en cuanto al tamaño de la misma, su distribución por sexo y edad, su crecimiento vegetativo y la evolución que ha experimentado a lo largo de los años.



Tabla 5

POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD (AVILÉS)						
PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES 1999						
	Ambos Sexos		Hombres		Mujeres	
	Número	%o	Número	%o	Número	%o
TOTAL	84.519	1.000	40.664	481,12	43.855	518,88
De 0 a 4 años	2.617	30,96	1.331	15,75	1.286	15,22
De 5 a 9 años	3.205	37,92	1.602	18,95	1.603	18,97
De 10 a 14 años	3.941	46,63	2.015	23,84	1.926	22,79
De 15 a 19 años	5.537	65,51	2.874	34,00	2.663	31,51
De 20 a 24 años	6.930	81,99	3.529	41,75	3.401	40,24
De 25 a 29 años	6.561	77,63	3.370	39,87	3.191	37,75
De 30 a 34 años	6.694	79,20	3.317	39,25	3.377	39,96
De 35 a 39 años	7.190	85,07	3.499	41,40	3.691	43,67
De 40 a 44 años	6.606	78,16	3.241	38,35	3.365	39,81
De 45 a 49 años	5.586	66,09	2.716	32,13	2.870	33,96
De 50 a 54 años	5.283	62,51	2.458	29,08	2.825	33,42



De 55 a 59 años	4.270	50,52	2.008	23,76	2.262	26,76
De 60 a 64 años	4.897	57,94	2.252	26,64	2.645	31,29
De 65 a 69 años	5.412	64,03	2.552	30,19	2.860	33,84
De 70 a 74 años	4.124	48,79	1.879	22,23	2.245	26,56
De 75 a 79 años	2.854	33,77	1.158	13,70	1.696	20,07
De 80 a 84 años	1.586	18,77	520	6,15	1.066	12,61
De 85 y más años	1.226	14,51	343	4,06	883	10,45

Fuente: SADEI. Censos y Estadísticas de Población.

Así, de la Tabla 5 a la Tabla 9 se presenta la población de Avilés, Castrillón, Corvera, Gozón e Illas, desglosada por sexo y edad, de acuerdo con el Padrón municipal de Habitantes de 1999.



Tabla 6

POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD (CASTRILLÓN)						
PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES 1999						
	Ambos Sexos		Hombres		Mujeres	
	Número	%	Número	%	Número	%
TOTAL	22.515	1.000	10.928	485,37	11.587	514,63
De 0 a 4 años	605	26,87	306	13,59	299	13,28
De 5 a 9 años	796	35,35	398	17,68	398	17,68
De 10 a 14 años	1.134	50,37	605	26,87	529	23,50
De 15 a 19 años	1.720	76,39	848	37,66	872	38,73
De 20 a 24 años	2.170	96,38	1.117	49,61	1.053	46,77
De 25 a 29 años	1.678	74,53	830	36,86	848	37,66
De 30 a 34 años	1.513	67,20	761	33,80	752	33,40
De 35 a 39 años	1.675	74,39	798	35,44	877	38,95
De 40 a 44 años	1.938	86,08	908	40,33	1.030	45,75
De 45 a 49 años	1.844	81,90	919	40,82	925	41,08
De 50 a 54 años	1.637	72,71	816	36,24	821	36,46



De 55 a 59 años	1.177	52,28	588	26,12	589	26,16
De 60 a 64 años	1.138	50,54	559	24,83	579	25,72
De 65 a 69 años	1.193	52,99	571	25,36	622	27,63
De 70 a 74 años	921	40,91	418	18,57	503	22,34
De 75 a 79 años	641	28,47	261	11,59	380	16,88
De 80 a 84 años	387	17,19	124	5,51	263	11,68
De 85 y más años	348	15,46	101	4,49	247	10,97

Fuente: SADEI. Censos y Estadísticas de Población.

Los datos ponen de manifiesto que *Illas es el concejo más envejecido de los cinco considerados*, con un porcentaje de población de más de 65 años que alcanza el 26,82% y tan sólo un porcentaje de 7,44% de menos de 14 años. En los restantes concejos el porcentaje de gente de más de 65 años se sitúa en el 17,99% (Avilés), 15,50% (Castrillón), 14,34% (Corvera) y 22,86% (Gozón). En el lado opuesto se encuentra Corvera, que presenta un 52,30% de su población con menos de 40 años. Le siguen Avilés y Castrillón, con un porcentaje de población de menos de 40 años del 50,49% y del 50,15% respectivamente. Gozón es, después de Illas, el que posee una población con mayor edad (el 45,15% de la misma tiene menos de 40 años).



Tabla 7

POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD (CORVERA)						
PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES 1999						
	Ambos Sexos		Hombres		Mujeres	
	Número	%	Número	%	Número	%
TOTAL	16.295	1.000	8.004	491,19	8.291	508,81
De 0 a 4 años	337	20,68	175	10,74	162	9,94
De 5 a 9 años	590	36,21	304	18,66	286	17,55
De 10 a 14 años	756	46,39	380	23,32	376	23,07
De 15 a 19 años	1.187	72,84	582	35,72	605	37,13
De 20 a 24 años	1.595	97,88	806	49,46	789	48,42
De 25 a 29 años	1.543	94,69	787	48,30	756	46,39
De 30 a 34 años	1.375	84,38	677	41,55	698	42,84
De 35 a 39 años	1.138	69,84	580	35,59	558	34,24
De 40 a 44 años	1.076	66,03	507	31,11	569	34,92
De 45 a 49 años	1.118	68,61	564	34,61	554	34,00
De 50 a 54 años	1.215	74,56	557	34,18	658	40,38



De 55 a 59 años	1.034	63,46	536	32,89	498	30,56
De 60 a 64 años	995	61,06	495	30,38	500	30,68
De 65 a 69 años	854	52,41	452	27,74	402	24,67
De 70 a 74 años	610	37,43	284	17,43	326	20,01
De 75 a 79 años	407	24,98	165	10,13	242	14,85
De 80 a 84 años	250	15,34	85	5,22	165	10,13
De 85 y más años	215	13,19	68	4,17	147	9,02

Fuente: SADEI. Censos y Estadísticas de Población.

Los cinco concejos ofrecen una *tasa de crecimiento vegetativo negativa*. De este modo, según datos elaborados por SADEI correspondientes al año 2000, la tasa de crecimiento se situó en Avilés en -2,54 (591 nacimientos y 809 defunciones), en Castrillón alcanzó el -2,92 (126 nacimientos y 170 defunciones), en Corvera fue de -2,51 (105 nacimientos y 136 defunciones), en Gozón subió a -6,48 (69 nacimientos y 141 defunciones) y en Illas llegó a -7,55 (6 nacimientos y 17 defunciones). En la Figura 6 aparece una visión global del crecimiento experimentado por la población en los distintos concejos del Principado de Asturias.



Tabla 8

POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD (GOZÓN)						
PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES 1999						
	Ambos Sexos		Hombres		Mujeres	
	Número	%	Número	%	Número	%
TOTAL	11.337	1.000	5.527	487,52	5.810	512,48
De 0 a 4 años	310	27,34	165	14,55	145	12,79
De 5 a 9 años	411	36,25	217	19,14	194	17,11
De 10 a 14 años	457	40,31	223	19,67	234	20,64
De 15 a 19 años	695	61,30	342	30,17	353	31,14
De 20 a 24 años	868	76,56	474	41,81	394	34,75
De 25 a 29 años	797	70,30	412	36,34	385	33,96
De 30 a 34 años	759	66,95	403	35,55	356	31,40
De 35 a 39 años	822	72,51	410	36,16	412	36,34
De 40 a 44 años	782	68,98	387	34,14	395	34,84
De 45 a 49 años	740	65,27	375	33,08	365	32,20
De 50 a 54 años	782	68,98	386	34,05	396	34,93



De 55 a 59 años	597	52,66	294	25,93	303	26,73
De 60 a 64 años	725	63,95	348	30,70	377	33,25
De 65 a 69 años	771	68,01	387	34,14	384	33,87
De 70 a 74 años	640	56,45	273	24,08	367	32,37
De 75 a 79 años	539	47,54	231	20,38	308	27,17
De 80 a 84 años	336	29,64	111	9,79	225	19,85
De 85 y más años	306	26,99	89	7,85	217	19,14

Fuente: SADEI. Censos y Estadísticas de Población.

Por su parte, en la Tabla 10 aparece recogida la evolución de la población que ha experimentado cada uno de estos concejos desde 1900 hasta 2000. En concreto, en ella aparece el número de habitantes y la densidad de población (habitantes por km²) a lo largo del tiempo. Para el caso de Avilés, las cifras muestran un crecimiento de la población hasta 1981 (especialmente acusado en los años cincuenta y sesenta). A partir de 1981, y hasta 1991, la población disminuye, para apreciarse luego una recuperación que llega a 1994. De 1995 en adelante la nota característica ha sido el descenso de la población, que actualmente se ha situado al nivel que tenía en la década de los 70.



Tabla 9.

POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD (ILLAS)						
PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES 1999						
	Ambos Sexos		Hombres		Mujeres	
	Número	%	Número	%	Número	%
TOTAL	1.182	1.000	624	527,92	558	472,08
De 0 a 4 años	21	17,77	14	11,84	7	5,92
De 5 a 9 años	29	24,53	17	14,38	12	10,15
De 10 a 14 años	38	32,15	18	15,23	20	16,92
De 15 a 19 años	71	60,07	38	32,15	33	27,92
De 20 a 24 años	82	69,37	47	39,76	35	29,61
De 25 a 29 años	85	71,91	44	37,23	41	34,69
De 30 a 34 años	87	73,60	51	43,15	36	30,46
De 35 a 39 años	68	57,53	42	35,53	26	22,00
De 40 a 44 años	67	56,68	31	26,23	36	30,46
De 45 a 49 años	60	50,76	36	30,46	24	20,30
De 50 a 54 años	81	68,53	35	29,61	46	38,92



De 55 a 59 años	83	70,22	41	34,69	42	35,53
De 60 a 64 años	93	78,68	51	43,15	42	35,53
De 65 a 69 años	88	74,45	49	41,46	39	32,99
De 70 a 74 años	85	71,91	39	32,99	46	38,92
De 75 a 79 años	68	57,53	39	32,99	29	24,53
De 80 a 84 años	45	38,07	17	14,38	28	23,69
De 85 y más años	31	26,23	15	12,69	16	13,54

Fuente: SADEI. Censos y Estadísticas de Población.

La población de Castrillón ha crecido a menor ritmo que la de Avilés, si bien en las últimas dos décadas se ha mantenido más estable. En cuanto a Corvera, su población experimentó los mayores crecimientos en las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta, para disminuir luego a lo largo de los años ochenta y noventa. Gozón muestra, junto a Illas, las menores tasas de crecimiento, alcanzando el mayor número de habitantes en la década de los setenta. Por último, Illas es el único concejo de los cinco estudiados cuya población ha ido disminuyendo paulatinamente a partir de 1900, salvo algún año de excepción.

Figura 6. Crecimiento Vegetativo en el Principado de Asturias



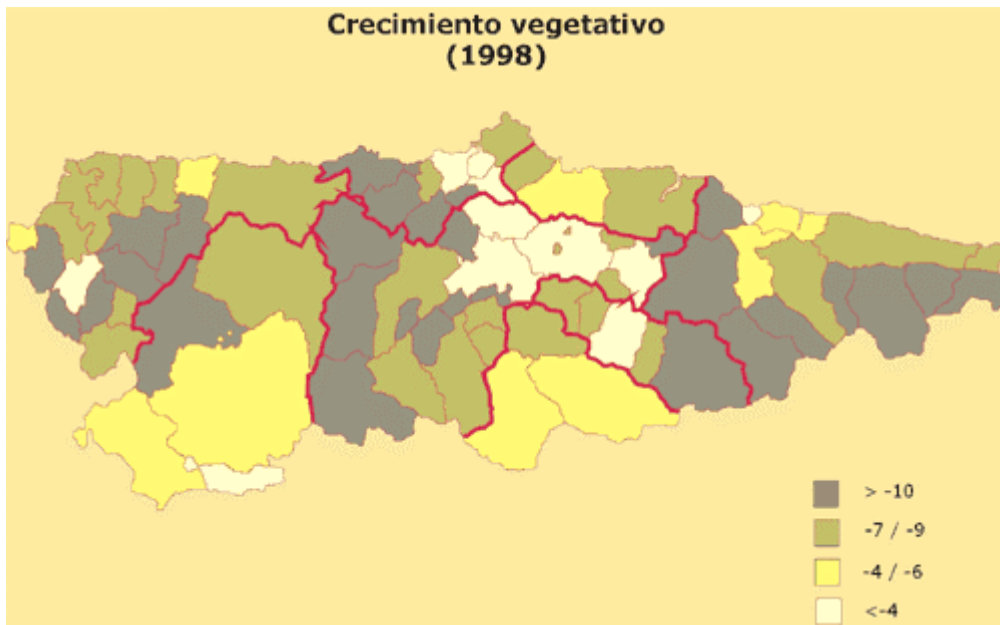


Tabla 10

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS CENSOS OFICIALES Y EN LOS PADRONES MUNICIPALES DE HABITANTES										
	Avilés		Castrillón		Corvera		Gozón		Illas	
	Habitantes	Hab./Km ²	Habitantes	Hab./Km ²	Habitantes	Hab./Km ²	Habitantes	Hab./Km ²	Habitantes	Hab./Km ²
1900	12.674	472,68	6.479	117,08	4.045	87,92	7.030	86,01	2.014	78,95
1910	13.390	499,43	7.178	129,71	4.366	94,89	9.721	118,94	2.088	81,85
1920	14.331	534,56	7.736	139,79	4.263	92,65	9.969	121,97	1.831	71,78
1930	16.213	604,73	7.549	136,41	4.621	100,43	9.933	121,53	1.772	69,46
1940	18.766	699,93	7.852	141,89	4.397	95,57	10.472	128,13	2.099	82,28
1950	21.340	795,98	8.088	146,15	4.214	91,59	10.328	126,37	1.634	64,05
1960	48.620	1.813,50	11.861	214,33	9.851	214,11	12.480	152,70	1.853	72,64
1970	82.433	3.074,71	13.450	243,04	12.699	276,01	12.863	157,38	1.858	72,83
1975	85.298	3.181,58	16.022	289,52	16.756	364,18	12.774	156,30	1.587	62,21
1981	87.996	3.282,16	20.425	369,08	18.728	407,04	12.693	155,30	1.513	59,31
1986	86.141	3.213,02	21.929	396,26	18.161	394,72	12.283	150,29	1.469	57,59
1991	85.351	3.183,54	21.235	383,72	17.167	373,11	11.570	141,56	1.299	50,92



1992	85.803	3.200,43	21.644	391,11	17.221	374,29	11.671	142,80	1.290	50,57
1993	87.818	3.275,57	22.159	400,42	17.364	377,40	11.684	142,96	1.282	50,25
1994	88.570	3.303,59	22.401	404,79	17.358	377,27	11.744	143,69	1.291	50,61
1995	88.450	3.299,10	22.567	407,79	17.245	374,81	11.756	143,84	1.286	50,41
1996	85.696	3.196,43	22.361	404,07	16.502	358,66	11.410	139,61	1.225	48,02
1998	84.835	3.164,28	22.457	405,80	16.396	356,36	11.372	139,14	1.188	46,57
1999	84.519	3.152,52	22.515	406,85	16.295	354,16	11.337	138,71	1.182	46,33
2000	83.930	3.130,55	22.593	408,26	16.118	350,32	11.194	136,96	1.126	44,14

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas.



3.3. Estadísticas sociales.

Las estadísticas sociales que se recogen en este apartado se centran en la situación que caracteriza a Avilés, Castrillón, Corvera, Gozón e Illas en temas de educación y sanidad.

Así, de la Tabla 11 a la Tabla 15 se incluyen los datos referidos al número de *centros*, *unidades* y *alumnos* existentes en esos cinco concejos, clasificados en función de los distintos niveles de enseñanza reglada (Infantil, Primaria, ESO, BUP y COU/Bachillerato, FP/Ciclos Formativos/Garantía Social) y también según la titularidad pública o privada de los centros.



Tabla 11

CENTROS, UNIDADES Y ALUMNOS SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO (AVILÉS)					
CURSO 1998-1999					
	TOTAL	PÚBLIC		PRIVADA	
		A	Total	Concerta	No
				da	concerta
				da	da
CENTROS	35	24	11	8	3
Total unidades	666	464	202	129	73
Infantil	95	64	31	0	31
Primaria	223	144	79	79	0
ESO	164	114	50	50	0
BUP y COU / Bachillerato (LOGSE)	99	76	23	0	23
FP/Ciclos Formativos/Garantía Social	85	66	19	0	19
Total alumnos	16.244	10.928	5.316	3.370	1.946
Infantil	1.824	1.198	626	0	626
Primaria	5.390	3.419	1.971	1.971	0
ESO	4.258	2.859	1.399	1.399	0
BUP y COU / Bachillerato (LOGSE)	3.025	2.160	865	0	865
FP/Ciclos Formativos/Garantía Social	1.747	1.292	455	0	455



Fuente: MEC. Dirección Provincial. Elaborado por SADEI.

El concejo de Avilés contaba en el curso 1998-1999 con un total de 35 centros, de los cuales 24 eran públicos y 11 privados (ver Tabla 11). El conjunto de alumnos matriculados en el concejo era de 16.244 (10.928 en centros públicos y 5.316 en centros privados), correspondiendo al nivel infantil el 11,23%, a primaria el 33,18%, a ESO el 26,21%, a BUP, COU o Bachillerato el 18,62% y a FP, los Ciclos Formativos o a la Garantía Social, el 10,75% restante.



Tabla 12

CENTROS, UNIDADES Y ALUMNOS SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO (CASTRILLÓN)					
CURSO 1998-1999					
	TOTAL	PÚBLIC		PRIVADA	
		A	Total	Concertada	No concertada
CENTROS	8	8	0	0	0
Total unidades	135	135	0	0	0
Infantil	22	22	0	0	0
Primaria	45	45	0	0	0
ESO	39	39	0	0	0
BUP y COU / Bachillerato (LOGSE)	16	16	0	0	0
FP/Ciclos Formativos/Garantía Social	13	13	0	0	0
Total alumnos	2.902	2.902	0	0	0
Infantil	399	399	0	0	0
Primaria	855	855	0	0	0
ESO	970	970	0	0	0
BUP y COU / Bachillerato (LOGSE)	450	450	0	0	0
FP/Ciclos Formativos/Garantía Social	228	228	0	0	0



Fuente: MEC. Dirección Provincial. Elaborado por SADEI.

Por lo que respecta al concejo de Castrillón (Tabla 12), en el curso 1998-1999 el número de centros era de 8, todos ellos de titularidad pública. A esos centros acudían 2.902 alumnos, de los cuales el 13,74% eran de Infantil, el 29,46% de Primaria, el 33,42% de ESO, el 15,51% de BUP, COU o Bachillerato, y el 7,86% de FP, Ciclos Formativos o Garantía Social.



Tabla 13

CENTROS, UNIDADES Y ALUMNOS SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO (CORVERA)					
CURSO 1998-1999					
	TOTAL	PÚBLIC A	PRIVADA		
			Total	Concerta da	No concerta da
CENTROS	6	5	1	0	1
Total unidades	79	75	4	0	4
Infantil	17	13	4	0	0
Primaria	33	33	0	0	0
ESO	25	25	0	0	0
BUP y COU / Bachillerato (LOGSE)	3	3	0	0	0
FP/Ciclos Formativos/Garantía Social	1	1	0	0	0
Total alumnos	1.665	1.570	95	0	95
Infantil	308	213	95	0	95
Primaria	647	647	0	0	0
ESO	631	631	0	0	0
BUP y COU / Bachillerato (LOGSE)	68	68	0	0	0
FP/Ciclos Formativos/Garantía Social	11	11	0	0	0

Fuente: MEC. Dirección Provincial. Elaborado por SADEI.



En cuanto a Corvera (Tabla 13), los 6 centros de enseñanza del concejo (5 públicos y 1 privado) aglutinaban en el curso 1998-1999 un total de 1.665 alumnos. De ellos, pertenecían a Infantil el 18,50%, a Primaria el 38,86%, a ESO el 37,90%, a BUP, COU o Bachillerato el 4,08% y a FP, los Ciclos Formativos o la Garantía Social el 0,66%.

La Tabla 14 resume los datos sobre centros y alumnos para el concejo de Gozón. De nuevo se trata de un concejo en el que sus 4 centros de enseñanza en el curso 1998-1999 eran de titularidad pública. Los 1.246 alumnos incluidos en estos centros se repartían del siguiente modo: el 17,01% correspondía a Infantil, 38,04% a Primaria, el 32,74% a ESO, y el 12,20% a BUP, COU o Bachillerato. Durante este curso no se impartían clases de FP, Ciclos Formativos y Garantía Social.



Tabla 14

CENTROS, UNIDADES Y ALUMNOS SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO (GOZÓN)					
CURSO 1998-1999					
	TOTAL	PÚBLIC A	PRIVADA		
			Total	Concerta da	No concerta da
CENTROS	4	4	0	0	0
Total unidades	64	64	0	0	0
Infantil	9	9	0	0	0
Primaria	32	32	0	0	0
ESO	17	17	0	0	0
BUP y COU / Bachillerato (LOGSE)	6	6	0	0	0
FP/Ciclos Formativos/Garantía Social	0	0	0	0	0
Total alumnos	1.246	1.246	0	0	0
Infantil	212	212	0	0	0
Primaria	474	474	0	0	0
ESO	408	408	0	0	0
BUP y COU / Bachillerato (LOGSE)	152	151	0	0	0
FP/Ciclos Formativos/Garantía Social	0	0	0	0	0

Fuente: MEC. Dirección Provincial. Elaborado por SADEI.



Finalmente, en la Tabla 15 se pueden consultar las cifras vinculadas al concejo de Illas. De los 15 alumnos que existían en el curso 1998-1999, el 26,67% pertenecían a Infantil y el 73,33% a Primaria. Todos recibían enseñanza pública.



Tabla 15

CENTROS, UNIDADES Y ALUMNOS SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO (ILLAS)					
CURSO 1998-1999					
	TOTAL	PÚBLIC	PRIVADA		
		A	Total	Concerta	No
				da	concerta
				da	da
CENTROS	0	0	0	0	0
Total unidades	2	2	0	0	0
Infantil	0	0	0	0	0
Primaria	2	2	0	0	0
ESO	0	0	0	0	0
BUP y COU / Bachillerato (LOGSE)	0	0	0	0	0
FP/Ciclos Formativos/Garantía Social	0	0	0	0	0
Total alumnos	15	15	0	0	0
Infantil	4	4	0	0	0
Primaria	11	11	0	0	0
ESO	0	0	0	0	0
BUP y COU / Bachillerato (LOGSE)	0	0	0	0	0
FP/Ciclos Formativos/Garantía Social	0	0	0	0	0

Fuente: MEC. Dirección Provincial. Elaborado por SADEI.



Además de los datos sobre la educación reglada, en este apartado también se presentan las *estadísticas sanitarias* de los cinco concejos investigados. El detalle de las mismas aparece en la Tabla 16. En ella se puede apreciar que el *gran grueso del equipamiento sanitario corresponde, como es lógico teniendo en cuenta su población, al concejo de Avilés*, que contaba en 1998 con 2 hospitales (equivalentes a 420 camas hospitalarias), 1 ambulatorio, 4 centros de salud, 2 consultorios, 328 médicos colegiados, 499 ATS/DUE colegiados y 35 farmacias. El concejo de Castrillón disponía de 1 centro de salud, 1 consultorio, 114 médicos colegiados, 107 ATS/DUE colegiados y 7 farmacias. Por su parte, el equipamiento del concejo de Corvera se traducía en 1 centro de salud, 2 consultorios, 16 médicos colegiados, 18 ATS/DUE colegiados y 6 farmacias. En cuanto a Gozón, las cifras son de 1 centro de salud, 1 consultorio, 19 médicos colegiados, 32 ATS/DUE colegiados y 4 farmacias. Por último, en Illas existía 1 consultorio y 1 farmacia.



Tabla 16

EQUIPAMIENTO SANITARIO AÑO 1998					
	Núm	Camas		Núm	Camas
AVILÉS			GOZÓN		
Total hospitales	2	420	Total hospitales	0	0
Hospitales públicos	1	335	Hospitales públicos	0	0
Hospitales de uso público	1	85	Hospitales de uso público	0	0
Hospitales privados	0	0	Hospitales privados	0	0
Ambulatorios	1		Ambulatorios	0	
Centros de salud	4		Centros de salud	1	
Consultorios	2		Consultorios	1	
Médicos colegiados	328		Médicos colegiados	19	
ATS / DUE colegiados	499		ATS / DUE colegiados	32	
Farmacias	35		Farmacias	4	
CASTRILLÓN			ILLAS		
Total hospitales	0	0	Total hospitales	0	0
Hospitales públicos	0	0	Hospitales públicos	0	0
Hospitales de uso público	0	0	Hospitales de uso público	0	0
Hospitales privados	0	0	Hospitales privados	0	0
Ambulatorios	0		Ambulatorios	0	
Centros de salud	1		Centros de salud	0	
Consultorios	1		Consultorios	1	
Médicos colegiados	114		Médicos colegiados	0	



ATS / DUE colegiados	107		ATS / DUE colegiados	0
Farmacias	7		Farmacias	1
CORVERA				
Total hospitales	0	0		
Hospitales públicos	0	0		
Hospitales de uso público	0	0		
Hospitales privados	0	0		
Ambulatorios	0			
Centros de salud	1			
Consultorios	2			
Médicos colegiados	16			
ATS / DUE colegiados	18			
Farmacias	6			

Fuente: Servicio de Salud del Principado de Asturias. Colegio Oficial de Médicos. Colegio Oficial de Farmacéuticos.

3.4. Estadísticas económicas.

La Tabla 17 resume el conjunto de estadísticas macroeconómicas referidas a los cinco concejos del estudio. Estas estadísticas recogen el PIB a coste de factores para los diferentes sectores económicos, la renta municipal y sus componentes, la renta familiar disponible y sus componentes, así como las tres magnitudes anteriores por habitante.

Por lo que respecta a la cuantía del *PIB a coste de factores*, Avilés aparece en la posición de cabeza (216.391.538.000 ptas.). A continuación está Castrillón (32.059.687.000



ptas.), Corvera (15.927.310.000 ptas.), Gozón (15.440.700.000 ptas.) e Illas (774.289.000 ptas.). En cuanto al reparto del mismo entre los diferentes sectores económicos, la comparación entre los cinco concejos revela diferencias importantes entre los mismos. Así, Avilés es un concejo fundamentalmente industrial, en el que el 52,34% del PIB corresponde a la industria, el 8,52% a la construcción, el 38,59% a los servicios y tan sólo el 0,55% a la agricultura. En el polo opuesto se encuentra Illas, que presenta un 17,30% de su PIB asociado a la agricultura (el más alto de los cinco concejos), un 8,23% a la industria, un 12% a la construcción y la mayoría del mismo, el 62,47% a los servicios. En Castrillón la mayoría del PIB se reparte entre la industria y los servicios. Otro tanto sucede en Gozón y en Corvera, si bien en este último caso el porcentaje de PIB obtenido de los servicios es mayor.

Los datos del PIB a coste de factores *por habitante* ponen de manifiesto que Avilés es el concejo donde esta variable alcanza la mayor dimensión. Después están Castrillón, Gozón, Corvera e Illas. También se observa que, tomando como índice 100 Asturias, sólo Avilés muestra un PIB por habitante mayor que la media. Lo contrario sucede con los otros cuatro concejos, siendo especialmente acusado en el caso de Illas.

Avilés es también el concejo con la mayor *renta municipal* en términos absolutos (118.086.920.000 ptas.). Le siguen Castrillón (33.752.308.000 ptas.), Corvera (18.374.300.000 ptas.), Gozón (12.335.681.000 ptas.) e Illas (1.092.398.000 ptas.). Sin embargo, si se analiza la renta municipal *por habitante*, se constata que Castrillón ocupa el primer lugar, seguido por Avilés, Corvera, Gozón e Illas. Si se comparan estos concejos con la media de Asturias, solamente Castrillón y Avilés tienen una renta municipal por habitante mayor.



Tabla 17. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS AÑO 1998

PIB a coste de factores según sectores económicos	Avilés		Castrillón		Corvera	
	Mil. de ptas.	%	Mil. de ptas.	%	Mil. de ptas.	%
PIB c.f.	216.391.538	100	32.059.687	100	15.927.310	100
Agricultura y pesca	1.179.992	0,55	498.462	1,55	251.317	1,58
Industria	113.255.376	52,34	13.959.966	43,54	5.595.146	35,13
Construcción	18.440.199	8,52	2.447.679	7,63	1.741.360	10,93
Servicios	83.515.971	38,59	15.153.580	47,28	8.339.487	52,36
Renta municipal y sus componentes	Mil. de ptas.	%	Mil. de ptas.	%	Mil. de ptas.	%
RENTA MUNICIPAL (3+4+5)	118.086.920	100	33.752.308	100	18.374.300	100
1. Remuneración interior de los asalariados	104.090.015	88,15	14.972.162	44,36	7.768.504	42,28
2. Remuneración neta de los asalariados por otros municipios	-27.327.359	-23,14	7.947.383	23,55	6.902.875	37,56
3. Remuneración de los asalariados residentes (1+2)	76.762.656	65,01	22.919.545	67,91	14.671.379	79,84



4. Excedente neto de explotación	81.352.096	68,89	12.868.059	38,12	6.307.222	34,33
5. Rentas netas propiedad y empresa recibidas del exterior	-40.027.832	-	-2.035.296	-6,03	-2.604.301	-
		33,90				14,17
Renta familiar disponible y sus componentes	Mil. de ptas.	%	Mil. de ptas.	%	Mil. de ptas.	%
RENTA FAMILIAR DISPONIBLE (3-4+5)	129.432.71	100	35.488.02	100	22.109.20	100
	6		8		0	
1. Renta municipal	118.086.920	91,23	33.752.308	95,11	18.374.300	83,11
2. Rentas no percibidas por las familias	5.754.675	4,45	809.367	2,28	731.530	3,31
3. Renta personal (1-2)	112.332.245	86,78	32.942.941	92,83	17.642.770	79,80
4. Deducciones de la renta personal	34.421.505	26,59	10.149.475	28,60	5.553.571	25,12
5. Transferencias recibidas por las familias	51.521.976	39,81	12.694.562	35,77	10.020.001	45,32
PIB, renta municipal y renta familiar disponible por hab.	Ptas.	Índice	Ptas.	Índice	Ptas.	Índice
		*		*		*
Producto interior bruto a coste de factores	2.550.734	152,4	1.427.603	85,30	971.414	58,05
		2				
Renta municipal	1.391.960	105,2	1.502.975	113,6	1.120.657	84,75
		7		6		



Renta familiar disponible	1.525.699	103,0 3	1.580.266	106,7 1	1.348.451	91,06
---------------------------	-----------	------------	-----------	------------	-----------	-------

* Índice: Asturias =100

Fuente: SADEI. La renta de los municipios



Tabla 17. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS AÑO 1998 Continuación

PIB a coste de factores según sectores económicos	Gozón		Illas	
	Mil. de ptas.	%	Mil. de ptas.	%
PIB c.f.	15.440.700	100	774.289	100
Agricultura y pesca	1.108.418	7,18	133.957	17,30
Industria	7.179.091	46,49	63.690	8,23
Construcción	824.279	5,34	92.887	12,00
Servicios	6.328.912	40,99	483.755	62,47
Renta municipal y sus componentes	Mil. de ptas.	%	Mil. de ptas.	%
RENTA MUNICIPAL (3+4+5)	12.335.681	100	1.092.398	100
1. Remuneración interior de los asalariados	6.006.737	48,69	199.665	18,28
2. Remuneración neta de los asalariados por otros municipios	2.444.263	19,81	631.305	57,79
3. Remuneración de los asalariados residentes (1+2)	8.451.000	68,50	830.970	76,07
4. Excedente neto de explotación	7.355.807	59,64	467.966	42,84



5. Rentas netas propiedad y empresa recibidas del exterior	-3.471.126	-	-206.538	-
		28,14		18,91
Renta familiar disponible y sus componentes	Mil. de ptas.	%	Mil. de ptas.	%
RENTA FAMILIAR DISPONIBLE (3-4+5)	15.654.264	100	1.541.847	100
1. Renta municipal	12.335.681	78,80	1.092.398	70,85
2. Rentas no percibidas por las familias	79.305	0,51	0	0,00
3. Renta personal (1-2)	12.256.376	78,29	1.092.398	70,85
4. Deducciones de la renta personal	3.834.977	24,50	376.625	24,43
5. Transferencias recibidas por las familias	7.232.865	46,21	826.074	53,58
PIB, renta municipal y renta familiar disponible por hab.	Ptas.	Índice	Ptas.	Índice
		*		*
Producto interior bruto a coste de factores	1.357.782	81,13	651.758	38,94
Renta municipal	1.084.742	82,03	919.527	69,54
Renta familiar disponible	1.376.562	92,95	1.297.851	87,64

* Índice: Asturias =100

Fuente: SADEI. La renta de los municipios



Idéntico patrón se reproduce cuando se analiza la *renta familiar disponible* en términos absolutos en los cinco concejos. En Avilés es de 129.432.716.000 ptas., en Castrillón de 35.488.028.000 ptas., en Corvera de 22.109.200 ptas., en Gozón de 15.654.264.000 ptas., y en Illas de 1.541.847.000 ptas. Si lo que se toma es el dato *por habitante*, se constata que el orden sería Castrillón, Avilés, Gozón, Corvera e Illas. La comparación con la media de Asturias evidencia que Castrillón y Avilés la superan, mientras que los otros tres concejos se encuentran por debajo.

Como complemento de las estadísticas económicas anteriores, la Tabla 18 recoge el *número total de licencias del Impuesto de Actividades Económicas* para los cinco concejos, así como su desglose por actividades. El mayor número de ellas corresponde, como era previsible, a Avilés (5.618), al que siguen Castrillón (1.284), Corvera (894), Gozón (777) e Illas (60).



Tabla 18

LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AÑO 1998					
	AVILÉS	CASTRILLÓN	CORVERA	GOZÓN	Illas
TOTAL	5.618	1.284	894	777	60
Agricultura	6	7	1	3	1
Industrias extractivas	8	2	3	0	0
Industrias manufactureras	302	78	65	55	7
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	2	0	1	1	0
Construcción	517	120	72	76	10
Comercio y reparación	2.009	516	364	308	16
Hostelería	615	205	135	158	10
Transporte y comunicaciones	570	145	132	88	13
Intermediación financiera	106	15	10	8	0
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	359	77	53	37	0
Educación	76	22	9	6	0
Actividades sanitarias	71	4	2	3	1
Servicios prestados a la comunidad	277	71	37	23	0
Licencias de profesionales y artistas	700	22	10	11	2

Fuente: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo. Sociedad Regional de Recaudación del Principado de Asturias

3.5. Estadísticas laborales.



Las estadísticas laborales que se pasan a comentar a continuación incluyen los datos sobre el volumen total de empleo en los cinco concejos por actividad económica, el paro registrado por sexo y edad, y el paro registrado por actividad económica.



Tabla 19

EMPLEO SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2000 (AVILÉS)		
	Número	%
TOTAL	28.247	100,00
AGRICULTURA Y PESCA	627	2,22
TOTAL INDUSTRIA	6.341	22,45
Industrias extractivas	31	0,11
Industrias de alimentación, bebidas y tabaco	323	1,14
Industria química	235	0,83
Otros productos minerales no metálicos	908	3,21
Metalurgia y productos metálicos	4.066	14,39
Industria transformadora de los metales	167	0,59
Otras industrias manufactureras	372	1,32
Energía eléctrica, gas y agua	239	0,85
CONSTRUCCIÓN	4.515	15,98
TOTAL SERVICIOS	16.764	59,35
Comercio y reparación	4.750	16,82
Hostelería	1.437	5,09
Transporte y comunicaciones	1.447	5,12
Servicios financieros y empresariales	2.513	8,90
Educación, sanidad y servicios sociales	3.930	13,91
Otros servicios	2.687	9,51

Fuente: INEM. Dirección Provincial.

El total de empleados en Avilés ascendió en el año 2.000 a 28.247 personas (Tabla 19), de los cuales el 2,22% pertenecían a la agricultura y pesca, el 22,45% a la industria, el



15,98% a la construcción y el 59,35% a los servicios. Por su parte, el número de parados en este concejo alcanzó durante ese año las 4.836 personas (Tabla 24), siendo el mayor porcentaje de ellas mujeres (64,64 %). Por tramos de edad, de esas personas paradas el 17,37% tenía menos de 25 años, el 63,46% entre 25 y 44 años, y el 19,17% más de 44 años (Tabla 24). Por sectores económicos (Tabla 25), el mayor porcentaje del total de parados pertenecía al sector servicios (56,49%), seguido de los que no poseían un empleo anteriormente (23,10 %), la construcción (10,96 %), la industria (8,70 %) y la agricultura y pesca (0,74 %). En la Tabla 25 también se puede observar que el paro se redujo en Avilés en todos los sectores de actividad durante el año 2.000 frente al existente el 1.999 (la disminución global fue de -11,54 %, siendo más acusada en la agricultura y entre los que no poseían un empleo anterior).



Tabla 20

EMPLEO SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2000 (CASTRILLÓN)		
	Número	%
TOTAL	5.052	100,00
AGRICULTURA Y PESCA	209	4,14
TOTAL INDUSTRIA	1.177	23,30
Industrias extractivas	12	0,24
Industrias de alimentación, bebidas y tabaco	15	0,30
Industria química	0	0,00
Otros productos minerales no metálicos	5	0,10
Metalurgia y productos metálicos	894	17,70
Industria transformadora de los metales	192	3,80
Otras industrias manufactureras	59	1,17
Energía eléctrica, gas y agua	0	0,00
CONSTRUCCIÓN	904	17,89
TOTAL SERVICIOS	2.762	54,67
Comercio y reparación	685	13,56
Hostelería	366	7,24
Transporte y comunicaciones	473	9,36
Servicios financieros y empresariales	278	5,50
Educación, sanidad y servicios sociales	442	8,75
Otros servicios	518	10,25

Fuente: INEM. Dirección Provincial.

Castrillón contaba con 5.052 empleados en el año 2.000 (Tabla 20), de los que el 4,14% trabajaban en agricultura y pesca, el 23,30% en la industria, el 17,89% en la



construcción y el restante 54,67% en el sector servicios. El paro fue este año de 1.173 personas (Tabla 24), de las cuales el 65,90% eran mujeres, el 21,65% tenía menos de 25 años, el 58,06% entre 25 y 44 años, y el 20,29% más de 44 años. Por sectores de actividad (Tabla 25), el paro se repartió en el año 2.000 del siguiente modo: del total de 1.173 parados, el 50,89% pertenecían al sector servicios, el 29,07% carecía de empleo anterior, el 9,63% pertenecía a la construcción, el 9,55% a la industria y el 0,85% a la agricultura y pesca. También en este concejo el paro disminuyó con relación a 1.999 (-7,20%), aunque de los cinco concejos es el que experimentó una menor bajada global del paro. En este caso, la bajada se centró en la agricultura y pesca sobre todo.



Tabla 21

EMPLEO SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2000 (CORVERA)		
	Número	%
TOTAL	3.902	100,00
AGRICULTURA Y PESCA	248	6,36
TOTAL INDUSTRIA	833	21,35
Industrias extractivas	43	1,10
Industrias de alimentación, bebidas y tabaco	27	0,69
Industria química	175	4,48
Otros productos minerales no metálicos	12	0,31
Metalurgia y productos metálicos	479	12,28
Industria transformadora de los metales	27	0,69
Otras industrias manufactureras	65	1,67
Energía eléctrica, gas y agua	5	0,13
CONSTRUCCIÓN	353	9,05
TOTAL SERVICIOS	2.468	63,25
Comercio y reparación	1.136	29,11
Hostelería	307	7,87
Transporte y comunicaciones	211	5,41
Servicios financieros y empresariales	98	2,51
Educación, sanidad y servicios sociales	237	6,07
Otros servicios	479	12,28

Fuente: INEM. Dirección Provincial.

Por su parte, Corvera disponía en el año 2.000 de un total de 3.902 trabajadores (Tabla 21) repartidos como sigue: agricultura y pesca (6,36%), industria (21,35%), construcción



(9,05%) y servicios (63,25%). En este caso, el paro llegó a ser de 1.132 personas (Tabla 24). De ellas el 66,08% eran mujeres, el 19,61% tenían menos de 25 años, el 63,16% entre 25 y 44 años, y el 17,23% más de 44 años. De esos 1.132 parados el 54,33% pertenecía al sector servicios, el 26,50% carecía de empleo anterior, el 11,66% estaba asociado a la construcción, 6,98% a la industria y el 0,53% a la agricultura y pesca (Tabla 25). La disminución del paro con relación al año 1.999 alcanzó en Corvera la cifra de -13,39%, destacando especialmente la disminución en la industria, las personas sin empleo anterior y la agricultura.



Tabla 22

EMPLEO SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2000 (GOZÓN)		
	Número	%
TOTAL	2.408	100,00
AGRICULTURA Y PESCA	837	34,76
TOTAL INDUSTRIA	157	6,52
Industrias extractivas	0	0,00
Industrias de alimentación, bebidas y tabaco	42	1,74
Industria química	0	0,00
Otros productos minerales no metálicos	0	0,00
Metalurgia y productos metálicos	54	2,24
Industria transformadora de los metales	7	0,29
Otras industrias manufactureras	54	2,24
Energía eléctrica, gas y agua	0	0,00
CONSTRUCCIÓN	243	10,09
TOTAL SERVICIOS	1.171	48,63
Comercio y reparación	335	13,91
Hostelería	207	8,60
Transporte y comunicaciones	99	4,11
Servicios financieros y empresariales	87	3,61
Educación, sanidad y servicios sociales	179	7,43
Otros servicios	264	10,96

Fuente: INEM. Dirección Provincial.

La Tabla 22 recoge los datos referentes a Gozón. En ella se observa que aquí el número de trabajadores en 2.000 fue de 2.408, siendo los que pertenecen a la agricultura y



pesca el 34,76%, a la industria el 6,52%, a la construcción el 10,09% y a los servicios el 48,63%. La Tabla 24 muestra que el paro se situó en 498 personas, el 59,44% de las cuales eran mujeres. En cuanto a la edad, el 19,08% no llegaba a los 25 años, el 62,25% tenía entre 25 y 44 años, y el 18,67% más de 44 años. Por sectores de actividad (Tabla 25), la mayoría de los parados pertenecía al sector servicios (51,81%), al que seguían los que carecían de empleo anterior (27,51%), la construcción (9,44%), la industria (9,04%) y la agricultura y pesca (2,21%). La reducción del paro fue aquí de -20,70%, siendo significativamente importante en la construcción.



Tabla 23

EMPLEO SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2000 (ILLAS)		
	Número	%
TOTAL	242	100,00
AGRICULTURA Y PESCA	133	54,96
TOTAL INDUSTRIA	9	3,72
Industrias extractivas	0	0,00
Industrias de alimentación, bebidas y tabaco	6	2,48
Industria química	0	0,00
Otros productos minerales no metálicos	0	0,00
Metalurgia y productos metálicos	0	0,00
Industria transformadora de los metales	3	1,24
Otras industrias manufactureras	0	0,00
Energía eléctrica, gas y agua	0	0,00
CONSTRUCCIÓN	22	9,09
TOTAL SERVICIOS	78	32,23
Comercio y reparación	28	11,57
Hostelería	21	8,68
Transporte y comunicaciones	18	7,44
Servicios financieros y empresariales	0	0,00
Educación, sanidad y servicios sociales	3	1,24
Otros servicios	8	3,31

Fuente: INEM. Dirección Provincial.

Finalmente, en Illas el volumen total de empleo fue de 242 personas (Tabla 23). La mayor parte de las mismas, el 54,96% se dedicaba a la agricultura y pesca, el 3,72% a la



industria, el 9,09% a la construcción y el 32,3 % a los servicios. La cifra de paro en este concejo era en el año 2.000 de 45 personas (Tabla 24), la mayor parte de las mismas mujeres (64,44%). El reparto de esas 45 personas por tramos de edad indica que el 22,22% tenía menos de 25 años, 57,78 %entre 25 y 44 años, y el 20% más de 44 años. En cuanto a los distintos sectores de actividad (Tabla 22), el 60% de los parados pertenecía a los servicios, el 26,67% eran personas que no tenían un empleo anterior, el 8,89% pertenecía a la industria y el 4,44% a la construcción. La reducción del paro en Illas fue de -22,41%.



Tabla 24

PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO Y EDAD AÑO 2000				
	TOTAL	MENOS DE 25 AÑOS	DE 25 A 44 AÑOS	De 45 y más años
AVILÉS				
AMBOS SEXOS	4.836	840	3.069	927
Hombres	1.710	312	1.046	352
Mujeres	3.126	528	2.023	575
CASTRILLÓN				
AMBOS SEXOS	1.173	254	681	238
Hombres	400	87	203	110
Mujeres	773	167	478	128
CORVERA				
AMBOS SEXOS	1.132	222	715	195
Hombres	384	72	232	80
Mujeres	748	150	483	115
GOZÓN				
AMBOS SEXOS	498	95	310	93
Hombres	202	25	125	52
Mujeres	296	70	185	41
ILLAS				
AMBOS SEXOS	45	10	26	9



Hombres	16	1	10	5
Mujeres	29	9	16	4

Fuente: INEM. Dirección Provincial.



Tabla 25

PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS AÑO 2000			
	1999	2000	Δ % 2000/99
AVILÉS			
TOTAL	5.467	4.836	-11,54
Agricultura y pesca	48	36	-25,00
Industria	497	421	-15,29
Construcción	602	530	-4,04
Servicios	2.847	2.732	-24,17
Sin empleo anterior	1.473	1.117	
CASTRILLÓN			
TOTAL	1.264	1.173	-7,20
Agricultura y pesca	14	10	-28,57
Industria	98	112	14,29
Construcción	126	113	-10,32
Servicios	648	597	-7,87
Sin empleo anterior	378	341	-9,79
CORVERA			
TOTAL	1.307	1.132	-13,39
Agricultura y pesca	8	6	-25,00
Industria	117	79	-32,48
Construcción	155	132	-14,84
Servicios	618	615	-0,49
Sin empleo anterior	409	300	-26,65
GOZÓN			
TOTAL	628	498	-20,70
Agricultura y pesca	15	11	-26,67



Industria	46	45	-2,17
Construcción	88	47	-46,59
Servicios	294	258	-12,24
Sin empleo anterior	185	137	-25,95
ILLAS			
TOTAL	58	45	-22,41
Agricultura y pesca	1	0	-100,00
Industria	7	4	-42,86
Construcción	5	2	-60,00
Servicios	25	27	8,00
Sin empleo anterior	20	12	-40,00

Fuente: INEM. Dirección Provincial.





III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN



El tercer capítulo del trabajo tiene como finalidad la descripción de la metodología empleada en el *Estudio sobre el Tercer Sistema de la Comarca de Avilés*, así como de la ficha técnica que corresponde a la investigación efectuada. Partimos de que el objetivo genérico del presente trabajo consiste en evaluar las organizaciones privadas no lucrativas de la Comarca de Avilés combinando para ello el empleo de dos alternativas metodológicas de recogida de información: la encuesta estructurada mediante cuestionario y enviada postalmente al conjunto de organizaciones consideradas, y la entrevista en profundidad con una representación de todos los agentes involucrados en el sector (organizaciones, Administraciones y Sindicatos).

Se aúna por tanto el análisis de datos obtenidos mediante herramientas de investigación tanto cuantitativas como cualitativas. Los primeros nos permitirán *cuantificar* la situación de las entidades privadas no lucrativas en relación con distintas variables analizadas en el cuestionario y *extrapolar* las conclusiones alcanzadas en la medida en que la muestra obtenida sea representativa de la población. Los datos de naturaleza cualitativa no pretenden tanto ser *extrapolables* o generalizables como ofrecer una visión más rica en matices de la realidad que se pretende analizar. Así, los estudios cualitativos permiten detectar aspectos de la realidad que, en ocasiones, resulta imposible identificar a través de un cuestionario. En concreto, la parte cualitativa de la investigación de este trabajo se orienta a la elaboración de un análisis D.A.F.O. de las entidades del Tercer Sector de la Comarca de Avilés (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades a las que se enfrentan).

Tanto la parte cuantitativa como cualitativa del estudio se han desarrollado de acuerdo con las especificaciones del contrato firmado entre el Ayuntamiento de Avilés y la Fundación Universidad de Oviedo, sintetizadas en el correspondiente cronograma temporal de actividades. A continuación procedemos a detallar los procedimientos seguidos en el desarrollo de cada una de las dos partes del estudio.

1. PARTE CUANTITATIVA.

La primera tarea que fue necesario desarrollar para llevar a cabo esta parte de la investigación consistió en **elaborar el censo de organizaciones** que integran el Tercer Sector en la Comarca de Avilés.



La configuración del censo de organizaciones tiene una doble finalidad. En primer lugar, se trata de delimitar fielmente el conjunto de organizaciones privadas no lucrativas que desarrollan actividades ordinariamente en la Comarca de Avilés. Es necesario tener presente que, si se acude a los distintos registros oficiales y/o oficiosos de este tipo de organizaciones, se puede constatar como existe un buen número de ellas que, pese a haber notificado su constitución en el momento correspondiente, han dejado de funcionar ordinariamente sin que hayan efectuado la pertinente notificación de cese en el desarrollo de actividades. Con esta iniciativa se consigue, en segundo lugar, alcanzar un propósito adicional: la definición de la población o universo total de estudio en la parte cuantitativa que nos ocupa de la investigación.

Para configurar dicho censo de organizaciones se ha acudido a distintos registros oficiales y/o oficiosos. El primero, el *Registro de Asociaciones del Principado de Asturias*, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Administraciones Públicas y Asuntos Europeos del Principado de Asturias. Este Registro debería ser la fuente más fidedigna a la hora de delimitar el censo de asociaciones de nuestra Región y, por ende, de la Comarca de Avilés. Sin embargo, la falta de adecuación de la base de datos de la que dispone imposibilitaron totalmente poder obtener una relación de asociaciones útil para las finalidades perseguidas. Así, ha sido preciso configurar dicho censo acudiendo a otros registros de carácter más oficioso. Dichos registros son los siguientes:

- *Registro de Asociaciones Culturales de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias*. Este registro ha sido traspasado en fechas recientes a la Consejería de Administraciones Públicas y Asuntos Europeos. No obstante, hemos trabajado con la base de datos actualizada a la fecha de traspaso.
- *Registro de Entidades Deportivas de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias*.
- *Registro de Entidades Juveniles de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias*.
- *Registro de Asociaciones de Mujeres del Instituto Asturiano de la Mujer del Principado de Asturias*.



- *Registro de Asociaciones Ecologistas de la Dirección General de Recursos Naturales y Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente del Principado de Asturias.*
- *Registro de Fundaciones Benéfico-Asistenciales de la Consejería de Asuntos Sociales del Principado de Asturias.*
- *Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.*
- *Registro de Fundaciones Laborales de la Consejería de Trabajo del Principado de Asturias.*
- *Guía de Asociaciones del Ayuntamiento de Avilés.*
- *Bases de datos proporcionadas por los Ayuntamientos de Corvera, Castrillón, Gozón e Illas, principalmente a través de las Oficinas de Información Juvenil.*

En función de todos estos registros y bases de datos, se configura una relación inicial de organizaciones del Tercer Sistema de la Comarca de Avilés de 663 entidades. Esta relación de organizaciones se considera en un principio, tal como se anticipaba, como la población inicial objeto de análisis en la parte cuantitativa del estudio.

Otra tarea fundamental de la parte cuantitativa de la investigación consistió en la **elaboración del cuestionario utilizado** como metodología de recogida de información. Dicho cuestionario alcanzó su versión definitiva tras una amplia revisión bibliográfica y el desarrollo de diversas conversaciones mantenidas con los responsables de la Sección de Promoción Empresarial del Ayuntamiento de Avilés. La encuesta utilizada se configuró con tres apartados diferenciados:

1. *Datos de clasificación de la organización.* En este primer apartado se pregunta por los siguientes datos de la organización: nombre, año de constitución, sector de actividad, régimen jurídico, utilidad pública, grado de integración, tipo de personal con el que cuenta, y empresas y proyectos de inserción social.



2. *Datos relativos a las actividades organizativas:* En este caso se presenta una relación de actividades organizativas y se pregunta si se han efectuado en el año 2001 y si se tiene previsto realizarlas a lo largo del 2002.
3. *Datos económicos de la organización.* Tras reforzar la confidencialidad de los datos, se pide al encuestado que cuantifique cuál ha sido el presupuesto de la organización para el año 2001, que señale cómo se configura dicho presupuesto y a qué se dedica el mismo. Igualmente, se pretende hacer un inventario de los elementos patrimoniales de los que disponen estas organizaciones y obtener una cifra estimativa del valor monetario de dichos elementos patrimoniales.

De modo complementario a este informe, en el Anexo I se incluye una copia del cuestionario así como de las cartas de presentación del mismo; una firmada por el Sr. Alcalde de Avilés y otra por los investigadores responsables del estudio.

Una vez desarrolladas estas tareas comenzó un proceso orientado a determinar cuántas de las organizaciones inicialmente identificadas podían ser efectivamente consideradas como integrantes de la población objeto de estudio. En este sentido, uno de los primeros aspectos que se observaron es que existían duplicidades entre las informaciones extraídas de los diferentes registros, lo que conllevó una primera reducción del número de entidades que deberían ser analizadas. Además, algunas organizaciones, pese a estar recogidas en fuentes como la Guía de Asociaciones del Ayuntamiento de Avilés, no están reconocidas registralmente. Esto es, se trataban de grupos informales sin registrar⁴, que se ha dejado automáticamente excluidas de la composición del Tercer Sector de la Comarca de Avilés, de acuerdo con el criterio propuesto por BELLOSTAS, MARCUELLO, MARCUELLO y MONEVA (2001). Adicionalmente, fue preciso establecer cuántas entidades seguían funcionando ordinariamente en la actualidad puesto que el dinamismo del sector lleva a que, en ocasiones, entidades que no se dan de baja registralmente hayan cesado en la práctica en sus actividades.

Para conseguir este objetivo se inició el contacto telefónico con todas las entidades resultantes de los procesos de depuración previos. Se realizaron múltiples llamadas telefónicas, en diferentes días de la semana y en diferentes horarios cuando no se conseguía

⁴ Véase como ejemplo de este tipo de organizaciones a las típicas “peñas gastronómicas” que se reúnen periódicamente con motivo de una comida. Por mucho que en ocasiones utilicen el termino “asociación” para denominarse, carecen de estatutos constitutivos y, en consecuencia, de reconocimiento legal.



inicialmente el contacto con alguna organización. Se logró localizar al 90% de las entidades consideradas constatando, como se señalaba, que algunas de ellas habían dejado de ser operativas. A todas aquellas que confirmaron su funcionamiento en la actualidad se les explicó telefónicamente los objetivos de la investigación, solicitando su participación en la misma a través de la respuesta al cuestionario elaborado. Algunas rehusaron colaborar en el estudio. A quienes aceptaron se les envió el cuestionario utilizado para la recogida de información tras comprobar que las direcciones y personas de contacto de las que se disponía en cada caso eran correctas. Los envíos se efectuaron a través de correo ordinario aunque, en algunos casos, se recurrió, así mismo, al envío por correo electrónico o por fax.

Por su parte, a las organizaciones con las que no se pudo contactar a través del teléfono (el 10% restante), bien porque no contestaban en los números disponibles o porque éstos no eran correctos y no se pudo obtener otros adicionales, se procedió a enviarles el cuestionario por correo directamente a la dirección recogida en las correspondientes bases de datos. La tasa de devolución por dirección incorrecta fue insignificante, lo que nos hace pensar que estas organizaciones siguen funcionando en la dirección de la que se dispone, aunque se carezca de su número de teléfono actual.

El resultado de todo este proceso es un censo actualizado de 386 organizaciones privadas no lucrativas de la Comarca de Avilés que funcionan ordinariamente en la actualidad. Su denominación, dirección, código postal, municipio, número de teléfono y sector de actividad, se recoge de modo estructurado en el Anexo II de este trabajo. Por su parte, en el CD-ROM que acompaña a la copia en soporte físico del trabajo, se adjunta una base de datos que contiene, además de los datos en que se estructura el listado del Anexo II, los siguientes registros adicionales: número de fax, dirección de correo electrónico (en aquellos casos en que se disponga de ella) y persona de contacto.

La Tabla 1 permite describir el censo respecto a dos variables básicas de clasificación: el municipio y el sector de actividad. En lo que respecta al municipio, se constata un claro predominio de Avilés sobre el resto de entes locales. Prácticamente, en Avilés se concentra dos tercios del tejido organizativo de la Comarca. De los otros cuatro municipios, tres acogen un porcentaje muy similar de organizaciones (Gozón el 12%; Castrillón el 11%; Corvera el 13%), mientras que en el cuarto, Illas, la presencia de estas organizaciones es residual.



En cuanto al sector de actividad (Tabla 1), se observa una preponderancia del sector cultural (27%) y, en menor medida, del deportivo (19%). Otros sectores destacados son los de integración social (13%), vecinos (10%), AMPAS (10%) y juventud (10%). Por su parte, el sector ecologista no tiene una destacada representación cuantitativa en dicho censo (tan sólo el 1% de las entidades se encuentran registradas con tal condición), si bien hay que señalar que muchas organizaciones juveniles tienen como segunda actividad básica la promoción de la defensa de la naturaleza. En la misma línea, la presencia de organizaciones sindicales y profesionales o empresariales no parece tener un peso excesivo en la configuración de dicho censo (el 1,5% y el 3%, respectivamente), aunque cualitativamente esta presencia sí que es de suma importancia. El movimiento sindical siempre ha tenido un peso importante en la realidad socioeconómica de la Comarca, en donde se encuentran presentes las organizaciones sindicales más representativas. Las mismas palabras se podrían utilizar para describir el papel de las organizaciones profesionales o empresariales en la Comarca de Avilés.

Tabla 1

CENSO DE ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR DE LA COMARCA DE AVILÉS			
MUNICIPIO		SECTOR	
AVILÉS	241	CULTURAL	103
GOZÓN	47	MUJERES	22
CASTRILLÓN	43	VECINOS	39
CORVERA	52	ECOLOGISTA	5
ILLAS	3	JUVENILES	37
		PROFESIONAL/EMPRESA RIAL	13
		AMPAS	38
		INTEGRACIÓN SOCIAL	50
		SINDICAL	6
		DEPORTIVO	73



1.1. Recogida de información de la parte cuantitativa.

Una vez enviados los cuestionarios, y a medida que iban recibiendo respuestas, se fue contrastando que las organizaciones no lucrativas habían cumplimentado dichos cuestionarios de modo adecuado. Es decir, en algunos casos se detectó que la encuesta incluía datos improbables, como por ejemplo errores en la redacción de cifras relativas al presupuesto o en el desglose del total de voluntarios o empleados en hombres y mujeres. En estos casos fue preciso contrastar la información dudosa con las entidades correspondientes. En otras ocasiones, aunque muy escasas, las organizaciones optaron por responder sólo a una parte muy limitada de la información solicitada, por lo que se insistió en tratar de cumplimentar más datos a veces sin éxito.

El plazo de recepción de encuestas se estableció inicialmente en el 22 de febrero de 2002. Una vez transcurridas dos semanas desde el envío de los cuestionarios, además de las comprobaciones anteriores, se volvió a contactar, bien telefónicamente o bien a través del e-mail, con aquellas organizaciones que habiendo accedido a participar inicialmente no habían respondido. Se trataba así de identificar los motivos por los cuales no se había producido la contestación y de animarlas a ello. De este modo, se detectó que un buen número de organizaciones manifestaba su disposición a participar en el estudio siempre y cuando pudiesen hacer llegar sus contestaciones en los primeros días del mes de marzo. Por este motivo, se decidió prolongar diez días más el plazo inicial.

Finalizado definitivamente el plazo de recepción de encuestas, el tamaño final de la muestra se situó en 140 encuestas válidas. Como se puede constatar, la tasa de respuesta fue del 36,27% de la población objeto de análisis, porcentaje muy superior al que habitualmente se alcanza en un estudio de mercado que utilice como metodología de recogida de información la encuesta postal (la tasa de respuesta en estos casos suele oscilar entre el 10% y el 15%). El dato que se acaba de señalar, así como el resto de información relevante acerca del trabajo cuantitativo realizado, se estructuran en la Tabla 2.

Tabla 2



FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	
Universo	Entidades privadas no lucrativas de la Comarca de Avilés
ÁMBITO	Comarca de Avilés (Avilés, Castrillón, Corvera, Gozón e Illas)
CENSO POBLACIONAL	386
UNIDAD MUESTRAL	Cada entidad privada no lucrativa
TAMAÑO DE LA MUESTRA	140
ERROR MUESTRAL	+/-6,62%
NIVEL DE CONFIANZA	95% Z=1,96 p=q=0,5
PROCEDIMIENTO DE MUESTREO	Discrecional al conjunto del universo
MÉTODO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	Encuesta mediante cuestionario estructurado
FECHA DE TRABAJO DE CAMPO	Del 18 de enero al 10 de marzo

De la ficha técnica sintetizada en la Tabla 2, es de señalar igualmente que el error muestral es de +/-6,62% para un nivel de confianza del 95% ($z=1,96$) y para el caso más desfavorable de $p=q=0,5$. El error muestral generado se puede considerar dentro de los límites contemplados para los estudios realizados mediante encuesta postal. Por último, la muestra es representativa de la población objeto de análisis, tal como se puede observar en la Tabla 3.

Así la distribución de la población de entidades no lucrativas de la Comarca de Avilés por municipios es muy similar a la que resulta de la desagregación de la muestra de acuerdo con esta misma variable. Sólo se aprecian algunas diferencias mayores en el caso de Castrillón, al que pertenecen el 4,3% de las organizaciones analizadas y el 11,14% de la población total. Por sectores de actividad, no obstante, las diferencias entre los porcentajes



poblacionales y muestrales son muy escasas. Si cabe se puede señalar el caso de las organizaciones juveniles que resultan algo menos representadas en la muestra.

Tabla 3

ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR DE LA COMARCA DE AVILÉS					
MUNICIPIO	% Pobl.	% Mues.	SECTOR	% Pobl.	% Mues.
AVILÉS	62,44	66,7	CULTURAL	26,6	22,9
				8	
GOZÓN	12,18	9,4	MUJERES	5,70	6,4
CASTRILLÓN	11,14	4,3	VECINOS	10,1	10,7
				0	
CORVERA	13,47	18,1	ECOLOGISTA	1,30	1,4
ILLAS	0,78	1,4	JUVENILES	9,59	5,7
			PROFESIONAL/EMPRESA	3,37	3,6
			RIAL		
			AMPAS	9,84	15
			INTEGRACIÓN SOCIAL	12,9	15
				5	
			SINDICAL	1,55	0,7
			DEPORTIVO	18,9	18,6
				1	

Las conclusiones de la parte cuantitativa de la investigación se detallan en el Capítulo 4 de este trabajo.

2. PARTE CUALITATIVA



La parte cualitativa de la investigación consistió en la realización de entrevistas en profundidad con una representación de todos los agentes involucrados en el Tercer Sector de la Comarca de Avilés. Nos referimos, lógicamente, a las propias organizaciones, en segundo lugar, a los representantes de las Administraciones y, finalmente, a los responsables de política social de los sindicatos más representativos.

Para desarrollar esta metodología de investigación fue preciso llevar a cabo de nuevo un amplio esfuerzo de revisión bibliográfica orientado a diseñar el guión empleado para conducir el desarrollo de las entrevistas en profundidad. La propuesta derivada de este análisis documental llevado a cabo por los investigadores fue reforzada por las opiniones de los responsables de la Sección de Promoción Empresarial del Ayuntamiento de Avilés. Se trataba de garantizar la adecuación de la información a solicitar en las entrevistas a los objetivos del estudio. Hay que tener en cuenta, no obstante, que el guión estructurado se aplicó a varios tipos de agentes involucrados en la problemática del Tercer Sector, tal como se señalaba con anterioridad.

Por una parte, se entrevistó a los responsables de un conjunto de organizaciones del Tercer Sector representativas de los distintos sectores de actividad y formas jurídicas contempladas (asociaciones y fundaciones). Dicha muestra fue configurada teniendo en cuenta las organizaciones más activas de la Comarca.

Por otro lado, se entrevistó a expertos pertenecientes tanto a las Administraciones Locales de los cinco municipios de la Comarca de Avilés como de la Administración Regional. En concreto, en cada Ayuntamiento se desarrolló una entrevista en profundidad con el responsable de la Agencia de Desarrollo Local, salvo en el caso del Ayuntamiento de Avilés en donde se entrevistó al Jefe de la Sección de Promoción Empresarial y en el de Gozón en donde el entrevistado fue el Director de Formación y Empleo, y con el de Servicios Sociales. En cuanto a la Administración Regional, se obtuvo la opinión del Director General de Servicios Sociales Comunitarios y Prestaciones.

La radiografía cualitativa del Tercer Sector se completó con la consideración de las opiniones de los responsables de Política Social de las dos principales organizaciones sindicales (CC.OO. y U.G.T.). En este caso se trató de establecer las percepciones de estos entrevistados acerca del papel de las Administraciones Públicas en la promoción del Tercer Sistema y de las características que definen al mismo en la actualidad.



En consecuencia, por tanto, fue necesario adaptar el guión original a las características de los entrevistados sin desvirtuar los objetivos básicos de la información solicitada. De este modo, se elaboraron dos versiones, una dirigida a las entidades y otra a las Administraciones Públicas que también se aplicó a los sindicatos en el sentido mencionado de que pudiesen opinar sobre las actuaciones públicas y sobre el ámbito no lucrativo en general. El formato de cada uno de los dos guiones se recoge en el Anexo III de este informe.

En su versión dirigida a las organizaciones el guión trata de obtener información detallada de cada entidad sobre los siguientes puntos:

1. *Datos básicos de la Organización.* Datos de clasificación, misión o finalidad de la organización, vinculación con la Administración, forma jurídica, grado de integración vertical estructura organizativa y situación del sector no lucrativo.
2. *Datos relativos a las actividades.* Descripción, origen, desarrollo, condiciones del entorno y grado de integración horizontal.
3. *Datos relativos a la financiación.* Presupuesto (origen y destino) y patrimonio organizativo.
4. *Datos relativos al empleo.* Tipo de personal (voluntario o empleado) y grado de profesionalización del directivo.
5. *Datos relativos a la formación.* Nivel de formación del personal y directivos y caracterización de la demanda de formación.
6. *Datos relativos a la inserción social.* Empresas de Inserción Social y Proyectos de Inserción Social ajenos a las EIS.

En su versión dirigida a las Administraciones Públicas, también utilizada para las entrevistas con los representantes sindicales, se plantea el siguiente esquema con la finalidad de que los entrevistados opinen en general sobre el Tercer Sector:

1. *Datos básicos de las Organizaciones.* Datos de clasificación, vinculación con la Administración, forma jurídica, grado de integración vertical estructura organizativa y situación del sector no lucrativo.
2. *Datos relativos a las actividades.* Descripción, origen, desarrollo, condiciones del entorno y grado de integración horizontal.
3. *Datos relativos a la financiación.* Presupuesto (origen y destino) y patrimonio organizativo.



4. *Datos relativos al empleo.* Tipo de personal (voluntario o empleado) y grado de profesionalización del directivo.
5. *Datos relativos a la formación.* Nivel de formación del personal y directivos y caracterización de la demanda de formación.
6. *Datos relativos a la inserción social.* Empresas de Inserción Social y Proyectos de Inserción Social ajenos a las EIS.

Las entrevistas fueron realizadas entre el 1 y 11 de marzo. Éstas fueron grabadas en audio a fin de realizar su posterior transcripción y facilitar la interpretación de los datos. Las personas entrevistadas se recogen en la Tabla 4. Las conclusiones de esta parte de la investigación se detallan en el Capítulo 5 de este trabajo.

Tabla 4

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD		
PERSONA DE CONTACTO	Cargo	Dirección de Contacto
D. JOSÉ CARLOS MADERA	Director General de Servicios Sociales Comunitarios y Prestaciones del Principado de Asturias	C/ General Elorza, nº 35. Consejería de Asuntos Sociales. 33001, Oviedo. Tfno: 985.10.65.92
D. JOSÉ LUIS VEGA ÁLVAREZ	Sección de Promoción Empresarial del Ayuntamiento de Avilés	C/ Gutiérrez Herrero, nº 52. La Curtidora. 33400, Avilés. Tfno: 985.12.97.67
DÑA. MARÍA LUISA GARCÍA SOLAR	Servicios Sociales del Ayuntamiento de Avilés	C/Galiana, nº 11, 1º izq. 33400, Avilés. Tfno: 985.55.16.20
DÑA. CARMEN SAINZ	Servicios Sociales. Ayuntamiento de Castrillón	C/Alfonso I nº 5 Bajo. 33450. Piedras Blancas. Castrillón. Tfno: 985.53.00.31



DÑA. ANA BELÉN JIMÉNEZ	Agencia de Desarrollo Local. Ayuntamiento de Castrillón	Plaza de Europa 1. 33450. Piedras Blancas Castrillón. Tfno: 985.53.00.50
Dña. M ^a Teresa Pérez	Servicios Sociales. Ayuntamiento de Gozón	C/ Ramón Pérez de Ayala. Antigua Casa de Cultura. Luanco. Gozón. Tfno: 985.88.23.83
D. Víctor Cuervo	Director de Formación y Empleo. Ayuntamiento de Gozón	C/ Ramón Pérez de Ayala. Antigua Casa de Cultura. 33400. Luanco. Gozón. Tfno: 985.88.20.22
D. MARINO SANCHEZ	Agencia de Desarrollo Local. Ayuntamiento de Corvera	C/ Rubén Darío s/n. Edificio Tomas y Valiente. Antiguo Colegio Mateo de Ross. 33400, Las Vegas, Corvera Tfno: 985.51.56.79
DÑA. ANGÉLICA GONZÁLEZ	Servicios Sociales. Ayuntamiento de Corvera	C/ Rubén Darío s/n. Edificio Tomas y Valiente. Antiguo Colegio Mateo de Ross. 33400, Las Vegas, Corvera Tfno: 985.51.56.79
D. GONZALO MENÉNDEZ MENENDEZ	Agencia de Desarrollo Local. Ayuntamiento de Illas	C/ Callezuela nº 1. 33411, Illas. Tfno: 985.50.61.50
DÑA. ENCARNITA LANZAS	Servicios Sociales. Ayuntamiento de Illas	C/ Callezuela nº 1. 33411, Illas. Tfno: 985.50.61.50
D. FRANCISCO GONZÁLEZ	Secretario de Acción Social de CC.OO. Asturias	C/ Santa Teresa nº 15, 4 ^a planta. 33007, Oviedo Tfno: 985.25.71.99

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD (Continuación)



Dña. M ^a Luisa de Miguel	Asociación Empresa Mujer (ASEM)	C/ Pedro Menéndez nº 3, 3º B. Avilés. Tfno: 985.52.07.73
D. José Antonio Álvarez	Unión de Comerciantes de Avilés (UCAYC)	C/ Carreño Miranda 8, entlo. 33400, Avilés. Tfno: 985.56.28.42
Dña. Sonia Nieto	Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituta (A.P.R.A.M.P.)	C/ Ruiz Gómez nº 4, 1º. 33400, Avilés. Tfno: 985.51.23.30
D. Gonzalo Casielles	Fundación Música Moderna	C/ Marcos del Torniello, 14. 33400, Avilés Tfno: 985.93.23.95
D. Jesús Carnero	Cruz Roja Española. Asamblea Comarcal de Avilés	C/ Jovellanos nº 1. 33400, Avilés. Tfno: 985.51.00.67
D. Jorge Suárez	Asociación para la Cooperación y Desarrollo de los Países del Magreb "Amigos del Sahara"	C/ Avda. de Alemania, nº24, 6º B, 33400, Avilés. marjor@telecable.es Tfno: 985 56 21 21
D. Ricardo Ulpiano	Asociación de Trabajadores de Ensidesa para Ayuda a Minusválidos (A.T.E.A.M.)	Plaza Mayor s/n. 33460, Llaranes
Dña. Carmen Astuy Velasco	Asociación Ecologista Mavea	Apdo. correos 385; Avilés
Dña. Maytte Álvarez Madruga	Asociación Juvenil La Xunta	C/ Sebastián Elcano nº 13. 33400, La Luz, Avilés Tfno: 985.57.14.83
Dña. Dolores Ariza	Asociación de Vecinos El Horreo (Carbayedo-Buenavista)	C/ Doctor Marañón, nº 16, bajo. 33400, Avilés Tfno: 985.54.51.15
Dña. Ana Sevilla	A.M.P.A. Colegio Público Quirinal	C/ Fernando Morán s/n. 33400, Avilés. Tfno: 985.56.95.98
D. Belarmino Martínez	Grupo de Montaña ENSIDESA Avilés	C/ Avenida del Marqués de Suances nº 4. 33400, Avilés. Tfno: 985.54.19.77



D. José Manuel Serrano

Juventudes Socialistas

Plaza Álvarez Acebal nº 7.

33400, Avilés.

Tfno: 985.51.23.00

Dña. Maite Cuevas

Secretaria de Acción Social de

U.G.T. Asturias

Plaza General Ordóñez nº 1.

33005, Oviedo.

Tfno: 985.27.67.29





IV. RESULTADOS DEL CUANTITATIVO



En el presente epígrafe se presentan los resultados más relevantes de la parte cuantitativa del estudio realizada a través de una encuesta postal estructurada mediante cuestionario. Los resultados en cuestión se presentan divididos en tres grandes apartados. En un primer apartado se exponen los datos básicos de clasificación de las organizaciones de acuerdo con las siguientes variables: (1) año de constitución, (2) municipio de localización, (3) sector de actividad, (4) régimen jurídico, (5) número de socios de las asociaciones, (6) grado de integración vertical, (7) política de personal, (8) empresas de inserción social, (9) proyectos de inserción social. En un segundo apartado se describe el tipo de actuaciones que desarrollaron las organizaciones en el año 2001 y las que se plantean desarrollar en el 2002. En un tercer y último apartado se valora la situación económica de las entidades desde dos puntos de vista: (1) su presupuesto (volumen, fuentes y aplicación) y (2) su patrimonio (volumen y tipología).

1. DATOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Tal y como se acaba de señalar, en este primer apartado se pretende exponer los datos básicos de clasificación de las organizaciones integrantes de la muestra de análisis de acuerdo con un conjunto de variables relevantes (año de constitución, municipio de localización, sector de actividad, régimen jurídico, número de socios de las asociaciones, grado de integración vertical, política de personal, empresas de inserción social y proyectos de inserción social). A cada una de ellas, se dedica a continuación un subapartado específico.

1. Año de constitución.

Uno de los primeros aspectos que se tratan en el cuestionario es el año de constitución de las entidades analizadas. La información obtenida sobre este punto se refleja en la Tabla 1, en la que se indica el número de organizaciones que se crean en varios periodos sucesivos. El término “porcentaje válido” hace referencia al número de entidades que surgen en cada periodo respecto al número de éstas que efectivamente proporcionan el dato solicitado. Así, es necesario tener en cuenta que ocho organizaciones omiten su año de constitución. Este concepto, “porcentaje válido”, se sigue utilizando en el resto de los análisis efectuados puesto



que en algunos casos no se dispone de toda la información solicitada.

La entidad más antigua de las analizadas es la asociación cultural “Banda de Música de Avilés” constituida en 1890. La Tabla 1 nos permite observar como el fenómeno de creación de entidades privadas no lucrativas tiene lugar de modo constante a lo largo de todo el siglo XX, si bien las últimas décadas han tenido mayor protagonismo desde el punto de vista de la generación y consolidación de este tipo de organizaciones. En concreto, los datos muestrales disponibles indican que el 15,9% de las organizaciones del Tercer Sector existentes en la Comarca de Avilés se constituyen con anterioridad a 1970. Sin embargo, en la década de los 80 y especialmente en la de los 90 se produce un importante crecimiento y consolidación del Tercer Sector, creándose el 71,2% de las organizaciones analizadas. Destaca el año 1998 como el de creación del mayor número de organizaciones existentes en la actualidad (el 8,3% del total conocido).

Tabla 1

AÑO DE CONSTITUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES			
	Número de Entidades	% Válido sobre el Total	% Acumulado
Desde 1890 hasta 1969	21	15,9%	15,9%
Entre 1970 y 1979	12	9,1%	25%
Entre 1980 y 1989	39	29,5%	54,5%
Entre 1990 y 1999	55	41,7%	96,2%
Desde 2000	7	3,8%	100%

2. Municipio de las organizaciones.

La Tabla 2 nos indica el municipio al que pertenecen las entidades de la muestra. Un total de 92 organizaciones se ubican en el municipio de Avilés (66,7% de la muestra), mientras que otras 46 (33,3%) pertenecen al resto de municipios de la Comarca (Figura 1). En este caso hay dos entidades que, aunque cumplimentan la encuesta adecuadamente, no indican

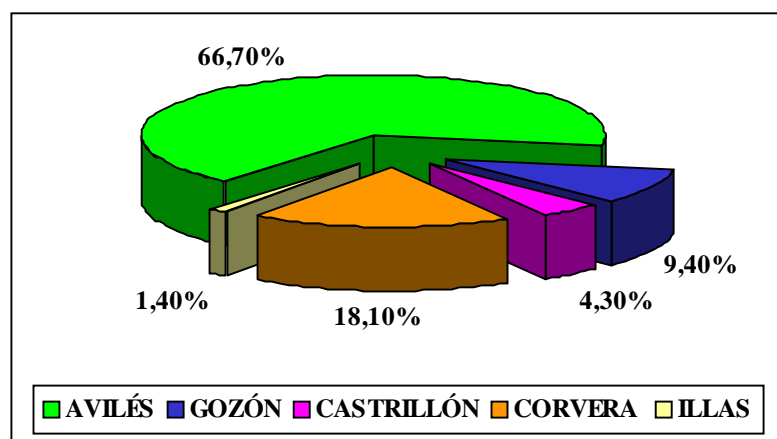


su nombre por lo que resulta imposible identificarlas a este respecto. El municipio de Avilés concentra, por tanto, la mayor parte de las organizaciones analizadas. Le siguen en cuanto a volumen de entidades Corvera (el 18,1%), Gozón (el 9,4%), Castrillón (el 4,3%) e Illas (el 1,4%).

Tabla 2

MUNICIPIO DE LAS ORGANIZACIONES		
	Número de Entidades	% Válido sobre el Total
Avilés	92	66,7 %
Gozón	13	9,4 %
Castrillón	6	4,3 %
Corvera	25	18,1 %
Illas	2	1,4 %

Figura 1. Porcentaje de entidades por municipio



Podemos comprobar, así mismo, el año medio de constitución de las organizaciones por municipio (Tabla 3). Este cálculo se realiza redondeando por exceso cuando los decimales superan el valor 0,5. De este modo se comprueba que las entidades más jóvenes se encuentran en el municipio de Illas (1997) mientras que las más longevas son las de Avilés (1980)



seguidas de las de Gozón (1985). En este caso existen diferencias significativas en el año medio de constitución de las entidades con un nivel de confianza del 95%.

Si, adicionalmente, calculamos el año medio de constitución de las entidades que no pertenecen al municipio de Avilés, éste es 1990. Este dato confirma su creación más reciente frente a la mayor longevidad de las constituidas en la cabecera de la Comarca.

Tabla 3

AÑO MEDIO DE CONSTITUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POR MUNICIPIO		
	Número de Entidades	Año Medio
Avilés	86	1980
Gozón	12	1985
Castrillón	6	1995
Corvera	25	1992
Illas	2	1997

3. Sector de actividad.

Otro aspecto recogido en la encuesta es el sector de actividad en el que operan las organizaciones. Se contemplaron diez posibles sectores de actuación dejando libertad a las entidades para que señalaran uno o varios en función de sus objetivos organizativos. Para analizar esta información se ha procedido como sigue. En primer lugar, se indica en la Tabla 4 el número de asociaciones que pertenecen a cada categoría y el porcentaje válido que representan de acuerdo con los datos registrales de las asociaciones; es decir, de acuerdo con el tipo de sector con el que ellas mismas se identificaron en el registro correspondiente al constituirse. En la Tabla 5 se refleja además, dentro de cada categoría, el número de entidades que señalaron algún sector de actividad adicional al registral.



Tabla 4

SECTOR DE ACTIVIDAD SEGÚN DATOS REGISTRALES		
	Número de Entidades	% Válido
Cultural	32	22,9%
Mujeres	9	6,4%
Vecinos	15	10,7%
Ecologista	2	1,4%
Juveniles	8	5,7%
Profesional / empresarial	5	3,6%
Ampas	21	15%
Integración social	21	15%
Sindical	1	0,7%
Deportivo	26	18,6%

A partir de esta información descrita en la Tabla 4 se comprueba cómo los sectores cultural (22,9%), deportivo (18,6%), de integración social (15%) y AMPAS (15%) son los que agrupan al mayor número de entidades de la muestra.

En el caso de las entidades dedicadas a la integración social, se les solicitó que indicasen el tipo de colectivo que pretenden integrar en cada caso. Analizando las contestaciones a esta pregunta se pone de manifiesto que los grupos a los que se dirigen las actuaciones de estas organizaciones tienen un fuerte componente de personas con problemas de salud física y/o mental (12 entidades de las 21 analizadas; esto es, el 57%). En concreto, los colectivos que atienden son los siguientes:

1. Pensionistas y jubilados: 4 entidades.
2. Discapacitados psíquicos: 4 entidades.
3. Drogodependientes: 2 entidades.
4. Población Gitana: 2 entidades.
5. Enfermos crónicos reumatológicos: 2 entidades.
6. Discapacitados físicos: 2 entidades.



7. Emigrantes-inmigrantes: 1 entidad.
8. Mujeres prostitutas: 1 entidad.
9. Diabéticos: 1 entidad.
10. Enfermos oncológicos: 1 entidad.

En la Tabla 5, como indicábamos, se señalan los sectores adicionales al “oficial”, recogido en la Tabla 4, en los que también se identifican las entidades. Así, se puede comprobar que, en principio, las organizaciones juveniles son las que desarrollan su actividad en más campos, puesto que un 63% de éstas (5 casos de los 8 analizados) se encuadran en algún otro sector como el cultural, ecologista y/o deportivo. Algo parecido ocurre con las entidades dirigidas al colectivo femenino, de las que un 33% (3 casos de 9) señalan otros sectores de actividad tales como cultural, ecologista y/o profesional, y con las culturales de las que un 25% (8 casos de 32) indican así mismo más de un campo de operaciones.



Tabla 5

SECTOR DE ACTIVIDAD PRINCIPAL Y SECUNDARIOS		
	Sectores Adicionales	Nº Casos
	Juvenil	3
	Profesional	1
CULTURAL	Deportivo	1
32 Entidades	Integración Social	1
	Vecinos/Ecologista/Deportivo	1
	Ecologista/Juvenil/Deportivo	1
	Cultural	1
MUJERES	Profesional	1
9 Entidades	Cultural/Ecologista/Profesional	1
VECINOS	-----	15
ECOLOGISTA	Cultural	1
2 Entidades		
	Cultural	1
JUVENIL	Cultural/Ecologista	1
8 Entidades	Cultural/Deportivo	2
	Cultural/Deportivo/Ecologista	1
PROFESIONAL / EMPRESARIAL	-----	5
AMPAS	-----	21
	Cultural	1
INTEGRACIÓN SOCIAL	Mujeres	2
21 Entidades	Cultural/Mujeres	1
SINDICAL	-----	1
DEPORTIVO	Cultural	3
26 Entidades	Juvenil	1

Resulta interesante destacar como el sector cultural además de ser el más numeroso en



su composición de acuerdo con los datos registrales, agrupa de modo indirecto a otro gran número de entidades que, pese a tener una finalidad principal distinta a la cultural, desarrollan a su vez actividades en este campo.

El año medio de constitución por sector de actividad se recoge en la Tabla 6, en este caso las diferencias entre los años medios de constitución son significativas con un nivel de confianza del 99%. Esta información nos permite esbozar como han evolucionado los intereses de las organizaciones del Tercer Sector en la Comarca con el paso del tiempo. Así, se constata que con la excepción de la organización sindical y de las entidades empresariales representadas en la muestra, las más antiguas, por término medio son las culturales (1980), seguidas de las juveniles (1982) y las deportivas (1982). Estas dos últimas tienen, a su vez, una importante dimensión cultural, tal y como se reflejaba en la Tabla 5. Por tanto, parece que en un primer momento se trató de defender los intereses de diversos colectivos profesionales y de promover la cultura. Por su parte, las organizaciones de más reciente implantación en el Sector son las ecologistas (1994) y las de mujeres (1989)

Tabla 6

AÑO MEDIO DE CONSTITUCIÓN SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD		
	Número de Entidades	Año Medio
Cultural	31	1980
Mujeres	8	1989
Vecinos	15	1989
Ecologistas	2	1994
Juveniles	8	1982
Profesional / empresarial	4	1979
Ampas	17	1984
Integración social	21	1987
Sindicales	1	1899
Deportivas	25	1982



La distribución de entidades por sector de actividad y municipio (Tabla 7) confirma, tal y como se señaló con anterioridad, como el municipio de Avilés concentra la mayor parte del Tercer Sector de la Comarca con independencia del sector de actividad de las organizaciones, seguido de Corvera y Gozón.

Tabla 7

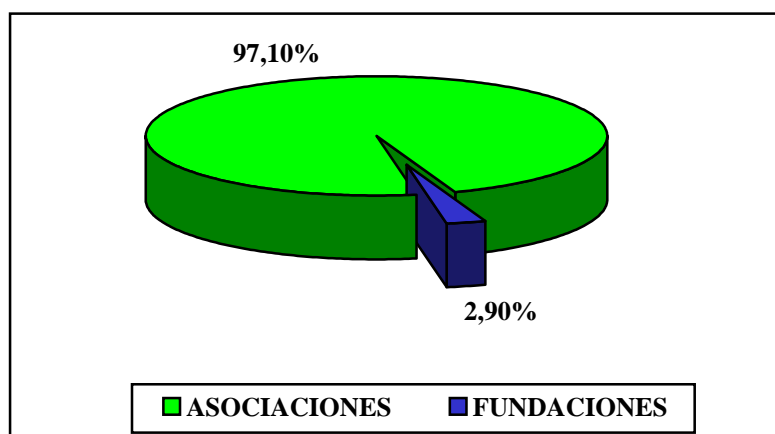
SECTOR DE ACTIVIDAD Y MUNICIPIO: Nº ENTIDADES					
	Avilés	Gozón	Castrillón	Corvera	Illas
Cultural	21	5	--	6	--
Mujeres	5	1	--	1	1
Vecinos	7	1	2	5	--
Ecologistas	1	--	--	1	--
Juveniles	5	1	--	2	--
Profesional/empresarial	5	--	--	--	--
Ampas	18	1	1	--	--
Integración social	16	--	1	3	1
Sindicales	1	--	--	--	--
Deportivas	13	4	2	7	--
TOTAL	92	13	6	25	2

4. Régimen jurídico de las organizaciones.

En cuanto al régimen jurídico de las entidades analizadas, la muestra se compone por 136 asociaciones (97,1%) y por 4 Fundaciones (2,9%) (Figura 2). Este dato no hace más que reafirmar el predominio de la forma jurídica de “asociación” frente a la de “fundación”, tal como ya se constaba en el estudio censal efectuado previamente.

Figura 2. Porcentaje de entidades de acuerdo con su forma jurídica





Las fundaciones de la muestra presentan las siguientes características:

- Tres de ellas se han constituido en los años ochenta (1980, 1982 y 1986, respectivamente); la cuarta en 1996.
- Las cuatro se localizan en el municipio de Avilés.
- Dos de ellas son entidades de carácter cultural; las otras dos se dedican a la integración social.
- Dos de las cuatro manifiestan estar registradas en protectorados de ámbito estatal, y las otras dos en los protectorados autonómicos.
- Tan sólo dos de las fundaciones aporta la cifra relativa a su dotación fundacional. En una es de 3.005,06 euros (500.000 ptas.); en la otra de 25.000 euros (4.159.650 ptas.)⁵.

5. Número de socios de las asociaciones.

El número total de personas que de acuerdo con los datos muestrales pertenece a alguna asociación en la Comarca de Avilés asciende a 32.769 personas (Tabla 8). Esto quiere

⁵ Esta organización se constituyó como asociación en 1982. En fechas recientes, se convirtió en fundación con una dotación fundación expresada en euros de ahí que la cifra pueda resultar llamativa si se expresa en pesetas.



decir que al menos cerca del 25% de la población avilesina (135.848, según los respectivos padrones de 1999) pertenecen a algún tipo de asociación, lo que demuestra la relevancia del sector asociativo en la Comarca. No obstante, es preciso tener en cuenta que estos datos se derivan de la muestra analizada, por lo que en la práctica el número de personas vinculadas alguna asociación será previsiblemente mayor.

El 60% de las entidades cuenta con menos de 150 socios. Esta cifra representa el número de asociados más frecuente entre las organizaciones analizadas. Sin embargo, también existen cinco entidades que disponen de más de 1000 socios: la organización sindical (6500 afiliados), una entidad cultural (1500 socios), una organización juvenil (1380 socios), una asociación de vecinos (1200 socios) y una de las entidades empresariales (1056 socios). La presencia de estos valores extremos distorsiona el número medio de asociados por organización el cual, inicialmente, se cifra en 254 personas, pero que desciende a un valor ajustado de 170 socios por entidad si descontamos en el análisis los casos mencionados.



Tabla 8

NÚMERO DE ASOCIADOS DE LAS ORGANIZACIONES			
	Nº Entidades	% Válidos/ Total	% Acumulado
Hasta 50 socios	33	25,6%	25,6%
Entre 51 y 100 socios	23	17,8%	43%
Entre 101 y 150 socios	21	16,3%	59,7%
Entre 151 y 200 socios	11	8,5%	68,2%
Entre 201 y 250 socios	8	6,2%	74,4%
Entre 251 y 500 socios	19	14,7%	89,1%
Entre 500 y 1000 socios	9	7%	96,1%
Más de 1000 socios	5	3,9%	100%
Valor más Frecuente	150 socios		
Valor Medio Global	254 socios		
Valor Medio Ajustado	170 socios		
Nº Total de Asociados en la Comarca de Avilés	32.769 PERSONAS		

El número medio de socios por municipio, descontando los casos extremos (Tabla 9), es bastante similar en Gozón, Corvera e Illas (entre 120 y 130 personas) mientras que Avilés Castrillón reúnen a las entidades de mayor envergadura en este aspecto (en torno a 190 socios). Resulta especialmente llamativo el hecho de que las organizaciones del municipio de Castrillón sean por término medio tan numerosas como las de Avilés cuando su índice de empleo, actividades e iniciativas futuras es bastante limitado respecto al resto de entidades tal y como se comprueba en posteriores subapartados.



Tabla 9

NÚMERO MEDIO DE SOCIOS POR MUNICIPIO	
	Número de Socios
Avilés	192
Gozón	120
Castrillón	193
Corvera	125
Illas	128

El número medio de socios por sector de actividad principal de las organizaciones se indica, una vez eliminados nuevamente los casos más extremos, en la Tabla 10. Las entidades más numerosas son las de vecinos, seguidas de las de mujeres y las de carácter profesional/empresarial.

Tabla 10

NÚMERO MEDIO DE SOCIOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD	
	Número de Socios
Cultural	134
Mujeres	232
Vecinos	322
Ecologista	77
Juvenil	53
Profesional / empresarial	225
Ampas	176
Integración social	153
Sindical	6500
Deportivo	131



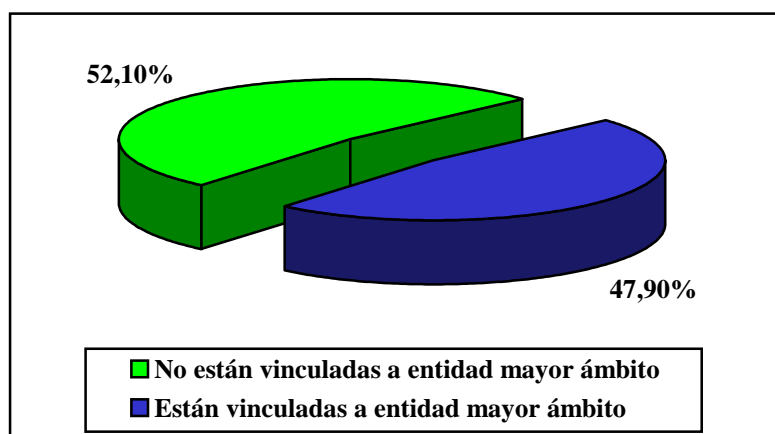
Además de la información precedente se ha calculado la correlación entre la fecha de fundación de las entidades y el número de asociados de los que disponen. Dicha correlación es negativa (-0,44, nivel de confianza del 99%), por lo que se pone de manifiesto que no son necesariamente las organizaciones más antiguas las que cuentan con una base mayor de partícipes en las mismas. Se constata, sin embargo, que existe una correlación positiva y significativa entre el número de asociados y el presupuesto disponible (0,18, nivel de confianza del 95%) tal y como cabría esperar. Por su parte, resulta más llamativo el hecho de que el número de asociados se correlaciona negativamente con la financiación a través de ayudas públicas (-0,24, nivel de confianza 95%), lo que indica que la participación de las ayudas públicas en el total del presupuesto en las entidades con mayor número de socios es menor y viceversa. En consecuencia, la dependencia de las ayudas públicas de las entidades de menor tamaño es mayor.

6. Integración vertical en entidades de ámbito superior.

El 52,1% de las organizaciones de la muestra (73 casos) señalan que no forman parte de ninguna otra entidad de mayor ámbito geográfico de actuación, mientras que el 47,9% de éstas (un total de 67 entidades) cumplen esta condición (Figura 3). Por tanto, existe un equilibrio bastante aproximado entre aquellas organizaciones que actúan de modo autónomo e independiente y aquellas otras que se encuentran integradas o vinculadas con entidades de ámbito autonómico (Principado de Asturias), nacional o incluso internacional.

Figura 3. Porcentaje de entidades de acuerdo con su ámbito de actuación





El año de fundación de las entidades no varía significativamente en función de que estén integradas o no en un colectivo de ámbito superior, aunque sí se constata que cuando existe dicha integración el número de asociados de las asociaciones es significativamente mayor: 148 asociados cuando la entidad no se encuentra integrada verticalmente y 364 cuando ocurre lo contrario.

Si analizamos la integración por municipios (Tabla 11) podemos observar como ésta se da especialmente en Avilés (57% de los casos) y Corvera (28%). Por sectores el fenómeno es especialmente importante entre las asociaciones de mujeres (100% de los casos), las entidades de integración social (86%) y las AMPAS (81% de los casos). Por el contrario las organizaciones deportivas son exclusivamente de ámbito local.

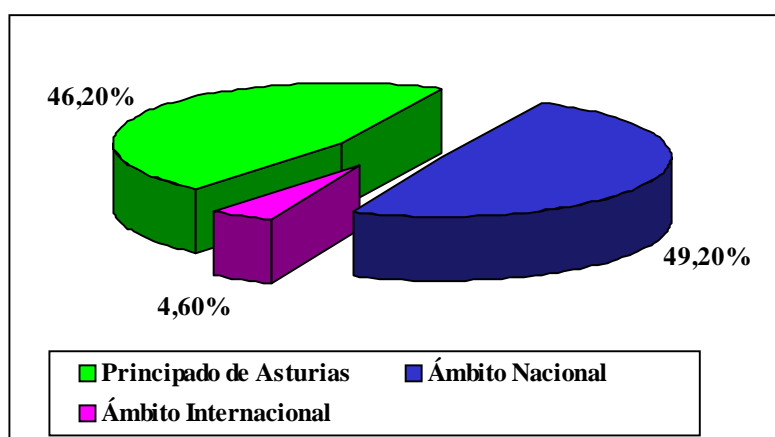


Tabla 11

GRADO DE INTEGRACIÓN POR MUNICIPIO Y SECTOR: N° DE ENTIDADES							
MUNICIPIO	SÍ	NO	SECTOR	SÍ	NO	SÍ	NO
Avilés	52	40	Cultural	8	24		
Gozón	3	10	Mujeres	9	--		
Castrillón	2	4	Vecinos	6	9		
Corvera	7	18	Ecologista	1	1		
Illas	1	1	Juveniles	3	5		
			Profesional/Empresarial	4	1		
			Ampas	17	4		
			Integración social	18	3		
			Sindical	1	--		
			Deportivo	--	26		

En lo que respecta al tipo de integración hay que decir que los datos obtenidos (Figura 4) indican que el 46,2% de las organizaciones que se integran lo hacen en entidades de ámbito autonómico (30 casos), el 49,2% en entidades de ámbito que puede llegar a ser nacional (32 casos) y el 4,6% restante en entidades que pueden ser incluso internacionales (3 casos).

Figura 4. Tipo de integración vertical de las organizaciones



En cuanto al año medio de constitución de las entidades de cada uno de estos grupos, se constata que las entidades de ámbito autonómico se crearon en torno a 1987; que las que operan a escala nacional son las más longevas, ya que se constituyeron por término medio en 1979, y que las de carácter internacional son las de más reciente aparición dado que surgen en torno a 1994. Por otra parte, el número medio de asociados de las entidades integradas en el ámbito autonómico es de 285 personas, en las de ámbito nacional la cifra media de socios asciende a 466 personas, mientras que las de ámbito internacional cuentan por término medio con 139 socios.

Las organizaciones integradas a nivel nacional e internacional se localizan fundamentalmente en Avilés y Corvera (Tabla 12). Las de carácter internacional responden en todos los casos a entidades dedicadas a la integración social, como señalamos (Tabla 13). Este sector es el que agrupa, además, al mayor número vinculadas nacionalmente, junto con el cultural, los de mujeres y de vecinos y las AMPAS. Por su parte, aquellas integradas en el contexto autonómico, son principalmente AMPAS y en menor medida de mujeres.

Tabla 12

TIPO DE INTEGRACIÓN POR MUNICIPIO			
	Principado de Asturias	Nacional	Internacional
Avilés	24	6	2
Gozón	2	1	--
Castrillón	2	--	--
Corvera	1	5	1
Illas	1	--	--
TOTAL	30	32	3



Tabla 13

TIPO DE INTEGRACIÓN POR SECTOR			
	Principado de Asturias	Nacional	Internacional
Cultural	4	4	--
Mujeres	5	4	--
Vecinos	2	4	--
Ecologistas	1	--	--
Juveniles	--	3	--
Profesional/empresarial	2	2	--
Ampas	13	4	--
Integración social	4	11	3
Sindicales	--	1	--
Deportivas	--	--	--

7. Política de personal.

En este subapartado se van a considerar varias cuestiones relacionadas con la política de personal de las organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés. Por una parte, el tipo de personal con el que cuentan estas organizaciones. En concreto, se distingue entre personal voluntario y personal empleado. Por otra parte, la predisposición o intención de las organizaciones de contratar personal en un futuro inmediato. Finalmente, se valoran las características que definen a los gestores organizativos.

7.1. Voluntarios.

El personal voluntario está presente en la actividad del 92,9% de las entidades de la muestra. De hecho, tal y como se señala en la Tabla 14, sólo en 10 casos se carece de este tipo de colaboración (7,1% de los casos). A cambio, estas últimas entidades cuentan con empleados aunque no son las únicas, puesto que en otras 23 organizaciones se simultanea la



figura del voluntario y del empleado.

Tabla 14

PERSONAL VOLUNTARIO POR MUNICIPIO, SECTOR Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN: Nº DE ENTIDADES						
SÍ: 92,9% (130 Casos)				NO: 7,1% (10 Casos)		
MUNICIPIO	SÍ	NO	SECTOR	SÍ	NO	
Avilés	85	7	Cultural	30	2	
Gozón	12	1	Mujeres	9	--	
Castrillón	6	--	Vecinos	15	--	
Corvera	23	2	Ecologista	2	--	
Illas	2	--	Juveniles	8	--	
			Profesional/empresarial	3	2	
ÁMBITO ACTUACIÓN			Ampas	21	--	
No están vinculadas	70	3	Integración social	16	5	
Están vinculadas	60	7	Sindical	1	--	
			Deportivo	25	1	

En la Tabla 14 se puede comprobar que todas las organizaciones de Castrillón e Illas funcionan exclusivamente con voluntarios; en el resto de los municipios, no obstante, existen entidades que carecen de ellos. Así mismo, por sectores de actividad, las entidades de mujeres, de vecinos, ecologistas y la organización sindical analizada, representan campos de actuación en los que se cuenta en todos los casos con voluntarios. En la Tabla 14 también se indica el número de entidades que cuentan con voluntarios o que carecen de ellos en función de que estén vinculadas o no con colectivos de mayor ámbito. Es decir, en función de su integración vertical. Así se puede comprobar que la existencia de personal voluntario predomina claramente en ambos grupos de entidades.



En total en la Comarca de Avilés desarrollan trabajos voluntarios en las distintas organizaciones analizadas 1083 personas (Tabla 15). En el 65,4% de los casos el número de voluntarios no supera las 10 personas, aunque una entidad deportiva afirma disponer de hasta 38, estableciendo, de este modo, el límite superior de voluntarios de las organizaciones. La media de voluntarios por entidad se cifra en diez individuos. No obstante, es preciso tener en cuenta a la hora de valorar estos resultados que 36 entidades no facilitaron información sobre este aspecto, por lo que es posible que el número de voluntarios real sea sensiblemente mayor, máxime si además se pudiesen conocer los datos de todas las entidades de la Comarca.

Tabla 15

NÚMERO DE VOLUNTARIOS			
	Nº de Entidades	% Válido	% Acumulado
Hasta 5 voluntarios	27	26,0%	26,0%
Entre 6 y 10 voluntarios	41	39,40%	65,4%
Entre 11 y 15 voluntarios	22	21,1%	86,5%
Entre 16 y 20 voluntarios	7	6,8%	93,3%
De 21 a 38 voluntarios	7	6,8%	100%
VALOR MEDIO	10 VOLUNTARIOS POR ENTIDAD		
Nº TOTAL	1083 VOLUNTARIOS		

Con las cifras obtenidas se puede plantear una relación de sumo interés. Supongamos que una parte de este trabajo voluntario se convierte en remunerado. Supongamos, igualmente, que estos puestos remunerados pasan a ser cubiertos por parados de la Comarca, aunque sea con contratos a tiempo parcial. En consecuencia, este argumento podría justificar el calificativo de “*yacimiento de empleo*” que desde los distintos ámbitos se concede al Tercer Sector.

El reparto de voluntarios por sexos es de 504 mujeres (el 47,86%) y 549 hombres (el 52,14%). En este caso hay 15 entidades que no indican el desglose entre hombres y mujeres. Por este motivo no coinciden la suma del reparto ente hombres y mujeres con el total de



voluntarios.

Tabla 16

NÚMERO DE VOLUNTARIOS POR SEXOS				
	MUJERES		HOMBRES	
	Entidades	% Válido	Entidades	% Válido
1 voluntario	8	9,0%	8	9,1%
2 voluntarios	9	10,1%	12	13,6%
3 voluntarios	11	12,4%	11	12,5%
4 voluntarios	16	18,0%	8	9,1%
5 voluntarios	11	12,4%	6	6,8%
Entre 6 y 10 voluntarios	26	29,2%	33	37,5%
Entre 11 y 15 voluntarios	4	5,5%	5	5,7%
Entre 16 y 20 voluntarios	4	4,5%	2	2,3%
Más de 21 voluntarios	--	--	3	3,4%
TOTALES	504 MUJERES		549 HOMBRES	

En la Tabla 17 se indican el número medio de voluntarios por entidad y número total de los mismos en cada municipio, así como la distribución por sexos. Nuevamente, debido a la presencia de casos en los que no se señala el desglose de voluntarios en función del sexo no coinciden el total de voluntarios con las sumas parciales de éstas categorías.

En todos los municipios se confirma la preponderancia del número de voluntarios varones sobre las mujeres que indicaban los datos globales al respecto, salvo en el caso de Corvera, donde tienen mayor presencia las mujeres. Avilés y Corvera son los municipios donde, en consonancia con la presencia de un mayor número de entidades, existen más voluntarios.



Tabla 17

NÚMERO DE VOLUNTARIOS POR MUNICIPIO				
	Media de Volunt. por Entidad	Total Mujeres (Valor Medio)	Total Hombres (Valor Medio)	TOTAL VOLUNTARIOS
Avilés	10	293 (5)	359 (6)	682
Gozón	13	69 (6)	83 (8)	152
Castrillón	7	13 (3)	17 (4)	30
Corvera	11	105 (6)	85 (6)	190
Illas	3	--	3 (3)	3

Los campos de actuación en los que es más abundante el número de voluntarios son el cultural, el de integración social y el deportivo, aunque las diferencias entre campos, en cuanto al número medio de voluntarios que participan en cada uno de ellos, son muy escasas (Tabla 18). Cuando se analiza el reparto por sexos, sin embargo, muestra una realidad muy diferente.



Tabla 18

NÚMERO MEDIO DE VOLUNTARIOS POR SECTOR			
	Media	Mujeres	Hombres
Cultural	13	7	8
Mujeres	8	8	--
Vecinos	10	4	7
Ecologistas	9	2	7
Juveniles	10	5	5
Profesional/empresarial	8	3	7
Ampas	9	6	3
Integración social	11	7	3
Sindicales	8	2	6
Deportivas	11	4	8

Hay organizaciones, como las de mujeres, en las que la intervención masculina, como puede pensarse, es nula. Así mismo, en las entidades de integración social y las AMPAS la participación femenina es también mayor. En las entidades juveniles, sin embargo, existe equilibrio en la participación de hombres y mujeres. Por el contrario, las entidades ecologistas, de carácter profesional/empresarial, sindicales y deportivas cuentan con una abrumadora presencia de hombres entre su personal voluntario. Todo ello indica un tipo de intereses diferente de los dos sexos en cuanto a las tendencias asociativas.

El análisis de los voluntarios en función del ámbito de integración de las organizaciones pone de manifiesto que el valor medio de voluntarios es muy similar entre las entidades que están vinculadas a colectivos de mayor ámbito y las que no. Por sexos se mantienen las mismas similitudes.



Tabla 19

NÚMERO MEDIO DE VOLUNTARIOS EN FUNCIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN			
	Media	Mujeres	Hombres
No están vinculadas	13	6	7
Están vinculadas	11	6	5

7.1.1. Horas de trabajo voluntario.

El número medio de horas que el personal voluntario dedica a la semana a la organización con la que se vincula es de 6,6 horas (Tabla 20). Este valor difiere sustancialmente en función del tipo de sector en el que opera cada entidad, su grado de integración o el municipio al que pertenece. Así, por ejemplo, en Avilés el trabajo voluntario semanal supone una media de 7,5 horas frente a las 2 de Illas. Las asociaciones de carácter profesional/empresarial son en las que se invierten un mayor número de horas por término medio (17,5), seguidas de las deportivas (9,1) y de las juveniles (7,4). Las entidades ecologistas (3,5), de mujeres (3,7) y las AMPAS (4) son las que cuentan con menor dedicación. En cuanto al grado de integración, en las organizaciones que no están vinculadas a ninguna otra entidad de mayor ámbito es en las que se dedican más horas, por término medio, al trabajo voluntario.



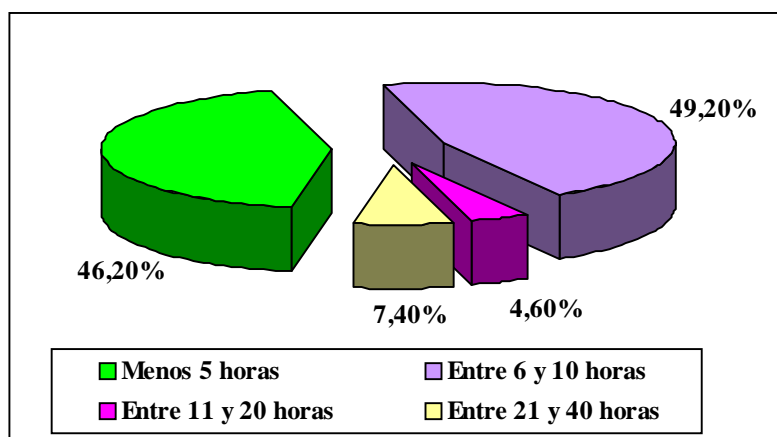
Tabla 20

NÚMERO MEDIO DE HORAS DE TRABAJO VOLUNTARIO			
TOTAL: 6,6 Horas			
POR MUNICIPIOS		POR SECTOR DE ACTIVIDAD	
Avilés	7,5	Cultural	5,2
Gozón	6,5	Mujeres	3,7
Castrillón	3,8	Vecinos	6,5
Corvera	4,2	Ecologistas	3,5
Illas	2	Juveniles	7,4
AMBITO DE ACTUACIÓN		Profesional/empresarial	17,5
No están vinculadas	7,6	Ampas	4
Están vinculadas	5,5	Integración social	6,3
		Sindicales	24
		Deportivas	9,1

Así mismo, se ha podido comprobar, tal y como se recoge en la Figura 5, que en el 70,4% de las entidades de la muestra el número de horas medio de dedicación semanal es inferior o igual a 5 horas. En el 12,3% de las mismas se dedican por término medio entre 6 y 10 horas; en un escaso 3,7% de las entidades los voluntarios están entre 11 y 20 horas de media a la semana; y en el 7,4% restante se dedican entre 21 horas y el límite superior de dedicación en las entidades que es de 40 horas.

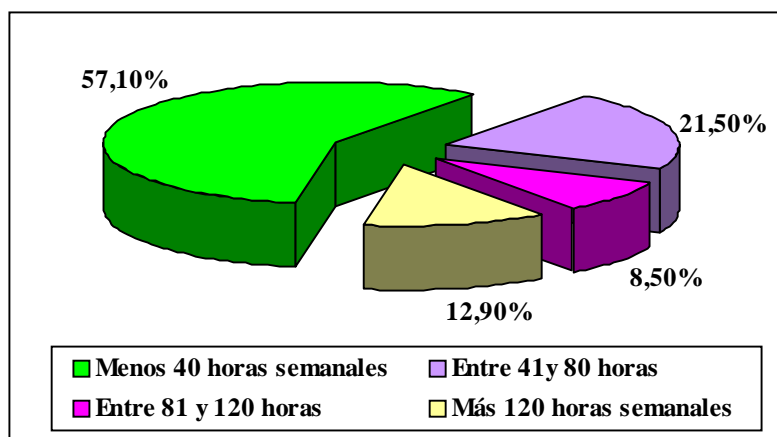
Figura 5. Número de horas medio de dedicación semanal de cada voluntario





Adicionalmente a los análisis precedentes, hemos multiplicado el número de voluntarios en cada entidad por el número medio de horas que afirman dedicarse a la organización, de forma que podamos establecer cuántas entidades necesitan más de 40 horas a la semana de trabajo voluntario. Este análisis, cuyos resultados se reflejan en la Figura 6, pone de manifiesto que en el 57,1% de las organizaciones se dedican menos de 40 horas en conjunto a la semana a su gestión. Sin embargo, esto deja un margen de 42,9% de entidades que requieren más de 40 horas a la semana de dedicación para desarrollar sus actividades, al margen de que éstas pudieran ser desempeñadas o no por la/s mismas personas. En concreto, en el 21,5% de los casos la dedicación está entre 41 y 80 horas, el 8,5% de las entidades de la muestra reciben entre 81 y 120 horas de atención, mientras que un 12,9% restante tiene personal voluntario que dedica en conjunto más de 120 horas semanales a la entidad.

Figura 6. Número de horas semanales de trabajo voluntario dedicado a la gestión de las organizaciones



7.2. Personal empleado.

La presencia de personal empleado en las entidades analizadas tiene lugar en el 23,6% de los casos (33 organizaciones), según los datos recogidos en la Tabla 21. Se trata de entidades localizadas en Avilés, mayoritariamente, Gozón, Castrillón y Corvera y que pertenecen fundamentalmente a los sectores de integración social (45% de los casos) y deportivo (21%). La contratación de personal empleado es sustancialmente mayor en las entidades que están vinculadas con colectivos de mayor ámbito, es decir, que están integradas verticalmente.

Del conjunto de entidades que contratan personal (33 entidades) hay 16 que señalan que contratan personal a tiempo completo, y 27 que cuentan con personal a tiempo parcial, dado que la suma anterior asciende a 43 entidades se deduce que en 10 organizaciones se cuenta simultáneamente con personas empleadas a tiempo completo y parcial.



Tabla 21

PERSONAL EMPLEADO POR MUNICIPIO, SECTOR Y ÁMBITO: N° DE ENTIDADES						
MUNICIPIO	SÍ: 23,6 % (33 Casos)		SECTOR	NO: 76,4 % (107 Casos)		
	SÍ	NO		SÍ	NO	
Avilés	23	69	Cultural	3	29	
Gozón	3	10	Mujeres	2	7	
Castrillón	2	4	Vecinos	1	14	
Corvera	5	20	Ecologista	--	2	
Illas	--	2	Juveniles	1	7	
			Profesional/empresarial	2	3	
ÁMBITO ACTUACIÓN			Ampas	1	20	
No están vinculadas	12	61	Integración social	15	6	
Están vinculadas	21	46	Sindical	1	--	
			Deportivo	7	19	

De las 16 entidades que **contratan personal a tiempo completo**, el 50% cuenta con 4 o menos empleados y el 27,5% con dispone de entre 6 y 10 empleados. En total se da trabajo a tiempo completo a 127 personas (Tabla 22).

En cuanto al número de empleados a tiempo completo por municipio (Tabla 23), éstos se concentran mayoritariamente en Avilés (87% del empleo a tiempo completo). Por su parte, Castrillón e Illas carecen de entidades que generen empleo de este tipo.



Tabla 22

NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO			
	Nº Entidades	% Válido	% Acumulado
1 Empleado	3	18,8%	18,8%
2 Empleados	1	6,3%	25,0%
3 Empleados	2	12,5%	37,5%
4 Empleados	2	12,5%	50,0%
5 Empleados	1	6,3%	56,3%
6 Empleados	2	12,5%	68,8%
10 Empleados	3	18,8%	87,5%
19 Empleados	1	6,3%	93,8%
42 Empleados	1	6,3%	100%
Nº TOTAL	127 EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO		

Tabla 23

NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO POR MUNICIPIO			
	TOTAL	Total Mujeres	Total Hombres
Avilés	110	84	26
Gozón	10	--	10
Castrillón	--	--	--
Corvera	7	6	1
Illas	--	--	--

Además de los datos precedentes, las 16 organizaciones que cuentan con empleados a tiempo completo se pueden describir como sigue:



- Hay trece entidades que pertenecen Avilés que generan los 110 empleos señalados. De éstas:
 - Dos son de carácter cultural y contratan, respectivamente a 1 y a 19 personas a tiempo completo.
 - Otra es de tipo profesional/empresarial y tiene 6 empleados.
 - Hay ocho organizaciones de integración social, con 1, 3, 4 (dos casos), 6, 10 (dos casos) y 42 empleados.
 - La organización sindical presente en la muestra también está en este grupo y cuenta con 3 empleados.
 - Finalmente, hay una organización deportiva con 1 empleado a tiempo completo.

- De las tres restantes, una es una asociación deportiva de Gozón que cuenta con 10 empleados, y las otras dos son de Corvera, dedicadas a la integración social y que operan con 2 y 5 empleados a tiempo completo.

Los 127 empleados a tiempo completo detectados en la muestra se dividen por sexos en 90 mujeres y 37 hombres. Aunque el porcentaje de varones que actúan como voluntarios en las entidades analizadas es superior al de mujeres, en la contratación se invierte esta tendencia de modo muy notorio (Tabla 24). Este dato permite valorar la posibilidad de que las mujeres, colectivo con especiales dificultades para incorporarse al mercado de trabajo, pueden tener en el Tercer Sector un “*nicho*” de empleo.



Tabla 24

NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO POR SEXOS				
	MUJERES		HOMBRES	
	Entidades	% Válido	Entidades	% Válido
1 Empleado	4	26,7%	2	22,2%
2 Empleados	3	20,0%	2	22,2%
3 Empleados	1	6,7%	2	22,2%
4 Empleados	2	13,3%	1	11,1%
5 Empleados	1	6,7%	--	--
7 Empleados	2	13,3%	--	--
8 Empleados	1	6,7%	--	--
10 Empleados	--	--	1	11,1%
8 Empleados	--	--	1	11,1%
42 Empleados	1	6,7%	--	--
TOTALES	90 MUJERES		37 HOMBRES	

El número total de empleados **a tiempo parcial** con el que cuentan las organizaciones no lucrativas de la Comarca de Avilés analizadas es de 171 personas, lo que supone un 35% más del total de personal a tiempo completo (Tabla 25). No obstante, el 73,6% de las entidades cuentan con 4 o menos empleados a tiempo parcial. La entidad que cuenta con 90 empleados de este tipo, es una organización de ámbito nacional, muy notoria y dedicada a la integración social de discapacitados físicos.



Tabla 25

NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL			
	Nº Entidades	% Válido	% Acumulado
1 Empleado Tpo. Parcial	12	44,4%	44,4%
2 Empleados Tpo. Parcial	2	7,4%	51,8%
3 Empleados Tpo. Parcial	4	14,8%	66,6%
4 Empleados Tpo. Parcial	2	7,4%	73,6%
5 Empleados Tpo. Parcial	1	3,7%	77,3%
6 Empleados Tpo. Parcial	2	7,4%	84,7%
9 Empleados Tpo. Parcial	2	7,4%	92,1%
10 Empleados Tpo. Parcial	1	3,7%	95,8%
90 Empleados Tpo. Parcial	1	3,7%	100,5%
Nº TOTAL	171 EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL		

Los empleados a tiempo parcial también se concentran fundamentalmente en el municipio de Avilés (90% de los empleados de este tipo) tal y como se comprueba en la Tabla 26. Las dos asociaciones de Illas no disponen de empleados a tiempo parcial, mientras que las organizaciones de Gozón, Castrillón y Corvera presentan cifras muy residuales.

Tabla 26

NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL POR MUNICIPIO			
	TOTAL	Total Mujeres	Total Hombres
Avilés	154	71	83
Gozón	4	--	4
Castrillón	5	2	3
Corvera	8	7	1
Illas	--	--	--



Del conjunto de las 27 entidades con empleados a tiempo parcial podemos extraer adicionalmente la siguiente información:

- En Avilés se localizan 18 de estas entidades. Los sectores de actividad en los que se encuadran son los siguientes:
 - Dos son de carácter cultural y contratan a 6 y 9 empleados a tiempo parcial, respectivamente.
 - Una es de mujeres y cuenta con 2 empleados.
 - Otra es de vecinos con 3 empleados.
 - Otra es juvenil con 1 empleado.
 - Hay dos entidades de carácter profesional/empresarial que disponen de 1 y 4 empleados, respectivamente.
 - Hay un AMPA con 1 empleado a tiempo parcial.
 - Ocho organizaciones son de integración social con 1 (tres casos), 3, 5, 6, 9, y 90 empleados, respectivamente.
 - Finalmente, en este municipio contratan personal a tiempo parcial dos organizaciones deportivas con 1 y 10 empleados, respectivamente.

- En el resto de los municipios hay 9 organizaciones en las que los 17 empleos a tiempo parcial se distribuyen como sigue:
 - Gozón cuenta con una entidad cultural que contrata 3 personas a tiempo parcial y otra entidad de mujeres con 1 empleado de este tipo.
 - Castrillón cuenta con dos entidades que contratan personal a tiempo parcial en los sectores de integración social (2 empleados) y deportivo (3 empleados).
 - En Corvera hay cinco organizaciones de las que tres se dedican al sector deportivo con 1 empleado cada una, otras dos son de integración social con 1 y 4 empleados, respectivamente.



- Las entidades de integración social constituyen el sector más representativo en la contratación de personal a tiempo parcial puesto que suponen el 40% de las organizaciones que cuentan con este tipo de personal.

En cuanto al número de empleados a tiempo parcial por sexos (Tabla 27), en este caso, como en el de los voluntarios, vuelve a ser superior el número de varones.

Tabla 27

NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL POR SEXOS				
	MUJERES		HOMBRES	
	Entidades	%	Entidades	%
1 Empleado Tpo. Parcial	10	47,6%	7	46,7%
2 Empleados Tpo. Parcial	4	19,0%	2	13,3%
3 Empleados Tpo. Parcial	3	14,3%	2	13,3%
4 Empleados Tpo. Parcial	1	4,8%	1	6,7%
5 Empleados Tpo. Parcial	1	4,8%	--	--
7 Empleados Tpo. Parcial	--	--	1	6,7%
8 Empleados Tpo. Parcial	--	--	1	6,7%
9 Empleados Tpo. Parcial	1	4,8%	--	--
35 Empleados Tpo. Parcial	1	4,8%	--	--
55 Empleados Tpo. Parcial	--	--	1	6,7%
TOTALES	80 MUJERES		91 HOMBRES	

Acerca de las entidades que comparten empleo a tiempo completo y parcial sabemos que dos de ellas son de carácter cultural, que una se dirige a colectivos profesionales/empresariales, que seis son de integración social y que una es deportiva. Por municipios ocho de estas entidades pertenecen a Avilés y dos a Corvera.

En síntesis, si se consideran conjuntamente las cifras de empleo a tiempo completo y a tiempo parcial, se puede afirmar que el Tercer Sector de la Comarca de Avilés genera en la



actualidad al menos 298 puestos de trabajo remunerados. Esta cifra representa un porcentaje aún pequeño del volumen total de empleo de la Comarca, lo cual implica que existe todavía un potencial de crecimiento importante hasta llegar al 4,5% de población activa que representa este Sector en el conjunto nacional.

7.3. Intención de contratar personal remunerado.

Existen 31 entidades (22,1% de los casos) que tienen intención de contratar personal remunerado en los próximos dos años, tal y como se indica en la Tabla 28. Se trata de una contratación potencial que asciende a un total de 119 personas (Tabla 29), lo cual incrementaría el volumen de personal contratado en el Tercer Sector de la Comarca de Avilés en un 40%, tomando como referente las 298 personas contratadas a tiempo completo o parcial.

Las organizaciones que pretenden contratar en el futuro se localizan fundamentalmente en Avilés, sólo 5 pertenecen a Corvera y 2 a Gozón (Tabla 28). Por sectores de actividad las más activas en este sentido son las de integración social y las culturales, mientras que en las juveniles no se plantea esta posibilidad (Tabla 28). Al igual que ocurría con la contratación real de personal, en el futuro tienen intención de contratar personal en mayor medida las entidades integradas en otras de mayor ámbito de actuación



Tabla 28

PERSONAL POTENCIALMENTE CONTRATADO POR MUNICIPIO, SECTOR Y ÁMBITO: Nº ENTIDADES							
SÍ: 22,1% (31 CASOS)				NO: 77,9% (109 CASOS)			
MUNICIPIO	SÍ	NO	SECTOR	SÍ	NO	SÍ	NO
Avilés	24	68	Cultural	6	26		
Gozón	2	11	Mujeres	3	6		
Castrillón	--	6	Vecinos	2	13		
Corvera	5	20	Ecologista	1	1		
Illas	--	2	Juveniles	--	8		
			Profesional/empresarial	2	3		
			Ampas	1	20		
ÁMBITO ACTUACIÓN							
No están vinculadas	13	60	Integración social	13	8		
Están vinculadas	18	49	Sindical	--	--		
			Deportivo	3	3		

El número de contratados potenciales es de una o dos personas en el 74% de los casos (Tabla 29). Es necesario matizar, no obstante, que existe una entidad que pretende contratar 25 personas a tiempo parcial durante una semana al año para desarrollar sus actividades. La contratación de 20 personas está prevista por una organización de integración social dedicada a la tercera edad, y en los casos de 10 contrataciones futuras también se trata de entidades de este sector de actividad dedicadas a la atención de población gitana y de deficientes psíquicos.



Tabla 29

INTENCIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL REMUNERADO		
Número de Personas	Frecuencia	% Válido
1 persona	11	35,5%
2 personas	12	38,7%
3 personas	1	3,2%
4 personas	2	6,5%
8 personas	1	3,2%
10 personas	2	6,5%
20 personas	1	3,2%
25 personas	1	3,2%
TOTAL EMPLEOS POTENCIALES	119 PERSONAS	

Las Tablas 30 y 31 desglosan la información precedente (número de personas a contratar) por municipios y sectores de actividad. Se trata de una alternativa más detallada de presentación de la información de la Tabla 28 en la que se puede comprobar no sólo el número de casos o entidades que contratarán en cada municipio o sector de actividad, sino cuántas personas en concreto cada una de ellas.



Tabla 30

INTENCIÓN DE CONTRATAR POR MUNICIPIO: N° ENTIDADES								
	1 Per.	2 Per.	3 Per.	4 Per.	8 Per.	10 Per.	20 Per.	25 Per.
Avilés	10	10	--	1	--	1	1	1
Gozón	--	--	1	1	--	--	--	--
Castrillón	--	--	--	--	--	--	--	--
Corvera	1	2	--	--	1	1	--	--
Illas	--	--	--	--	--	--	--	--

Se ha comprobado si existen diferencias significativas en la cuantía de diversas variables en función de que la entidad se planteo o no contratar personal (Tabla 31). En concreto éstas variables han sido el número de socios de los que disponen, el presupuesto global de las organizaciones y los porcentajes de financiación que proceden tanto de las cuotas de los socios como de las ayudas públicas. De este modo se ha podido establecer que en tres casos existen diferencias significativas con un nivel de confianza del 95%. Así, las entidades que tienen intención de contratar personal cuentan con un presupuesto mayor y con mayor porcentaje de financiación debido a las subvenciones, mientras que las que previsiblemente no generarán empleo se financian en mayor medida a través de las cuotas de sus socios. Sin embargo, no existen diferencias significativas en el número medio de socios de las entidades tanto si se incluyen como si se extraen los casos extremos de esta variable. Estos datos pueden interpretarse como que reciben subvenciones las organizaciones con mayor potencial de generar trabajo por cuenta ajena o que el recibir subvenciones condiciona el empleo.



Tabla 31

INTENCIÓN DE CONTRATAR POR SECTOR DE ACTIVIDAD: Nº ENTIDADES								
	1 Per.	2 Per.	3 Per.	4 Per.	8 Per.	10 Per.	20 Per.	25 Per.
Cultural	2	2	--	1	--	--	--	1
Mujeres	1	1	1	--	--	--	--	--
Vecinos	1	1	--	--	--	--	--	--
Ecologista	--	1	--	--	--	--	--	--
Juveniles	--	--	--	--	--	--	--	--
Profesional / empresarial	1	1	--	--	--	--	--	--
Ampas	1	--	--	--	--	--	--	--
Integración social	5	3	--	1	1	2	1	--
Sindical	--	--	--	--	--	--	--	--
Deportivo	--	3	--	--	--	--	--	--

Tabla 32

INTENCIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL REMUNERADO		
	NO	SÍ
Nº Socios (sin extremos)	167 socios	185 socios
Presupuesto del 2001	14.072,68 euros (2.341.497 ptas.)	120.549,05 euros (20.057.674 ptas.)
% Financiación Cuotas Asociados	56%	24%
% Financiación Ayudas Públicas	42%	56%

7.4. Características de los gestores organizativos.

Tal y como se puede comprobar en la Tabla 33, el 29% de las entidades que



proporcionan información sobre este aspecto están regidas por mujeres (38 casos), mientras que los gestores son hombres en un abrumador 71% de las entidades (93 casos). Esta desproporción es manifiesta en los municipios de Avilés, Gozón y Castrillón. En el caso de Corvera, sin embargo, el 41% de las 22 organizaciones del municipio son gestionadas por mujeres. En este municipio es donde, así mismo, a diferencia del en el resto de la Comarca, el número de voluntarias excedía excepcionalmente al de voluntarios. Por otra parte, en Illas, existe equilibrio en esta materia; la asociación de mujeres es regida por una mujer y la asociación de integración social por un hombre.

Tabla 33

GESTORES: SEXO Y MUNICIPIO DE LAS ORGANIZACIONES			
	Nº de Entidades	Mujeres: 29% (38 Casos)	Hombres: 71% (93 Casos)
Avilés	86	25	61
Gozón	13	1	12
Castrillón	6	1	5
Corvera	22	9	13
Illas	2	1	1

Si consideramos los sectores en los que las entidades desarrollan su actividad (Tabla 34) se comprueba que, tal y como era previsible, los varones predominan al frente de las entidades con independencia de su campo de actuación, con dos únicas excepciones: las asociaciones de mujeres, lógicamente dirigidas por personas de sexo femenino, y las AMPAS, que cuentan con un número ligeramente mayor de mujeres como gestoras.

La edad media de los gestores de las entidades se sitúa en los 44 años (Tabla 35). De hecho, el tramo de edad comprendido entre los 41 y 50 años agrupa a los responsables del 30,8% de las organizaciones analizadas. Ahora bien, si consideramos las entidades que cuentan con coordinadores entre los 31 y los 60 años se comprueba que éstas representan el 77,5% de la muestra. Por tanto, las organizaciones están dirigidas mayoritariamente por



adultos que no alcanzan edades avanzadas.

Tabla 34

GESTORES: SEXO Y SECTOR DE ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD			
	Nº Entidades	Mujeres	Hombres
Cultural	30	5	25
Mujeres	9	9	--
Vecinos	14	4	10
Ecologistas	2	--	2
Juveniles	8	1	7
Profesional/empresarial	5	--	5
Ampas	19	10	9
Integración social	20	8	12
Sindicales	1	--	1
Deportivas	23	1	22

Tabla 35

EDAD DE LOS GESTORES DE LAS ORGANIZACIONES			
	Nº de Entidades	% Entidades	% Acumulado
Hasta 30 años	18	15%	15%
Entre 31 y 40 años	29	24,2%	39,2%
Entre 41 y 50 años	37	30,8%	70%
Entre 51 y 60 años	27	22,5%	92,5%
Más de 60 años	9	7,5%	100 %
Valor Medio Global	44 años		

Si esta misma información la desglosamos por municipios y por sectores obtenemos



los resultados recogidos en la Tabla 36. El municipio con responsables de mayor edad es Castrillón, mientras que los más jóvenes son de Corvera. Por sectores los gestores más jóvenes pertenecen a entidades juveniles y ecologistas, mientras que las asociaciones de mujeres, las de profesionales/empresarios y las de vecinos son las que cuentan con responsables de mayor edad. En este último caso las diferencias entre las edades de los gestores son significativas con un nivel de confianza del 95%. En la Tabla 36 también se puede comprobar que la edad de los gestores es muy similar con independencia de que las entidades estén o no integradas en otras de mayor ámbito.

Tabla 36

EDAD MEDIA DEL GESTOR POR MUNICIPIO Y SECTOR			
MUNICIPIO	Edad Media	SECTOR	Edad Media
Avilés	45 años	Cultural	44 años
Gozón	43 años	Mujeres	54 años
Castrillón	51 años	Vecinos	49 años
Corvera	39 años	Ecologista	35 años
Illas	--	Juveniles	26 años
		Profesional/empresarial	53 años
		Ampas	40 años
		Integración social	46 años
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			
No están vinculadas	43	Sindical	36 años
Están vinculadas	45	Deportivo	44 años

Por otra parte, el 40% aproximadamente de los gestores de las entidades cuentan con estudios universitarios (Tabla 37), mientras que el 49,6% de los mismos disponen de formación de grado medio (formación profesional o bachillerato). El número de organizaciones con responsables que cuentan con estudios obligatorios es muy reducido (el 10,9%)



Tabla 37

ESTUDIOS DE LOS GESTORES		
	Nº de Entidades	% Válido
EGB/graduado escolar	14	10,9%
Formación profesional	29	22,5%
Bachillerato/COU	35	27,1%
Universitaria	51	39,5%

La mayor concentración de responsables con estudios superiores, como indica la Tabla 38 la ostenta Gozón (54% de los casos), seguido de Avilés (41% de los casos) y Corvera (38% de las entidades del municipio). En Castrillón, no predomina un nivel de formación en concreto, mientras que en Illas, el responsable de la única organización que proporciona este dato dispone de formación profesional.

Tabla 38

ESTUDIOS DE LOS GESTORES POR MUNICIPIO: Nº ENTIDADES				
	EGB/Graduado Escolar	Formación Profesional	Bachillerato/ COU	Universitaria
Avilés	9	19	22	35
Gozón	3	--	3	7
Castrillón	1	2	1	2
Corvera	1	7	8	6
Illas	--	1	--	--

El análisis del nivel de estudios de los gestores por sectores de actividad (Tabla 39) permite comprobar que, con independencia de la organización sindical cuyo representante es universitario, los campos de actividad en los que se agrupan las entidades con responsables



más cualificados académicamente son los: juveniles (63% de las organizaciones de este tipo son gestionadas por universitarios), mujeres (57%), ecologistas (50%), y cultural (46%). Las 14 organizaciones gestionadas por personas con estudios básicos son de tipo cultural (3 casos), de mujeres (2 casos), AMPAS (2 casos), de integración social (2 casos) y deportivas (4 casos).

Tabla 39

ESTUDIOS DE LOS GESTORES POR SECTORES DE ACTIVIDAD: N° ENTIDADES				
	EGB/Graduado Escolar	Formación Profesional	Bachillerato/ COU	Universitaria
Cultural	3	5	7	13
Mujeres	2	--	1	4
Vecinos	--	6	3	6
Ecologistas	--	1	--	1
Juveniles	--	1	2	5
Profesional / empresarial	--	3	--	2
Ampas	3	2	10	5
Integración social	2	5	4	8
Sindicales	--	--	--	1
Deportivas	4	6	8	6

8. Empresas de Inserción Social (E.I.S.).

Se trató de determinar el grado de conocimiento de lo que son las Empresas de Inserción Social (E.I.S.) entre las organizaciones del Tercer Sector. Así, se pone de manifiesto que prácticamente el 78% de las organizaciones afirman saber lo que son este tipo de empresas y que sólo son desconocidas en principio 31 de los casos contemplados en el estudio (Tabla 40). No obstante, estos datos es preciso matizarlos a la vista de los resultados del



estudio cualitativo, en el que se comprueba que pese a que muchos entrevistados afirman conocer el término “empresa de inserción social”, en la práctica, son muy pocos los que efectivamente dominan en qué consisten estas empresas o sus características.

Tabla 40

CONOCIMIENTO DE LO QUE ES UNA EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO, SECTOR Y GRADO DE INTEGRACIÓN						
SÍ: 77,9% (109 Casos)			NO: 22,1% (31 Casos)			
MUNICIPIO	SÍ	NO	SECTOR	SÍ	NO	
Avilés	73	19	Cultural	22	10	
Gozón	9	4	Mujeres	7	2	
Castrillón	5	1	Vecinos	13	2	
Corvera	18	7	Ecologista	2	--	
Illas	2	--	Juveniles	8	--	
			Profesional/empresarial	4	1	
ÁMBITO ACTUACIÓN			Ampas	16	5	
No están vinculadas	53	20	Integración social	19	2	
Están vinculadas	56	11	Sindical	--	1	
			Deportivo	18	8	

Si se desglosa esta información por municipios (Tabla 40), teniendo en cuenta la salvedad que acabamos de hacer, se ve cómo es en Gozón (44% de los casos) y Corvera (39%) donde existe una mayor ignorancia sobre las E.I.S. Por sectores (Tabla 40), es entre las organizaciones de tipo cultural donde existe un mayor porcentaje de entidades que afirman desconocer lo que son las E.I.S (45%) seguidas de las asociaciones deportivas (44%). En función del grado de integración vertical (Tabla 40), las entidades no integradas en otras organizaciones de mayor ámbito son las que desconocen en mayor proporción el tipo de empresas de las que se trata (27,4%).



Otro aspecto diferente y también analizado en el cuestionario es cuántas entidades tienen intención de crear empresas de inserción social en un futuro. Los resultados indican (Tabla 41) que cinco entidades (el 4,5%) de las que tienen consciencia de lo que son las E.I.S. se plantean esta iniciativa. De éstas, sabemos que cuatro están ubicadas en Avilés y una en Corvera; así como que pertenecen a los sectores cultural, mujeres, vecinos, e integración social, y que, en un caso, se integran o se vinculan con una organización de ámbito autonómico mientras que en otros dos el ámbito de integración es nacional. Una de estas cinco organizaciones no indica el tipo de actividad a la que se dedicaría la E.I.S.; otra señala la fotografía como campo de actuación; una tercera la prestación de servicios y la artesanía; la cuarta la prestación de servicios de planchado y arreglo de ropa a domicilio; la última la prestación de servicios de ayuda a domicilio. No obstante, es preciso añadir que 29 entidades de la muestra no responden a esta pregunta.

Tabla 41

ENTIDADES CON INTENCIÓN DE CREAR E.I.S. POR MUNICIPIO, SECTOR Y ÁMBITO: N° ENTIDADES						
MUNICIPIO	SÍ: 4,5% (5 Casos)		SECTOR	NO: 95,5% (106 Casos)		
	SÍ	NO		SÍ	NO	
Avilés	4	71	Cultural	1	21	
Gozón	--	9	Mujeres	1	6	
Castrillón	--	5	Vecinos	1	12	
Corvera	1	17	Ecologista	--	2	
Illas	--	2	Juveniles	--	8	
			Profesional/empresarial	--	4	
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			Ampas	--	16	
No están vinculadas	2	51	Integración social	2	19	
Están vinculadas	3	55	Sindical	--	--	
			Deportivo	--	18	



9. Proyectos de inserción social.

La intención de desarrollar proyectos de inserción social entre las entidades analizadas es mayor que la de crear Empresas de este tipo, tal y como se recoge en la Tabla 42. En este caso existen 33 organizaciones (23,6% de los casos) que tienen intención de acometer alguna iniciativa de este tipo. Observamos que Avilés es el municipio donde se concentran el 76% de las entidades que pretenden desarrollar proyectos de inserción social seguido muy de lejos por Corvera, Gozón e Illas. La inserción social es el sector más probable de desarrollo en el futuro de este tipo de proyectos (39% de los 33 casos pertenecen a este sector), seguido del sector cultural y de mujeres (18% en ambos casos).

Tabla 42

ENTIDADES CON INTENCIÓN DE DESARROLLAR PROYECTOS DE INSERCIÓN POR MUNICIPIO, SECTOR y ÁMBITO DE ACTUACIÓN: N° ENTIDADES						
MUNICIPIO	SÍ: 23,6% (33 Casos)		SECTOR	NO: 76,4% (107 Casos)		
	SÍ	NO		SÍ	NO	
Avilés	25	67	Cultural	6	26	
Gozón	2	11	Mujeres	6	3	
Castrillón	--	6	Vecinos	3	12	
Corvera	5	20	Ecologista	--	2	
Illas	1	1	Juveniles	2	6	
			Profesional/empresarial	2	3	
			Ampas	--	21	
ÁMBITO DE ACTUACIÓN						
No están vinculadas	10	63	Integración social	13	8	
Están vinculadas	23	44	Sindical	1	--	
			Deportivo	--	26	



Los proyectos de inserción son puestos en marcha en su mayoría por entidades integradas en otras de mayor ámbito geográfico; sólo hay diez entidades de ámbito local que pretendan acometerlos. Por tanto la integración vertical es aconsejable desde el punto de vista del desarrollo de este tipo de iniciativas. Es previsible que se necesiten infraestructuras de apoyo y gestión que resultan más difíciles de obtener para las entidades locales.

El número total de proyectos que potencialmente se valora poner en marcha en la Comarca de Avilés es de 71 (ver Tabla 43). La mayor parte de las organizaciones se plantea desarrollar uno o dos proyectos (75,8% del total de entidades), mientras que sólo en 7 casos el número de proyectos previstos supera la cifra de tres.

Tabla 43

NÚMERO TOTAL PROYECTOS		
	Nº de Entidades	% Válido
Un Proyecto	13	39,4%
Dos Proyectos	12	36,4%
Tres Proyectos	1	3%
Cuatro Proyectos	4	12,1%
Cinco Proyectos	3	9,1%
TOTAL	71	100%

Se ha podido comprobar que la correlación entre el número de proyectos que desarrolla cada entidad y el presupuesto del que dispone es significativa -nivel de confianza del 99%- y alcanza un valor de 0,51. La relación entre el número de proyectos de inserción social previsto y la financiación a través de subvenciones también es significativa -nivel de confianza del 99%- y todavía mayor que el caso anterior: 0,66. Por tanto, el volumen de proyectos que pone en marcha una misma organización está claramente vinculado con el volumen de fondos que maneja y con las ayudas públicas. Otro aspecto analizado, además del número de proyectos posibles, es de qué tipo serían cada uno de ellos. Esta información se



recoge en la Tabla 44.

Tabla 44

INTENCIÓN DE DESARROLLAR PROYECTOS DE INSERCIÓN	
	Nº de Iniciativas Previstas
Formación	27 (38%)
Programas IMI	6 (8%)
Asesoramiento autoempleo	11 (15%)
Orientación para el empleo por cuenta ajena	12 (17%)
Planes de empleo-formación	15 (21%)
TOTAL	71

Así, podemos comprobar que la formación y los planes de empleo-formación son las iniciativas más interesantes para las organizaciones, seguidas por el asesoramiento para el empleo, por cuenta propia o ajena, y los planes IMI. El desglose de los proyectos de inserción social por municipios (Tabla 45) indica que los más activos en cuanto a número de iniciativas previstas son Avilés y Corvera, en consonancia con el hecho de que agrupan al mayor número de entidades de la muestra. Resulta llamativo, así mismo, como en Castrillón no se pretende poner en marcha ninguna actividad de este tipo.



Tabla 45

PROGRAMAS DE INSERCIÓN: NÚMERO DE INICIATIVAS PREVISTAS POR MUNICIPIO					
	Avilés	Gozón	Castrillón	Corvera	Illas
Formación	20	2	--	4	1
Programas IMI	5	--	--	1	--
Asesoramiento autoempleo	10	--	--	1	--
Empleo por cuenta ajena	9	1	--	2	--
Planes empleo-formación	13	--	--	2	--

En cuanto al número de iniciativas que se pondrán en marcha en cada sector de actividad (Tabla 46) destacan los casos de las entidades de inserción social (que iniciarán el 51% de los 71 proyectos futuros), las organizaciones de mujeres (15%) y las culturales (11%).

El tipo de proyecto de inserción social que tienen intención de desarrollar las organizaciones en función de su grado de integración en otras entidades de superior ámbito se refleja en la Tabla 47. De las 71 iniciativas de inserción social que se pueden desarrollar en la comarca de Avilés el 73% de éstas (la suma de 52 proyectos de la Tabla 47) están previstas por entidades integradas verticalmente. Como señalábamos con anterioridad, la integración vertical parece favorecer la puesta en marcha de proyectos de inserción social. Las entidades vinculadas con otras de ámbito internacional son especialmente activas en esta materia puesto que aunque sólo representan el 4,6% de la muestra pretenden acometer el 13% de los proyectos previstos. Las entidades que actúan de un modo independiente desarrollarán, el 27% restante de los proyectos (19) centrándose en actividades de formación, asesoramiento para el autoempleo, por cuenta propia o ajena, y en planes de empleo-formación.



Tabla 46

TIPO DE PROGRAMA DE INSERCIÓN: Nº DE INICIATIVAS PREVISTAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD					
	Formación	IMI	Autoempleo	Empleo Cuenta Ajena	Planes de Empleo
Cultural	6	--	--	1	1
Mujeres	5	--	3	1	2
Vecinos	1	--	--	--	2
Ecologistas	--	--	--	--	--
Juveniles	2	--	1	2	1
Profesional/empresarial	2	--	1	1	--
Ampas	--	--	--	--	--
Integración social	10	5	6	7	8
Sindicales	1	1	--	--	1
Deportivas	--	--	--	--	--

Tabla 47

TIPO DE PROGRAMA DE INSERCIÓN: Nº DE INICIATIVAS PREVISTAS POR ÁMBITO DE ACTIVIDAD			
	Principado de Asturias	Nacional	Internacional
Formación	9	8	2
Programas IMI	1	4	1
Asesoramiento autoempleo	3	4	2
Empleo por cuenta ajena	2	4	2
Planes empleo-formación	4	4	2



2. DATOS RELATIVOS A LAS ACTUACIONES ORGANIZATIVAS

El objetivo del segundo bloque del cuestionario se centra en determinar cuáles son las actividades concretas desarrolladas por las organizaciones analizadas. De esta forma, la información básica proporcionada en el anterior epígrafe relativa al Tercer Sector de la Comarca de Avilés puede verse complementada por el detalle más exhaustivo de las tareas en las que se traduce la misión que lo define.

1. Actuaciones organizativas. Análisis global.

Se solicitó a las organizaciones que indicaran si durante el año 2001 habían llevado a cabo o no un conjunto de siete actividades diferentes. Adicionalmente, también se les preguntó sobre su intención de realizarlas durante el año 2002. Los resultados a estas preguntas aparecen recogidos en la Tabla 48. Recordemos que el dato que aparece en la columna de "*porcentaje válido sobre el total*" se calcula omitiendo los casos de entidades que no contestan la pregunta. Así, cuatro organizaciones no han proporcionado información sobre sus actividades en el año 2001. Por lo que respecta al año 2002, el número de omisiones varía según la actividad⁶, si bien la tasa de respuesta en este caso ha sido inferior. Y es que en el momento de realización de la encuesta algunas organizaciones aún no tenían claro qué es lo que iban a realizar a lo largo de 2002.

El tipo de actividad que ha desarrollado un mayor número de organizaciones durante 2001 ha sido la celebración de algún tipo de acto (premios, festejos, exposiciones u otro tipo de evento o acto lúdico). Del total de 136 entidades que proporcionan información sobre las actividades realizadas en 2001, el 87,5% ha señalado esta actividad. Otra actividad importante ha sido la formación o educación de los integrantes del colectivo objeto de interés, con un 64% de las entidades llevando a cabo esta tarea. En tercer lugar en importancia (57,4%) se encontraría la promoción de valores cívicos entre la opinión pública, tales como la protección del medio ambiente, la igualdad, los derechos infantiles o determinados valores culturales. Las restantes actividades fueron desarrolladas por un número menor de organizaciones:

⁶ Para cada una de las actividades, el número de organizaciones que no proporciona el dato solicitado para el año 2002 es el siguiente: asistencia social (40), formación (25), investigación (39), infraestructuras (40), valores cívicos (35), concesión de ayudas (41) y celebración de actos (14).



investigación y/o difusión en materias vinculadas con el colectivo relevante (39%), creación y/o mantenimiento de infraestructuras e instalaciones (32,4%), asistencia social (31,6%) y concesión de ayudas, subvenciones y becas (25%). Cabe decir, por último, que cuatro asociaciones (tres asociaciones de madres y padres de alumnos y una cultural) declararon emprender otras actividades distintas a las especificadas.

Tabla 48

ACTUACIONES DE LAS ORGANIZACIONES				
	Año 2001		Año 2002	
	Número de Entidades que Realizan	% Válido sobre el Total	Número de Entidades que Prevén	% Válido sobre el Total
Asistencia social	43	31,6%	43	43,0%
Formación o educación	87	64,0%	89	77,4%
Investigación y/o difusión de información	53	39,0%	49	48,5%
Creación o mantenimiento de infraestructuras	44	32,4%	46	46,0%
Promoción pública de valores cívicos	78	57,4%	76	72,4%
Concesión de ayudas	34	25,0%	35	35,4%
Celebración de actos	119	87,5%	120	95,2%
Otras	4	2,9%	4	26,7%

Por lo que se refiere a las actividades que las organizaciones tienen previsto realizar a lo largo de 2002, los resultados en términos absolutos son prácticamente idénticos a los que corresponden al año 2001. Sin embargo, puesto que el número de organizaciones que cubre estos datos es menor, en términos relativos (tomando en consideración las organizaciones que tienen claro lo que van a emprender) se constata una tendencia a que las entidades amplíen el tipo de actividades que tienen previsto realizar durante 2002. Así, se observa que los



porcentajes válidos de todas las actividades se incrementan con relación a 2001.

2. Actuaciones organizativas por municipio de la Comarca de Avilés.

Los datos de las actuaciones desglosados en función del municipio al que pertenece la organización pueden consultarse en la Tabla 49 (actividades desarrolladas en 2001) y en la Tabla 50 (actividades previstas para 2002). La forma de interpretar las tablas es la siguiente: la columna de "Nº" indica el número de entidades que desarrollan cada una de las actividades en Avilés, Gozón, Castrillón, Corvera o Illas respectivamente. La columna de "%" que aparece debajo de cada municipio señala, para ese municipio, el porcentaje que representan las organizaciones que desempeñan esa actividad con relación al total de organizaciones que se ubican en ese municipio. Por ejemplo, en Avilés existen 35 entidades que en el año 2001 han realizado actividades de asistencia social. Del total de organizaciones ubicadas en el municipio de Avilés, esas 35 entidades representan el 39,3 %.



Tabla 49

ACTUACIONES 2001 POR MUNICIPIO DE LAS ORGANIZACIONES										
	Avilés		Gozón		Castrillón		Corvera		Illas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Asistencia social	35	39,3	1	7,7	2	33,3	3	12,5	1	50,0
Formación o educación	64	71,9	8	61,5	1	16,7	11	45,8	1	50,0
Investigación y/o difusión de información	38	42,7	3	23,1	2	33,3	8	33,3	0	0,0
Mantenimiento de infraestructuras	30	33,7	6	46,2	2	33,3	5	20,8	0	0,0
Promoción pública de valores cívicos	54	60,7	8	61,5	1	16,7	12	50,0	1	50,0
Concesión de ayudas	21	23,6	4	30,8	0	0,0	6	25,0	2	100
Celebración de actos	79	88,8	13	100	5	83,3	18	75,0	2	100

Los datos referidos a las actuaciones realizadas durante el año 2001 ponen de manifiesto que las organizaciones de Illas, Avilés o Castrillón han desarrollado actividades de asistencia social en mayor medida que las entidades que operan en Corvera y Gozón, especialmente por lo que respecta a este último municipio. Por su parte, también se aprecia que las organizaciones localizadas en Castrillón, junto con las de Corvera e Illas, se han dedicado significativamente menos que las de Avilés y Gozón a temas de formación y educación (de hecho, por encima del porcentaje medio global tan sólo se encuentra Avilés). En cuanto a la investigación, es también Avilés el municipio que presenta el mayor porcentaje de entidades dedicadas a esta tarea. Por el contrario, a la creación y mantenimiento de instalaciones o infraestructuras se ha dedicado un mayor porcentaje de organizaciones en Gozón. Por lo que respecta a la promoción de valores cívicos entre la opinión pública, las organizaciones de Castrillón destacan por haberse ocupado menos de esta actividad que las del resto de municipios. Lo mismo ocurre si hablamos de la concesión de ayudas, subvenciones o becas. Por último, la celebración de eventos es una actuación que ha desarrollado la gran mayoría de entidades en todos los municipios.



Tabla 50

ACTUACIONES 2002 POR MUNICIPIO DE LAS ORGANIZACIONES										
	Avilés		Gozón		Castrillón		Corvera		Illas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Asistencia social	33	48,5	1	12,5	2	50,0	5	31,3	1	50,0
Formación o educación	63	82,9	8	66,7	3	100	12	60,0	1	50,0
Investigación y/o difusión de información	36	53,7	2	22,2	2	50,0	7	41,2	0	0,0
Mantenimiento de infraestructuras	30	45,5	6	60,0	3	100	6	35,3	0	0,0
Promoción pública de valores cívicos	50	72,5	8	80,0	2	66,7	13	68,4	1	50,0
Concesión de ayudas	22	33,3	4	40,0	1	33,3	6	35,3	1	100
Celebración de actos	79	95,2	12	100	5	100	20	90,9	2	100

El análisis de las previsiones obtenidas para 2002 revela que entre las diferencias más apreciables con relación a 2001 se encuentra el hecho de que las asociaciones de Castrillón parece que tienen intención de dedicarse en mayor grado a impartir formación, promover valores cívicos, mantener infraestructuras y conocer ayudas, subvenciones o becas.

3. Actuaciones organizativas por sector de actividad principal.

Las actividades llevadas a cabo por las distintas organizaciones de la muestra se encuentran, como es lógico, muy relacionadas con el sector de actividad al que se vinculan las entidades, tal y como se refleja en la Tabla 51 (actividades 2001) y en la Tabla 52 (actividades 2002). La forma de interpretar estas tablas es igual que para el desglose por municipios.

Así, si nos centramos en las actividades que las organizaciones han realizado durante 2001, vemos que las entidades que pertenecen al sector de integración son las que



significativamente más han realizado las actuaciones de asistencia social, seguidas por las asociaciones de mujeres. Por otro lado, se observa que las actividades de formación son desarrolladas de forma importante por todos los tipos de organización, si bien destacan de manera especial las asociaciones sindicales, las juveniles, las profesionales, las asociaciones de mujeres y las de integración (los colectivos a los que se dirigen estas organizaciones por uno u otro motivo son los que más demandan un esfuerzo formativo: marginalidad social, dificultad para acceder al mercado de trabajo, actualización profesional, etc.). También existen diferencias significativas por lo que respecta a las actuaciones de investigación. En este tipo de actividades aparecen con mayores porcentajes las organizaciones ecologistas, las de integración y las profesionales.

Tabla 51

ACTUACIONES 2001 POR SECTOR DE ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES										
	Cultural		Mujeres		Vecinos		Ecologista		Juvenil	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Asistencia social	4	12,9	4	44,4	5	35,7	0	0,0	2	25,0
Formación o educación	19	61,3	7	77,8	7	50,0	1	50,0	7	87,5
Investigación y/o difusión de información	7	22,6	4	44,4	5	35,7	2	100	2	25,0
Mantenimiento de infraestructuras	11	35,5	3	33,3	4	28,6	0	0,0	3	37,5
Promoción pública de valores cívicos	16	51,6	7	77,8	9	64,3	2	100	7	87,5
Concesión de ayudas	5	16,1	3	33,3	2	14,3	1	50,0	0	0,0
Celebración de actos	26	83,9	8	88,9	13	92,9	2	100	6	75,0

En cuanto al mantenimiento de infraestructuras o instalaciones, son las asociaciones de integración y las deportivas las que en mayor medida se han ocupado de ello a lo largo de 2001. Por su parte, las asociaciones ecologistas, juveniles, de mujeres y de integración aparecen como las que más se han dedicado a promocionar determinados valores cívicos entre



la sociedad. También han sido las asociaciones ecologistas y las de mujeres, junto con las asociaciones de madres y padres de alumnos, las que en un porcentaje más alto han concedido algún tipo de ayuda. Por último, la celebración de actos ha sido una actividad que la gran mayoría ha realizado durante 2001 (a excepción del sindicato presente en la muestra).

Tabla 51 (Continuación)

ACTUACIONES 2001 POR SECTOR DE ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES										
	Profesional		AMPA		Integración		Sindical		Deportiva	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Asistencia social	0	0,0	5	23,8	17	81,0	0	0,0	6	25,0
Formación o educación	4	80,0	11	52,4	16	76,2	1	100	14	58,3
Investigación y/o difusión de información	3	60,0	5	23,8	17	81,0	0	0,0	8	33,3
Mantenimiento de infraestructuras	0	0,0	3	14,3	10	47,6	0	0,0	10	41,7
Promoción pública de valores cívicos	1	20,0	11	52,4	16	76,2	0	0,0	9	37,5
Concesión de ayudas	1	20,0	12	57,1	6	28,6	0	0,0	4	16,7
Celebración de actos	3	60,0	19	90,5	19	90,5	0	0,0	23	95,8

Los resultados obtenidos con relación a las actividades previstas por las organizaciones para 2002 se mueven en la misma línea que lo comentado para las actividades realizadas durante 2001, si bien los porcentajes son, en general, superiores. Hay que recordar a este respecto que las asociaciones tienen intención de ampliar el tipo de actuaciones que realizarán durante 2002 en comparación con las que desarrollaron en 2001 (ver Tabla 48)



Tabla 52

ACTUACIONES 2002 POR SECTOR DE ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES										
	Cultural		Mujeres		Vecinos		Ecologista		Juvenil	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Asistencia social	5	23,8	4	66,7	6	46,2	0	0,0	2	33,3
Formación o educación	20	76,9	7	87,5	7	53,8	1	100	6	85,7
Investigación y/o difusión de información	7	35,0	4	57,1	6	46,2	1	100	1	16,7
Mantenimiento de infraestructuras	11	55,0	3	50,0	6	46,2	0	0,0	3	50,0
Promoción pública de valores cívicos	17	70,8	7	87,5	10	76,9	2	100	6	85,7
Concesión de ayudas	5	22,7	3	50,0	2	15,4	1	50,0	0	0,0
Celebración de actos	28	100	8	100	13	92,9	2	100	6	85,7



Tabla 52 (Continuación)

ACTUACIONES 2002 POR SECTOR DE ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES											
	Profesional		AMPA		Integración		Sindical		Deportiva		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Asistencia social	0	0,0	5	35,7	15	83,3	0	0,0	6	37,5	
Formación o educación	4	80,0	13	72,2	15	93,8	1	100	15	75,0	
Investigación y/o difusión de información	3	60,0	5	35,7	14	82,4	0	0,0	8	44,4	
Mantenimiento de infraestructuras	0	0,0	3	21,4	10	62,5	0	0,0	10	52,6	
Promoción pública de valores cívicos	1	25,0	10	71,4	14	87,5	0	0,0	9	52,9	
Concesión de ayudas	2	40,0	12	75,0	5	38,5	0	0,0	5	31,3	
Celebración de actos	4	80,0	17	89,5	18	94,7	0	0,0	24	100	

4. Actuaciones organizativas por grado de integración de las organizaciones.

Se ha comprobado que las organizaciones que están vinculadas a otra entidad de mayor ámbito geográfico (frente a las que no están vinculadas) han desarrollado significativamente en mayor grado durante 2001 las actuaciones relacionadas con la asistencia social, la formación, la investigación y la concesión de ayudas (Tabla 53).



Tabla 53

ACTUACIONES 2001 POR GRADO DE INTEGRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES				
	No Están Vinculadas		Están Vinculadas	
	Número de Entidades que Realizan	% Válido sobre el Total	Número de Entidades que Realizan	% Válido sobre el Total
Asistencia social	15	21,4%	28	42,4%
Formación o educación	40	57,1%	47	71,2%
Investigación	21	30,0%	32	48,5%
Creación o mantenimiento de infraestructuras	25	35,7%	19	28,8%
Promoción pública de valores cívicos	36	51,4%	42	63,6%
Concesión de ayudas	12	17,1%	22	33,3%
Celebración de actos	60	85,7%	59	89,4%

Si tomamos las previsiones para 2002, esto mismo ocurre para las actividades de asistencia social y la concesión de ayudas. Para conocer estos resultados se puede ver la Tabla 54.



Tabla 54

ACTUACIONES 2002 POR GRADO DE INTEGRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES				
	No Están Vinculadas		Están Vinculadas	
	Número de Entidades que Prevéen	% Válido sobre el Total	Número de Entidades que Prevéen	% Válido sobre el Total
Asistencia social	14	31,1%	29	52,7%
Formación o educación	42	73,7%	47	81,0%
Investigación	20	42,6%	29	53,7%
Creación o mantenimiento de infraestructuras	26	54,2%	20	38,5%
Promoción pública de valores cívicos	37	71,2%	39	73,6%
Concesión de ayudas	12	25,5%	23	44,2%
Celebración de actos	65	97,0%	55	93,2%

5. Actuaciones organizativas por tipo de personal de las organizaciones.

Se ha considerado oportuno analizar si las actuaciones de las organizaciones están condicionadas por el tipo de personal, voluntario o empleado, presente en las mismas. En concreto, se han comprobado las diferencias existentes en función de si las entidades disponen o no de personal empleado. Los resultados quedan reflejados en la Tabla 55 (actuaciones 2001) y en la Tabla 56 (actuaciones 2002). La interpretación de los datos se hace igual que para los apartados anteriores (por ejemplo, de todas las organizaciones que no poseen personal empleado, 26 han desarrollado en 2001 actuaciones de asistencia social, lo que representa un porcentaje del 25,2% sobre el total de entidades sin empleados. Por su parte, del total de entidades con empleados, 17 se han dedicado a prestar ese tipo de asistencia, lo que supone un 51,5% respecto a todas las organizaciones con empleados).

La conclusión que se desprende de estas cifras es que existen diferencias estadísticamente significativas entre las organizaciones con y sin empleados a la hora de



realizar algunas de las actividades analizadas. Así, con relación a las actividades desarrolladas en 2001, las organizaciones que cuentan con personal empleado son las que significativamente en mayor medida se han ocupado de prestar asistencia social, investigar o difundir materias vinculadas con sus colectivos y mantener infraestructuras. En el resto de actividades no se producen diferencias significativas entre unas y otras.

Tabla 55

ACTUACIONES 2001 POR TIPO DE PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES				
	No Disponen de Personal Empleado		Sí Disponen de Personal Empleado	
	Número de Entidades que Realizan	% Válido sobre el Total	Número de Entidades que Realizan	% Válido sobre el Total
Asistencia social	26	25,2%	17	51,5%
Formación o educación	62	60,2%	25	75,8%
Investigación y/o difusión de información	34	33,0%	19	57,6%
Creación o mantenimiento de infraestructuras	28	27,2%	16	48,5%
Promoción pública de valores cívicos	56	54,4%	22	66,7%
Concesión de ayudas	27	26,2%	7	21,2%
Celebración de actos	89	86,4%	30	90,9%



Tabla 56

	No Disponen de Personal Empleado		Sí Disponen de Personal Empleado	
	Número de Entidades que Prevén	% Válido sobre el Total	Número de Entidades que Prevén	% Válido sobre el Total
	Asistencia social	27	37,0%	16
Formación o educación	65	74,7%	24	85,7%
Investigación y/o difusión de información	32	42,7%	17	65,4%
Creación o mantenimiento de infraestructuras	31	41,3%	15	60,0%
Promoción pública de valores cívicos	56	70,9%	20	76,9%
Concesión de ayudas	27	36,0%	8	33,3%
Celebración de actos	91	95,8%	29	93,5%

Del mismo modo, si se consideran las actividades que las organizaciones tienen previsto emprender a lo largo del año 2002, los resultados ponen en evidencia que de nuevo las entidades que tienen empleados son también las que significativamente en mayor grado tienen intención de realizar actividades de asistencia social, investigación y difusión de información y mantenimiento de infraestructuras.

3. DATOS ECONÓMICOS DE LA ORGANIZACIÓN

El último conjunto de preguntas del cuestionario tiene como objetivo describir económicamente a las asociaciones y fundaciones de los cinco concejos de la comarca de Avilés analizados. Esta descripción abarca el presupuesto de las organizaciones, desde el punto de vista del volumen, el origen y la aplicación, y su patrimonio, en cuanto a su valor y



tipología.

1. Presupuesto de las organizaciones en el pasado año 2001.

Del total de 140 organizaciones que componen la muestra de asociaciones y fundaciones, 115 han proporcionado el dato del presupuesto que han tenido para el año 2001. Los valores medios y la desviación típica del mismo se recogen en la Tabla 57, así como los valores máximo y mínimo y los cuartiles correspondientes.

Como se observa, el presupuesto medio de las organizaciones de la muestra es de 6.500.948 ptas. (39.071,48 euros), aunque esta cifra puede resultar un tanto engañosa. En efecto, si atendemos a otras medidas de tendencia central, constatamos que sus valores son más reducidos que la media aritmética. De este modo, la mediana, es decir, la cifra que deja por debajo y por encima el mismo número de valores, es más baja, 1.060.000 ptas. (6.370,73 euros). De hecho, el 25 % de los presupuestos se encuentran por debajo de las 350.000 ptas. (2.103,54 euros), el 75 % de los presupuestos están por debajo de 4.000.000 ptas. (24.040,48 euros) y el 80 % de los presupuestos no superan los 4.949.281 ptas. (29.745,78 euros).

Tabla 57

PRESUPUESTO 2001 DE LAS ORGANIZACIONES (PTAS.)	
Valor Medio (Media)	6.500.948
Mediana*	1.060.000
Valor más Frecuente (5)	500.000
Desviación Típica	19.557.193
Mínimo	0
Máximo	141.741.884
Percentiles**:	
25	350.000
50	1.060.000
75	4.000.000



* La mediana indica el valor por encima y por debajo del cual se encuentran la mitad de los casos. Cuando el número de observaciones es par, la mediana resulta del promedio de las dos observaciones centrales una vez que han sido ordenadas de manera ascendente o descendente. Su ventaja frente a la media es que no se ve afectada por los valores atípicos (aquellos valores excesivamente bajos o altos).

** Cada percentil especificado muestra el valor por debajo del cual se encuentra ese porcentaje de casos. Por ejemplo, el percentil 50, que coincide con la mediana, es el valor por debajo del cual se encuentran el 50 % de los casos. Los percentiles 25, 50 y 75 se denominan también cuartiles.

En la Tabla 58 se comparan los presupuestos medios de las organizaciones atendiendo al municipio o concejo al que pertenecen. El contraste de medias no ha permitido encontrar diferencias significativas entre los municipios globalmente considerados. No obstante, parece que las organizaciones de Illas y de Castrillón cuentan con unos presupuestos más bajos que, sobre todo, las de Avilés.

Tabla 58

PRESUPUESTO MEDIO POR MUNICIPIOS (PTAS.)		
	Número de Entidades	Presupuesto Medio (Media)
Avilés	80	8.192.508,0
Gozón	11	1.449.127,8
Castrillón	6	662.666,67
Corvera	15	4.678.235,3
Illas	1	619.000,0
TOTAL	113	6.602.739,6

Si se considera el sector de actividad principal de las organizaciones (Tabla 59), tampoco se puede apreciar la existencia de diferencias significativas globales. Sin embargo, las entidades profesionales/empresariales, las sindicales y las de integración social destacan sobre el resto por los presupuestos de los que disponen, especialmente si se comparan con las asociaciones de madres y padres de alumnos.



Tabla 59

PRESUPUESTO MEDIO POR SECTOR DE ACTIVIDAD PRINCIPAL (PTAS.)		
	Número de Entidades	Presupuesto Medio (Media)
Cultural	26	6.806.631,2
Mujeres	7	1.709.776,9
Vecinos	13	1.588.656,2
Ecologistas	2	1.665.000,0
Juveniles	6	1.489.583,3
Profesional/empresarial	4	22.800.000
Ampas	18	976.663,67
Integración social	16	17.138.592
Sindicales	1	23.300.000
Deportivas	22	5.429.578,3
TOTAL	115	6.500.948,0

El régimen jurídico de la organización influye de manera significativa en el presupuesto disponible. Los resultados ponen de manifiesto que las fundaciones disponen de mayores presupuestos que las asociaciones. Así, el presupuesto medio de las 3 fundaciones de la muestra que han suministrado este dato alcanza un valor de 54.000.000 ptas. (324.546,53 euros), mientras que las 113 asociaciones restantes cuentan con un presupuesto medio de 5.238.917 ptas. (31.486,53 euros). La Tabla 60 resume estos datos.



Tabla 60

PRESUPUESTO MEDIO POR RÉGIMEN JURÍDICO (PTAS.)		
	Número de Entidades	Presupuesto Medio (Media)
Asociación	112	5.238.917
Fundación	3	54.000.000
TOTAL	115	6.500.948,0

En cuanto al grado de integración de las organizaciones, también se han encontrado diferencias significativas según las organizaciones estén vinculadas o no a otra entidad con mayor ámbito geográfico (Tabla 61). Como era previsible, aquellas organizaciones que están vinculadas a otra con mayor ámbito geográfico disponen significativamente de un presupuesto medio más alto que aquellas otras en las que no ocurre esto.

Tabla 61

PRESUPUESTO MEDIO EN FUNCIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN (PTAS.)		
	Número de Entidades	Presupuesto Medio (Media)
No están vinculadas	60	3.249.226
Están vinculadas	55	10.000.000
TOTAL	115	6.500.948,0

El presupuesto está también significativamente relacionado con el tipo de personal de las asociaciones o fundaciones. Como se muestra en la Tabla 62, las organizaciones que cuentan entre su personal con personas empleadas son las que disponen de un presupuesto medio mayor (20.246.045 ptas. = 121.681,18 euros), necesario para financiar los contratos de este personal. El presupuesto medio de las que no tienen esta clase de personal es de 2.283.702 (13.725,33 euros).



Tabla 62

PRESUPUESTO MEDIO POR TIPO DE PERSONAL (PTAS.)		
	Número de Entidades	Presupuesto Medio (Media)
No disponen de personal empleado	88	2.283.702,4
Sí disponen de personal empleado	27	20.246.045
TOTAL	115	6.500.948,0

Finalmente, el tipo de patrimonio propiedad de la organización ejerce cierta influencia sobre el presupuesto de la misma (ver Tabla 63). Las organizaciones que poseen algún tipo de inmueble u obras de interés artístico-cultural presentan un presupuesto medio superior que las que no son propietarias de estos elementos.

Tabla 63

PRESUPUESTO MEDIO POR TIPO DE PATRIMONIO* (PTAS.)		
	Número de Entidades	Presupuesto Medio (Media)
No dispone	98	5.297.115,1
Sí dispone	17	13.440.691
TOTAL	115	6.500.948,0

*Aquí se considera si las organizaciones cuentan o no con alguno de los siguientes elementos patrimoniales: terrenos/bienes naturales, instalaciones/naves/almacenes, locales, edificios, viviendas/pisos u obras de interés artístico-cultural. Si poseen en propiedad alguno de estos activos, las organizaciones se incluyen en la categoría de "Sí dispone". En caso contrario, la entidad pertenece a la categoría de "No dispone".

2. Fuentes de financiación de las organizaciones.



Las principales fuentes de procedencia del presupuesto disponible por las entidades de la muestra se pueden consultar en la Tabla 64. En ella se recoge el porcentaje medio del presupuesto que tiene su origen en conceptos tales como las cuotas de los asociados, la financiación pública, la financiación procedente de empresas privadas, la venta de artículos o la prestación de servicios, las rentas del propio patrimonio o la procedente de otras organizaciones no lucrativas distintas de las públicas. Al lado del porcentaje medio aparece el número de organizaciones que declararon tal fuente de financiación. Por tanto, la forma de interpretar los datos es la siguiente: del total de 140 entidades que componen la muestra, 121 señalaron las cuotas de asociados como fuente de financiación (es decir, el 86,4%), siendo el porcentaje medio del presupuesto de esas 121 organizaciones que procede de dicha fuente el 49,34%. Para las restantes fuentes la interpretación sigue la misma pauta.

Los resultados demuestran que las principales fuentes de financiación de las organizaciones de los cinco concejos analizados son las cuotas de sus asociados y la financiación pública. En el primer caso, 121 organizaciones se sirven de esta forma de financiación (el 86,4% de la muestra), obteniendo como media el 49,3% de sus ingresos a partir de la misma. En el segundo caso, 103 entidades obtienen financiación pública (73,6% de la muestra), constituyendo ésta el 46,2% de su presupuesto como media. Las restantes fuentes son utilizadas en menor grado, especialmente las rentas del propio patrimonio.

Tabla 64

PORCENTAJE MEDIO DEL PRESUPUESTO PROCEDENTE DE...			
	Número	% de Entidades	% Medio Presupuesto
Cuotas de asociados	121	86,4%	49,3%
Pública (subvenciones, contratos, convenios)	103	73,6%	46,2%
Empresas privadas	37	26,4%	19,2%
Venta de artículos o prestación de servicios	39	27,9%	30,1%
Rentas del propio patrimonio	11	7,9%	5,5%
Otras organizaciones no lucrativas	18	12,9%	13,1%



No existen diferencias significativas globales por municipios salvo para el caso de la financiación pública (ver Tabla 65 que recoge para los municipios el número de organizaciones que se sirve de cada fuente de financiación y el porcentaje medio del presupuesto que obtienen de cada una de esas fuentes).

Tabla 65

FUENTES DE FINANCIACIÓN POR MUNICIPIO DE LAS ORGANIZACIONES										
	Avilés		Gozón		Castrillón		Corvera		Illas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Cuotas de asociados	85	51,3	12	40,6	6	60,0	16	44,9	1	23,0
Pública (subvenciones, contratos, convenios)	70	45,6	11	27,8	4	56,9	16	57,6	1	77,0
Empresas privadas	27	20,3	4	20,5	1	9,1	5	14,1	0	0,0
Venta de artículos o prestación de servicios	23	28,6	9	29,8	1	3,0	5	40,0	0	0,0
Rentas del propio patrimonio	9	4,3	0	0,0	0	0,0	2	10,9	0	0,0
Otras organizaciones no lucrativas	10	13,1	3	13,0	0	0,0	5	13,2	0	0,0
TOTAL ORGANIZACIONES	92	-	13	-	6	-	25	-	2	-

Así, se observa que son las dos asociaciones de Illas las que más dependen de esta fuente de financiación, al contrario que las de Gozón. Cabe mencionar, adicionalmente, que las asociaciones de Illas sólo disponen como fuentes de financiación de la pública y, en notablemente menor medida, de las cuotas de los asociados. Por su parte, ninguna de las asociaciones de Castrillón se financia a través de las rentas generadas por su propio patrimonio (en esto coinciden con las de Gozón) o de otras organizaciones no lucrativas distintas a las públicas.



En cuanto a las posibles diferencias provocadas por el sector de actividad principal al que pertenecen las organizaciones, la Tabla 66 muestra que de nuevo se vuelven a producir diferencias estadísticamente significativas con relación a la financiación pública. De esta manera, las dos asociaciones ecologistas obtienen como media un 85,8% de su presupuesto de esta forma, lo que convierte a este tipo de organización en la más dependiente de las subvenciones o convenios públicos (luego, lógicamente, no emplean prácticamente ninguna de las restantes fuentes de financiación). También las juveniles y las de integración aparecen con porcentajes medios altos. Por el contrario, las asociaciones profesionales y las sindicales son las que menos porcentaje medio del presupuesto declaran conseguir por este medio.

Tabla 66

FUENTES DE FINANCIACIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES										
	Cultural		Mujeres		Vecinos		Ecologista		Juvenil	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Cuotas de asociados	29	50,1	5	52,2	13	60,9	2	8,8	6	56,2
Pública (subvenciones, contratos, convenios)	23	46,2	4	45,2	11	40,1	2	85,8	4	68,2
Empresas privadas	7	15,9	1	58,0	2	11,0	1	5,9	1	20,0
Venta de artículos o prestación de servicios	12	35,3	0	0,0	3	46,9	0	0,0	3	20,0
Rentas del propio patrimonio	2	1,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otras organizaciones no lucrativas	6	20,4	0	0,0	1	4,9	1	5,0	1	10,0
TOTAL ORGANIZACIONES	32	-	9	-	15	-	2	-	8	-



Tabla 66 (Continuación)

FUENTES DE FINANCIACIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES											
	Profesional		AMPA		Integración		Sindical		Deportiva		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Cuotas de asociados	5	38,0	21	55,9	15	27,3	1	66,0	24	52,9	
Pública (subvenciones, contratos, convenios)	4	21,5	19	41,3	18	65,7	1	4,0	17	33,6	
Empresas privadas	3	37,0	3	10,0	9	10,4	0	0,0	10	25,8	
Venta de artículos o prestación de servicios	2	24,0	3	31,6	6	25,3	1	30,0	9	25,0	
Rentas del propio patrimonio	0	0,0	1	15,0	7	3,8	0	0,0	1	15,0	
Otras organizaciones no lucrativas	0	0,0	0	0,0	5	7,2	0	0,0	4	14,4	
TOTAL ORGANIZACIONES	5	-	21	-	21	-	1	-	26	-	

Entre otros resultados de la Tabla 66 también merece la pena destacar el hecho de que las cuotas de asociados son utilizadas menos por las asociaciones ecologistas, las profesionales y las de integración social. Por otro lado, las asociaciones de profesionales obtienen parte importante de su presupuesto de las empresas privadas.

El régimen jurídico de las organizaciones ejerce influencia sobre la forma de financiación de las organizaciones (Tabla 67). En concreto, existen diferencias significativas entre asociaciones y fundaciones por lo que se refiere a las tres primeras fuentes de financiación que aparecen en la Tabla 67, especialmente en la primera de ellas. Así, el porcentaje medio de ingresos procedentes de la financiación pública obtenidos por las fundaciones es significativamente mayor que el que corresponde a las asociaciones. Además, todas las fundaciones de la muestra emplean esta forma de financiación, mientras que en el



caso de las asociaciones la utilizan el 72,8% de las mismas. Por el contrario, las asociaciones que utilizan las cuotas de sus asociados (el 86,8% de todas las asociaciones) o la financiación procedente de las empresas privadas (el 25%) presentan unos mayores porcentajes medios de estas vías que las fundaciones que recurren a las mismas. Se puede apreciar también que las fundaciones parecen recurrir a una mayor variedad de fuentes de financiación: como mínimo el 50% de las fundaciones (2) utiliza todas las fuentes consideradas.

Tabla 67

FUENTES DE FINANCIACIÓN POR RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ORGANIZACIONES				
	Asociación		Fundación	
	Número	% Medio	Número	% Medio
Cuotas de asociados	118	50,3%	3	9,6%
Pública (subvenciones, contratos, convenios)	99	45,1%	4	73,5%
Empresas privadas	34	20,8%	3	0,8%
Venta de artículos o prestación de servicios	37	30,3%	2	25,5%
Rentas del propio patrimonio	8	6,5%	3	2,75%
Otras organizaciones no lucrativas	16	13,7%	2	8,2%
TOTAL ORGANIZACIONES	136	-	4	-

La Tabla 68 ofrece un desglose de las fuentes de financiación en la medida en que las entidades se encuentran o no vinculadas a otras organizaciones de rango superior. Si bien no existen diferencias significativas en los porcentajes medios del presupuesto de las organizaciones de uno y otro tipo que utilizan cada fuente de financiación, se observa que un mayor porcentaje de organizaciones integradas (8 organizaciones de un total de 67, es decir el 11,9%) utiliza las rentas de su propio patrimonio (frente a 4,1 % de las organizaciones que no están integradas).



Por lo que se refiere al tipo de personal con el que cuentan las entidades, el hecho de disponer o no de personal empleado condiciona la composición del presupuesto de las misma, sobre todo por lo respecta a las cuotas de asociados y a la financiación pública. En la Tabla 69 se aprecia que en el caso de las entidades con personal empleado que se sirven de la financiación pública (el 93,9% de todas las organizaciones de este tipo), el porcentaje medio del presupuesto procedente de tal financiación es significativamente mayor que el que corresponde a aquellas sin personal contratado que emplean esta financiación (el 67,3% de todas las asociaciones sin empleados). Lo contrario sucede con las cuotas de los asociados. Las organizaciones con empleados dependen en mayor grado de la financiación pública que las que sólo disponen de voluntarios.

Tabla 68

FUENTES DE FINANCIACIÓN POR GRADO DE INTEGRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES				
	No Están Vinculadas		Están Vinculadas	
	Número	% Medio	Número	% Medio
Cuotas de asociados	65	49,1%	56	49,6%
Pública (subvenciones, contratos, convenios)	52	44,6%	51	47,8%
Empresas privadas	19	20,1%	18	18,2%
Venta de artículos o prestación de servicios	24	32,7%	15	25,8%
Rentas del propio patrimonio	3	6,7%	8	5,0%
Otras organizaciones no lucrativas	12	14,7%	6	1,0%
TOTAL ORGANIZACIONES	73	-	67	-



Tabla 69

FUENTES DE FINANCIACIÓN POR TIPO DE PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES				
	No Disponen de Personal Empleado		Sí Disponen de Personal Empleado	
	Número	% Medio	Número	% Medio
Cuotas de asociados	93	55,2%	28	29,9%
Pública (subvenciones, contratos, convenios)	72	42,2%	31	55,4%
Empresas privadas	22	22,1%	15	14,9%
Venta de artículos o prestación de servicios	26	28,5%	13	33,2%
Rentas del propio patrimonio	3	10,0%	8	3,7%
Otras organizaciones no lucrativas	11	15,9%	7	8,7%
TOTAL ORGANIZACIONES	107	-	33	-

Por último, el hecho de contar con elementos patrimoniales no origina diferencias significativas en los porcentajes que representan las distintas fuentes de financiación (Tabla 70).



Tabla 70

FUENTES DE FINANCIACIÓN POR TIPO DE PATRIMONIO DE LAS ORGANIZACIONES				
	No Disponen		Sí Disponen	
	Número	% Medio	Número	% Medio
Cuotas de asociados	104	50,3%	17	43,3%
Pública (subvenciones, contratos, convenios)	88	45,3%	15	60,0%
Empresas privadas	32	19,0%	5	20,5%
Venta de artículos o prestación de servicios	32	27,2%	7	43,0%
Rentas del propio patrimonio	8	5,9%	3	4,2%
Otras organizaciones no lucrativas	14	12,2%	4	16,2%
TOTAL ORGANIZACIONES	120	-	20	-

*Aquí se considera si las organizaciones cuentan o no con alguno de los siguientes elementos patrimoniales: terrenos/bienes naturales, instalaciones/naves/almacenes, locales, edificios, viviendas/pisos u obras de interés artístico-cultural. Si poseen en propiedad alguno de estos activos, las organizaciones se incluyen en la categoría de "Sí dispone". En caso contrario, la entidad pertenece a la categoría de "No dispone".

3. Destino del presupuesto de las organizaciones.

Como parte de la descripción económica de las organizaciones se les inquirió sobre la forma en la que emplean el presupuesto disponible. En concreto, se les solicitó que indicaran el porcentaje aproximado de su presupuesto que se destina al desarrollo de las actuaciones propias de la organización (excluyendo el gasto de personal), al pago del personal que desarrolla dichas actuaciones (sueldos, salarios y cargas sociales), al funcionamiento de la organización (local, material de oficina, mantenimiento de instalaciones, etc.) y al pago del personal necesario para tal funcionamiento (sueldos, salarios y cargas sociales). La Tabla 71 incluye los resultados medios obtenidos para toda la muestra. La manera de interpretar estos datos es la misma que para el caso de las fuentes de financiación.



De los resultados expuestos en la Tabla 71 se deduce que el mayor porcentaje de gasto en las entidades de la muestra está destinado a sufragar sus actuaciones propias. El 85% de las organizaciones indica que tiene este gasto, representado éste como media un 68,3% del presupuesto del que disponen esas 119 entidades. A continuación se encontraría el pago del personal que realiza dichas actuaciones, que para las 41 entidades (29,3% de la muestra) que declaran incurrir en él representa como media un 40,1%. No obstante, como se ve, no es ese gasto de personal una partida que tengan la mayoría de las organizaciones (sólo el 29,3%). De hecho, aunque como porcentaje de gasto sea menor, el presupuesto destinado a cubrir el funcionamiento de la organización está presente en el 75 % de las entidades de la muestra.

Tabla 71

PORCENTAJE MEDIO DEL PRESUPUESTO DESTINADO A...			
	Número	% de Entidades	% Medio Gasto
Actuaciones propias de la organización (excluyendo personal)	119	85,0%	68,3%
Pago del personal que desarrolla dichas actuaciones	41	29,3%	40,1%
Funcionamiento de la organización	105	75,0%	22,3%
Pago del personal necesario para dicho funcionamiento	18	12,9%	21,5%

La Tabla 72 distingue el porcentaje de gasto que representa cada partida en función de municipio al que pertenecen las entidades. Globalmente no existen diferencias significativas entre ellos. Se puede mencionar, no obstante, que la asociación de Illas dedica todo su presupuesto al desarrollo de sus actuaciones. También destaca que son las organizaciones de Avilés y de Corvera las únicas que dedican parte de sus ingresos al pago del personal para el funcionamiento de las mismas.



Tabla 72

DESTINO DEL PRESUPUESTO POR MUNICIPIO DE LAS ORGANIZACIONES											
	Avilés		Gozón		Castrillón		Corvera		Illas		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Actuaciones (excluyendo personal)	82	69,0	11	71,2	6	65,7	18	61,9	1	100	
Pago del personal (actuaciones)	27	40,0	5	29,0	2	48,6	7	46,0	0	0,0	
Funcionamiento de la organización	73	21,2	10	17,1	5	21,9	16	30,5	0	0,0	
Pago del personal (funcionamiento)	16	19,5	0	0,0	0	0,0	2	37,5	0	0,0	
TOTAL ORGANIZACIONES	92	-	13	-	6	-	25	-	2	-	

El sector de actividad principal ocasiona diferencias significativas por lo que se refiere al porcentaje del presupuesto destinado a las actuaciones que constituyen la razón de ser de la organización -excluyendo los gastos de personal- (ver Tabla 73). Así, en primer lugar, se observa que el sector de mujeres presenta el menor porcentaje de organizaciones que incurren en este gasto (4 de las 9 que existen, es decir, el 44,4%, señalan que destinan parte de su presupuesto a esta partida). Los demás sectores tienen porcentajes más altos. En segundo lugar, las organizaciones sindicales, de integración, profesionales/empresariales, ecologistas y de mujeres constituyen entes en los que el porcentaje del presupuesto destinado a llevar a cabo estas actuaciones es significativamente inferior al que corresponde a otros sectores de actividad (sobre todo para el caso de los dos primeros tipos).



Tabla 73

DESTINO DEL PRESUPUESTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES										
	Cultural		Mujeres		Vecinos		Ecologista		Juvenil	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Actuaciones (excluyendo personal)	27	75,0	4	63,7	13	76,0	2	60,0	6	77,8
Pago del personal (actuaciones)	7	53,9	1	40,0	3	25,0	1	30,0	1	30,0
Funcionamiento de la organización	22	22,5	4	29,0	12	26,9	1	50,0	4	25,7
Pago del personal (funcionamiento)	1	2,8	1	89,0	1	15,0	0	0,0	0	0,0
TOTAL ORGANIZACIONES	32	-	9	-	15	-	2	-	8	-

En cuanto al régimen jurídico de las entidades, las diferencias estadísticamente significativas surgen para las partidas de gasto relacionadas con el desarrollo de las actuaciones propias de la organización y el pago del personal que lleva a cabo tales actuaciones. Como se puede ver fácilmente en la Tabla 74, las fundaciones, en comparación con las asociaciones, destinan una parte mayor de su presupuesto al pago del personal que desempeña las actividades objetivo de la fundación y una parte menor a las propias actuaciones. Adicionalmente, también se puede mencionar que todas las fundaciones de la muestra incurren en gastos vinculados con el pago del personal, mientras que esto sucede en el 27,2% de las asociaciones (37 asociaciones de las 136 existentes). Otro tanto puede decirse del pago del personal necesario para garantizar el funcionamiento de la organización: el 50 % de las fundaciones señala este gasto por un 11,8 % de las asociaciones (16 de 136).



Tabla 73 (Continuación)

DESTINO DEL PRESUPUESTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES											
	Profesional		AMPA		Integración		Sindical		Deportiva		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Actuaciones (excluyendo personal)	5	58,8	20	82,7	18	41,2	1	22,0	23	68,0	
Pago del personal (actuaciones)	2	25,0	1	20,0	16	42,9	1	53,0	8	35,2	
Funcionamiento de la organización	5	19,2	16	19,8	18	18,8	1	25,0	22	21,7	
Pago del personal (funcionamiento)	2	30,0	1	10,0	9	15,0	0	0,0	3	25,0	
TOTAL ORGANIZACIONES	5	-	21	-	21	-	1	-	26	-	

Tabla 74

DESTINO DEL PRESUPUESTO POR RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ORGANIZACIONES				
	Asociación		Fundación	
	Número	% Medio	Número	% Medio
Actuaciones (excluyendo personal)	115	69,9%	4	22,1%
Pago del personal (actuaciones)	37	37,4%	4	64,6%
Funcionamiento de la organización	101	22,7%	4	11,6%
Pago del personal (funcionamiento)	16	23,7%	2	3,4%
TOTAL ORGANIZACIONES	136	-	4	-



Si consideramos el hecho de que la organización esté o no vinculada a otra entidad de mayor ámbito geográfico (Tabla 75), no es posible encontrar diferencias significativas en los porcentajes medios de gasto.

Tabla 75

DESTINO DEL PRESUPUESTO POR GRADO DE INTEGRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES				
	No Están vinculadas		Están Vinculadas	
	Número	% Medio	Número	% Medio
Actuaciones (excluyendo personal)	62	72,1%	57	64,2%
Pago del personal (actuaciones)	18	37,6%	23	42,0%
Funcionamiento de la organización	51	24,0%	54	20,7%
Pago del personal (funcionamiento)	6	22,0%	12	21,2%
TOTAL ORGANIZACIONES	73	-	67	-

Por su parte, la Tabla 76 ofrece los resultados referidos a los porcentajes medios de gasto en función de si las organizaciones disponen o no de personal empleado. Este hecho origina diferencias significativas entre las organizaciones en el sentido de que, como es lógico, las organizaciones que no cuentan con empleados destinan un mayor porcentaje medio de su presupuesto al desarrollo de las actuaciones propias de su misión, frente a las que sí cuentan con empleados, que relativamente tienen que emplear una mayor parte del suyo a pagar a este personal.



Tabla 76

DESTINO DEL PRESUPUESTO POR TIPO DE PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES				
	No Disponen de Personal Empleado		Sí Disponen de Personal Empleado	
	Número	% Medio	Número	% Medio
Actuaciones (excluyendo personal)	88	79,8%	31	35,6%
Pago del personal (actuaciones)	11	31,5%	30	43,24%
Funcionamiento de la organización	74	24,1%	31	18,0%
Pago del personal (funcionamiento)	4	35,5%	14	17,5%
TOTAL ORGANIZACIONES	107	-	33	-

El último de los cruces se ha realizado teniendo en cuenta el tipo de patrimonio propiedad de las organizaciones (Tabla 77). El hecho de que las organizaciones posean terrenos, algún tipo de inmueble o alguna obra de interés artístico-cultural influye significativamente en el porcentaje del presupuesto que dedican a sostener el funcionamiento de la organización. Precisamente, dentro de esta partida se incluía, entre otros gastos, el mantenimiento de instalaciones y de locales. Así, aquellas organizaciones que poseen esos tipos de elementos patrimoniales destinan significativamente mayor parte de sus ingresos a esta partida que las organizaciones que no poseen estos activos.



Tabla 77

DESTINO DEL PRESUPUESTO POR TIPO DE PATRIMONIO DE LAS ORGANIZACIONES				
	No Disponen		Sí Disponen	
	Número	% Medio	Número	% Medio
Actuaciones (excluyendo personal)	103	69,7%	16	59,4%
Pago del personal (actuaciones)	35	39,2%	6	45,4%
Funcionamiento de la organización	86	20,5%	19	30,6%
Pago del personal (funcionamiento)	13	22,4%	5	19,2%
TOTAL ORGANIZACIONES	120	-	20	-

*Aquí se considera si las organizaciones cuentan o no con alguno de los siguientes elementos patrimoniales: terrenos/bienes naturales, instalaciones/naves/almacenes, locales, edificios, viviendas/pisos u obras de interés artístico-cultural. Si poseen en propiedad alguno de estos activos, las organizaciones se incluyen en la categoría de "Sí dispone". En caso contrario, la entidad pertenece a la categoría de "No dispone".

4. Patrimonio de las organizaciones.

Como complemento de la información económica sobre el presupuesto, las fuentes de financiación y las partidas de gasto de las organizaciones, se trató de averiguar ahora si las organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés eran propietarias de una serie de elementos patrimoniales. Igualmente, se les preguntó por el valor global aproximado del patrimonio de la organización.

4.1. Elementos patrimoniales propiedad de las organizaciones.

Las cifras relativas a la clase de activos propiedad de las entidades del Tercer Sector pueden consultarse en Tabla 78. Todas las asociaciones y fundaciones de la muestra han contestado esta pregunta.



Tabla 78

ELEMENTOS PATRIMONIALES PROPIEDAD DE LAS ORGANIZACIONES		
	Número de Entidades que Sí Poseen	% Válido sobre el Total
Terrenos o bienes naturales	2	1,4%
Instalaciones/naves/almacenes	3	2,1%
Equipos informáticos	53	37,9%
Depósitos bancarios	26	18,6%
Locales	5	3,6%
Edificios	5	3,6%
Mobiliario	44	31,4%
Inversiones financieras	3	2,1%
Viviendas/pisos	2	1,4%
Elementos de transporte	4	2,9%
Obras de interés artístico-cultural	7	5,0%
Instrumentos/equipamiento/utillaje	31	22,1%

Los activos patrimoniales más comunes entre las entidades de la muestra son, por este orden, los equipos informáticos (los poseen el 37,9% de las organizaciones), el mobiliario (31,4%), algún tipo de instrumento, equipamiento o utillaje para desarrollar las actividades (22,1%)⁷ y los depósitos bancarios (18,6%). No se trata, por tanto, de organizaciones que se caractericen, en general, por poseer grandes elementos patrimoniales como terrenos o inmuebles.

Los datos por municipios aparecen recogidos en la Tabla 79. La interpretación de la misma se haría del siguiente modo: en Avilés existen dos organizaciones que declaran poseer

⁷ En el cuestionario no se preguntaba explícitamente por este tipo de elemento patrimonial. El análisis de la opción “otros” nos hizo ver, sin embargo, la conveniencia de tratar de modo individualizado este elemento.



terrenos o bienes naturales. Del total de organizaciones ubicadas en este concejo (92), esas dos entidades representan el 2,2 %. Para los restantes datos la interpretación sería análoga. Avilés es el municipio que engloba a un mayor número de organizaciones de la muestra y también, como es lógico, las que presentan una mayor variedad de activos. En el extremo opuesto se encuentran las asociaciones de Illas y las de Castrillón. No obstante, no se han encontrado apenas diferencias estadísticamente significativas entre los municipios, salvo para el caso de los elementos de transporte y los instrumentos, equipamiento y utillaje: en ambos las asociaciones de Gozón destacan frente al resto por la posesión de estos activos.

Tabla 79

ELEMENTOS PATRIMONIALES POR MUNICIPIO DE LAS ORGANIZACIONES										
	Avilés		Gozón		Castrillón		Corvera		Illas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Terrenos o bienes naturales	2	2,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Instalaciones/naves/almacenes	1	1,1	1	7,7	0	0,0	1	4,0	0	0,0
Equipos informáticos	38	41,3	3	23,1	0	0,0	11	44,0	0	0,0
Depósitos bancarios	16	17,4	3	23,1	2	33,3	4	16,0	1	50,0
Locales	5	5,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Edificios	4	4,3	0	0,0	0	0,0	1	4,0	0	0,0
Mobiliario	33	35,9	4	30,8	0	0,0	6	24,0	0	0,0
Inversiones financieras	3	3,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Viviendas/pisos	2	2,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Elementos de transporte	0	0,0	3	23,1	0	0,0	1	4,0	0	0,0
Obras de interés artístico-cultural	5	5,4	2	15,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Instrumentos/utillaje	21	22,8	6	46,2	0	0,0	3	12,0	0	0,0



La Tabla 80 diferencia los datos según el sector de actividad principal al que pertenece la entidad. Las diferencias significativas aparecen para los equipos informáticos, las obras de interés artístico-cultural y los instrumentos o utillaje. En el primer caso, se observa que el sector sindical y el de integración social presentan significativamente un mayor porcentaje de entidades propietarias de estos equipos. Por el contrario, las culturales y las juveniles poseen en menor grado estos elementos. En el segundo caso, las organizaciones culturales muestran un porcentaje significativamente más alto que las demás. En lo que se refiere al utillaje, los sectores de entidades deportivas y culturales son las que significativamente contienen a un mayor porcentaje de organizaciones que poseen tal tipo de activo.

Tabla 80

ELEMENTOS PATRIMONIALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD										
	Cultural		Mujeres		Vecinos		Ecologista		Juvenil	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Terrenos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Instalaciones/naves	1	3,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	12,5
Equipos informáticos	6	18,8	4	44,4	6	40,0	1	50,0	2	25,0
Depósitos bancarios	4	12,5	0	0,0	5	33,3	0	0,0	1	12,5
Locales	1	3,1	0	0,0	1	6,7	0	0,0	0	0,0
Edificios	1	3,1	0	0,0	1	6,7	0	0,0	0	0,0
Mobiliario	11	34,4	3	33,3	5	33,3	1	50,0	1	12,5
Inversiones financieras	2	6,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Viviendas/pisos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	12,5
Elementos de transporte	1	3,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Obras de interés artístico-cultural	6	18,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Instrumentos/utillaje	13	40,6	1	11,1	1	6,7	0	0,0	2	25,0
TOTAL ORGANIZACIONES	32	-	9	-	15	-	2	-	8	-



Tabla 80 (Continuación)

ELEMENTOS PATRIMONIALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD										
	Profesional		AMPA		Integración		Sindical		Deportiva	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Terrenos	0	0,0	0	0,0	1	4,8	0	0,0	1	3,8
Instalaciones/naves	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	3,8
Equipos informáticos	2	40,0	8	38,1	14	66,7	1	100	9	34,6
Depósitos bancarios	1	20,0	4	19,0	5	23,8	0	0,0	6	23,1
Locales	0	0,0	0	0,0	2	9,5	0	0,0	1	3,8
Edificios	0	0,0	1	4,8	1	4,8	0	0,0	1	3,8
Mobiliario	1	20,0	3	14,3	10	47,6	1	100	8	30,8
Inversiones financieras	0	0,0	0	0,0	1	4,8	0	0,0	0	0,0
Viviendas/pisos	0	0,0	0	0,0	1	4,8	0	0,0	0	0,0
Elementos de transporte	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	11,5
Obras de interés artístico-cultural	0	0,0	0	0,0	1	4,8	0	0,0	0	0,0
Instrumentos/utillaje	0	0,0	0	0,0	2	9,5	0	0,0	12	46,2
TOTAL ORGANIZACIONES	5	-	21	-	21	-	1	-	26	-

La posible influencia del régimen jurídico de las organizaciones sobre la propiedad de los elementos patrimoniales queda recogida en la Tabla 81. Se pone de manifiesto la existencia de alguna diferencia significativa entre las asociaciones y las fundaciones. En concreto, los resultados permiten evidenciar que significativamente un mayor número de fundaciones en comparación con las asociaciones posee terrenos o bienes naturales, equipos informáticos, edificios y mobiliario.



Tabla 81

ELEMENTOS PATRIMONIALES POR RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ORGANIZACIONES				
	Asociación		Fundación	
	Número	% Medio	Número	% Medio
Terrenos o bienes naturales	1	0,7%	1	25,0%
Instalaciones/naves/ almacenes	3	2,2%	0	0,0%
Equipos informáticos	49	36,0%	4	100%
Depósitos bancarios	26	19,1%	0	0,0%
Locales	5	3,7%	0	0,0%
Edificios	3	2,2%	2	50,0%
Mobiliario	41	30,1%	3	75,0%
Inversiones financieras	3	2,2%	0	0,0%
Viviendas/pisos	2	1,5%	0	0,0%
Elementos de transporte	4	2,9%	0	0,0%
Obras de interés artístico- cultural	7	5,1%	0	0,0%
Instrumentos/utillaje	29	21,3%	2	50,0%
TOTAL ORGANIZACIONES	136	-	4	-

Por su parte, el efecto de la vinculación o no a una entidad de mayor ámbito geográfico permite desglosar los datos de la forma recogida en la Tabla 82. El contraste de las frecuencias evidencia la existencia de diferencias significativas en cuanto a la propiedad de equipos informáticos, de modo que son las organizaciones que se vinculan con otras de mayor ámbito las que en mayor medida poseen estos elementos. Por el contrario, los elementos de transporte y los instrumentos, equipamiento y utillaje pertenecen en mayor grado a las que no están integradas.



Tabla 82

ELEMENTOS PATRIMONIALES POR GRADO DE INTEGRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES				
	No Están Vinculadas		Están Vinculadas	
	Número	% Medio	Número	% Medio
Terrenos o bienes naturales	2	2,7%	0	0,0%
Instalaciones/naves/almacenes	3	4,1%	0	0,0%
Equipos informáticos	20	27,4%	33	49,3%
Depósitos bancarios	14	19,2%	12	17,9%
Locales	3	4,1%	2	3,0%
Edificios	3	4,1%	2	3,0%
Mobiliario	22	30,1%	22	32,8%
Inversiones financieras	1	1,4%	2	3,0%
Viviendas/pisos	0	0,0%	2	3,0%
Elementos de transporte	4	5,5%	0	0,0%
Obras de interés artístico-cultural	5	6,8%	2	3,0%
Instrumentos/utilillaje	23	31,5%	8	11,9%
TOTAL ORGANIZACIONES	73	-	67	-

En la Tabla 83 se refleja la propiedad de los diferentes elementos patrimoniales considerando el hecho de que la organización en cuestión tenga o no personal empleado. En ella se puede constatar que las organizaciones que tienen contratado personal significativamente son también propietarias en un mayor porcentaje de terrenos, instalaciones, equipos informáticos, edificios y mobiliario.

4.2. Valor del patrimonio propiedad de las organizaciones.



Los valores medios (media aritmética, mediana y moda -valor repetido con mayor frecuencia-), la desviación típica, los valores mínimo y máximo y los cuartiles del valor del patrimonio indicado por las organizaciones están expuestos en la Tabla 84. Del total de entidades de la muestra, esta dato fue proporcionado por 90 entidades. Existen, consiguientemente, 50 casos omitidos.

Tabla 83

ELEMENTOS PATRIMONIALES POR TIPO DE PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES				
	No Disponen de Personal Empleado		Sí Disponen de Personal Empleado	
	Número	% Medio	Número	% Medio
Terrenos o bienes naturales	0	0,0%	2	6,1%
Instalaciones/naves/almacenes	1	0,9%	2	6,1%
Equipos informáticos	31	29,0%	22	66,7%
Depósitos bancarios	20	18,7%	6	18,2%
Locales	3	2,8%	2	6,1%
Edificios	2	1,9%	3	9,1%
Mobiliario	27	25,2%	17	51,5%
Inversiones financieras	2	1,9%	1	3,0%
Viviendas/pisos	1	0,9%	1	3,0%
Elementos de transporte	2	1,9%	2	6,1%
Obras de interés artístico-cultural	5	4,7%	2	6,1%
Instrumentos/utillaje	25	23,4%	6	18,2%
TOTAL ORGANIZACIONES	107	-	33	-



Tabla 84

VALOR DEL PATRIMONIO DE LAS ORGANIZACIONES (PTAS.)	
Valor Medio (Media)	3.394.442
Mediana*	500.000
Valores más Frecuente (9)	0 / 100.000
Desviación Típica	9.705.061
Mínimo	0
Máximo	60.606.000
Percentiles:	
25	100.000
50	500.000
75	2.050.000

* La mediana indica el valor por encima y por debajo del cual se encuentran la mitad de los casos. Cuando el número de observaciones es par, la mediana resulta del promedio de las dos observaciones centrales una vez que han sido ordenadas de manera ascendente o descendente. Su ventaja frente a la media es que no se ve afectada por los valores atípicos (aquellos valores excesivamente bajos o altos).

** Cada percentil especificado muestra el valor por debajo del cual se encuentra ese porcentaje de casos. Por ejemplo, el percentil 50, que coincide con la mediana, es el valor por debajo del cual se encuentran el 50 % de los casos. Los percentiles 25, 50 y 75 se denominan también cuartiles.

El valor medio del patrimonio de las organizaciones de la muestra es de 3.394.442 ptas. (20.401,01 euros). No obstante, al igual que ocurría con el presupuesto, este valor se encuentra afectado por algunos casos atípicamente altos. Así, la mediana (el valor que deja por encima y por debajo el 50% de los casos) es de 500.000 ptas. (3.005,06 euros). Más en concreto, el 25% de las 90 organizaciones que suministran el dato tienen un patrimonio por debajo de 100.000 ptas. (601,01 euros), mientras que el 75 % de esas 90 empresas lo tiene por debajo de 2.050.000 ptas. (12.320,75 euros).

La comparación entre los cinco municipios del estudio aparece reflejada en la Tabla 85. En función de esta variable no se aprecian diferencias estadísticamente significativas a



nivel global. No obstante, se puede comentar que el valor que atribuye la asociación de Illas que ha suministrado este dato a su patrimonio es 0. Por el contrario, las organizaciones de Corvera y de Avilés son las que tienen los patrimonios de mayor valor medio.

Tabla 85

VALOR MEDIO DEL PATRIMONIO POR MUNICIPIOS (PTAS.)		
	Número de Entidades	Valor Medio (Media)
Avilés	63	3.273.488,7
Gozón	9	2.268.888,9
Castrillón	2	1.750.000,0
Corvera	13	5.780.769,2
Illas	1	0,0
TOTAL	88	3.469.315,8

Por lo que respecta al sector de actividad principal de las organizaciones de la muestra (ver Tabla 86), tampoco se encuentran desde el punto de vista global diferencias estadísticamente significativas. Las entidades que indican un mayor valor de su patrimonio son las deportivas seguidas de integración social y las culturales.



Tabla 86

VALOR MEDIO DEL PATRIMONIO POR SECTOR DE ACTIVIDAD PRINCIPAL (PTAS.)		
	Número de Entidades	Valor Medio (Media)
Cultural	21	3.190.476
Mujeres	5	435.991,2
Vecinos	9	456.881,1
Ecologistas	1	300.000,0
Juveniles	6	880.317,5
Profesional/empresarial	4	1.275.000
Ampas	10	455.000,0
Integración social	14	5.404.000
Sindicales	1	1.500.000
Deportivas	19	7.358.947
TOTAL	90	3.394.442

Por su parte, la Tabla 87 presenta el valor medio del patrimonio que tienen las organizaciones según su régimen jurídico. Las fundaciones significativamente disponen de un patrimonio de mayor valor que las asociaciones.

Tabla 87

VALOR MEDIO DEL PATRIMONIO POR RÉGIMEN JURÍDICO (PTAS.)		
	Número de Entidades	Valor Medio (Media)
Asociación	86	2.496.439
Fundación	4	23.000.000
TOTAL	90	3.394.442



También se ha comprobado que las organizaciones que se vinculan con otra entidad de mayor ámbito geográfico tienen un valor medio de su patrimonio significativamente más bajo que aquellas otras que no están integradas en otra mayor. Estos datos se pueden consultar en la Tabla 88.

Tabla 88

VALOR MEDIO DEL PATRIMONIO POR GRADO DE INTEGRACIÓN (PTAS.)		
	Número de Entidades	Valor Medio (Media)
No están vinculadas	47	5.349.424
Están vinculadas	43	1.257.601
TOTAL	90	3.394.442

Adicionalmente, el hecho de contar o no con personal empleado está relacionado significativamente con el valor medio declarado del patrimonio (Tabla 89). Aquellas asociaciones y fundaciones que disponen de personal empleado poseen un patrimonio de mayor valor.

Tabla 89

VALOR MEDIO DEL PATRIMONIO POR TIPO DE PERSONAL (PTAS.)		
	Número de Entidades	Valor Medio (Media)
No disponen de personal empleado	65	1.906.612,8
Sí disponen de personal empleado	25	7.262.798,2
TOTAL	90	3.394.442



Finalmente, y como era de esperar, el valor medio del patrimonio está influido por el tipo de elementos patrimoniales propiedad de la organización (Tabla 90). En general, las organizaciones que son propietarias de terrenos o de algún tipo de bien inmueble tienen un patrimonio de significativamente mayor valor que aquellas otras que no son propietarias de alguno de estos activos. Si se analiza por separado cada uno de los elementos patrimoniales este mismo resultado aparece para los siguientes: terrenos, instalaciones, equipos informáticos, locales, edificios y mobiliario.

Tabla 90

VALOR MEDIO DEL PATRIMONIO POR TIPO DE PATRIMONIO* (PTAS.)		
	Número de Entidades	Presupuesto Medio (Media)
No dispone	72	1.360.442,9
Sí dispone	18	11.530.439
TOTAL	90	3.394.442

*Aquí se considera si las organizaciones cuentan o no con alguno de los siguientes elementos patrimoniales: terrenos/bienes naturales, instalaciones/naves/almacenes, locales, edificios, viviendas/pisos u obras de interés artístico-cultural. Si poseen en propiedad alguno de estos activos, las organizaciones se incluyen en la categoría de "Sí dispone". En caso contrario, la entidad pertenece a la categoría de "No dispone".





V. RESULTADOS DEL CUALITATIVO



En este quinto capítulo se exponen las principales conclusiones de la parte cualitativa del estudio realizado del Tercer Sector de la Comarca de Avilés. Como se ha señalado detalladamente en el apartado metodológico del trabajo (Capítulo 3), la parte cualitativa del estudio se ha articulado en función de una serie de entrevistas personales mantenidas con un conjunto representativo de agentes involucrados en la gestión de este sector. Nos referimos en concreto, a las organizaciones, a las Administraciones (Locales y Autonómica) y los agentes sindicales.

La información obtenida de entrevistas, se analiza mediante metodología DAFO. Las principales conclusiones obtenidas se exponen de modo estructurado en función de esta metodología. Esto es, en primer lugar, se describen las amenazas a las que el entorno somete a las organizaciones del Tercer Sistema. A continuación, se señalan las oportunidades que tienen en dicho entorno. En tercer lugar, se puntualizan las debilidades manifiestas de estas organizaciones. Finalmente, ya en cuarto lugar, se resaltan sus principales fortalezas. En cada uno de los puntos tratados se intercalan afirmaciones textuales de los entrevistados, de modo entrecomillado y editadas en letra cursiva, a fin de reforzar cada argumentación. A modo de síntesis, el presente capítulo concluye con una sencilla representación gráfica de las amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas de las organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés.

1. AMENAZAS DEL ENTORNO.

AMENAZAS relativas al funcionamiento básico de las organizaciones.

AMENAZA 1. Necesidad de desarrollo del modelo de relaciones con las Administraciones Públicas.

Tradicionalmente, una de las principales quejas de las organizaciones del Tercer Sector consistió en las dificultades para dirigirse y relacionarse con las distintas Administraciones Públicas. Este problema se ha ido diluyendo en gran medida desde el momento en que la actitud de las distintas Administraciones frente a este Sector en los últimos tiempos se ha caracterizado por la apertura, la colaboración y la disponibilidad a la hora de comprender y actuar sobre sus necesidades, deseos y demandas (*“la tendencia es la*



búsqueda de la estabilidad y la colaboración con la Administración para la máxima integración de los colectivos”). Sin embargo, la disolución o superación de este problema básico no se ha dado en la misma medida en todas las organizaciones, sino que está muy condicionado por su respectivo tamaño y notoriedad frente a las Administraciones Públicas.

Así, la investigación cualitativa realizada pone de manifiesto como las atenciones y relaciones de la Administración respecto a las organizaciones con mayores recursos y mayor notoriedad pueden merecer el calificativo de buenas. Se llega a afirmar, por ejemplo, que *“como nuestra organización es una asociación mundial, de abolengo, conocida por todas partes, con muy buena imagen, la atención y el apoyo que le prestan las Administraciones, si bien nunca es bastante, está realmente bien”*. Frente a esta buena percepción, las organizaciones con menos recursos y menos notorias critican la falta de fluidez, continuidad y mayor compromiso con sus actuaciones, modestas pero a la par importantes para satisfacer necesidades parciales de la sociedad de la Comarca de Avilés. Alguna de estas organizaciones llega a manifestar que *“en general no existe mucha fluidez con ninguna de las Administraciones, ni continuidad en las relaciones... deberían tener más dialogo con las organizaciones de menor tamaño”*.

En definitiva, si desde las Administraciones se quiere superar esta primera amenaza percibida por el Tercer Sector, deberán trasladar el modelo de relaciones establecido con las organizaciones de mayor tamaño y notoriedad a las más pequeñas y menos notorias. Con ello se fortalecería la relación entre las dos partes y se generarían las sinergias necesarias para la consolidación del Sector en el entramado socioeconómico de la Comarca.

AMENAZA 2. Necesidad de profundizar en la simplificación de los trámites administrativos.

Otro de los problemas clásicos que ha tenido este Sector es el que se deriva de las distintas tramitaciones administrativas que ordinariamente es preciso realizar. Nos referimos a los trámites precisos para, por ejemplo, constituirse como asociación o fundación o para pedir y justificar una subvención. Desde las Administraciones se está trabajando en los últimos tiempos por simplificar, en la mayor medida posible, todas estas tramitaciones. Las organizaciones no lucrativas perciben este esfuerzo (*“la costumbre hace que no se vean los trámites administrativos tan complicados... se ve flexibilidad en trámites burocráticos”*), pero solicitan que se profundice en este proceso de simplificación.



Para ello proponen, por un lado, la creación o potenciación de “*ventanillas únicas*”, a fin de favorecer la agilización de todos estos trámites. Muestra de la opinión manifestada es la siguiente afirmación: “*la burocracia siempre ha sido un retén de problemas; la ventanilla única es en teoría muy buena*”. Otra alternativa viable sería la optimización del uso de los expedientes administrativos. En concreto, se manifiesta que “*una posibilidad en este sentido sería el no verse obligado a repetir la misma documentación año tras año cuando se solicita consecutivamente una misma subvención. Debería existir un expediente administrativo de forma que fuese suficiente con presentar un impreso normalizado en el que se pudiese especificar si hay cambios o no en cuestiones que se detallan año tras año*”. Finalmente, desde alguna instancia pública se apunta a la necesidad de “*profesionalizar la gestión*” de estas organizaciones como vía para superar las dificultades de tramitación administrativa.

AMENAZA 3. Necesidad de una mayor coordinación entre las Administraciones Públicas.

Un tercer problema que las organizaciones del Tercer Sector destacan de sus relaciones con las Administraciones Públicas es el que hace referencia a la falta de coordinación entre ellas en la tramitación o financiación de iniciativas en las que participan tanto los Ayuntamientos como la Administración Autonómica. Ello es consecuencia de la inexistencia de protocolos que hagan que las Administraciones “*vayan por el mismo camino*”. En ocasiones, pese a tratarse de iniciativas comunes, es preciso replicar el procedimiento ante las distintas instancias. La solución propuesta desde el propio sector vuelve a ser la creación de “*una ventanilla única en sus tratos con las Administraciones Públicas, cuando fueran varias administraciones las implicadas y así no tener que presentar el mismo proyecto al Ayuntamiento o a la respectiva Consejería*”.

AMENAZA 4. Reticencias del Tercer Sector hacia las Administraciones Públicas.

Las organizaciones del Tercer Sector opinan que en ocasiones puede haber injerencias de las Administraciones Públicas en el desarrollo de sus funciones, lo cual limitaría el éxito de las actividades desarrolladas. Se considera que cualquier colaboración o asesoramiento por parte de las Administraciones puede ser “*una injerencia en su forma de actuar*”. Será importante, en consecuencia, que desde los organismos públicos se intente erradicar cualquier imagen vinculada a la idea de la Administración Pública como “*entidad pagadora y con derecho a injerencia*”, de cara a que los programas de colaboración, asesoramiento o



financiación que decidan impulsar obtengan la respuesta buscada entre los integrantes del Tercer Sector. En definitiva, habrá que intentar que la Administración Pública deje de ser vista en ocasiones de esta manera.

AMENAZA 5. Uso partidista de las organizaciones del Tercer Sector

Una última amenaza importante, desde el punto de vista de las relaciones con las Administraciones Públicas, es la que hace referencia al uso partidista de las organizaciones del Tercer Sector. Así, *“el problema que puede surgir es que en muchos casos las asociaciones se convierten en instrumentos desde el poder político”*. En ocasiones, desde la función pública se puede promocionar unas determinadas organizaciones o favorecer la aparición de otras para conseguir, a través de sus actividades, fines políticos. Estas organizaciones a la larga quedan *“quemadas”* o *“marcadas”* ante los ojos de la opinión pública y de las restantes fuerzas políticas. De este modo, su supervivencia, a largo plazo, puede verse muy condicionada por la sustitución en el desempeño de las funciones públicas de aquella opción política al amparo de la cual se creó o promocionó.

AMENAZA 6. Problemas de imagen ante la sociedad de las organizaciones del Tercer Sector.

Otra afirmación que se repite reiterativamente a lo largo de las entrevistas es que, en la actualidad *“el sector no lucrativo no se encuentra efectivamente arraigado en la sociedad”*, salvo aquellas organizaciones con mayor tradición. La conclusión al respecto parecería por tanto evidente.

Sin embargo, es preciso matizar que el sector no lucrativo tradicionalmente también se ha considerado como un pilar notable de la comarca: *“hubo un momento en que sí se consideraba importante para el desarrollo social de toda la comunidad, que se contara con las asociaciones”*, aunque como señalamos, *“se está perdiendo el carácter que tenía antes este tipo de asociaciones”*. Por tanto, su imagen actual ha perdido parte de su atractivo.

Y es que el Tercer Sector *“está bastante desprestigiado”* y *“no inspira confianza”* para una parte de la sociedad. A esta situación puede haber contribuido el hecho de que algunas de las organizaciones no lucrativas hayan surgido al amparo de las subvenciones o incluso a instancias políticas, como señalábamos, transmitiendo de este modo una imagen de que *“probablemente tengan intereses más lucrativos que no lucrativos”*. Si a ello se une el que



existen algunas otras que tienen intenciones adicionales, que trascienden a su finalidad no lucrativa “*sirviéndose del nombre de organizaciones muy públicas y notorias*”, se obtiene como consecuencia una pérdida de confianza en este tipo de entidades.

Así, uno de los retos que debe asumir el Sector, con el apoyo de las Administraciones, es la mejora de su imagen real para conseguir su efectivo arraigo en la sociedad de la Comarca de Avilés. Será preciso para ello desarrollar actuaciones de comunicación dirigidas a la sociedad con el objetivo de promocionar aspectos como los siguientes: valor para la sociedad de las actuaciones de estas organizaciones, calidad en la realización de las mismas, correcto funcionamiento organizativo y comprensión social de las entidades no lucrativas. De este modo se trataría de conseguir, así mismo, un tratamiento mediático favorable de las actuaciones del Tercer Sector en su conjunto.

AMENAZAS relativas a la financiación de las organizaciones

AMENAZA 7. Problemas de disponibilidad de la financiación pública.

Una de las reivindicaciones clásicas del Tercer Sector se centra en el insuficiente apoyo financiero de las Administraciones Públicas. En la actualidad, desde los entes públicos, principalmente desde los locales y desde el autonómico, se está realizando un esfuerzo importante por incrementar las líneas de financiación de estas organizaciones; esfuerzo que es valorado por las mismas. El principal problema, no obstante, radica en la tardanza de las Administraciones a la hora de transferir los fondos consignados.

La secuencia de actuación a este respecto es la siguiente. Las Administraciones sacan a concurso las distintas subvenciones, en muchas ocasiones con el año bastante avanzado. Éstas se conceden a mediados de año. Hay que justificar las actividades que se financian antes de que termine el ejercicio. Sin embargo, el ingreso del dinero se produce en ocasiones hasta con un año de retraso. Así, “*una organización pequeña no vive; una organización grande que pueda adelantar el dinero, sí que puede aguantar*”.

Esta secuencia de actuación genera para las organizaciones importantes tensiones financieras, hasta el punto de que en ocasiones se ven en la necesidad de pedir préstamos a las entidades financieras, con las dificultades que esto conlleva (“*existe la posibilidad de que los bancos adelanten el dinero de las subvenciones. Pero para esto hay que presentar avales y*



los avales no se nos dan”), para cubrir al menos los costes fijos de realización de las actividades. Estas tensiones financieras, unido a la premura de realizar las actividades antes de finalizar el ejercicio para justificar la subvención, redundarán negativamente en la eficacia y calidad de las actividades organizativas. Desde el Sector se clama por la agilización de los trámites y los pagos. Otra opción que se apunta es *“la creación de un fondo de financiación para estos casos, del Principado o de quién sea”*.

AMENAZA relativas a los recursos humanos.

AMENAZA 8. Falta de cultura de voluntariado en la sociedad actual.

La falta de voluntarios o, más concretamente, la ausencia de una cultura o conciencia solidaria de voluntariado es uno de los principales problemas a los que se enfrenta el sector no lucrativo según los entrevistados. La afirmación más repetida tanto desde las organizaciones como desde las Administraciones es *“uno de los principales problemas del asociacionismo es la falta de solidaridad, de conciencia de la gente, el individualismo de nuestra sociedad”*. En definitiva, *“el fenómeno del asociacionismo no está arraigado verdaderamente en la sociedad”*. Los niños y jóvenes no tienen la cultura de compartir parte de su tiempo con los demás (*“antes los niños compartían su tiempo con otros niños”*). Los adultos *“miran con escepticismo a las asociaciones”*. La gente que se dedica voluntariamente a estas organizaciones cada vez tienen menos estímulos para hacerlo al no reconocerse sus logros (*“... son logros que no reconocen nunca el mérito de la gente que está trabajando en ellas”*). Y sin embargo, *“el desarrollo y el funcionamiento van a depender de las ganas altruistas que tenga la persona de involucrarse con su comunidad”*.

Desde los distintos ámbitos considerados se apuntan algunas soluciones para estimular la conciencia voluntaria y solidaria entre la población. La opción más contemplada es la de fomentar los valores de *“solidaridad y consecución de una sociedad más justa e igualitaria”* en la educación de los niños y de los jóvenes para hacer frente *“al desencanto, desgana, falta de ilusión y materialismo que predomina entre ellos”*. Para los adultos, se propone *“fomentar una cultura, como hay en otros países, que promueva la idea de que una asociación es una cosa seria, que funciona... para ello, reforzar el control sobre las asociaciones es fundamental”*. Otras opciones apuntadas son *“retirar la cuota de asociado”* con la finalidad



de evitar la pérdida de socios, en el caso de las asociaciones, o promover “*el reconocimiento del trabajo voluntario por parte de las Administraciones Públicas a la hora de acceder a determinados puestos*”, lo que sin embargo puede desvirtuar la esencia del voluntariado y generar muchas suspicacias en relación con el cómputo del trabajo realizado. No obstante, sobre esta última propuesta se hablará en la próxima amenaza.

En nuestra opinión, además de las medidas propuestas, sería muy recomendable que desde las propias organizaciones se intentara estimular en la opinión pública un sentimiento de pertenencia a una organización social, de compromiso moral o de solidaridad con los demás. Igualmente, sería muy importante que se lograra transmitir una sensación de flexibilidad para acceder y, también, para desligarse de las organizaciones, así como de que mientras se participe de la acción organizativa los individuos van a poder realizar cosas que les gusten o les apetezcan respetando su propias creencias y personalidad.

AMENAZA 9. Insuficiente promoción del voluntariado por parte de las Administraciones Públicas.

Sobre la promoción de la figura del voluntario por parte de las Administraciones Públicas existe la sensación general de que se realiza de modo insuficiente, especialmente desde la desaparición de la figura del objetor de conciencia (“*desde la desaparición de los objetores no vemos que pueda llegar ningún voluntario a la asociación*”). Las organizaciones consideran que o no lo fomentan adecuadamente (“*allí no reciben voluntarios, o sea, que poco se está haciendo*”) o tan sólo “*empiezan a fomentarlo de modo incipiente*”, por ejemplo a través de la recién creada *Oficina de Voluntariado* del Ayuntamiento de Avilés. Por su parte, las Administraciones locales tampoco perciben que esta promoción se esté realizando de modo significativo (“*no se está haciendo ahora mismo nada para ello, aunque creo que debería fomentarse*”), pese a alguna experiencia piloto (véase el caso de algún centro de voluntariado que se creó y se mantuvo durante unos pocos meses) ha funcionado correctamente. Un ejemplo de esta realidad es el desconocimiento existente entre los agentes del Tercer Sector del Plan de Voluntariado 2001-2004 (“*sé que existe pero nada más*”, “*no lo conozco mucho y prefiero no opinar*”).

Pese al consenso existente en relación con la necesidad de promocionar el voluntariado (“*actualmente, los voluntarios son imprescindibles porque si no existieran*



desaparecerían las asociaciones”), se pone de manifiesto, especialmente por parte de los sindicatos, una cierta reserva: la promoción del voluntariado no puede ir en detrimento de las políticas de fomento de generación de empleo en este sector (*“hay muchas actividades nuevas, nuevos yacimientos,... en los que sí se incentiva el voluntariado puede verse perjudicado el empleo”*). Además, se cree que *“cuando los trabajos son profesionales deben hacerlos los profesionales”*. De acuerdo con estas opiniones, debe apostarse por el voluntariado como complemento de la generación de empleo real estable (*“el punto de vista del empleo deber predominar”*) que favorezca la profesionalización del sector y el uso eficiente de los recursos organizativos.

Por último, es de señalar que creemos que la promoción del voluntariado no debe ser función exclusiva de la Administraciones sino que las propias organizaciones deben tomar consciencia de la necesidad de transmitir a la opinión pública la idea de que la acción solidaria del Tercer Sector reporta importantes beneficios a la sociedad en su conjunto (*“creo que las Administraciones podrían hacer algo por fomentar el voluntariado, pero no sólo ellas sino también las propias asociaciones”*). En definitiva, hay que conseguir que cada persona tome consciencia de lo gratificante y satisfactorio que puede resultar ayudar a los demás.

AMENAZAS relativas a la inserción social

AMENAZA 10. Riesgo de que las Empresas de Inserción Social (E.I.S.) no lleguen a alcanzar plenamente sus objetivos.

Una de las amenazas puestas de manifiesto es el riesgo de que las Empresas de Inserción Social desvirtúen con su funcionamiento su razón de ser. Las opiniones que se recogen a continuación se han obtenido de aquellos entrevistados que efectivamente conocen la práctica de las Empresas de Inserción Social. Las críticas se concretan en varias cuestiones: (1) existen dudas sobre que se alcance efectivamente el objetivo último de inserción socio-laboral de los empleados (*“en la práctica, la inserción laboral es muy pequeña”*), (2) remuneración inadecuada (*“entre los aspectos negativos, para empezar los salarios son muy bajos”*), (3) los procesos de formación no se llevan a cabo de un modo eficaz (*“es muy difícil formar a adultos que no tienen formación y que no la ven realmente como una necesidad”*), y (4) existe el peligro de que se prime la consecución de beneficios por encima de otra finalidad igualmente importante como es la inserción socio-laboral de los empleados.

Para evitar que este riesgo se convierta en realidad se propone desarrollar una



legislación básica que permita evitar irregularidades (“*la falta de legislación permite que cada uno se haga su librillo*”), que las Administraciones apuesten en mayor medida por este tipo de entidades (“*las Administraciones deberían suministrar formación y unas líneas de acceso a la creación de Empresas de Inserción Social*” e incluso “*deberían contratar a estas empresas para que les presten servicios*”) y que, sobre todo, controlen que sus comportamientos se ajusten al motivo por el que existen (“*estas empresas requieren de mucho apoyo por parte de la Administración: tutela y financiación*”).

AMENAZA 11. Falta de actualización de los programas I.M.I.

La opinión más generalizada entre los responsables de las distintas Administraciones consultadas y los representantes sindicales en relación con los programas I.M.I. es la de que se han quedado “*desfasados*” y los rendimientos sociales que generan no son “*plenos*”. Con el “*desfase*” o falta de actualización de estos programas nos referimos a que existe un sentir general sobre que “*los destinatarios deberían ampliarse*”. “*Una familia aunque tenga problemas de desempleo o de falta de inserción social*” si no cumple los requisitos en cuanto a residencia en Asturias o al tope de ingresos, no puede acceder al programa. Esta es la principal limitación del IMI, que es muy restrictivo y deja fuera a colectivos que realmente necesitan ayuda “*que tienen carencias que se podrían trabajar dentro del I.M.I. y que no se van a tratar en ningún otro programa*”.

En cuanto a los rendimientos, la percepción que se tiene no es muy buena. Se llega a afirmar que “*el problema de los programas de inserción es la cronificación de la situación de sus participantes, situación que por añadidura es crítica en cuanto a la subsistencia*”. Y es que si nos atenemos a que el fin último de estos programas es una inserción social y laboral, no parece que sus resultados sean realmente esperanzadores: “*proporcionan la subsistencia a corto plazo de la gente que está dentro de estos programas... pero la inserción laboral es pequeñísima*”. La recomendación que se hace desde los distintos ámbitos consultados para mejorar la eficiencia y eficacia de estos programas es “*la modificación de la ley*”, básicamente en lo que a reformular los criterios de acceso al I.M.I se refiere. Igualmente, desde alguna Administración local se apunta la posibilidad de que tras el cambio normativo “*se emprendan actuaciones no municipales exclusivamente*”, buscando una cierta especialización de tareas que redunde en una mayor tasa de inserción real de los beneficiarios de estos programas.



2. OPORTUNIDADES DEL ENTORNO.

OPORTUNIDADES relativas al funcionamiento básico de las organizaciones.

OPORTUNIDAD 1. Pujanza en el desarrollo de organizaciones del Tercer Sector.

En la actualidad se está relanzando el tejido asociativo en la Comarca de Avilés. En los distintos registros oficiales u oficiosos se comprueba la existencia de un crecimiento en el número de organizaciones del Tercer Sector. Por su parte, las organizaciones muestran un mayor interés por participar en las iniciativas que desde las distintas Administraciones se plantean para el efectivo desarrollo de la acción no lucrativa. Estas organizaciones se muestran además muy pujantes y activas en el desarrollo de actuaciones. La consideración de esta tendencia como una oportunidad para el Tercer Sector puede justificarse en tres motivos.

En primer lugar, se cree que los efectos de las actuaciones organizativas pueden trascender más allá de las consecuencias directas que puedan tener en los asociados, en tanto que *“si defiendes los intereses generales de los asociados también defiendes una realidad socio-económica muy importante, lo que conlleva la defensa y promoción de tu ciudad y de tu región”*. De este modo, el mayor número de iniciativas puestas en marcha permitiría paliar la amenaza que supone una imagen negativa.

En segundo lugar, la realidad muestra la aparición de nuevas necesidades de índole social (*“las demandas sociales son cada vez más amplias”*) que no pueden ser cubiertas eficazmente por las Administraciones Públicas (*“las Administraciones Públicas no son capaces de abarcarlo todo”*) ante la insuficiencia de medios. Nos referimos, en concreto a problemáticas como las vinculadas con *“enfermedades como el Parkinson o el Alzheimer, los colectivos de mujeres, el cuidado de la tercera edad, los discapacitados físicos y psíquicos, los desfavorecidos económicamente, los inmigrantes o minorías étnicas...”*. Estas insuficiencias públicas son consecuencia de *“la crisis del Estado de Bienestar, que permite pensar que el tejido asociativo tendrá en el futuro la responsabilidad de ofrecer muchos servicios que irán desapareciendo”*.

En tercer lugar, desde hace años existen una serie de subsectores de actividad en los ámbitos de la cultura y de la integración social en donde se viene trabajando en condiciones de economía sumergida, *“existiendo una problemática tanto de infraestructuras como de*



situación laboral de los trabajadores que hace aconsejable crear una organización que proporcione la estructura necesaria para el fomento de la actividad". A ello hay que añadir la progresiva *"incorporación de la mujer al mercado de trabajo, lo que supone descargarla de tareas (cuidado de enfermos o mayores, por ejemplo) que tradicionalmente venía realizando y que ahora alguien tendrá que asumir"*.

OPORTUNIDAD 2. Compromiso de las Administraciones Públicas con el Tercer Sector.

Paralelamente al relanzamiento del Tercer Sector se está produciendo un incremento significativo en el apoyo e impulso de las Administraciones a su efectivo desarrollo. Y es que *"desde las Administraciones se está muy interesado en fomentar la acción asociativa como complemento de la acción propia en aquellas áreas que no pueda cubrir"*. Este apoyo se concreta de varias formas.

En primer lugar, las líneas de financiación pública se ven incrementadas (*"hay una cantidad importante de subvención"*) si bien son consideradas aún como insuficientes por parte de las organizaciones (*"nunca es suficiente"*). En segundo lugar, se asume la necesidad de simplificar las tramitaciones administrativas y colaborar al máximo en su formulación (*"... en el caso de la constitución o de pedir una subvención se dirigen al Ayuntamiento y se les informa, e incluso se les realiza todos los trámites..."*). En tercer lugar, se fomenta cada vez más el desarrollo de las iniciativas (*"creación de mecanismos de participación ciudadana, las iniciativas locales de empleo o las iniciativas comunitarias"*) y en ocasiones las infraestructuras precisas para el progreso de la acción no lucrativa (*"... casas de encuentros como lugar para desarrollar las actividades"*).

En cuarto lugar, se tiende a regular las relaciones entre la Administración y el Tercer Sector de cara a favorecer la puesta en práctica (*"... ha sido importante el hecho de sacar un Reglamento en el tema de subvención. Podía llegar un proyecto interesante objeto de subvención y no haber consignación presupuestaria para el mismo"*) y el control de las líneas de colaboración (*"si hay alguna asociación que está funcionando relativamente bien en algo determinado, merece la pena apoyarlo"*). Sobre el control cabe decir que el propio sector ve bien que se *"vele por el cumplimiento de las subvenciones y ayudas"* e incluso considera que debería ser más exhaustivo.

El apoyo e impulso al Tercer Sector por parte de las Administraciones Públicas se



constata tanto en el ámbito local como autonómico. Esta afirmación no puede ser extrapolada al ámbito estatal dado que la relación del Sector con el mismo es muy limitada, lo que no deja de ser en sí misma una debilidad. Del ámbito local se suele valorar la proximidad y cercanía a la hora de relacionarse con las organizaciones pero se les exige un mayor compromiso al considerarse su apoyo como *“una iniciativa todavía incipiente”*. Por su parte, del ámbito autonómico se valora especialmente el compromiso y la rigurosidad en la tramitación y gestión de los apoyos institucionales. Se les critica, quizás, la lejanía a la hora de contemplar las distintas problemáticas que se manifiestan en el desarrollo ordinario de la acción no lucrativa. Lógicamente, se pone de manifiesto que el apoyo e impulso de ambas Administraciones a la acción del Tercer Sector está condicionada por las actitudes y sensibilidad personal de quien ostente la representatividad ciudadana en cada momento.

OPORTUNIDAD 3. Proceso de convergencia europea.

En el estudio cualitativo efectuado se preguntaba a los distintos agentes acerca del apoyo de las Administraciones -local, autonómica y nacional- al Tercer Sector en relación con el que se le presta en el contexto europeo. El número de entrevistados que dio una opinión al respecto fue más bien limitado; los pocos que contestaron, con conocimiento de causa, llegaban a la siguiente conclusión: *“el nivel de ayudas en España va retrasado con relación a Europa”*. Si cotejamos esta opinión con los datos cuantitativos proporcionados al inicio del estudio sobre el peso del Tercer Sector en las economías modernas llegamos a la misma conclusión: España se encuentra por detrás de países como Alemania, Francia, Reino Unido o Italia en materia de porcentaje de aportación al P.I.B. del Tercer Sector y del volumen de empleo que genera. El actual proceso de convergencia europea en que nos encontramos hace albergar esperanzas acerca de la posibilidad de que el Tercer Sector se aproxime a la media europea no sólo en términos del P.I.B. y de empleo sino también de apoyo de las Administraciones Públicas.

OPORTUNIDAD 4. Desarrollo normativo actual de las formas jurídicas básicas del Tercer Sector.



La etapa actual se caracteriza por un importante desarrollo normativo tanto de la forma jurídica de la asociación como de la de fundación. En lo que respecta a la asociación, nos encontramos con una nueva Ley de Asociaciones (Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, publicada en el BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002), que ha de venir a sustituir a la existente Ley 191/1964. Si bien esta nueva ley ha sido duramente contestada desde los distintos agentes sociales, entre otras cosas, por su parcialidad en la aplicación a todas las asociaciones, parece que ha de aportar control y disciplina a todas las entidades no lucrativas que existen bajo esta forma jurídica. En cuanto a la fundación, la situación es de desarrollo de la Ley 30/1994. De este modo se pretende dar cobertura al “vacío legal” que supuso el incompleto desarrollo inicial de dicha ley. Con ambos desarrollos normativos, el Tercer Sector ha de ganar en rigurosidad a la hora de delimitar el conjunto de derechos y obligaciones de los que de él participan, lo que sin duda revertirá en la consolidación del propio Sector como una fuente de valor para la realidad socio-económica de la Comarca avilesina.

OPORTUNIDAD 5. Notoriedad de las ONG's en las sociedades actuales.

Un tipo de organización no lucrativa muy notoria y en boca de la población civil es la denominada organización no gubernamental o, abreviadamente, ONG (“*las ONG's están muy de moda*”). Como se comentó en el planteamiento teórico del estudio, este tipo de organizaciones, pese a su denominación, no dejan de tener forma jurídica de asociación o fundación. Sin embargo, son percibidas por la población como entidades distintas a estas formas jurídicas y, sobre todo, parecen estar mejor vistas que las asociaciones, que se contemplan como entidades de menor calado, y que las fundaciones, que son vistas como herramientas para la beneficiosa gestión de patrimonios económicos de significativo tamaño. En consecuencia, de cara a estimular al Sector en su conjunto en la Comarca de Avilés sería recomendable resaltar el carácter de *organización no gubernamental* de sus asociaciones y fundaciones, como factor de mejora y fomento de su imagen ante la opinión pública.

OPORTUNIDADES relativas a los recursos humanos.

OPORTUNIDAD 6. El Tercer Sector como yacimiento de empleo.



“*El Tercer Sector, ha sido, es y será una fuente de empleo*”. Parece existir consenso entre las Administraciones y las organizaciones a la hora de considerar el Tercer Sector como una fuente de empleo para la Comarca. También se da ese consenso a la hora de poner de manifiesto que esta fuente de empleo no es nueva, sino que tradicionalmente viene dando trabajo de modo regulado y, sobre todo, de modo voluntario o “*sumergido*”. En el presente, la creación de empleo se está realizando aún de un modo incipiente, si bien en el futuro parece que se puede llegar a hacer de modo más “*significativo*”.

Desde las entidades más organizadas se tiene la consciencia de que es posible generar empleo a través del Tercer Sector en “*huecos de mercado*” no cubiertos por las Administraciones (“*creo que va a llegar un momento en que las Administraciones Públicas no van a poder especializarse en todo*”). No obstante, será muy importante no caer en el lado de “*montar auténticas empresas*” con finalidad de generar beneficios. Para evitar que esto ocurra sería necesario que estas organizaciones estuvieran más controladas, al poderse crear así “*mucho empleo más*”.

No hay duda de que la generación de empleo está condicionada por el tamaño y presupuesto de las organizaciones (“*las contrataciones se ven frenadas porque son gravosas, suponen un coste fijo*”). También se apunta como condicionante que la contratación “*no forma parte de la cultura de las asociaciones*”, aunque, en nuestra opinión, esta limitación es secundaria y subordinada a las disponibilidades presupuestarias. En relación con ello, el Sector pide a las Administraciones, sobre todo a las locales de menor dimensión, que fortalezcan su papel “*dinamizador del sector*” y que apoyen más decididamente la generación real de empleo.

OPORTUNIDAD 7. Aparición de un potencial nicho de voluntariado: las personas jubiladas.

Los últimos años se han caracterizado en nuestra región por la aparición de una importante bolsa de población jubilada o prejubilada en edad temprana, “*liberadas de su trabajo u ocupaciones cotidianas perentorias*”, con sus capacidades en plena vigencia para desarrollar distintos trabajos y, sobre todo, con mucho tiempo libre. Esta tendencia es previsible que se incremente en los próximos años debido al envejecimiento de la población, “*lo que sería una oportunidad de cara al futuro para las iniciativas sociales*”. Desde este punto de vista, parecería muy importante saber aprovechar la experiencia de estos potenciales



voluntarios. Para ello se les debería informar adecuadamente acerca de los lugares a los que podrían acudir para realizar estas labores solidarias o bien sobre las alternativas de las que disponen en sus respectivos municipios de residencia.

OPORTUNIDADES relativas a la formación.

OPORTUNIDAD 8. Compromiso de las Administraciones Públicas con las acciones formativas.

Desde las Administraciones Públicas se está fomentando el desarrollo de acciones formativas dirigidas a la mejora de la gestión diaria de las organizaciones del Tercer Sector. Es especialmente apreciable el esfuerzo del Ayuntamiento de Avilés dirigido no sólo a su propio municipio sino a toda la Comarca avilesina. Igualmente, también se han desarrollado cursos por iniciativa del Ayuntamiento de Castrillón. Por otra parte, existe un compromiso de la Consejería de Asuntos Sociales del Principado de Asturias por contribuir en un futuro inmediato al desarrollo de acciones de este tipo.

Quizás se echa de menos una mayor promoción de las acciones formativas que se fomentan desde las Administraciones (*“desde las Administraciones se debería, primero, ofertar cursos, y, segundo, hacer algún tipo de campaña de promoción o de incentivo de los mismos”*), puesto que las organizaciones, en su mayoría, desconocen que tales acciones se estén llevando a cabo o se vayan a realizar. Para conseguir la participación de las organizaciones en estos cursos será importante, además de promocionarlos, considerar la opinión de los potenciales participantes en cuanto a las características recomendables para su desarrollo (materias, horarios, fechas,...). Sobre esta caracterización se proporciona información detallada con posterioridad (ver *debilidad 14*). Desde alguna de las organizaciones también parece que se sugiere que estos cursos no se vinculen exclusivamente con las entidades de integración social, sino que sean de utilidad y aplicación para la gestión de entidades con otras finalidades (*“no consideramos que desde las Administraciones Públicas se fomente la formación; quizás se debe a que su club no es de carácter social”*).

OPORTUNIDADES relativas a la inserción social.

OPORTUNIDAD 9. Existencia de campos de actuación viables para las Empresas de Inserción Social (E.I.S.).



Las entrevistas mantenidas con los agentes del Tercer Sector (organizaciones y Administración) permite identificar una serie de sectores de actividad donde potencialmente una Empresa de Inserción Social podría ser viable. Las sugerencias hechas, y que nosotros nos limitamos a trasladar, se justifican en experiencias reales de los entrevistados o que tienen o han tenido lugar en otros contextos geográficos (“*conocemos varias empresas, como una en el País Vasco...*”). Estas sugerencias se concretan en las siguientes: prestación de servicios a la comunidad (rehabilitación forestal, jardinería, viveros, recogida de basura,...), reciclado (basura, ropa, cartón, otros materiales,...), trabajos domésticos (planchado, lavado, limpieza,...), atención a la infancia (servicios de guardería, clases particulares,...) o a personas mayores, trabajos de construcción e imprenta y ebanistería.

3. DEBILIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR.

DEBILIDADES relacionadas con el funcionamiento básico de las organizaciones

DEBILIDAD 1. Desconocimiento de las condiciones legales de las formas jurídicas básicas.

Una de las cuestiones que más llama la atención de las entrevistas mantenidas es la falta de conocimiento de las condiciones legales que definen las dos formas jurídicas básicas de las organizaciones no lucrativas (asociación y fundación), así como de los actuales desarrollos normativos en las que se encuentran inmersas. Este desconocimiento se constata de un modo importante entre las organizaciones más pequeñas. Así por ejemplo, ante la pregunta de “*qué opinión le merece la fundación como forma jurídica alternativa a la asociación*” son muy pocos los que tienen una opinión relevante; quizás tan sólo aquellos que representan a asociaciones de gran tamaño o bien a las propias fundaciones. Prácticamente no se citan siquiera las ventajas fiscales como motivo para constituirse en forma de fundación, algo que debería ser de obligado conocimiento. Por tanto, una de las líneas de actuación preferentes para la modernización del Tercer Sector de la Comarca deberá consistir en educar a sus integrantes en las ventajas e inconvenientes que tienen ambas formas jurídicas como opciones alternativas a la hora de constituirse o desarrollar sus actividades.

DEBILIDAD 2. Escaso peso de la forma jurídica de fundación en la configuración del Tercer Sector.



En la Comarca de Avilés, la forma jurídica predominante es la de la asociación. Su existencia se considera relevante de cara a *“poder asegurar la permanencia de un montón de pequeñas organizaciones que cumplen con un cometido muy concreto”*. Frente a ello, son muy pocas las organizaciones que disponen de forma jurídica de fundación, a pesar de que se valora muy positivamente *“su estabilidad, su mejor organización, su mayor control o su mayor rigurosidad a la hora de gestionar sus actividades y tomar decisiones”*. Sobre todo, además, se aprecia como muy favorable su *“régimen fiscal”* de tratamiento de los beneficios generados como consecuencia del desarrollo de determinadas actividades económicas (por ejemplo, comercio justo) que generan empleo y que, ante todo, contribuyen a la financiación de las actividades no lucrativas en función de las cuales se articula la misión organizativa.

Quizás el problema radique en la generalización que se hace de que para constituir una fundación es necesario *“un patrimonio de grandes dimensiones o que los trámites son menos sencillos que en el caso de las asociaciones”* o que las fundaciones se constituyen como vía de *“evasión de obligaciones fiscales y administrativas”*. Contra estas dos aseveraciones hay que luchar en la medida en que esta forma jurídica puede perfectamente contribuir, tal como se ha indicado, al afianzamiento del Tercer Sector en el entramado socio-económico de la Comarca y a paliar la escasez de asociados que condiciona la continuidad en el tiempo de muchas de las asociaciones que lo integran.

DEBILIDAD 3. La autonomía frente a la integración vertical en entidades de orden superior.

Un porcentaje muy significativo de las organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés actúan de modo autónomo y ni son delegaciones de entidades de ámbito autonómico, nacional o internacional, ni forman parte de entidades asociativas de orden superior (véase por ejemplo, federaciones, confederaciones o coordinadoras). Esta propiedad es contemplada en el bloque de debilidades de las entidades no lucrativas, si bien reporta igualmente a su poseedor una serie de ventajas que contrapesan parcialmente los aspectos negativos de este tipo de funcionamiento.

La integración y el establecimiento de redes verticales *“favorece cosas como la obtención de información, o contar con el apoyo técnico y respaldo de los compañeros de viaje”*. Igualmente, *“puede enriquecer el trabajo y ampliar las perspectivas y la capacidad de obtener recursos de las Administraciones”*, según los propios responsables administrativos,



tanto técnicos como políticos. Éstos hablan incluso de la posibilidad de “*ejercer una mayor presión*” y de “*formar pequeños lobbies*”. En definitiva, “*trabajar de modo integrado probablemente suponga ser más grande y tener mayor capacidad (presupuesto, recursos,...) para hacer cosas*”, actividades que por otra parte es probable que sean de “*mayor escala*”.

No obstante, la autonomía, como adelantábamos, tiene sus ventajas. Sobre todo en lo que se refiere a evitar posibles problemas de burocratización vertical (“*... la entidad en que se integra la organización está experimentando un proceso de burocratización que le hace perder el contacto directo con la realidad social*”) y de falta de respuesta rápida a las cambiantes circunstancias del entorno social (“*trabajar de forma autónoma... también permite flexibilidad para adaptarse a las circunstancias y problemas de cada zona*”).

DEBILIDAD 4. Ineficacias en la estructura interna organizativa.

El funcionamiento interno de las entidades del Tercer Sector no está muy organizado. Esta afirmación no debe ser generalizable a todas las organizaciones en su conjunto; la excepción se encuentra en “*las organizaciones grandes, estables y con más tradición*”, calificativos a los que habría que añadir el de organización delegada de otra de orden superior (nacional o internacional). El resto, las de carácter más local, autónomo y con menos recursos presentan un buen número de ineficacias organizativas.

En ello puede tener mucho que ver el carácter excesivamente “*personalista*” de muchas de estas organizaciones. Si se les pregunta sobre su funcionamiento interno, la respuesta más común es decir que se encuentran “*integrados y coordinados*” (“*participamos todos*”, “*las decisiones no son cerradas, sino que están integradas*”). Sin embargo, en la práctica se comprueba que su funcionamiento no se caracteriza por la integración y coordinación sino por la existencia de personas que por diferentes motivos (“*están más interesados en su desarrollo*”, “*son más participativos*”, “*quieren ejercer sus derechos de antigüedad*”, “*no encuentran reemplazo*”) toman la iniciativa, dejando las decisiones colegiadas en una mera cuestión de estatutos. Ello condiciona el funcionamiento organizativo a sus opiniones y supedita la continuidad de la entidad a la permanencia de estas personas en la misma.

Esta gestión personalista de las organizaciones del Tercer Sector resulta en ocasiones imprescindible, puesto que en determinadas organizaciones, sobre todo de menor tamaño, “*o*



tomas la iniciativa o nunca se llega a nada". Sin embargo, está claro que este tipo de gestión genera una excesiva formalización y centralización de los comportamientos de sus integrantes y de los procesos de toma de decisiones, respectivamente. Un exceso de formalización y centralización puede ir en detrimento de la necesaria orientación al mercado de estas organizaciones y, en última instancia, del éxito en el cumplimiento de la misión que justifica su existencia y que guía su funcionamiento ordinario. En consecuencia, será necesario promover sistemas de participación más democrática que favorezcan la independencia frente a la gestión personalista y protagonista de los dirigentes y, con ello, la generación de estructuras organizativas más informales y descentralizadas para cumplir con la razón de ser de estas organizaciones.

DEBILIDAD 5. Predominio de la aversión a asumir riesgos en la gestión ordinaria.

Pese a considerarse que *"asumir riesgos es imprescindible... un elemento clave para consolidar el crecimiento de la organización"* y *"diversificar la oferta de actividades"*, en la práctica las organizaciones del Tercer Sector, salvo aquellas que tienen una mayor vinculación con el mundo de la empresa, merecen el calificativo de aversos al riesgo. En general, los integrantes de este sector son *"bastante acomodaticios"*, si bien no se encuentran cerrados a desarrollar nuevas actividades (*"... estamos abiertos a todo lo nuevo"*, *"... cuando surge una nueva idea se busca información sobre cómo sacarla adelante"*) aunque no se sepan con seguridad como van a resultar (*"... a la hora de emprender nuevas actividades nunca se sabe como van a resultar"*).

Sin embargo, en la práctica no están dispuestos a ejecutarlas si ello implica asumir un riesgo financiero, sea del tipo que sea (*"no se juega con riesgos; los recursos se captan y después se invierten"*, *"no nos embarcamos en algo sin asegurar el dinero antes"*). Esta aversión al riesgo es, por lógica, especialmente notoria en las organizaciones de menor tamaño. Para ellas y para sus proyectos deberían establecerse vías de asesoramiento y financiación preferentes en la medida en que con sus actividades contribuyan a la mejor satisfacción de necesidades sociales latentes y a la generación de empleo y riqueza para la Comarca avilesina.

DEBILIDAD relativa a las actividades organizativas.

DEBILIDAD 6. Escasa orientación al mercado del Tercer Sector.



El Tercer Sector analizado se caracteriza, en general, por su escasa orientación al mercado. En el ámbito lucrativo se afirma que aquella empresa que se encuentra más orientada al mercado obtiene superiores resultados que la que se orienta en menor medida. Esta relación se replica, igualmente, en el ámbito no lucrativo, en donde se ha comprobado que aquella asociación o fundación más orientada al mercado obtiene más recursos, desarrollan más actividades, alcanza mejor sus objetivos y, en última instancia, cumple en mayor medida con la misión que la define. Las preguntas que se plantean al respecto son: ¿qué significa la orientación al mercado en el contexto no lucrativo? y ¿por qué el Tercer Sector en la Comarca de Avilés está escasamente orientado al mercado?. A continuación, se intenta contestar conjuntamente ambas preguntas.

Primero, a la hora de diseñar y poner en práctica las actuaciones organizativas no siempre se parte de las necesidades sociales existentes. En ocasiones, se plantean y ejecutan, basándose en la experiencia (*“la mayoría de las actividades están ya programadas todos los años”*) o con la idea de que siempre existirán potenciales destinatarios (*“primero se programa la actividad y la gente se apunta”*). En cierto modo, esto es consecuencia del carácter personalista de muchas de estas organizaciones (*“el presidente es el que propone”*) y de la consiguiente centralización en el proceso de toma de decisiones, de la desorganización e improvisación de otras (*“la mayoría hacen lo que surge o lo que pueden en cada momento”*) o del carácter instrumental de alguna de ellas (*“desarrollan las actividades de acuerdo con sus intereses y se preocupan después de buscar una base de destinatarios más amplia”*).

Segundo, existe una dependencia extrema de la financiación pública, sin contemplarse apenas otros recursos ajenos a los de esta procedencia o a las clásicas cuotas de asociados (*“no se sabe que existen o no se sabe como proceder para buscar otra financiación que la tradicional”*). Incluso en ocasiones, como consecuencia de esta insuficiente orientación al mercado no se aprovechan debidamente las ayudas ofertadas desde las Administraciones Públicas. En este sentido, se afirma que uno de los problemas que tienen las organizaciones a la hora de obtener financiación es *“la falta de conocimiento de la existencia de subvenciones... y la falta de capacidad para tramitarlas”*.

Tercero, pese a la existencia de múltiples organizaciones análogas no siempre se valora adecuadamente lo hecho por otras a la hora de diseñar y ejecutar las actividades propias. En las entrevistas mantenidas es habitual encontrarse con afirmaciones del tipo de



“cada una va por libre” o “cada uno tiene unas posibilidades distintas”. Y es que en cierta medida, se considera que valorar lo que hacen otros es imitar (“si se tiene información de algo que funcione bien, se imita”) o incluso competir con ellos, lo que se considera inadecuado en este sector, cuando de lo que se trata es de asumir lo que hacen bien y evitar lo que hacen mal a fin de que las actuaciones propias sean lo más beneficiosas posibles para sus destinatarios.

Cuarto, la coordinación interna y la puesta en común de la información generada y necesaria para el desarrollo de las actividades no siempre se alcanza en el grado necesario. De hecho, uno de los principales problemas señalados en el desarrollo de las actividades es “la falta de colaboración entre los asociados”.

Quinto, la perspectiva de gestión está marcada por el corto plazo y por la consecución de objetivos concretos que supongan la satisfacción actual de los destinatarios de las actividades. No se contempla en gran medida la adopción de una perspectiva de gestión de las actividades a largo plazo. Ello es, en parte, consecuencia de la dependencia tan marcada de la financiación pública: “no sabes si vas a desarrollar actividades o no hasta que se concreta la subvención”.

DEBILIDAD 7. Predominio de sistemas informales de evaluación de las actividades.

En este tipo de organizaciones no se ha generalizado el uso de sistemas de evaluación formales de las actividades desarrolladas ordinariamente. En las organizaciones más modestas o no se evalúa o se hace informalmente (“el mejor sistema de evaluación es la asistencia de la gente”, “no se suele hacer porque se va viendo poco a poco”). Sólo las más organizadas, empiezan a evaluar sus resultados, normalmente mediante encuesta y con distinta periodicidad (“a la finalización de la actividad o el programa”, “trimestralmente” o “anualmente”). Y es que sólo algunas de estas segundas organizaciones empiezan a tomar conciencia de que es importante “evaluar periódicamente para conocer si se alcanzan los objetivos programados y si hay desviaciones”, lo cual no debería ser una opción sino una necesidad de cara a alcanzar la máxima eficacia posible en el desempeño organizativo.

DEBILIDAD 8. Escasa colaboración o cooperación entre las organizaciones del Tercer Sector.

Las organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés funcionan básicamente



de modo autónomo o independiente unas de otras; esto es, existe una escasa colaboración o cooperación entre ellas a la hora de ejecutar las actuaciones. Los pocos casos de colaboración que se dan tienen carácter *“fundamentalmente puntual”* y se vinculan con aspectos sobre los que hay una afinidad muy marcada. Y eso que el Sector en su conjunto percibe que la colaboración *“es positiva”* y que *“el ajuste de intereses puede revertir en beneficio mutuo”* (*“mayor envergadura de los proyectos”*, *“poner experiencias en común”*, *“revulsivo para promover más actuaciones”*, *“obtener más recursos”*).

A la hora de buscar motivos a esta falta de colaboración nos encontramos con problemas operativos para poner en marcha esta colaboración (*“la mitad de las veces se pone mucha voluntad en hacer las cosas conjuntamente pero tampoco se sabe cómo”*), pero sobre todo con problemas vinculados con relaciones humanas. En concreto, entre las organizaciones no lucrativas de la comarca existen serios problemas de *“protagonismo”* y de *“falta de confianza”* de unas frente a las otras (*“existe un excesivo localismo, piques, falta de madurez asociativa”*, *“distinta forma de pensar”*) e incluso de unos miembros frente a otros (*“malos rollos personales”*, *“se necesita afinidad”*). Los problemas de relaciones que han aparecido dentro de algunas de ellas han generado incluso escisiones, una proliferación de organizaciones con finalidades idénticas y, en última instancia, una dispersión de recursos negativa para el desarrollo de la acción no lucrativa (*“hay muchas asociaciones y las subvenciones son limitadas”*).

Las distintas Administraciones valorarían positivamente una mayor colaboración entre las organizaciones del Tercer Sector. De hecho, ya en la actualidad contribuyen a esta colaboración *“actuando de puente entre las asociaciones y con el tema de las subvenciones a proyectos coordinados”*. No obstante, las Administraciones podrían incentivar todavía más la colaboración entre asociaciones *“primando a la hora de conceder las subvenciones el hecho de que varias asociaciones actúen conjuntamente”* y *“desempeñando un papel importante de asesoramiento... en los trámites a seguir, los proyectos, los objetivos,...”*.

DEBILIDADES relativas a la financiación de las organizaciones.

DEBILIDAD 9. Insuficiencias financieras. Dependencia de financiación pública.

Tal como ya se ha puesto de manifiesto con anterioridad, uno de los mayores problemas que tienen las organizaciones del Tercer Sector es el que hace referencia a los



escasos recursos monetarios de los que disponen, lo que condiciona la disponibilidad de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de las actividades. Esta opinión puede ser más o menos compartida, puesto que al igual que hay organizaciones que manejan poco dinero hay otras que mueven presupuestos y patrimonios realmente onerosos, como se ha comprobado en la parte cuantitativa de este estudio. De lo que sí que no hay ningún género de dudas es acerca de su extrema dependencia de la financiación pública, principalmente local y autonómica y no tanto nacional ni por su puesto europea, lo que puede limitar su presente y generar grandes incertidumbres sobre el desarrollo futuro de las actividades.

El presente se ve condicionado desde el momento en que *“el funcionamiento de la organización y el tipo de actividades que puede desarrollar tienen que ser acordes con las líneas de subvención que existen cada año”*. El desarrollo futuro de las actividades se ve rodeado de incertidumbre en cuanto que *“la continuidad de las actuaciones está supeditada a la perpetuación en la obtención de la subvención”*, lo que en gran medida depende de factores del entorno, como la situación política o económica, no controlados explícitamente por las organizaciones. El riesgo que tiene esta dependencia de ayuda pública se ve acrecentado por dos circunstancias: (1) la pérdida paulatina de asociados (*“se constata una pérdida de asociados... lo que acarrea la retirada de cuotas de inscripción”*) y (2) la ausencia de recursos no públicos y de carácter privado (*“la obtención de recursos ajenos es un tema muy difícil, salvo que las asociaciones tengan afinidades empresariales”*).

DEBILIDAD 10. Ausencia de financiación privada.

Las organizaciones del Tercer Sector no acuden en mayor medida a fuentes de financiación privadas (procedentes de empresas o por venta de artículos o prestación de servicios) y ajenas a las públicas o a las procedentes de sus propios asociados (*“sólo en algún momento se ha contado con patrocinios de modo puntual”*). La excepción a esta máxima se encuentra entre las organizaciones de mayor tamaño y quizás también entre las deportivas. Esta conclusión se puede extraer del análisis de los resultados obtenidos tanto en la etapa cuantitativa como cualitativa del estudio.

Cualitativamente, las razones más repetidas para justificar esta falta de financiación privada son varias. Por una parte, el desconocimiento de estas fuentes privadas, como consecuencia de su escasa orientación al mercado (*“las asociaciones no se plantean tener*



fuentes de financiación alternativas porque no saben o no son conscientes de cómo obtenerlas”). Por otra, la aversión que tienen a asumir riesgos financieros, debilidad ésta ya comentada con anterioridad (“el no contemplar otras fuentes de financiación distintas puede deberse a que no están realmente preparadas para asumir el riesgo que ello conlleva”). Por último, se alude a la comodidad de seguir dependiendo de las fuentes tradicionales como tercer motivo para no buscar fuentes alternativas (“... la comodidad de no hacer el esfuerzo de buscarlas, la falta de iniciativa o para lo que hacen es suficiente la financiación pública”).

A la hora de buscar soluciones a este problema, parece que éstas se orientan nuevamente a las Administraciones. “Las Administraciones Públicas podrían desarrollar algún papel a este respecto, concienciar a la población del papel de las asociaciones, hacerles un poco de marketing,...”. En nuestra opinión, esta actuación pública sería muy recomendable, sobre todo en lo que respecta a intentar mejorar la imagen de las organizaciones en la sociedad de la Comarca. No obstante, consideramos igual de importante concienciar a los responsables organizativos de la necesidad de buscar nuevas fuentes de financiación y formarles adecuadamente en las herramientas precisas para tal cometido. Para ello será preciso hacerles ver que es necesario desarrollar programas de actuaciones que puedan resultar valiosos para los agentes privados. Es decir, los agentes privados deben apreciar la posibilidad de obtener una rentabilidad social derivada de su apoyo que redunde en un beneficio para la propia empresa o, en el caso de que el apoyo se concrete en la compra de un producto o en la recepción de un servicio, en la satisfacción de la persona por la acción sufragada.

DEBILIDAD 11. Pérdida de financiación procedente de los asociados.

Tradicionalmente, las cuotas de los asociados han representado una fuente de financiación importante. En la práctica, la primera en ocasiones, tal como se ha constatado en algunas de las organizaciones integrantes de la muestra objeto de análisis en la parte cuantitativa del estudio. El problema radica en que, tal como ya se ha señalado, “se constata una pérdida de asociados... lo que acarrea la retirada de cuotas de inscripción”. De hecho, hoy en día la aportación de los socios en estas organizaciones es ya muy pequeña y en general “es otro medio de financiación pero no muy importante en el conjunto de los presupuestos”. Existe la percepción de que sería necesario “aumentar las cuotas para dar cabida a todas las actividades”, lo que sin embargo ocasionaría, desde nuestro punto de vista, acrecentar la



pérdida de socios. Las actuaciones al respecto deberían dirigirse más a intentar fortalecer el sentimiento de pertenencia a una organización del Tercer Sector para de este modo incrementar el volumen de asociados y el peso de sus cuotas en el presupuesto organizativo.

DEBILIDADES relativas a los recursos humanos.

DEBILIDAD 12. Excesiva dependencia del voluntariado. Poco peso del empleo remunerado.

Las organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés cuentan básicamente con personal voluntario y no remunerado. En los municipios más pequeños, *“casi el 100% de las organizaciones tienen exclusivamente voluntarios”*. La menor presencia de voluntarios y, consecuentemente, el mayor predominio de los empleados está condicionada, generalmente, a la *“existencia de un montante importante de dinero”* o a la realización *“de un proyecto de más envergadura”*.

Los motivos alegados para participar voluntariamente con estas organizaciones se vinculan principalmente con el compromiso de la persona con alguna entidad en concreto (*“la gente se mete en una asociación porque directamente le afecta la problemática tratada”*, *“los motivos de los voluntarios para desarrollar su labor se relacionan con el interés por los objetivos de la asociación”*) y no tanto por una conciencia global de solidaridad (*“... un porcentaje mínimo lo hace por estar concienciado”*).

Está claro que los voluntarios *“se implican en lo que hacen”*, *“tienen interés intrínseco por la actividad que se lleva a cabo”*, pero depender excesivamente de su presencia en el seno de la organización supone asumir que *“no se les puede exigir tanta disponibilidad como a una persona empleada”* (*“primero está su empresa y después la asociación”*). Con los empleados, se garantiza, en mayor medida, *“la capacidad técnica y el trabajo continuo”*. Además, si bien los voluntarios, por lo general, permanecen de modo bastante estable en estas entidades existen algunas, principalmente las juveniles (*“la gente va encontrando trabajo”*), en las que la rotación es mayor, lo que genera incertidumbre sobre la permanencia organizativa. Otra limitación adicional, consecuencia de los anteriores, es que disponer en exclusiva de voluntario es inversamente proporcional al deseo de profesionalizar la organización (*“se requiere la profesionalización del servicio y la estabilidad del mismo”*), con el consiguiente perjuicio para *“la efectividad en el desarrollo de las tareas”*.



DEBILIDAD 13. Ausencia de profesionalización directiva.

Según los datos proporcionados por los responsables administrativos entrevistados, las organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés se caracterizan por disponer en su mayoría de directivos no profesionales. A modo de ejemplo, cabe señalar que del conjunto de entrevistas mantenidas con el grupo representativo de organizaciones prácticamente ninguna dispone de directivos profesionales. Y eso que hemos entrevistado, entre otras, a entidades con recursos y que desarrollan un buen número de actividades.

El principal argumento aducido para justificar esta falta de profesionalización es la carencia de recursos (*“el principal problema es el mismo que para el resto de personal contratado, la financiación”*). El Sector atribuye esta falta de financiación a las distintas Administraciones. En nuestra opinión, hacer depender la contratación de gestores profesionales exclusivamente de esta fuente de financiación no haría más que acrecentar la excesiva dependencia pública que las caracteriza. Además, se insiste en la conveniencia de que el potencial gestor profesional, al igual que el empleado, no fuera alguien ajeno a la organización, sino más bien lo contrario (*“lo ideal sería que el profesional haya trabajado en la asociación como voluntario... si no se podría ver como un agente extraño, un intruso”*), lo que puede ser una restricción u obstáculo más a la propia profesionalización.

A cambio de no disponer de personal directivo profesional, lo que se ha hecho en ocasiones es situar en los puestos de responsabilidad a miembros con formación (*“como entre sus socios había economistas, han colocado a un economista gestionando económicamente a la asociación”*), quienes con *“buena voluntad e interés”* intentan resolver los problemas de gestión de estas organizaciones. Pero está claro que la dedicación no puede ser la misma que la de un profesional y *“no impide que a medio plazo sea imprescindible una gestión más profesional”* si se quiere dar el verdadero *“salto de calidad”* en la gestión eficiente de los recursos organizativos.

DEBILIDADES relativas a la formación.

DEBILIDAD 14. Déficits de formación específica en gestión de organizaciones del Tercer Sector.

La evaluación del nivel de formación de los gestores del Tercer Sector deber realizarse



desde dos dimensiones. Por un lado, desde el punto de vista de la formación académica básica; por otro, desde el de la formación específica en gestión de estas entidades.

En lo que se refiere a la primera dimensión, no se pueden extraer conclusiones categóricas sobre la existencia de debilidades formativas debido a que no existe un perfil básico de formación académica. Esto es, hay una gran variedad de perfiles académicos y profesionales (*“el perfil es muy variado y variopinto”, “no hay un perfil académico único”*) y se encuentra muy condicionado con el tipo de organización de la que se trate (*“en las juveniles y ecológicas el nivel de estudios será mayor... en las de mujeres prima la instrucción básica y media, mientras que en las de mayores, leer y escribir es el nivel que estuvieron en condiciones de alcanzar”*). En general, parece que son las asociaciones de vecinos, las de personas mayores, las de amas de casa, algunas culturales e incluso las deportivas las que presentan una mayor debilidad en cuanto a su nivel de formación básica.

En cuanto a la segunda de las dimensiones, la que hace referencia a la formación específica, el nivel se cataloga de distinta forma según la perspectiva desde el que se contemple. Según las propias organizaciones, su personal de gestión está *“cualificado”* y maneja las herramientas *“a nivel de usuario”*. Según las Administraciones, tal cualificación *“no se percibe”*, al menos más allá de lo que es el manejo de un ordenador. Nuestra opinión coincide más con la de los responsables administrativos que con la de los organizativos, sobre todo si se tiene en cuenta la predisposición de las organizaciones a recibir formación en materias muy específicas relativas, en su conjunto, a la gestión de entidades no lucrativas.

A este respecto, los aspectos formativos sobre los que las organizaciones estarían interesadas en recibir cursos especializados y sobre los que las Administraciones consideran que sería preciso trabajar desde una perspectiva formativa son los siguientes: (1) tramitación administrativa (tramitación y justificación de subvenciones, presentación de proyectos), (2) legislación, (3) planificación estratégica, (4) marketing, (5) recursos humanos, (6) gestión laboral, (7) fiscalidad, (8) contabilidad, (9) gestión financiera, (10) gestión de proyectos, (11) programación de actividades, (12) captación de fondos, (13) informática e (14) internet. En definitiva, cursos acerca de las materias precisas para *“el trabajo de todos los días, que les permita ser autosuficientes, saber gestionar bien las asociaciones, y no depender de las Administraciones Públicas para esto”*.



DEBILIDADES relativas a la inserción social.

DEBILIDAD 15. Falta de conocimiento real del concepto de Empresa de Inserción Social (E.I.S.).

Se ha identificado una falta de conocimiento importante de lo que son las Empresas de Inserción Social. Este desconocimiento se constata en primer lugar entre las propias organizaciones. Salvo aquellas muy involucradas en temas de integración social y de una cierta dimensión, las contestaciones más repetidas por los entrevistados son del tipo de *“las conozco por encima”*, *“conozco lo que se dice en prensa y medios, aunque que en la práctica no parece que funcionen”* o *“sí sé lo que son, pero como no he estado en ninguna no sé que decir”*. No obstante, este desconocimiento se observa igualmente, en segundo lugar, entre algunos responsables administrativos. No, lógicamente, entre los de la Consejería de Asuntos Sociales y entre los Ayuntamientos más grandes pero sí entre los de las unidades administrativas más pequeñas. En consecuencia, sería recomendable que dentro de las acciones formativas que las Administraciones se plantean promover se intentara profundizar en la difusión del significado y en la operativa de las Empresas de Inserción Social.

4. FORTALEZAS DE LAS ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR.

FORTALEZAS relativas al funcionamiento básico de las organizaciones.

FORTALEZA 1. Presencia de una amplia red de asociaciones en la Comarca de Avilés.

El Tercer Sector de la Comarca de Avilés se configura en función de un número relativamente elevado de organizaciones con forma jurídica predominantemente asociativa. El estudio realizado, en sus distintas etapas cuantitativas y cualitativas, muestra la existencia de un amplio tejido asociativo con presencia significativa en la práctica totalidad de sectores de actividad considerados. Los sectores con menor presencia registral son: (1) ecología y



protección de la naturaleza, si bien un buen número de las que se definen primeramente como juveniles se dedican a su vez a promover el respeto a la naturaleza y (2) asociaciones dedicadas explícitamente al fenómeno de la inmigración, pese a que es una problemática que en los próximos años va a exigir de la acción específica del mundo asociativo.

La existencia de este amplio tejido de organizaciones privadas no lucrativas favorece las posibilidades de que el Tercer Sector se convierta en una alternativa socialmente viable para satisfacer aquellas carencias comunitarias que no tienen porque ser asumidas necesariamente por las Administraciones, pero que tampoco van a ser cubiertas por el sector privado.

FORTALEZA 2. Flexibilidad de las organizaciones del Tercer Sector.

Las organizaciones del Tercer Sector pueden tener mayor flexibilidad y agilidad a la hora de satisfacer necesidades o demandas sociales de nueva aparición y otras muy cambiantes en su caracterización. Una de las críticas que se les suele hacer a las Entidades Públicas es la que se vincula con sus rigideces (*“no son dúctiles, no son flexibles,...”*) en el momento de cambiar pautas de comportamiento establecidas o de reaccionar ante nuevas situaciones no planteadas con anterioridad y que exijan de una respuesta más o menos inmediata.

Frente a esta característica de las Administraciones, emergen las organizaciones del Tercer Sector como entidades que *“sí que tienen más flexibilidad, más versatilidad, son más adaptables y no dependen tanto de una firma de un consenso político”* para hacer frente a necesidades muy concretas. No obstante, para poder aprovechar al máximo esta característica del Tercer Sector, es necesario que las Administraciones asuman las posibilidades que ofrecen estas entidades a la hora de satisfacer necesidades y demandas emergentes o cambiantes y que se comprometan en su apoyo con las estructuras básicas necesarias para las actuaciones.

FORTALEZA 3. Estabilidad del Tercer Sector frente a los cambios en el entorno económico y político.

El funcionamiento de las organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés no se ve especialmente condicionado por los cambios en su entorno económico y político. Del entorno económico cabe decir que, lógicamente, los periodos de crisis o de expansión se



notan en el Sector (“... en un proceso de retrocesos económico todo anda un poco peor”; “el crecimiento económico beneficia a las asociaciones”), si bien no condicionan de modo extremo la supervivencia y la continuidad de las organizaciones (“las crisis posiblemente una más a la gente en busca de soluciones para continuar desarrollando actividades”).

Respecto al entorno político, es de reseñar que “el talante y la accesibilidad” de las personas y del partido en el gobierno repercute sobre estas entidades (“se notan diferencias cuando se producen cambios en las personas concretas dentro de cada gobierno”), si bien “la mayoría de los servicios y recursos de gasto corriente se mantienen aunque las políticas sean otras”; esto es, “los cambios políticos no afectan a la actividad de las asociaciones de modo importante porque en los últimos años la sensibilidad hacia el Tercer Sector es mayor con independencia de los gobiernos de turno”. Y es que además, “las asociaciones están formadas por personas que son las encargadas de asegurar su actividad por encima de las ideologías políticas predominantes”.

FORTALEZAS relativas a las actuaciones organizativas.

FORTALEZA 4. Predisposición a emprender proyectos de mayor envergadura e interés social.

Si tuviéramos que describir el tipo de actividades realizadas por estas organizaciones tendríamos que decir que las más pequeñas, con menos recursos, desarrollan actividades puntuales de pequeña envergadura mientras que las más grandes, con más recursos, se embarcan en proyectos que se extienden en el tiempo y de mucha mayor dimensión. Pero más importante que describir es identificar cuál puede ser la tendencia y qué condiciona la misma.

Las respuestas a estas dos preguntas son las siguientes: existe una predisposición a emprender proyectos de mayor envergadura como consecuencia del incremento en los respectivos presupuestos. A esta conclusión se puede llegar valorando afirmaciones como “las actividades son más importantes que antes al haber más dinero en general”, “las actividades por supuesto que son de mayor envergadura al tener ahora un local más grande y un horario más amplio desde que se tiene a alguien trabajando allí” o “las actividades se han ampliado... el Ayuntamiento se ha involucrado mucho con el proyecto”. Y es que, el compromiso de las Administraciones Públicas con el Tercer Sector es ya una realidad, por lo que es de esperar que “cuantos más medios se dispongan más atenciones sociales se puedan



dar” desde este Sector en “*un intento de avanzar en los objetivos de la organización*”.

FORTALEZAS relativas a la financiación de las organizaciones

FORTALEZA 5. Uso eficiente de los recursos.

Igualmente, se les preguntó a los responsables administrativos sobre si las entidades del Tercer Sector utilizan o gestionan eficientemente los recursos de los que disponen. La conclusión mayoritaria es de que sí (“*el uso de los recursos se hace de manera eficiente en la mayoría de los casos*”, “*por lo que se conoce, los recursos se emplean eficientemente*”). Está claro que los recursos de estas organizaciones no son muchos, pero en la medida de sus posibilidades, y salvo excepciones, les sacan un gran rendimiento.

Los responsables que ponen en duda esta eficiencia lo justifican en dos aspectos. Por una parte, la falta de profesionalidad en la gestión (“*no hacen un uso eficiente porque no saben gestionar profesionalmente una organización*”), debilidad ésta sobre la que ya se han propuesto líneas específicas de actuación. Por otra parte, en la falta de control de las Administraciones (“*con las subvenciones, el Ayuntamiento ha de exigir una mayor justificación en su empleo*”), argumento un tanto sorprendente dada la percepción existente de que el control público cada vez es más exhaustivo y exigente. Esta falta de control puede estar condicionado a su vez por la falta de profesionalidad de las organizaciones, simplemente por ausencia de rutinas administrativas (por ejemplo, solicitar factura de cada gasto), a la hora de justificar el empleo de las subvenciones.

FORTALEZAS relativas a la formación.

FORTALEZA 6. Predisposición de las organizaciones a participar en cursos de formación.

Se aprecia un interés manifiesto en el Tercer Sector por “*la formación y los cursos*”. Este interés es manifestado por las propias organizaciones (“*debe darse la formación y el reciclaje permanente*”, “*se acude a todos los cursos de formación que se puede*”). Pero también es percibido desde las Administraciones (“*las asociaciones estarían interesadas, muy motivadas, en enviar personas a cursos*”, “*creo que las asociaciones, en general, perciben la formación como algo positivo*”). El interés manifiesto de las organizaciones les lleva incluso a plantearse sufragar, en la medida de sus posibilidades, una parte de las acciones formativas.



En cuanto a la caracterización de los cursos a recibir, se pone de manifiesto la conveniencia de que se impartan al final de los días laborables o bien los viernes por la tarde y los sábados por la mañana. Las temáticas de los cursos deben vincularse con las materias necesarias para gestión ordinaria de este tipo de entidades (ver *debilidad 14*). La duración de cada módulo de materia no debería exceder las 20 o 30 horas, con una duración aproximada global para el conjunto de acciones formativas de 200 horas.

FORTALEZAS relativas a la inserción social.

FORTALEZA 7. Iniciativa a la hora de plantear y desarrollar programas de inserción social.

Se constata una cierta iniciativa a la hora de plantear y desarrollar programas de inserción social. Al menos eso es lo que se deduce de la escasa información obtenida de las organizaciones cuando se les solicitó que valoraran los proyectos de inserción que llevaban o se planteaban llevar a cabo. Básicamente, se desarrollan programas de formación y de asesoramiento para el autoempleo. Puntualmente, se ponen en marcha centros ocupacionales y programas I.M.I. El estudio cuantitativo desarrollado pone de manifiesto que la puesta en práctica estos programas suelen estar vinculados a acuerdo con las Administraciones Públicas. También se constata como precisan de personal cualificado y, normalmente, remunerado. De todo ello se podría inferir que, con el apoyo decidido de las Administraciones, el desarrollo efectivo de esta iniciativa incipiente podría ser un elemento más a la hora de potenciar la profesionalización del Tercer Sector y la mejora de sus perspectivas de empleo.

5. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS DAFO.

Tal como se indicaba al inicio de este quinto capítulo, el conjunto de amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas de las organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés que se acaba de señalar, se sintetiza gráficamente en las dos siguientes tablas de



resumen (Tabla 1 y 2).



AMENAZAS	ENTORNO	OPORTUNIDADES
AMENAZAS relativas al funcionamiento básico	OPORTUNIDADES relativas al funcionamiento básico	
1. Necesidad de desarrollo del modelo de relaciones con las AA.PP.	1. Pujanza en el desarrollo de organizaciones del Tercer Sector	
2. Necesidad de profundizar en la simplificación de los trámites administrativos	2. Compromiso de las AA.PP. con el Tercer Sector	
3. Necesidad de una mayor coordinación entre las AA.PP.	3. Proceso de convergencia europea	
4. Reticencias del Tercer Sector hacia las Administraciones Públicas	4. Desarrollo normativo actual de las formas jurídicas básicas del Tercer Sector	
5. Uso partidista de las organizaciones por parte de las AA.PP.	5. Notoriedad de las ONG's en las sociedades actuales	
6. Deficitaria imagen de las organizaciones del Tercer Sector en la sociedad.	OPORTUNIDADES relativas a los recursos humanos	
AMENAZAS relativas a la financiación de la organización	6. El Tercer Sector como yacimiento de empleo	



7. Problemas de disponibilidad de la financiación pública

AMENAZAS relativas a los recursos humanos

8. Falta de cultura de voluntariado en la sociedad actual.

9. Insuficiente promoción del voluntariado por parte de las A.PP.

AMENAZAS relativas a la inserción social

10. Riesgo de que las Empresas de Inserción Social (E.I.S.) no lleguen a alcanzar plenamente sus objetivos

11. Falta de actualización de los programas I.M.I.

7. Aparición de un potencial nicho de voluntariado: las personas jubiladas

OPORTUNIDADES relativas a la formación

8. Compromiso de las AA.PP. con las acciones formativas.

OPORTUNIDADES relativas a la inserción social

9. Existencia de campos de actuación viables para las Empresas de Inserción Social (E.I.S.)

DEBILIDADES

ORGANIZACIONES

FORTALEZAS

DEBILIDADES relativas al funcionamiento básico

FORTALEZAS relativas al funcionamiento básico



-
- | | |
|--|--|
| 1. Desconocimiento de las formas legales de las formas jurídicas básicas | 1. Presencia de una amplia red de asociaciones en la Comarca de Avilés |
| 2. Escaso peso de la forma jurídica de fundación en la configuración del Tercer Sector | 2. Flexibilidad de las organizaciones del Tercer Sector |
| 3. La autonomía frente a la integración vertical en entidades de orden superior | 3. Estabilidad del Tercer Sector frente a los cambios en el entorno económico y político |
| 4. Ineficacias en la estructura interna organizativa | FORTALEZAS relativas a las actuaciones organizativas |
| 5. Predominio de la aversión a asumir riesgos en la gestión ordinaria | 4. Predisposición a emprender proyectos de mayor envergadura e interés social |
| DEBILIDADES relativas a las actividades organizativas | FORTALEZAS relativas a la financiación de las organizaciones |
| 6. Escasa orientación al mercado del Tercer Sector | 5. Uso eficiente de los recursos |
| 7. Predominio de sistemas informales de evaluación de las actividades | FORTALEZAS relativas a la formación |
| 8. Escasa colaboración o cooperación entre las organizaciones del Tercer Sector | 6. Predisposición de las organizaciones a participar en cursos de formación |



DEBILIDADES relativas a la financiación de las FORTALEZAS relativas a la inserción social organizaciones

9. Insuficiencias financieras. Dependencia de financiación pública
7. Iniciativa a la hora de plantear y desarrollar programas de inserción social
10. Ausencia de financiación privada
11. Pérdida de financiación procedente de los asociados

DEBILIDADES relativas a los recursos humanos

12. Excesiva dependencia del voluntariado. Poco peso del empleo remunerado
13. Ausencia de profesionalización directiva

DEBILIDADES relativas a la formación

14. Déficits de formación específica en gestión de organizaciones del Tercer Sector

DEBILIDADES relativas a la inserción social

15. Falta de conocimiento real del concepto de Empresas de Inserción Social (E.I.S.)







VI. CONCLUSIONES



El objeto de este trabajo ha sido el estudio del “*Tercer Sistema de la Comarca de Avilés*” en lo que al Tercer Sector se refiere. Con ello se pretende, por una parte, disponer de un diagnóstico claro del Sector en la Comarca y, por otra, establecer conclusiones y recomendaciones relevantes para la superación de las amenazas y debilidades organizativas y el aprovechamiento de las oportunidades y fortalezas que se le presentan.

Dado este planteamiento, se hace preciso establecer, previamente a la exposición de los principales resultados del trabajo empírico efectuado, las bases conceptuales en las que se sustenta el estudio de este sector. Ello exige delimitar, en primer lugar, qué se entiende por Tercer Sistema y Tercer Sector. Pues bien, el *Tercer Sistema*, o alternativamente el *Sector de la Economía Social*, es una realidad global que se estructura en función de los siguientes principios (DEFOURNY, 1997): (1) la finalidad del servicio a sus miembros o a la colectividad es más importante que el beneficio, (2) la gestión goza de autonomía respecto al sector público, (3) las decisiones se toman de modo democrático, sin condicionarlas con la propiedad del capital, y (4), en definitiva, existe una primacía explícita de las personas y el trabajo sobre el capital.

El Tercer Sistema, en cuanto a realidad global, abarca, entre otros colectivos, a las organizaciones del *Tercer Sector*. El Tercer Sector está integrado por “*aquellas organizaciones que carentes de finalidad lucrativa buscan generar un beneficio social a un grupo más o menos amplio de elementos de la sociedad y se encuentran bajo control directo y estrictamente privado y ajeno a las distintas formas de autoridad pública*” (ÁLVAREZ GONZÁLEZ, 2000). En la práctica, la denominación Tercer Sector es la acepción anglosajona utilizada para definir al conjunto de *organizaciones privadas no lucrativas*, objeto de estudio en este trabajo, en lo que a la Comarca de Avilés se refiere.

Una característica fundamental del Tercer Sistema es el continuo crecimiento y expansión de su ámbito de actuación. La progresiva importancia de este sector en las distintas economías puede valorarse tomando como referencia la realidad nacional. A mediados de la pasada década se estimaba que el sector de las organizaciones privadas no lucrativas estaba integrado por algo más de 250.000 entidades. Este sector empleaba a unas 500.000 personas y equivalía ya al 4,6% del P.I.B. español, sin imputar el valor del voluntariado, y al 5,8% del P.I.B. imputándolo. Dadas las magnitudes macroeconómicas señaladas, parece obvio que este



Tercer Sector puede ser una fuente de riqueza y empleo futura no sólo para el Estado en su conjunto, sino también para nuestra región y en especial para la Comarca de Avilés.

La Comarca de Avilés, integrada a efectos de este estudio por los municipios de Avilés, Castrillón, Corvera, Gozón e Illas, tiene una realidad socio-económica muy particular que, aunque sea de un modo breve, conviene describir en función de unas variables básicas como la estructura demográfica, el P.I.B., el empleo y consiguientemente el paro.

CARACTERÍSTICA 1. Illas es el concejo más envejecido de los cinco, seguido por Gozón. Por el contrario, Corvera es el que posee el mayor porcentaje de personas de menos de 40 años.

De acuerdo con el Padrón Municipal de Habitantes correspondiente a 1999, de los cinco concejos analizados en el estudio, la mayor población corresponde a Avilés (84.519). A continuación, se encontrarían Castrillón (22.515), Corvera (16.295), Gozón (11.337) e Illas (1.182). En cualquier caso, los cinco concejos presentan una tasa de crecimiento vegetativo negativa, si bien ésta es más acusada en los dos concejos más envejecidos, Illas y Gozón.

CARACTERÍSTICA 2. Los concejos presentan diferencias en función del reparto del P.I.B a coste de factores entre los distintos sectores económicos (agricultura, industria, construcción y servicios).

Las cuantías del P.I.B a coste de factores para los cinco concejos son las siguientes: Avilés (216.391.538.000 ptas.), Castrillón (32.059.687.000 ptas.), Corvera (15.927.310.000 ptas.), Gozón (15.440.700.000 ptas.) e Illas (774.289.000 ptas.). Avilés es un concejo básicamente industrial, al contrario que Illas, que presenta los porcentajes del P.I.B asociados a la agricultura y a los servicios más altos de los cinco concejos. En Castrillón la mayoría del P.I.B se reparte entre la industria y los servicios, al igual que en Gozón y en Corvera, aunque en este último caso el porcentaje de P.I.B procedente de los servicios es mayor. También se aprecia que Avilés es el concejo donde el PIB por habitante alcanza la mayor cuantía. Después están Castrillón, Gozón, Corvera e Illas. Además, tan sólo en Avilés esta cifra supera a la media de Asturias. Lo contrario ocurre en los otros cuatro concejos, siendo especialmente acentuado en el caso de Illas.

CARACTERÍSTICA 3. El análisis de la renta municipal revela que es Avilés el concejo donde esta magnitud es más elevada en términos absolutos.



Avilés cuenta con una renta municipal en términos absolutos de 118.086.920.000 ptas. Le siguen Castrillón (33.752.308.000 ptas.), Corvera (18.374.300.000 ptas.), Gozón (12.335.681.000 ptas.) e Illas (1.092.398.000 ptas.). No obstante, Castrillón es el concejo que ocupa el primer lugar en cuanto a la renta municipal por habitante, seguido por Avilés, Corvera, Gozón e Illas. La comparación con la media de Asturias pone de manifiesto que solamente Castrillón y Avilés tienen una renta municipal por habitante mayor.

CARACTERÍSTICA 4. El mismo resultado se obtiene cuando se analiza la renta familiar disponible en términos absolutos.

En Avilés es de 129.432.716.000 ptas., en Castrillón de 35.488.028.000 ptas., en Corvera de 22.109.200 ptas., en Gozón de 15.654.264.000 ptas., y en Illas de 1.541.847.000 ptas. En el caso de considerar la renta familiar disponible por habitante, se constata que el orden sería Castrillón, Avilés, Gozón, Corvera e Illas. En comparación con la media de Asturias, Castrillón y Avilés presentan una renta familiar disponible por encima, mientras que en los otros tres concejos se encuentra por debajo.

CARACTERÍSTICA 5. En el estudio también se detalla la situación del empleo y del paro de cada uno de los cinco concejos de la Comarca de Avilés.

Así, el número de empleados en Avilés ascendió en el año 2000 a 28.247 personas. El desglose de los mismos por sectores económicos es el siguiente: agricultura y pesca (2,22%), industria (22,45%), construcción (15,98%) y servicios (59,35%). Por lo que se refiere a los 5.052 empleados de Castrillón, el 4,14% trabajaba en agricultura y pesca, el 23,30% en la industria, el 17,89% en la construcción y el restante 54,67% en el sector servicios. En cuanto a Corvera, en el año 2000 hubo un total de 3.902 trabajadores repartidos como sigue: agricultura y pesca (6,36%), industria (21,35%), construcción (9,05%) y servicios (63,25%). Por su parte, Gozón tenía 2.408 empleados, siendo los que pertenecían a la agricultura y pesca el 34,76%, a la industria el 6,52%, a la construcción el 10,09% y a los servicios el 48,63%. Por último, la mayor parte de las 242 personas empleadas en Illas durante el año 2000 (el 54,96%) se dedicaba a la agricultura y pesca, el 3,72% a la industria, el 9,09% a los servicios y el 32,23% a los servicios.

Si atendemos a las estadísticas del paro, éste alcanzó en Avilés durante el año 2000 las 4.836 personas. Por sectores económicos, el mayor porcentaje del total de parados pertenecía



al sector servicios (56,49%), seguido de los que no poseían un empleo anteriormente (23,10%), la construcción (10,96%), la industria (8,70%) y la agricultura y pesca (0,74%). En Castrillón el paro fue este año de 1.173 personas, de las que el 50,89% pertenecían al sector servicios, el 29,07% carecía de empleo anterior, el 9,63% pertenecía a la construcción, el 9,55% a la industria y el 0,5 % a la agricultura y pesca. Por su parte, el paro en Corvera llegó a ser de 1.132 personas, de las cuales el 54,33% pertenecía al sector servicios, el 26,50% carecía de empleo anterior, el 11,66% estaba asociado a la construcción, 6,98% a la industria y el 0,53% a la agricultura y pesca. Por lo que respecta a Gozón, el paro se situó en 498 personas, perteneciendo la mayoría de los parados al sector servicios (51,81%), al que seguían los que carecían de empleo anterior (27,51%), la construcción (9,44%), la industria (9,04%) y la agricultura y pesca (2,21%). Finalmente, en el caso de los 45 parados de Illas, el 60% de los mismos pertenecía a los servicios, el 26,67% eran personas que no tenían un empleo anterior, el 8,89% pertenecía a la industria y el 4,44% a la construcción. En todos los casos, el mayor porcentaje de desempleados correspondía a las mujeres. También en todos los casos se observó una disminución de paro con relación al año anterior.

Teniendo en cuenta las bases conceptuales y socio-económicas descritas, se ha planteado un trabajo empírico centrado en el estudio de las organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés. Este estudio se ha estructurado, a efectos operativos, en dos etapas sucesivas aunque complementarias. La primera etapa, de carácter *cuantitativo*, tenía como objetivo describir la situación de estas organizaciones en relación con un conjunto relevante de variables. La segunda etapa, de carácter *cualitativo*, pretendía ofrecer una visión más rica en matices de la realidad que se pretendía analizar. El análisis de los datos obtenidos en esta segunda etapa se realiza mediante metodología D.A.F.O.

La etapa de estudio *cuantitativo* se concreta en la realización de una encuesta postal estructurada mediante cuestionario entre el conjunto de organizaciones que configuran el sector en estudio. Para determinar este conjunto de organizaciones, previamente se ha elaborado un censo compuesto por 386 entidades. La mayoría de estas organizaciones se concentran en el municipio de Avilés (el 62%), con una presencia muy pareja en los de Castrillón (11%), Corvera (13%) y Gozón (12%) y muy escasa en el de Illas (1%). Por sectores de actividad, las organizaciones de la Comarca son principalmente culturales (el 27%), con una presencia relevante de las deportivas (19%), de integración social (13%), vecinos (10%), AMPAS (10%) y juventud (10%).



La encuesta postal desarrollada permite configurar una muestra representativa de análisis de 140 organizaciones, lo que representa una tasa de respuesta del 36,27% y un margen de error adecuado del +/-6,62%, para un nivel de confianza del 95% ($p=q=0,5$).

Por su parte, la etapa del estudio *cualitativo* se articula a través de la realización de una serie de entrevistas cualitativas, estructuradas mediante guión, entre los agentes más representativos del sector en análisis. En concreto, se han mantenido conversaciones con representantes de las distintas Administraciones Locales y de la Autonómica. Igualmente, se ha entrevistado a los gestores de un conjunto representativo de organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés. Por último, se ha solicitado la opinión de los secretarios de política o acción social de los sindicatos con mayor representación. En total 26 entrevistas (11 a la Administración, 13 a las organizaciones y 2 a los agentes sindicales).

A continuación, se exponen las conclusiones más relevantes de cada una de las dos etapas del trabajo empírico. Primero, las que se desprenden del estudio cuantitativo mediante encuesta. Tras ello, las que se obtienen del tratamiento de la información cualitativa mediante metodología D.A..F.O.

1. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO CUANTITATIVO.

A la hora de exponer las conclusiones más relevantes del apartado cuantitativo del estudio se procede a estructurar la exposición en tres grandes apartados. En primer lugar, se da cuenta de las conclusiones más relevantes acerca de los datos básicos de clasificación de las organizaciones. A continuación, se exponen las referidas a las actuaciones organizativas. Finalmente, se describen los aspectos más significativos referidos a la situación económica de estas entidades.

CONCLUSIONES RELATIVAS A LOS DATOS DE CLASIFICACIÓN.

CLASIFICACIÓN 1. El desarrollo del Tercer Sector en la Comarca de Avilés es especialmente intenso en las décadas de los 80 y de los 90, en las que se constituyen el 71,2% de las entidades analizadas.

Aunque desde principios del siglo XX se detecta la creación de entidades privadas no lucrativas en la Comarca de Avilés éste fenómeno es sensiblemente más acusado a partir del



momento en el que se inicia el periodo de Transición Democrática. Se crean de este modo unas condiciones óptimas para la canalización de las inquietudes ciudadanas en diversos tipos de organizaciones con diferentes misiones y objetivos.

CLASIFICACIÓN 2. La mayoría de las entidades se localizan en el municipio de Avilés. Le siguen en importancia, en cuanto al número de organizaciones que albergan, los municipios de Corvera, Gozón, Castrillón e Illas.

La pertenencia de la mayoría de las organizaciones de la muestra (66,7%) al municipio de Avilés es coherente con el hecho de que también la mayoría de las entidades que conforman la población del Tercer Sector en la Comarca se ubiquen en dicho municipio. Además, y tomando en consideración la variable precedente, podemos afirmar que las organizaciones localizadas en Avilés son las más longevas, mientras que en otros municipios como Corvera e Illas las entidades analizadas son de creación mucho más reciente.

CLASIFICACIÓN 3. Los sectores de actividad a los que pertenecen en un mayor número de casos las organizaciones, según los datos facilitados en el momento de su constitución, son el cultural, deportivo, integración social y AMPAS.

El porcentaje de entidades que pertenecen a cada sector en la muestra es muy similar al porcentaje de entidades por sectores tomando como referencia el conjunto de la población objeto de estudio, lo que de nuevo refuerza la representatividad de los datos tratados. Las entidades de integración social se dirigen en un porcentaje muy amplio a colectivos con problemas físicos y/o mentales así como con problemas de exclusión social.

Adicionalmente al sector de actividad en el que se encuadran las organizaciones de acuerdo con los datos registrales, se obtuvo información sobre otros sectores de actividad relevantes en las actuaciones de cada entidad. De este modo se pudo comprobar que el sector cultural agrupa de modo indirecto a un número importante de organizaciones que lo mencionan como segundo o tercer campo de actuación. Las primeras entidades en constituirse fueron, por este orden, las de los sectores sindical, profesional-empresarial y cultural, mientras que las más jóvenes pertenecen a los sectores ecologistas y de mujeres.

CLASIFICACIÓN 4. La forma jurídica predominante en las entidades analizadas es la “asociación”. La participación de las “fundaciones” es mucho más minoritaria.



Del conjunto de organizaciones que componen la muestra sólo cuatro cuentan con la forma jurídica de fundación. Las fundaciones se localizan en el municipio de Avilés, pertenecen a los sectores cultural y de integración social y fueron creadas principalmente en los años 80, con la excepción de una entidad constituida en 1996.

CLASIFICACIÓN 5. El análisis del número de socios de las entidades analizadas permite concluir que aproximadamente al menos el 25% de la población de la Comarca de Avilés pertenece a alguna asociación.

El número total de individuos pertenecientes a las asociaciones que componen la muestra es de 32.769 personas. Por término medio el número de socios de las organizaciones analizadas asciende a 170 personas, descontando los casos excepcionales de aquellas entidades con más de mil asociados. Por municipios las entidades de mayor envergadura se localizan en Avilés y en Castrillón, aunque en este último caso resulta llamativo que, pese a su tamaño medio, las asociaciones de Castrillón son poco activas como se deriva del conjunto del trabajo. Las entidades más numerosas son las de vecinos, seguidas de las de mujeres y las de carácter profesional/empresarial. El número de socios de las entidades se correlaciona de modo positivo y significativo con su volumen de presupuesto, aunque de modo negativo con el porcentaje que representan las ayudas públicas sobre su presupuesto total, lo que implica una mayor dependencia de las subvenciones de las entidades más pequeñas.

CLASIFICACIÓN 6. El número de entidades que actúan de modo autónomo e independiente es bastante similar al de aquellas vinculadas con otras de ámbito autonómico, nacional o internacional.

El año de fundación de las organizaciones no varía en función de su integración o no en otras entidades, pero sí el número medio de socios con los que cuentan que es mayor en el primer caso. La integración por municipios se da especialmente en Avilés y Corvera, mientras que por sectores es especialmente relevante entre las asociaciones de mujeres, las entidades de integración social y las AMPAS. Por el contrario todas las organizaciones deportivas analizadas son exclusivamente de ámbito local. De las 67 entidades que se vinculan con otras de mayor ámbito sólo tres señalan que se trata de organizaciones de carácter internacional, el resto se reparte de modo aproximado entre el ámbito autonómico y nacional.



CLASIFICACIÓN 7. El personal voluntario está presente en la actividad del 92,9% de las entidades de la muestra. En el 16,4% de los casos se simultanea, además, la figura del voluntario con la del empleado.

Todas las organizaciones de Castrillón e Illas operan exclusivamente con voluntarios. Así mismo, todas las entidades de la muestra que pertenecen a los sectores de mujeres, vecinos, ecologistas y la organización sindical no cuentan con empleados. El predominio de la figura del voluntario es independiente del hecho de que las organizaciones estén integradas o no en otras de mayor ámbito.

CLASIFICACIÓN 8. En total en la Comarca de Avilés desarrollan trabajos voluntarios en las distintas organizaciones analizadas 1083 personas lo que se traduce en unos 10 individuos por término medio por entidad.

El volumen de trabajo voluntario permite pensar que el Tercer Sector es un yacimiento de empleo significativo de acuerdo con los datos socio-económicos recogidos en el informe. Este hecho cobra mayor relevancia si se tiene en cuenta que la cifra de voluntarios es previsiblemente mayor en la práctica, puesto que no se analiza el 100% de la población. Avilés y Corvera son los municipios donde, en consonancia con la presencia de un mayor número de entidades, existen más voluntarios. Así mismo, los sectores en los que es más abundante el número de voluntarios son el cultural, el de integración social y el deportivo.

El reparto de voluntarios por sexos es de 504 mujeres y 549 hombres. En todos los municipios se confirma la preponderancia del número de voluntarios varones sobre las mujeres, salvo en el caso de Corvera, donde tienen mayor presencia las mujeres. Las tendencias asociativas de hombres y mujeres por sectores de actividad difieren sustancialmente. En las asociaciones de mujeres, las entidades de integración social y las AMPAS la participación femenina es mayoritaria, en las entidades juveniles, no obstante, existe equilibrio entre los voluntarios varones y mujeres, mientras que por el contrario, las entidades ecologistas, de carácter profesional/empresarial, sindicales y deportivas cuentan con una abrumadora presencia de hombres.

CLASIFICACIÓN 9. El número medio de horas que el personal voluntario dedica a la semana a la organización con la que se vincula es de 6,6 horas.



Este valor difiere sustancialmente en función del tipo de sector en el que opera cada entidad, su grado de integración o el Municipio al que pertenece. Las entidades de Avilés, las de carácter profesional-empresarial, las deportivas y las juveniles, así como aquellas no integradas en otras de mayor ámbito son en las que se invierten más horas de trabajo voluntario. Así mismo, el 42,9% de las entidades requieren más de 40 horas a la semana de dedicación de sus voluntarios para desarrollar las actividades organizativas. Este dato supone un refuerzo importante a la capacidad del Tercer Sector para generar empleo a tiempo completo.

CLASIFICACIÓN 10. El 23,6% de las entidades de la muestra cuenta con personal empleado a tiempo completo y/o parcial.

Las entidades con personal contratado se localizan mayoritariamente en Avilés aunque también tienen presencia en Gozón, Castrillón y Corvera. Entre ellas hay 10 organizaciones que cuentan simultáneamente con personal a tiempo completo y parcial. Se genera empleo fundamentalmente en los sectores de integración social y deportivo. La contratación de personal empleado es sustancialmente mayor en las entidades que están integradas verticalmente. Este dato es coherente con el hecho de que dichas entidades cuentan con menos horas de trabajo voluntario.

En total en las entidades analizadas se da trabajo a 127 personas a tiempo completo, 90 mujeres y 37 hombres, por lo que se invierte la tendencia de predominio de los varones que tenía lugar en el personal voluntario y se desvela la posibilidad de que el Tercer Sector sea especialmente relevante como nicho de empleo femenino a tiempo completo. El número de empleados a tiempo parcial en las organizaciones de la muestra es de 171 personas. En este caso se contrata a 91 varones y a 80 mujeres.

El potencial de empleo total que puede generar el Tercer Sector en la Comarca de Avilés se podría estimar contabilizando los 298 empleados que existen en la actualidad junto con los 1083 voluntarios detectados. La suma de ambas cifras equivaldría, suponiendo que todos fueran retribuidos, al 3,47% del volumen total de empleo de la Comarca, porcentaje que se aproxima, aunque todavía es inferior, al 4,5% de población activa que representa este Sector en el conjunto nacional. De nuevo es preciso hacer la salvedad de que probablemente estas cifras se podrían incrementar a partir del análisis del total de la población.



CLASIFICACIÓN 11. En los próximos dos años se prevé una contratación de personal remunerado que asciende a 119 personas.

Las organizaciones analizadas que pretenden contratar en el futuro personal remunerado se localizan fundamentalmente en Avilés. Por sectores de actividad las más proclives a la contratación son las de integración social y las culturales, mientras que en las juveniles no se plantea esta posibilidad. Así mismo, tienen intención de contratar personal en mayor medida las entidades integradas en otras de mayor ámbito de actuación.

La contratación se ve favorecida por la existencia de mayores presupuestos y mayores porcentajes de financiación debidos a las subvenciones, mientras que las entidades que previsiblemente no generarán empleo se financian en mayor medida a través de las cuotas de sus socios. Este dato plantea la posibilidad de la dependencia de las ayudas públicas en la generación de empleo.

CLASIFICACIÓN 12. Los responsables de las organizaciones son mayoritariamente hombres. La edad media del conjunto de gestores se sitúa en torno a los 40 años. El mayor porcentaje de éstos cuenta con estudios de nivel medio y, en segundo lugar, con estudios universitarios.

El predominio de los varones sobre las mujeres al frente de las entidades es manifiesto en los municipios de Avilés, Gozón y Castrillón. Por sectores de actividad sólo se invierte esta tendencia en las asociaciones de mujeres y en las AMPAS.

Los responsables de las entidades analizadas se agrupan fundamentalmente en el tramo de edad comprendido entre los 31 y los 60 años. Los de mayor edad pertenecen al municipio de Castrillón y los más jóvenes son de Corvera. Por sectores los gestores más jóvenes pertenecen a entidades juveniles y ecologistas, mientras que las organizaciones de mujeres, las de profesionales/empresarios y las de vecinos son las que cuentan con responsables de más edad. La integración de las entidades en otras de mayor ámbito es independiente de la edad de sus responsables.

Los estudios de los gestores son de tipo medio en el 49,6% de los casos, mientras que en un 39,5% de los mismos han cursado estudios universitarios. Las entidades cuyos gestores cuentan con estudios superiores de acuerdo con los datos muestrales son, fundamentalmente,



las juveniles, las de mujeres y las ecologistas, y se concentran en los municipios de Gozón, Avilés y Corvera.

CLASIFICACIÓN 13. En principio, la mayoría de las entidades analizadas afirman conocer lo que son las Empresas de Inserción Social (E.I.S.).

Este dato es necesario matizarlo. Se ha detectado en el transcurso del estudio cualitativo que en muchas ocasiones conocer el término “empresa de inserción social” no es equivalente a saber con exactitud en qué consisten estas entidades y cómo funcionan. Por tanto, aunque el 78% de las organizaciones de la muestra responden favorablemente a esta cuestión, es probable que en la práctica este porcentaje sea menor. Gozón y Corvera son los municipios donde existe un mayor desconocimiento acerca de las E.I.S. Por sectores, esto ocurre entre las organizaciones de tipo cultural y las deportivas. En función del grado de integración vertical, hay mayor desconocimiento de lo que son las E.I.S entre las entidades no integradas en otras organizaciones de mayor ámbito.

CLASIFICACIÓN 14. Cinco entidades de las analizadas tienen intención de crear en el futuro empresas de inserción social.

Cuatro están ubicadas en Avilés y una en Corvera; pertenecen a los sectores cultural, mujeres, vecinos, e integración social y, en un caso, se vinculan con una organización de ámbito autonómico mientras que en otros dos el ámbito de integración es nacional. Una de estas cinco organizaciones no indica el tipo de actividad a la que se dedicaría la E.I.S.; el resto señalan como sectores de actuación “la fotografía”, “servicios y artesanía,” “servicios de planchado y arreglo de ropa a domicilio” y “servicios de ayuda a domicilio”.

CLASIFICACIÓN 15. Hay 33 organizaciones en la muestra que tienen intención de poner en marcha algún tipo de proyecto de inserción social.

Avilés es el municipio donde se concentran la mayoría de éstas entidades seguido de lejos por Corvera, Gozón e Illas. Por sectores, las entidades de inserción social son las que señalan en mayor medida esta intención, seguidas de las organizaciones culturales y de mujeres. Los proyectos de inserción serán puestos en marcha fundamentalmente por entidades integradas en otras de mayor ámbito geográfico por lo que parece que la integración vertical favorece este hecho. Es probable que éstos proyectos exijan disponer de infraestructuras de apoyo y gestión que resultan más difíciles de obtener para las entidades locales.



El número total de proyectos que potencialmente se valora poner en marcha en la Comarca de Avilés es de 71. La formación y los planes de empleo-formación son las iniciativas más interesantes para las organizaciones, seguidas por el asesoramiento para el empleo, por cuenta propia o ajena, y los planes I.M.I. Por municipios los que concentran el mayor número de iniciativas son Avilés y Corvera. En Castrillón no se pretende poner en marcha ninguna actividad de este tipo. En cuanto al número de iniciativas que se pondrán en marcha en cada sector de actividad destacan los casos de las entidades de inserción social (que iniciarán el 51% de los 71 proyectos futuros), las organizaciones de mujeres (15%) y las culturales (11%). Las entidades deportivas, las ecologistas y las AMPAS no tienen previsto acometer ningún proyecto de este tipo.

Existe una relación significativa entre el número de proyectos que desarrolla cada entidad y el presupuesto del que dispone y la financiación a través de subvenciones. Por tanto, el volumen de proyectos que pone en marcha una misma organización está claramente vinculado con el volumen de fondos que maneja y con las ayudas públicas.

CONCLUSIONES RELATIVAS A LAS ACTUACIONES ORGANIZATIVAS.

ACTUACIONES 1. La actividad que ha desarrollado un mayor número de organizaciones durante 2001 ha sido la celebración de algún tipo de acto (premios, festejos, exposiciones u otro tipo de evento o acto lúdico). Otras actividades importantes han sido la formación o educación de los integrantes del colectivo objeto de interés y la promoción de valores cívicos entre la opinión pública.

De hecho, el 87,5% de las organizaciones de la muestra que proporcionaron este dato señalaron la celebración de actos como actuación realizada a lo largo del año 2001. Por su parte, las actividades de formación y de promoción de valores cívicos han sido llevadas a cabo por el 64,0% y el 57,4% respectivamente de las entidades.

ACTUACIONES 2. De cara al año 2002 existe una tendencia a que las organizaciones amplíen el tipo de actividades que tienen previsto poner en marcha.



Todos los porcentajes de organizaciones que tienen previsto desarrollar cada una de las distintas actuaciones consideradas aumentan en el año 2002 respecto al año 2001.

ACTUACIONES 3. Existen diferencias en las actuaciones desarrolladas por las organizaciones según el municipio al que pertenezcan éstas.

Así, durante el año 2001 las actividades de asistencia social han sido desarrolladas en mayor medida por las organizaciones de Illas, Avilés o Castrillón. Las actuaciones de formación y educación corresponden con mayor intensidad relativa a Avilés y Gozón. En cuanto a la investigación, es también Avilés el municipio donde existe el mayor porcentaje de entidades dedicadas a esta tarea. Gozón es el concejo que presenta el mayor porcentaje de entidades que se han ocupado de la creación y mantenimiento de instalaciones o infraestructuras. Por su parte, la promoción de valores cívicos y la concesión de ayudas son desarrolladas en menor grado por las organizaciones de Castrillón, si bien para el año 2002 estas entidades parece que tienen previsto dedicarse en mayor medida a estas tareas.

ACTUACIONES 4. Las actuaciones también están condicionadas por el sector de actividad principal de las asociaciones/fundaciones.

En este caso, las entidades de la muestra que desarrollan relativamente en mayor medida cada una de las actuaciones son las siguientes: asistencia social (organizaciones de integración, seguidas por las asociaciones de mujeres), formación (destacan de manera especial las asociaciones sindicales, las juveniles, las profesionales, las asociaciones de mujeres y las de integración), investigación (organizaciones ecologistas, asociaciones de integración y profesionales), mantenimiento de infraestructuras o instalaciones (organizaciones de integración y deportivas), promoción de valores cívicos (asociaciones ecologistas, juveniles, de mujeres, y de integración), concesión de ayudas (asociaciones ecologistas, de mujeres, asociaciones de madres y padres de alumnos) y celebración de actos (ha sido una actividad que realiza la gran mayoría).

ACTUACIONES 5. El hecho de que las organizaciones estén vinculadas o no a otra entidad de mayor ámbito geográfico provoca la existencia de alguna diferencia en el desempeño de las actuaciones.

Las organizaciones que están vinculadas a otra entidad de mayor ámbito geográfico se han dedicado significativamente en mayor grado durante 2001 a la asistencia social, la



formación, la investigación y la concesión de ayudas. En lo que se refiere al año 2002, lo mismo ocurre para las actividades de asistencia social y la concesión de ayudas.

ACTUACIONES 6. Las organizaciones que cuentan con personal empleado desarrollan en un mayor porcentaje algunas de las actuaciones analizadas.

En concreto, las organizaciones de la muestra que cuentan con personal empleado son las que significativamente en mayor medida se han ocupado durante 2001 de prestar asistencia social, investigar o difundir materias vinculadas con sus colectivos y mantener infraestructuras. También son las entidades que tienen empleados las que significativamente en mayor grado tienen intención de realizar en el año 2002 las actividades de asistencia social, de investigación y difusión de información y de mantenimiento de infraestructuras.

CONCLUSIONES RELATIVAS A LOS DATOS ECONÓMICOS.

ECONÓMICOS 1. El presupuesto disponible por las organizaciones de la muestra no alcanza, en general, cuantías elevadas.

Aunque el valor medio del presupuesto de las organizaciones de la muestra es de 6.500.948 ptas. (39.071,48 euros), esta cifra se ve inflada por los presupuestos atípicamente altos de algunas asociaciones/fundaciones. De hecho, el 50% de los presupuestos se encuentra por debajo de 1.060.000 ptas. (6.370,73 euros), el 75 % están por debajo de 4.000.000 ptas. (24.040,48 euros) y el 80 % no superan los 4.949.281 ptas. (29.745,78 euros).

ECONÓMICOS 2. El presupuesto de las organizaciones varía en función del municipio al que pertenecen, del sector de actividad, de su régimen jurídico, del grado de integración que presenten y del tipo de personal que dispongan.

Así, las organizaciones de Illas y de Castrillón cuentan con los presupuestos más bajos, especialmente si se comparan con las de Avilés. Las asociaciones profesionales o empresariales, las sindicales y las de integración social destacan por sus presupuestos altos, sobre todo en comparación con las asociaciones de madres y padres de alumnos. Por su parte, las fundaciones, las organizaciones que están vinculadas a otra de mayor ámbito geográfico y las organizaciones con personal empleado disponen de mayores presupuestos que las que no cumplen esas características.



ECONÓMICOS 3. Las principales fuentes de financiación de las organizaciones de la muestra son las cuotas de sus asociados y la financiación pública.

El 86,4% de la muestra utiliza como fuente de financiación las cuotas de sus asociados, obteniendo como media el 49,3% de sus ingresos a partir de ellas. En cuanto a la financiación pública, el 73,6% de la muestra obtiene este tipo de financiación, constituyendo ésta el 46,2% de su presupuesto como media. Los ingresos que proceden de las restantes fuentes son mucho menores, especialmente los que se derivan de las rentas del propio patrimonio.

ECONÓMICOS 4. La procedencia de la financiación es diferente según el municipio de las organizaciones, el sector de actividad principal, el régimen jurídico y el tipo de personal disponible.

Se ha comprobado que son las asociaciones de Illas las que más dependen de las subvenciones públicas, al contrario que las de Gozón. Igualmente, las asociaciones ecologistas obtienen la gran mayoría de su presupuesto de esta forma. También los porcentajes medios correspondientes a las organizaciones juveniles y las de integración son altos. Por el contrario, las asociaciones profesionales y las sindicales son las que menos porcentaje medio del presupuesto declaran conseguir por este medio. En cuanto al régimen jurídico, el porcentaje medio de ingresos procedentes de la financiación pública obtenidos por las fundaciones es significativamente mayor que el que corresponde a las asociaciones. Lo opuesto ocurre con las cuotas de los asociados y la financiación procedente de las empresas privadas. Por último, las organizaciones que cuentan con personal empleado presentan una dependencia más fuerte en la financiación pública que las que sólo disponen de voluntarios.

ECONÓMICOS 5. La mayor partida de gasto de las organizaciones de la muestra se destina a desarrollar las actuaciones que constituyen la misión de las mismas (excluyendo los gastos de personal).

Esta partida supone como media el 68,3% del presupuesto disponible por el 85% de las organizaciones de la muestra que señala que tiene este gasto. A continuación, se encontraría el pago del personal que realiza dichas actuaciones (sueldos, cargas sociales), si bien este gasto no constituye una partida que tenga la mayoría de las organizaciones (sólo el 29,3%).



ECONÓMICOS 6. El destino del presupuesto varía dependiendo del sector de actividad principal, el régimen jurídico de las entidades, el tipo de personal del que dispongan y la clase de patrimonio propiedad de las mismas.

El sector de actividad principal influye en el porcentaje del presupuesto destinado a las actuaciones propias de la organización. Así, el sector de las mujeres presenta el menor porcentaje de organizaciones que incurren en este gasto. Adicionalmente, se ha comprobado que en las organizaciones sindicales, de integración, profesionales/empresariales, ecologistas y de mujeres el porcentaje del presupuesto destinado a llevar a cabo estas actuaciones es significativamente inferior al que corresponde a otros sectores de actividad. Por su parte, las fundaciones o las organizaciones con personal contratado, en comparación respectivamente con las asociaciones o con las organizaciones sin empleados, destinan un porcentaje medio mayor de su presupuesto a los gastos del personal que desempeña las actividades objeto de la entidad y un porcentaje menor a las actuaciones propias de la misma. En cuanto al tipo de elementos patrimoniales en propiedad, las organizaciones que poseen algún tipo de inmueble u obras de interés artístico-cultural destinan un porcentaje mayor de sus ingresos a mantener el funcionamiento de la organización.

ECONÓMICOS 7. Las entidades de la muestra son organizaciones que, en general, no poseen grandes elementos patrimoniales como terrenos o inmuebles.

Los activos patrimoniales que aparecen con mayor frecuencia entre las organizaciones de la muestra son, por este orden, los equipos informáticos, el mobiliario, algún tipo de instrumento, equipamiento o utillaje para desarrollar las actividades y los depósitos bancarios.

ECONÓMICOS 8. En el hecho de poseer o no los activos patrimoniales aparecen algunas diferencias significativas de acuerdo al municipio, el sector de actividad, el régimen jurídico, la vinculación a una entidad de mayor ámbito geográfico y el tipo de personal.

En Gozón existe significativamente un mayor porcentaje de organizaciones que poseen elementos de transporte e instrumentos, equipamiento y utillaje. El sector sindical y el de integración social presentan significativamente un mayor porcentaje de entidades propietarias de equipos informáticos. Las organizaciones culturales muestran un porcentaje significativamente más alto que las demás por lo que se refiere a las obras de interés artístico-



cultural. Por su parte, los sectores de entidades deportivas y culturales son las que significativamente contienen a un mayor porcentaje de organizaciones que poseen alguna clase de instrumentos o utillaje para desarrollar su labor. Existe también un mayor porcentaje de fundaciones, en comparación con el de asociaciones, que posee terrenos, equipos informáticos, edificios y mobiliario. En cuanto a la vinculación a otra entidad de mayor ámbito de actuación, las organizaciones que están vinculadas son las que en mayor medida poseen equipos informáticos, al contrario que ocurre con los elementos de transporte y los instrumentos, equipamiento y utillaje. Finalmente, las organizaciones que tienen contratado personal son también propietarias en un mayor porcentaje de terrenos, instalaciones, equipos informáticos, edificios y mobiliario.

ECONÓMICOS 9. Las organizaciones de la muestra no tienen, en general, un patrimonio de alto valor.

Este resultado es coherente con el tipo de elementos patrimoniales propiedad de estas organizaciones. El valor medio del patrimonio de las entidades de la muestra es de 3.394.442 ptas. (20.401,01 euros). No obstante, la presencia de algunos casos atípicamente altos puede hacer que ese valor resulte demasiado alto para la realidad de la mayoría de las organizaciones. Así, el 50 % de las organizaciones que suministran este dato tienen un patrimonio cuyo valor no excede de 500.000 ptas. (3.005,06 euros), mientras que el 75 % lo tiene por debajo de 2.050.000 ptas. (12.320,75 euros).

ECONÓMICOS 10. Existen diferencias en el valor medio del patrimonio en función del municipio, del sector principal de actividad, del régimen jurídico, del grado de integración, del tipo de personal y de la clase de patrimonio de que se disponga.

Las organizaciones de Corvera y de Avilés son las que tienen los patrimonios de mayor valor medio. Por lo que respecta al sector de actividad, las entidades de la muestra que presentan un mayor valor de su patrimonio son las deportivas, las de integración social y las culturales. En cuanto al régimen jurídico, las fundaciones significativamente cuentan con un patrimonio de mayor valor que las asociaciones. Si atendemos al grado de integración, son las organizaciones que no están vinculadas a otra entidad de mayor ámbito las que tienen un valor medio de su patrimonio significativamente más alto. Esto mismo sucede en las organizaciones que cuentan con personal empleado. Por último, se ha observado que el valor del patrimonio



de las organizaciones que son propietarias de terrenos, instalaciones, equipos informáticos, locales, edificios o mobiliario es mayor que el que corresponde a las no propietarias de cada uno de estos elementos.

2. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO CUALITATIVO.

El estudio cualitativo realizado ha generado un volumen de información muy importante. El tratamiento de esta información mediante metodología de análisis D.A.F.O. ha permitido extraer 42 puntos de análisis. 11 puntos son amenazas que el entorno presenta a las organizaciones del Tercer Sector. Otros 9 se vinculan con oportunidades que el mismo entorno les depara. Por su parte, 15 puntos se refieren a debilidades de las propias organizaciones. Finalmente, 7 de ellos se vinculan con sus fortalezas actuales.

En el desarrollo del correspondiente capítulo de análisis de la información cualitativa, se hacía un tratamiento individualizado de cada uno de estos 42 puntos. A fin de no replicar el trabajo, en este epígrafe de conclusiones se valoran conjuntamente aquellos con una clara afinidad conceptual. Para obtener una explicación más precisa de cada uno de ellos se sugiere consultar el citado capítulo de análisis de la información cualitativa.

AMENAZAS DEL ENTORNO

AMENAZA 1. El Tercer Sector de la Comarca de Avilés precisa del desarrollo del modelo de relaciones con las Administraciones Públicas.

En los últimos tiempos la actitud de las distintas Administraciones Públicas frente a las organizaciones del Tercer Sector ha cambiado. Se ha pasado de una época en las que las organizaciones tenían serios problemas para comunicarse con las Administraciones a otra caracterizada en mayor medida por la apertura, colaboración y disponibilidad para atender a las demandas de este Sector. Esta transición se percibe especialmente en relación con las entidades de mayor tamaño y notoriedad, pero no tanto respecto a las que tienen menos recursos. Éstas siguen criticando la falta de fluidez, continuidad y compromiso de los entes públicos con sus actuaciones. Como consecuencia, se solicita que desde la Administración se traslade el modelo de relaciones establecido con las organizaciones de mayor tamaño a las



más modestas y que se abran nuevas vías de comunicación permanente con ellas de cara a favorecer su consolidación en el entramado socioeconómico de la Comarca avilesina.

AMENAZA 2. En la misma línea, es necesario profundizar en la simplificación de los trámites administrativos que ordinariamente desarrollan las organizaciones del Tercer Sector, así como intensificar la coordinación entre las Administraciones Públicas a la hora de plantear actuaciones conjuntas.

Los últimos años han supuesto, igualmente, un importante avance en la tarea de simplificar los trámites administrativos a los que tiene que enfrentarse cualquier organización no lucrativa a la hora de constituirse o pedir y justificar una subvención. No obstante, este esfuerzo se sigue considerando desde el Sector como insuficiente. Sobre todo si se tienen en cuenta los problemas de coordinación que existen entre las distintas Administraciones en ocasiones cuando se intenta colaborar en la tramitación o financiación de iniciativas comunes. Para superar estas complejidades, las organizaciones piden que se realice el esfuerzo de crear auténticas “ventanillas únicas” que favorezcan la agilización de los trámites administrativos. Otras soluciones apuntadas son la tramitación de expedientes administrativos que recoja cualquier contingencia ocurrida respecto a periodos anteriores y, sobre todo, la profesionalización de la gestión organizativa.

AMENAZA 3. Existen ciertas reticencias del Tercer Sector hacia las Administraciones Públicas.

Las organizaciones privadas no lucrativas ven en ocasiones a las Administraciones Públicas, sobre todo si son locales y de pequeñas dimensiones, como un intruso. Ello puede ser consecuencia de las posibles tentaciones de injerencia en la gestión de estas entidades que ha tenido la función pública y del uso que se ha hecho de ellas en ciertos casos para alcanzar fines políticos. Es importante que los responsables públicos tomen consciencia de que esta injerencia o uso partidista va a ir en detrimento de las organizaciones en sí mismas, desde el momento en que su supervivencia a largo plazo puede verse condicionada, de cara a la opinión pública, por su excesiva vinculación con un ente administrativo o una opción política en concreto.

AMENAZA 4. Otro problema que se pone de manifiesto es la deficitaria imagen de las organizaciones del Tercer Sector en la sociedad.



La imagen actual del Tercer Sector en la sociedad ha perdido parte del atractivo que en épocas no tan lejanas le llevaba a ser considerado como un pilar importante de la sociedad de la Comarca. La acción de algunas de estas organizaciones ha llevado al desprestigio de otras a la vista de los ciudadanos. El reto que ha de asumir el Sector en su conjunto, tanto las organizaciones como los entes públicos, debe ser la mejora de su imagen real entre los ciudadanos de la Comarca. Será necesario para ello conseguir un tratamiento mediático favorable al Tercer Sector que permita promocionar aspectos como el valor que para la sociedad puede tener las actuaciones de estas organizaciones, la calidad en la realización de las mismas, el correcto funcionamiento organizativo y la comprensión social de las entidades no lucrativas en sí mismas.

AMENAZA 5. Una de las principales críticas de las organizaciones del Tercer Sector hacia las Administraciones hace referencia a los *problemas de disponibilidad de la financiación pública.*

El problema hoy en día no es tanto obtener financiación de las Administraciones Públicas como disponer de ella en los plazos precisos para acometer las actuaciones que viene a sufragar. Según los entrevistados, desde que se produce la convocatoria pública de una línea de financiación hasta que se dispone de ellas, tras el correspondiente expediente de concesión, puede pasar un año. Esto genera importantes tensiones financieras, hasta el punto de tener que acudir a financiación ajena para cubrir al menos los costes fijos de realización de las actividades mientras llega el dinero. Si a esto se une la premura en ocasiones de realizar las actividades en un plazo que no exceda el ejercicio económico se obtiene una merma significativa en la eficacia y calidad de las actividades de estas organizaciones. Se trata este problema, por tanto, de un tema sobre el que las distintas Administraciones tienen que trabajar de cara a fortalecer realmente la acción del Tercer Sector.

AMENAZA 6. La realidad se caracteriza por una patente *falta de cultura de voluntariado en la sociedad actual.* En ello tiene influencia, según las distintas opiniones, *la insuficiente promoción del voluntariado por parte de las Administraciones Públicas.*

La ausencia de una cultura solidaria de voluntariado, especialmente entre los más jóvenes, es uno de los principales problemas a los que se enfrenta el Tercer Sector. Quizás la propuesta más importante para estimular esta conciencia sea fomentar los valores de



solidaridad y compromiso con los demás en la educación de los niños y jóvenes. Otra actuación importante debería ser fortalecer la imagen de seriedad y control de las organizaciones entre los adultos. Relacionado con ello estaría el intentar inculcar, desde el propio Sector, un sentimiento de pertenencia o compromiso social con la organización, aunque también de flexibilidad para acceder y desarrollar labores en la misma. Incluso se llega a sugerir la retirada de las cuotas de asociado o el reconocimiento del trabajo voluntario por parte de las Administraciones para acceder a ciertos puestos, como otras posibilidades quizás no tan viables. Al respecto, cabe añadir además que la opinión más generalizada es que las Administraciones, desde la desaparición de la figura del objetor, no promueven adecuadamente el voluntariado. Deberían profundizarse en experiencias, como los centros de voluntariado, que aunque de modo experimental han funcionado relativamente bien.

AMENAZA 7. Desde el punto de vista de la inserción social es de resaltar el riesgo de que las Empresas de Inserción Social (E.I.S.) no lleguen a alcanzar plenamente sus objetivos, así como la falta de actualización de los programas I.M.I.

Los riesgos inherentes a las E.I.S. se vinculan con: (1) las dificultades existentes para la inserción laboral de los empleados, (2) las remuneraciones inadecuadas, (3) los ineficaces procesos de formación y (4) la gestión basada en la consecución de beneficios y no tanto en la inserción socio-laboral de los empleados. Las soluciones que se apuntan son: (1) desarrollar una legislación básica, inexistente hasta la fecha, (2) la mejora del apoyo administrativo y (3) el aumento en su control por parte de las Administraciones. Por su parte, las críticas a los programas I.M.I. se concretan en: (1) la necesidad de ampliar sus destinatarios y (2) los bajos rendimientos desde el punto de vista de la cronificación de los participantes. Las recomendaciones que se hacen al respecto se concretan en: (1) la modificación de la ley, básicamente en lo que a reformular los criterios de acceso al I.M.I. se refiere, y (2), tras el cambio normativo, a emprender actuaciones no municipales exclusivamente, buscando un cierta especialización de tareas.

OPORTUNIDADES DEL ENTORNO

OPORTUNIDAD 1. Los últimos años han sido y siguen siendo de pujanza en el desarrollo de organizaciones del Tercer Sector, quizás como consecuencia del



mayor compromiso de las Administraciones Públicas con este Sector y del proceso de convergencia europea en que nos encontramos inmersos.

Los años actuales vienen caracterizados por un relanzamiento del tejido asociativo en la Comarca de Avilés, tanto desde el punto de vista del número de organizaciones que se han generado como desde el de la pujanza en lo que a la realización de actividades se refiere. Los motivos encontrados para este relanzamiento son: (1) efectos positivos del Tercer Sector sobre la realidad socio-económica de la Comarca, (2) aparición de nuevas necesidades de índole social que no pueden ser cubiertas eficazmente por los entes públicos y (3) existencia de subsectores de actividad en ámbitos como el cultural o el social en donde se viene trabajando en condiciones de economía sumergida. A estos motivos hay que unir el incremento significativo en el apoyo e impulso de las Administraciones al efectivo desarrollo del Tercer Sector como complemento de la acción propia en aquellas áreas que no se pueden cubrir.

El apoyo de las Administraciones se concreta de varias formas: (1) las líneas de financiación pública, aunque todavía insuficientes, se han visto incrementadas, (2) se asume la necesidad de simplificar y colaborar en las tramitaciones administrativas, (3) se fomenta cada vez más el desarrollo de las iniciativas y de las infraestructuras precisas para el progreso de la acción no lucrativa y (4) se tiende a regular las relaciones entre la Administración y el Tercer Sector de cara a favorecer la puesta en práctica y el control de las líneas de colaboración. Este compromiso de las Administraciones es palpable en el caso de las locales y autonómicas. No se constata en la misma medida en el caso de la estatal, dado que la relación del Tercer Sector de la Comarca de Avilés con la misma es muy limitada, lo que no deja de ser una debilidad en sí misma. Este mayor compromiso de las Administraciones Públicas con el Tercer Sector no deja de ser una consecuencia más del proceso de convergencia europea en el que nos encontramos inmersos y que debería llevar a que este Sector en nuestro país se aproxime a la media europea en términos de P.I.B. y porcentaje de empleo.

OPORTUNIDAD 2. Ahora mismo, nos encontramos en una etapa de desarrollo normativo de las formas jurídicas básicas del Tercer Sector, así como de la notoriedad de las ONG's en las sociedades actuales.

La etapa actual se caracteriza por un importante desarrollo normativo tanto en la forma jurídica de la asociación como de la de fundación. La nueva Ley de Asociaciones puede



contribuir a aportar control y disciplina a este tipo de entidades. En cuanto a las fundaciones, el desarrollo de la norma básica vigente pretende dar cobertura al “vacío legal” que supuso el incompleto desarrollo inicial de la Ley. Con ambos desarrollos, el Tercer Sector tiene que ganar en rigurosidad a la hora de delimitar el conjunto de derechos y obligaciones de los que de él participan. La inadecuada imagen que puede tener la opinión pública de las asociaciones, en cuanto a entidades de poco calado, y las fundaciones, en cuanto herramientas para la gestión de patrimonios económicos suntuosos, puede ser subsanada en parte con la promoción de la figura de la ONG. Estas entidades, pese a revestir la forma jurídica de asociación o fundación, son más notorias y tienen una mejor valoración entre la opinión pública. Promocionando el carácter de organización no gubernamental de las asociaciones y fundaciones se promociona el Sector en su conjunto.

OPORTUNIDAD 3. Existe una opinión generalizada acerca de la consideración del Tercer Sector como yacimiento de empleo. Esto no es óbice para que en las organizaciones pueda convivir el trabajo voluntario con el empleado, constatándose la aparición de un potencial nicho de voluntariado: las personas jubiladas. La promoción de ambos tipos de trabajos se ve favorecida por el compromiso de las Administraciones Públicas con las acciones formativas.

La creación de empleo en el Tercer Sector se está realizando en la Comarca de Avilés aún de un modo incipiente, si bien en el futuro parece que se puede llegar a hacer de un modo más significativo. Esta afirmación se sustenta en la existencia de “huecos de mercado” no cubiertos por las Administraciones. Está condicionada, no obstante, por las disponibilidades de presupuesto. Con relación a ello, desde el Sector se pide a las Administraciones que apoyen más decididamente la generación real de empleo en el Sector. Una de las medidas al respecto será fomentar la formación de los trabajadores de las organizaciones, tanto de los empleados como de los voluntarios, aspecto por el que se está apostando decididamente desde los principales Ayuntamientos de la Comarca y también desde la Administración regional. Por otra parte, se acaba de hacer mención al trabajo voluntario como complemento del empleado. El problema, ya puesto de manifiesto, es la escasez de voluntarios. Pues bien, en el horizonte inmediato emerge una bolsa importante de potenciales voluntarios integrada por las personas jubiladas o prejubiladas en edad temprana, en plenas facultades para emplear su tiempo libre en el desarrollo de trabajos solidarios con la comunidad.



OPORTUNIDAD 4. Se pone de manifiesto la existencia de *campos de actuación viables para las Empresas de Inserción Social (E.I.S.)*.

Los entrevistados sugieren una serie de sectores de actividad donde potencialmente una E.I.S. podría ser viable. Las sugerencias hechas, y que nosotros nos limitamos a trasladar, se justifican en experiencias reales de los entrevistados o que tienen y han tenido lugar en otros contextos geográficos. Se concretan en las siguientes: prestación de servicios a la comunidad (replantación forestal, jardinería, viveros, recogida de basura,...), reciclado (basura, ropa, cartón, otros materiales,...), trabajos domésticos (planchado, lavado, limpieza,...), atención a la infancia (servicios de guardería, clases particulares,...) o a personas mayores, trabajos de construcción e imprenta y ebanistería.

DEBILIDADES DE LAS ORGANIZACIONES

DEBILIDAD 1. *Desconocimiento de las condiciones legales que definen las formas jurídicas básicas de las organizaciones privadas no lucrativas (asociación y fundación) y escaso peso de la forma jurídica de fundación en la configuración del Tercer Sector.*

Las entrevistas mantenidas permiten constatar la falta de conocimiento que tiene el Tercer Sector en su conjunto de las condiciones legales y de los actuales desarrollos normativos que caracterizan tanto a la forma jurídica de asociación con a la de fundación. Tan sólo tienen una opinión relevante las asociaciones de gran tamaño y las fundaciones. Quizás en ello se pueda justificar el escaso peso que tienen las fundaciones en el Tercer Sector de la Comarca de Avilés, pese a reconocerse, frente a la asociación, su estabilidad, su mejor organización, su mayor control, su mayor rigurosidad y sobre todo la disponibilidad de un régimen fiscal muy favorable. Las actuaciones al respecto deben encaminarse hacia la educación en las ventajas e inconvenientes que tienen ambas formas jurídicas a la hora de constituirse y hacia desmitificar determinados tabúes que rodean a las fundaciones, como el de que se necesitan grandes patrimonios para constituirse o el de que su existencia se debe a que se tratan de una posible vía de evasión de obligaciones fiscales y administrativas.



DEBILIDAD 2. Las organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés se caracterizan, principalmente, por su autonomía frente a la integración en otras entidades de orden superior.

Actuar de modo autónomo tiene sus ventajas. Así se evitan problemas de burocratización vertical y se dispone de una mayor agilidad a la hora de dar respuesta, inmediata a las cambiantes circunstancias del entorno social. Sin embargo, estar integrado en redes de organizaciones de orden superior supone tener más posibilidades de acceder a información, de contar con apoyo técnico y respaldo de las restantes entidades y, especialmente, de ampliar las posibilidades de ampliar las perspectivas y la capacidad de obtener recursos de las Administraciones, según los propios responsables administrativos. En definitiva, la integración parece que favorecería el desarrollo de actividades y proyectos de mayor impacto.

DEBILIDAD 3. Organizativamente, se identifican una serie de ineficacias en la estructura interna de las entidades y se contrasta el predominio de la aversión a asumir riesgos en la gestión ordinaria por parte de sus directivos.

En general, el funcionamiento interno de las entidades del Tercer Sector no está muy organizado, con la excepción de las organizaciones grandes, estables y con más tradición. Ello puede ser consecuencia del carácter excesivamente personalista de muchas de estas organizaciones. Está claro que en ocasiones resulta imprescindible la existencia de una/s persona/s que tomen la iniciativa en la organización, pero un exceso de personalismo puede generar a su vez una excesiva formalización y centralización de los comportamientos y procesos de toma de decisiones organizativas. Todo ello redundará negativamente en el grado de orientación al mercado de las organizaciones y, por ende, en el cumplimiento de la misión que las define. En definitiva será necesario promover sistemas de participación más democráticos que favorezca la generación de estructuras organizativas más informales y descentralizadas para cumplir con la razón de ser de estas organizaciones.

Relacionado con esta circunstancia se encuentra el hecho de que las organizaciones son en su mayoría, salvo las vinculadas con el mundo empresarial, aversas a asumir riesgos financieros en su gestión ordinaria. La aversión al riesgo actúa, nuevamente, en contra de la orientación organizativa al mercado y, consecuentemente, del cumplimiento de la misión organizativa. Sin embargo, asumir estos riesgos es necesario en ocasiones para desarrollar los



proyectos organizativos. Para paliar este inconvenientes, sería recomendable establecer vías de asesoramiento y financiación preferentes en la medida en que con las actividades que se planteen financiar se contribuya a la mejor satisfacción de las necesidades sociales latentes y a la generación de empleo y riqueza para la Comarca avilesina.

DEBILIDAD 4. Desde el punto de vista del desarrollo de las actividades, el Sector en estudio se caracteriza por su *escasa orientación al mercado*. Como consecuencia de ello, se da un *predominio de sistemas de evaluación informales y una escasa colaboración o cooperación entre las organizaciones a la hora de ejecutar actividades en común*.

El Tercer Sector de la Comarca de Avilés se caracteriza, en general, por su escasa orientación al mercado. Ello va en detrimento de la obtención de recursos por parte de estas organizaciones, del desarrollo de actividades, de la consecución de los objetivos y, en último caso, del cumplimiento de la misión que las define. Esta escasa orientación al mercado se constata en las siguientes cuestiones: (1) en las actuaciones organizativas no siempre se parte de las necesidades sociales existentes; en muchas ocasiones, se parte de la experiencia y de la idea de que siempre habrá potenciales destinatarios; (2) a la hora de financiarse, prácticamente no se contemplan otros recursos ajenos a los procedentes de las Administraciones o de las cuotas de asociado; (3) en el desarrollo de las actuaciones, no siempre se valora lo hecho por otras organizaciones; (4) la coordinación y puesta en común de la información generada y necesaria para el desarrollo de las actividades no siempre se da en el grado necesario; y (5) la perspectiva de gestión está marcada por el corto plazo.

Como consecuencia de esta insuficiente orientación al mercado, no se ha generalizado el uso de sistemas de evaluación formales de las actividades desarrolladas, lo que debería ser una obligación de cara a alcanzar la máxima eficacia posible en el desempeño organizativo. Tampoco se contempla en gran medida colaborar con otras organizaciones en el desarrollo de actuaciones, más allá de lo que sea una cooperación puntual. Más bien, se da la tendencia contraria a dividirse y escindirse en múltiples organizaciones. En ello tiene mucho que ver los excesivos protagonismo existentes en estas entidades así como la falta de confianza de unas respecto a otras. Con este comportamiento se desperdicia la oportunidad de aprovechar el interés manifestado por las Administraciones de incentivar todavía más, vía subvenciones a proyectos coordinados, la colaboración entre organizaciones.



DEBILIDAD 5. La situación financiera de las organizaciones analizadas se caracteriza por sus *insuficiencias*, con una marcada *dependencia de la financiación pública*, *ausencia de financiación privada* y *pérdida de financiación procedente de los asociados*.

Probablemente, el mayor problemas que se manifiesta en este sector es el que hace referencia a sus insuficiencias financieras. Esta es una circunstancia puesta de manifiesto desde todos los ámbitos de análisis. El problema se ve acrecentado por la extrema dependencia de la financiación pública, principalmente local y autonómica, que condiciona el presente de las organizaciones, al depender de las líneas de subvención existentes cada año, y el desarrollo futuro de las actividades, al estar supeditado a la perpetuación en la obtención de las subvenciones. El riesgo de depender de un modo muy marcado de esta fuente de financiación se incrementa por dos circunstancias adicionales: (1) la ausencia general de recursos no públicos y de carácter privado (procedentes de empresas o de la venta de artículos o prestación de servicios) y (2) la pérdida paulatina de asociados.

Los motivos que se aducen para no acudir a financiación privada son: (1) el desconocimiento de estas fuentes privadas, (2) la aversión a asumir riesgos financieros y (3) la comodidad de seguir dependiendo de las fuentes tradicionales. Una solución a esta carencia puede venir por el lado de que las Administraciones intenten mejorar la imagen que tienen estas organizaciones entre los ciudadanos. Pero sobre todo, será importante que las propias organizaciones se conciencien de la necesidad de buscar nuevas fuentes de financiación y de formarse adecuadamente en las herramientas precisas para tal cometido. Una condición básica para obtener esta financiación es ser capaces de ofrecer a los financiadores privados la posibilidad de sufragar actuaciones lo suficientemente atractivas como para obtener de ellas una rentabilidad social que derive en un beneficio económico para las empresas o una satisfacción personal para las personas.

Por otra parte, desde el propio Sector se apunta a la posibilidad de aumentar las cuotas de asociado para mitigar la pérdida de socios. En nuestra opinión, esto no haría más que fomentar dicha pérdida. En la práctica, las actuaciones deberían dirigirse más a intentar fortalecer el sentimiento de pertenencia a una organización de este Sector, para de este modo incrementar el volumen de asociados y el peso de sus cuotas en el presupuesto organizativo.



DEBILIDAD 6. Si algo caracteriza a las organizaciones del Tercer Sector analizadas es la excesiva dependencia de la figura del voluntariado y el poco peso del empleo remunerado.

Esta conclusión extraída de las entrevistas mantenidas no hace más que reafirmar algo ya contrastado en la parte cuantitativa del estudio: la figura del voluntariado predomina sobre la del empleado en las organizaciones del Tercer Sector de la Comarca de Avilés. En algunas ocasiones, principalmente en los Ayuntamientos más pequeños, el predominio puede darse casi en el 100% de las organizaciones. La principal ventaja que se observa en trabajar con voluntarios es su interés altruista por desarrollar las tareas que se les corresponda. Frente a ello, trabajar con empleados, cuya disponibilidad está condicionada por restricciones presupuestarias, garantiza en mayor medida la capacidad técnica y el trabajo continuo. Y es que otro de las limitaciones importantes de los voluntarios es que su permanencia en la organización está muy condicionada por su propia situación laboral. A todo ello habría que unir que las posibilidades de alcanzar una mayor profesionalización de las organizaciones parecen mayores trabajando con empleados que con voluntarios.

DEBILIDAD 7. Las organizaciones consideradas se caracterizan, igualmente, por la ausencia de profesionalización directiva y por la existencia de importantes déficits de formación específica en gestión de este tipo de entidades.

Las organizaciones de este Sector se caracterizan por disponer en su mayoría de directivos no profesionales. Como en el caso de los empleados, se condiciona la existencia de directivos profesionales a la disponibilidad de recursos suficientes para su contratación. Desde el Sector se pide a las Administraciones que sufraguen estas contrataciones, lo que, en nuestra opinión no haría más que incrementar la excesiva dependencia pública que caracteriza a estas organizaciones. Lo que sí está claro es que la falta de profesionalización de los directivos así como de los trabajadores, está muy condicionada por las importantes lagunas formativas identificadas en materias específicas vinculadas a la gestión de estas entidades.

No se trata de criticar el nivel de formación académica de los gestores organizativos, el cual varía dependiendo de los casos, sino de poner en entredicho los conocimientos que tienen de una serie de materias específicas. En concreto, las principales lagunas formativas que se han identificado, y sobre las que se recomienda actuar, se vinculan con los siguientes aspectos: (1) tramitación administrativa (tramitación y justificación de subvenciones,



presentación de proyectos), (2) legislación, (3) planificación estratégica, (4) marketing, (5) recursos humanos, (6) gestión laboral, (7) fiscalidad, (8) contabilidad, (9) gestión financiera, (10) gestión de proyectos, (11) programación de actividades, (12) captación de fondos, (13) informática e (14) internet.

DEBILIDAD 8. Pese a lo manifestado en el estudio cuantitativo, en el desarrollo cualitativo se observa una significativa falta de conocimiento real del concepto de Empresa de Inserción Social (E.I.S.).

Como decimos, en el estudio cuantitativo del Tercer Sector se ha puesto de manifiesto un importante conocimiento del concepto de E.I.S. entre las organizaciones analizadas. Sin embargo, las conversaciones mantenidas con los agentes del Sector muestran como el desconocimiento real es muy significativo. Este desconocimiento se observa entre las organizaciones, salvo entre las muy involucradas en la temática de la inserción social. En consecuencia, se sugiere que dentro de los programas formativos que se pretende poner en marcha desde distintas Administraciones se promueva el conocimiento, con sus ventajas y con sus inconvenientes, de las Empresas de Inserción Social.

FORTALEZAS DE LAS ORGANIZACIONES

FORTALEZA 1. Se constata la presencia de una amplia red de asociaciones en la Comarca de Avilés. Éstas se caracterizan, a su vez, por su flexibilidad a la hora de satisfacer necesidades y deseos sociales y por su estabilidad frente a los cambios en el entorno económico y político.

El Tercer Sector de la Comarca de Avilés se configura en función de un número relativamente elevado de organizaciones con forma jurídica predominante de asociación. En este Sector están representadas todas las tipologías de organizaciones consideradas. Las carencias de entidades se identifican en los siguientes sectores: (1) ecologistas, si bien un buen número de las que se definen primeramente como juveniles se dedican a su vez a promover la protección de la naturaleza, (2) profesionales o empresariales y (3) de integración social dedicadas explícitamente al fenómeno de la inmigración. La existencia de este amplio tejido organizativo, unido a la flexibilidad y agilidad que las caracteriza a la hora de hacer frente a las nuevas o cambiantes demandas sociales, favorece las posibilidades de que el



Tercer Sector se convierta en una alternativa socialmente viable para satisfacer las carencias comunitarias que no tienen porque ser asumidas necesariamente por las Administraciones.

Estas posibilidades se ven, incluso, acrecentadas por el hecho de que la supervivencia y continuidad de las organizaciones no estén especialmente condicionados por los cambios en su entorno económico y político. Las actuaciones podrán ser de mayor o menor magnitud dependiendo del entorno, pero el funcionamiento y la continuidad de la organización se mantiene en el tiempo con independencia de ello.

FORTALEZA 2. Existe una importante predisposición a emprender proyectos de mayor envergadura e interés social y a participar en cursos de formación para favorecer la gestión organizativa y la realización de dichos proyectos.

Las entrevistas entre los responsables organizativos demuestran la predisposición a emprender proyectos de mayor envergadura que los realizados en la actualidad. Ello es consecuencia de la tendencia creciente en los presupuestos que se empieza a constatar a raíz del mayor compromiso de las Administraciones Públicas con el Tercer Sector. Para gestionar estos proyectos y presupuestos de mayor envergadura será fundamental promover una formación específica de los gestores y trabajadores, voluntarios y empleados, al tratarse ésta de una importante debilidad de las organizaciones, tal como se ha comentado.

En la práctica, las organizaciones asumen esta necesidad de formación y están dispuestas a participar en cursos específicos para la gestión de estas entidades. Sus preferencias a la hora de participar en ellos se orientan hacia las temáticas señaladas cuando se expusieron las debilidades formativas de estas organizaciones. La duración recomendada es de 20 a 30 horas cada módulo de materias, con una duración aproximada global de unas 200 horas y en horarios posteriores a la jornada laboral o bien los viernes por la tarde y los sábados por la mañana.

FORTALEZA 3. Desde el punto de vista de las Administraciones Públicas, se percibe un uso eficiente de los recursos por parte de las organizaciones del Tercer Sector.

Está claro que los recursos de estas organizaciones no son muchos. No obstante, desde la Administración se percibe que en la medida de sus posibilidades, y salvo excepciones, se le saca un gran rendimiento. Los responsables administrativos, tanto técnicos como políticos,



que ponen en duda esta eficiencia lo justifican en dos aspectos. Por una parte, la falta de profesionalidad en la gestión, debilidad ésta sobre la que ya se han propuesto líneas específicas de actuación. Por otra parte, en el insuficiente control efectuado por las propias Administraciones, aspecto sobre el que se avanza significativamente hacia la exhaustividad.

FORTALEZA 4. Por último es de destacar la iniciativa de las organizaciones del Tercer Sector a la hora de plantear y desarrollar programas de inserción social.

Básicamente, se desarrollan programas y asesoramiento para el autoempleo. Puntualmente, se ponen en marcha centros ocupacionales y programas I.M.I. El estudio cuantitativo desarrollado pone de manifiesto que la puesta en práctica de estos programas suele estar vinculada a acuerdo con las Administraciones Públicas. También se constata como precisan de personal cualificado y, normalmente, remunerado. De todo ello se podría inferir que, con el apoyo decidido de las Administraciones, el desarrollo efectivo de estas iniciativas incipientes podría ser un elemento más a la hora de potenciar la profesionalización del Tercer Sector y la mejora de sus perspectivas de empleo.





VII. BIBLIOGRAFÍA



- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, L.I. (2000): *Orientación al Mercado de Organizaciones Privadas No Lucrativas. Aplicación en el Ámbito de las Fundaciones de Competencia Estatal*. Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo.
- ÁLVAREZ, L.I.; SANTOS, M.L.; SANZO, M.J. y VÁZQUEZ, R. (2002): “Revisión Actualizada del Concepto de Marketing No Lucrativo. Clasificación de las disciplinas que lo integran”. *ICADE*, Vol. 55 (Enero-Abril), pp. 121-144.
- ÁLVAREZ, L.I.; VÁZQUEZ, R. y SANTOS, M.L. (2001): “Definición del Sector No Lucrativo en cuanto Unidad Relevante de Análisis en la Disciplina de Marketing”. *Documento de Trabajo*, No. 244/01, Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo, Oviedo.
- ÁLVAREZ, L.I.; VÁZQUEZ, R. y SANTOS, M.L. (2002): “El Papel del Marketing en la Satisfacción de los Consumidores de las Organizaciones Privadas No Lucrativas”. *Estudios sobre Consumo*, No. 58, pp. 61-74.
- BAREA, J. y MONZÓN, J.L. (1995): *Las Cuentas Satélite de la Economía Social en España. Primera Aproximación*. CIRIEC-España, Valencia.
- BAREA, J. y MONZÓN, J.L. (1995): “Los Protagonistas de la Economía Social”, en FAURA, I. y MONZÓN, J.L. (1999): *Memoria CEPES-CIRIEC de la Economía Social 1998*. CIRIEC-España, pp. 9-18, Valencia.
- BEL, P. (1997): *Las cooperativas agrarias en España. Análisis de los Flujos Financieros y de la Concentración Empresarial*. CIRIEC-España, Valencia.
- BELLOSTAS, A.; MARCUELLO, C. y MARCUELLO, CH. (2001): “Economía Social y sin Ánimo de Lucro. Sociedad Civil, Tercer Sector y Organizaciones No Lucrativas”. *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 2ª Época, Vol. 11 (2), pp. 237-243.
- BELLOSTAS, A.; MARCUELLO, C.; MARCUELLO, CH. y MONEVA, J.M. (2001): “Evaluación Social y Económica del Sector No Lucrativo Aragonés”. *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 2ª Época, Vol. 11 (2), pp. 299-316.



- BIDET, E. (1996): "Economía Social e Intercooperación Económica". *Noticias de la Economía Pública, Social y Cooperativa*, Vol. 19, pp. 32-37.
- COQUE MARTÍNEZ, J. (2001): "Empresas de Economía Social. Especial Referencia a las Empresas de Trabajo Asociado". *Curso de Verano de Extensión Universitaria de la Universidad de Oviedo*, Oviedo.
- COQUE, J. y PÉREZ, E. (2000): *Manual de Creación y Gestión de Empresas de Inserción Social*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo
- DEFOURNY, J. (1997): "Las Vías de la Economía Social, del Sector No Mercantil y de los Servicios de Proximidad". *CIRIEC-España*, Vol. 26, pp. 19-41.
- GUTIERREZ RESA, A. (1997): *Acción Social No Gubernamental. Análisis y Reflexiones sobre las Organizaciones Voluntarias*. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- MÜNKNER, H.H. (1994): "Panorama of Cooperatives, Mutuals and Associations in Germany, Which do not consider themselves as Forming a Sector of 'Economie Sociale'". *Annals of Public and Cooperative Economics*, Vol 65 (2), pp. 301-331.
- PEDLER, M. y ASPINWALL, K. (1996): *The Purpose and Practice of Organisation Learning*, en BUCKMASTER, N. (1999): "Associations between Outcome Measurement, Accountability and Learning for Non-Profit Organisations". *The International Journal of Public Sector Management*, 12 (2), pp. 186-197.
- PLACER GALÁN, J.L. (1990): *El Marketing no Lucrativo. Una Aplicación de Técnicas de Análisis Multivariable*. Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. (2000): *El Sector No Lucrativo en España*. Fundación BBV, Bilbao.
- SAJARDO, A. (1996): *Análisis Económico del Sector No Lucrativo*. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- SALOMON, L.M. (1994): "The Rise of the Nonprofit Sector". *Foreign Affairs*, Vol. 74 (3).
- SALOMON, L.M. y ANHEIER, H.K. (1999): *Nuevo Estudio del Sector Emergente*. Fundación BBV, Bilbao.

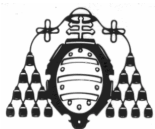






VIII. ANEXO I. CARTAS DE PRESENTACIÓN Y CUESTIONARIO





UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Departamento

de

Administración

de Empresas y Contabilidad

Oviedo, 18 de enero de 2002

Estimado/a Sr./Sra.:

Nos dirigimos a usted para solicitar su colaboración en el trabajo de investigación titulado “**Estudio sobre el Tercer Sistema en la Comarca de Avilés**” que estamos llevando a cabo varios profesores del Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Oviedo en colaboración con la Sección de Promoción Empresarial del Ayuntamiento de Avilés. Como es sabido, una característica fundamental de este sector es el continuo crecimiento y expansión de su ámbito de actuación. De hecho, el Tercer Sistema ha ido incrementando significativamente su peso en la riqueza y volumen de empleo de las distintas economías.

Dada esta realidad, se ha diseñado el cuestionario que se adjunta, compuesto por un conjunto de preguntas sencillas y claras, a fin de describir la importancia del Tercer Sistema en la economía de la Comarca de Avilés. La encuesta está diseñada para que sea contestada por **un responsable conector del funcionamiento interno de la organización**. Le rogamos encarecidamente que la cumplimente ya que **disponer de su opinión resulta absolutamente imprescindible por la importancia de la información que se pretende reunir**. Esta será **una referencia fundamental y de gran valor para ampliar y mejorar las perspectivas de las organizaciones de este sector**.

Los datos obtenidos se tratarán de **forma agregada y con estricta confidencialidad**, de tal modo que las conclusiones se extraerán siempre **para el conjunto de la muestra**. Para facilitar el envío de sus respuestas le adjuntamos un sobre con remite. Igualmente, puede devolver la encuesta en el número de fax **985 10 37 08**.

Le agradecemos de antemano su valiosa colaboración y quedamos a su disposición para cualquier aclaración o consulta que desee realizar en los teléfonos **98 510 49 78, 98 510 28 23 o 98 510 28 24**.

Atentamente.

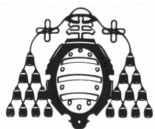
Luis Ignacio Alvarez González – Investigador Principal

Profesor de la Universidad de Oviedo

Avda. del Cristo s/n – 33071 OVIEDO – España

Teléf. 98 510 49 78 – Fax 98 510 37 08

Pág.-200-



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Departamento

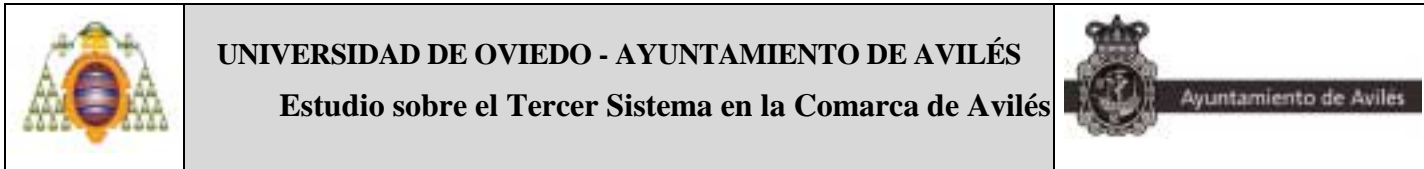
de

Administración

de Empresas y Contabilidad

Avenida del Cristo S/N. Facultad de Económicas

Oviedo - 33071



DATOS DE CLASIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: _____ 2. AÑO DE CONSTITUCIÓN: _____

3. SECTOR DE ACTIVIDAD (señale las opciones que considere necesarias):

CULTURAL JUVENIL SINDICAL
MUJERES PROFESIONAL/EMPRESARIAL DEPORTIVO
VECINOS MADRES/PADRES DE ALUMNOS OTRO (ESPECIFICAR): _____

ECOLOGISTA INTEGRACIÓN SOCIAL TIPO DE COLECTIVO: _____

4. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ORGANIZACIÓN (señalar una única opción):

ASOCIACIÓN (Si señala esta opción) N° de Asociados a 31/12/2001: _____

Dotación Fundacional (Ptas.): _____

FUNDACIÓN (Si señala esta opción)

Protectorado Fundacional: AUTONÓMICO

ESTATAL

5. SU ORGANIZACIÓN, ¿TIENE LA CONDICIÓN LEGAL DE ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA?: No Sí

6. LA ORGANIZACIÓN, ¿FORMA PARTE DE UNA ENTIDAD CON MAYOR ÁMBITO GEOGRÁFICO DE ACTUACIÓN?

No Sí Señale el ámbito geográfico de actuación: PRINCIPADO DE ASTURIAS NACIONAL
INTERNACIONAL

7. El personal que desarrolló en el año 2001 las actividades de la organización de la comarca de avilés a la que representa, ¿de qué tipo era?:

No

N° de Mujeres: _____

Voluntario: Sí (Si señala esta opción)

N° DE VOLUNTARIOS HABITUAL: _____



Nº de Hombres: _____

Nº MEDIO DE HORAS DEDICADAS A LA SEMANA POR CADA
VOLUNTARIO

a la organización: _____

No

Nº de Mujeres: _____

Empleado:
(REMUNERADO) Sí (Si señala esta opción)

Nº DE EMPLEADOS A JORNADA COMPLETA: _____

Nº de Hombres: _____

Nº Mujeres: _____

Nº DE EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL: _____

Nº de Hombres: _____

Su organización, ¿se plantea contratar personal remunerado en los próximos dos años?

No Sí Si señala esta opción, indíquenos por favor el número
aproximado: _____

Señálenos, igualmente, los siguientes datos básicos relativos al coordinador/gestor principal de
la organización:

Sexo: MUJER

Edad: _____

Formación: EGB/GRADUADO ESCOLAR/ESO

BACHILLERATO/COU

HOMBRE

PROFESIONAL

UNIVERSITARIOS

FORMACIÓN

8. ¿Sabe qué son las *empresas de inserción social* (E.I.S.)?:

No Sí ¿Se plantea poner en marcha una *empresa de inserción social* en los
próximos dos años?

No Sí Si señala esta opción, indíquenos por favor en qué
sector de actividad:

9. ¿Tienen previsto desarrollar en los próximos dos años algún proyecto relacionado con la *inserción social*?

No Sí Si señala esta opción, indíquenos por favor de qué tipo:

FORMACIÓN

PROGRAMAS IMI

ASESORAMIENTO AUTOEMPLEO

ORIENTACIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO POR CUENTA AJENA (INFORMACIÓN, TÉCNICAS DE BÚSQUEDA, ...)

PLANES DE EMPLEO-FORMACIÓN (PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL, ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS, ...)

OTROS (ESPECIFICAR): _____

DATOS RELATIVOS A LAS ACTUACIONES ORGANIZATIVAS



10. A continuación se indican una serie de actuaciones organizativas. Señale si su entidad ha desarrollado o no cada una de ellas durante el año 2001 y si tiene previsto hacerlo en el 2002.

	Año 2001	Año 2002
Asistencia social a los colectivos relevantes para su asociación (niños, jóvenes, ancianos, discapacitados, mujeres, inmigrantes....)	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Formación o educación de los integrantes del colectivo relevante para su asociación	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Investigación y/o difusión en materias vinculadas con los respectivos colectivos	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Creación o mantenimiento de infraestructuras e instalaciones (casas de acogida, instalaciones deportivas, albergues juveniles, centros de lectura, centros de exposición, ...)	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Promoción de valores cívicos entre la opinión pública (protección del medio ambiente, igualdad, derechos de los niños, valores culturales, ...)	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Concesión de ayudas, subvenciones y becas	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Celebración de actos (premios, festejos, exposiciones u otro tipo de eventos o actos lúdicos)	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Otras (Especificar) _____	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

DATOS ECONÓMICOS DE LA ORGANIZACIÓN

NOTA: NOS GUSTARÍA INSISTIRLE EN QUE LOS DATOS SE TRATARÁN DE FORMA AGREGADA Y CON ESTRUCTA CONFIDENCIALIDAD. LAS CONCLUSIONES SE EXTRAERÁN SIEMPRE PARA EL CONJUNTO DE LA MUESTRA

11. PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN EN EL PASADO AÑO 2001 (PTAS.): _____

12. Señale el porcentaje aproximado de presupuesto que procede de las siguientes fuentes:

FUENTES DE FINANCIACIÓN	% PRESUPUESTO
Por cuotas de asociados	
Pública (Subvenciones, Contratos, Convenios,...)	
Procedente de empresas privadas	
Por venta de artículos o prestación de servicios (actividad mercantil)	
Por rentas del propio patrimonio	
Procedente de otras organizaciones no lucrativas distintas de las públicas	
TOTAL	100%

13. Señale el porcentaje aproximado de presupuesto que se destina a las siguientes tareas:



MOTIVO DE GASTO	% GASTO
Desarrollo de las actuaciones propias de la organización, excluyendo el gasto en personal	
Pago del personal que desarrolla dichas actuaciones (sueldos, salarios y cargas sociales)	
Funcionamiento de la organización (local, material de oficina, mantenimiento de instalaciones ...), incluidos gastos financieros	
Pago del personal necesario para tal funcionamiento (sueldos, salarios y cargas sociales)	
TOTAL	100%

14. Por último, se especifican una serie de elementos patrimoniales. La organización de la comarca de Avilés a la que usted representa, ¿posee alguno de ellos en propiedad?. Señálelos:

- | | | |
|--|--|--|
| TERRENOS O BIENES NATURALES <input type="checkbox"/> | LOCALES <input type="checkbox"/> | VIVIENDAS/PISOS <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | | |
| INSTALACIONES/NAVES/ALMACENES <input type="checkbox"/> | EDIFICIOS <input type="checkbox"/> | ELEMENTOS DE TRANSPORTE <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | | |
| EQUIPOS INFORMÁTICOS <input type="checkbox"/> | MOBILIARIO <input type="checkbox"/> | OBRAS DE INTERÉS <input type="checkbox"/> |
| ARTÍSTICO-CULTURAL <input type="checkbox"/> | | |
| DEPÓSITOS BANCARIOS <input type="checkbox"/> | INVERSIONES FINANCIERAS <input type="checkbox"/> | OTROS (ESPECIFICAR): _____ |

Indique cuál es el valor aproximado (en ptas.) del patrimonio de su organización: _____



IX. ANEXO II. CENSO DE ORGANIZACIONES



COD	NOMBRE	DIRECCIÓN	Cp	MUNICIPIO	TELÉFONO	ACTIVIDAD
1	ASOC. JUVENIL GIRO	Avda. Principado 6, 4º B. Villalegre	33400	AVILÉS		JUVENIL
2	A.M.P.A. COLEGIO PAULA FRASSINETTI	Avda. Alemania 65	33400	AVILÉS	985.564.440	A.M.P.A.
3	A.M.P.A. COLEGIO SANTO ANGEL DE LA GUARDA	Goleta 23	33400	AVILÉS	985.562.558	A.M.P.A.
4	ASER	Carreño Miranda 11, 7º A	33400	AVILÉS	985.526.127	SOCIAL
5	A.M.P.A. I.E.S. LOS CAMPOS	Carretera de Avilés s/n. Los Campos	33416	CORVERA	985.574.611	A.M.P.A.
6	A.M.P.A. I.E.S. ISLA DE LA DEVA	Avda. Principal 33	33450	CASTRILLÓN	985.532.306	A.M.P.A.
7	A.M.P.A. COLEGIO SAN FERNANDO	Avda. San Agustín s/n	33400	AVILÉS	985.565.748	A.M.P.A.
8	NADETUR TUDENA	Avda. Fernández Balsera 17, 1º B	33400	AVILÉS	985.563.493	DEPORTIVA
9	ASOC. LA AMISTAD	Marcos del Torniello 14, 1º Dcha.	33400	AVILÉS		DEPORTIVA
10	ASTURIES SOLIDARIA	Camino Viejo a Pravia 29	33400	AVILÉS		SOCIAL
11	ASOC. SORDOMUDOS DE AVILÉS	González Abarca 15	33400	AVILÉS	985.522.280	SOCIAL
12	ASOC. ENFERMOS PSÍQUICOS ASTURIANOS	Pl. Santiago López 1 y 3, 2º	33400	AVILÉS	985.549.101	SOCIAL
13	APAES	Del Prado 28, Entresuelo	33400	AVILÉS	985.521.593	PROF./EMPR.
14	ASOC. FOTOGRAFICA LUX	Apdo. Correos 385	33400	AVILÉS		CULTURAL
15	FUNDACIÓN DE MÚSICA MODERNA	Marcos del Torniello 14, Bajo Dcha.	33400	AVILÉS	985932395	CULTURAL
16	A.VV. LA TEXERA	Centro Cívico Los Canapés	33400	AVILÉS	985.511.409	VECINOS
17	ASOC. DE EMPRESARIOS DE SOLÍS	Antiguas Escuelas de Rodiles s/n. Rodiles-Solis	33416	CORVERA	985.505.535	PROF./EMPR.
18	ASOC. LLARANES	El Quirinal 20	33400	AVILÉS	985.569.188	CULTURAL
19	A.VV. EL CONCEYU	Aleixandre 16, 4º Izq.	33406	CORVERA	985.576.747	VECINOS
20	A.VV. SAN VICENTE	El Pedrero 18, 2º	33468	CORVERA	985.579.793	VECINOS
21	A.VV. XUNIOS	Centro Social de los Campos	33416	CORVERA	985.571.151	VECINOS
22	A.VV. EL CARBAYU	Centro Cultural Cancienes	33470	CORVERA	985.505.193	VECINOS
23	ADESCA	Entrevías, c/b. 34 Izq. Las Vegas	33406	CORVERA		SOCIAL
24	ASOC. TRABAJADORES DE ASTURIAS	La Estación 32, 1º Izqda.	33410	AVILÉS	985.560.988	SINDICAL



25	COMISIONES OBRERAS	Plaza Vaticano, s/n 5º planta	33400	AVILÉS	985.566.717	SINDICAL
26	UNION GENERAL DE TRABAJADORES	Plaza Vaticano, s/n 4º planta	33400	AVILÉS	985.568.800	SINDICAL
27	CRUZ ROJA	Jovellanos, 1	33400	AVILÉS	985.510.067	SOCIAL
28	MANOS UNIDAS	José Manuel Pedregal 2, 2º B	33400	AVILÉS	985.564.176	SOCIAL
29	ASOC. JUVENIL BALANDRAN	Valdés Salas 7A, 1º E	33400	AVILÉS	985.542.232	JUVENIL
30	ASOC. JUVENIL EXPLÁYATE ECOLOGISTA	Apto. Correos 644	33080	AVILÉS	985.544.709	JUVENIL
31	ASOC. JUVENIL LA XUNTA CONTRA EL PARO	Sebastián Elcano 13. La Luz	33400	AVILÉS	985.571.483	JUVENIL
32	ASOC. JUVENIL LEVÁNTATE Y ANDA	Cuba 2. Apto. Correos, 189	33400	AVILÉS	985.562.074	JUVENIL
33	ASOC. JUVENIL MIRACIELO	Quirinal, 1	33400	AVILÉS	985.567.926	JUVENIL
34	ASOC. JUVENIL TABLADOR	Río San Martín 27, 2º Dcha.	33400	AVILÉS	985.551.264	JUVENIL
35	A.M.P.A. COLEGIO EDUCACION ESPECIAL SAN CRISTOBAL	Valgranda s/n	33400	AVILÉS	985.564.764	A.M.P.A.
36	ASOC. DE ANIMADORES SOCIOCULTURALES ATENEA	Pza. Vistahermosa 7. Las Vegas	33406	CORVERA	985.571.510	DEPORTIVA
37	ASOC. JUVENIL AJO-ESBARDU	Centro Sociocultural de las Vegas	33406	CORVERA	985.570.644	JUVENIL
38	ASOC. JUVENIL RIO ARLOS	Pza. Valladolid 3, 4º Izqda. Las Vegas	33406	CORVERA	985.579.960	JUVENIL
39	ASOC. JUVENIL Y CULTURAL 14,30	Miguel Hernández 1, 5º Izqda. Las Vegas	33406	CORVERA	985.515.469	JUVENIL
40	A.VV. LA UNIÓN	El Alamo, 2	33400	AVILÉS	985.574.801	VECINOS
41	A.P.R.A.M.P.	Ruiz Gómez 4, 1º	33401	AVILÉS	985.512.330	MUJERES
42	ASOC. DE MUJERES DIVINA PASTORA	Módulo del Poblado de Divina Pastora	33400	AVILÉS		MUJERES
43	A.M.P.A. I.E.S. CARREÑO MIRANDA	Avda. Cervantes s/n	33400	AVILÉS	985.543.911	A.M.P.A.
44	A.M.P.A. I.E.S. DE LA LUZ	Plaza de Alvarado s/n. La luz	33400	AVILÉS	985.570.246	A.M.P.A.
45	A.M.P.A. I.E.S. J.A. SUANCES	Calle del Marques s/n	33400	AVILÉS	985.545.322	A.M.P.A.
46	A.M.P.A. I.E.S. LA MAGDALENA	Leopoldo Alas s/n	33400	AVILÉS	985.550.522	A.M.P.A.
47	A.M.P.A. I.E.S. MENENDEZ PIDAL	Valgranda 19-21	33400	AVILÉS	985.564.451	A.M.P.A.
48	A.M.P.A. I.E.S. Nº5	Dolores Ibárruri 17	33400	AVILÉS	985.520.728	A.M.P.A.
49	ASOC. ARTE SABUGO	Río San Martín 9, Bajo	33400	AVILÉS	985.574.879	CULTURAL



50	ASOC. CULTURAL XAGOS DEL GABO	Santo Domingo 4. La Carriona	33410	AVILÉS		CULTURAL
51	ASOC. CULTURAL Y RECREATIVA LA TOBA	Martinete 18, Bajo	33400	AVILÉS	985.579.423	CULTURAL
52	ASOC. GUILLERMO HUMBOLDT	Fernández Balsera 3, 8º D	33400	AVILÉS		CULTURAL
53	ASOC. MUSICAL JULIAN ORBÓN	Julia de la Riva 2	33400	AVILÉS	985.561.015	CULTURAL
54	CLUB POPULAR DE CULTURA LLARANES	San Lorenzo 28 - Llaranes	33460	AVILÉS	985.570.469	CULTURAL
55	ALCOHOLICOS ANONIMOS	Avda. Alemania 9 - 3º Izqda.	33400	AVILÉS	985.566.345	SOCIAL
56	ASOCIACION AMIGOS CONTRA LA DROGA	Escuelas Viejas de Piqueros s/n	33400	AVILÉS	985.542.169	SOCIAL
57	ASOC. DE FAMILIARES ENFERMOS PSIQUICOS DE ASTURIAS	Hospital de Día. Plaza Santiago López, 2º	33400	AVILÉS	985.549.101	SOCIAL
58	CARITAS INTERPARROQUIAL	El Quirinal 14, Bajo	33400	AVILÉS	985.562.704	SOCIAL
59	ATEAM ASOCIACION DE ENSIDESA PARA MINUSVALIDOS	Plaza Mayor 7. Llaranes	33460	AVILÉS	985.579.355	SOCIAL
60	O.N.C.E.	La Muralla 32, Bajo	33400	AVILÉS	985.561.650	SOCIAL
61	PROYECTO HOMBRE	Chalet Alfarat s/n. Miranda	33400	AVILÉS	985.549.887	SOCIAL
62	A.F.A. (ASOC. FEMINISTA DE AVILÉS)	Llano Ponte 54, 1º D	33400	AVILÉS		MUJERES
63	ASOC. DE MUJERES ALDA	Centro Cívico (Versalles)	33400	AVILÉS	985.511.409	MUJERES
64	ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "8 DE MARZO"	López Ocaña 1, 7º A	33400	AVILÉS	985.568.638	MUJERES
65	ASOC. DE MUJERES ASTURIANAS	Cabruñana 52, Bajo A	33400	AVILÉS	985.522.144	MUJERES
66	ASOC. DE MUJERES PARA LA DEMOCRACIA	Concepción Arenal 7, 3º C	33400	AVILÉS	985.520.854	MUJERES
67	ASOC. REINSERCIÓN SOCIOLABORAL MUJERES XURTIR	Carretera los Campos 1. Antigua Casa del Conserje	33416	CORVERA	985.579.303	SOCIAL
68	ASOC. REY PELAYO	Rui Pérez 18, 1º	33400	AVILÉS	985.566.937	SOCIAL
69	D.I.F.A.C. (DISCAPACITADOS FISICOS DE AVILÉS Y COMARCA)	Sabino Alvarez Gendín 22	33400	AVILÉS	985.551.501	SOCIAL
70	UNION DE CONSUMIDORES DE AVILÉS	Rivero 95, 2º Dcha.	33400	AVILÉS		CULTURAL
71	COLECTIVO ECOLOGISTA DE AVILÉS	Aptdo. Correos 385	33400	AVILÉS		SOCIAL
72	A.VV. EL HORREO (CARBAYEDO)	Dr. Marañón 16, Bajo	33400	AVILÉS	985.545.350	VECINOS
73	A.VV. EL MARAPICO (VILLALEGRE)	Hernando de Soto 1, Bajo	33400	AVILÉS	985.576.231	VECINOS



74	A.VV. FERNANDEZ CARBAYEDA (VALLINIELLO)	Los Carbayedos 1. Valliniello	33400	AVILÉS		VECINOS
75	A.VV. JARDIN DE CANTOS, LA MARUCA	Camino Viejo de Pravia 50, Bajo	33400	AVILÉS	985.568.107	VECINOS
76	A.VV. LA ATALAYA (SAN CRISTOBAL)	El Campo 8	33400	AVILÉS	985 561 642	VECINOS
77	A.VV. LA LUZ	Escuelas de la Luz	33400	AVILÉS		VECINOS
78	A.VV. LA XUNTA (LA CARRIONA)	Castilla 13. Centro Sociocultural	33410	AVILÉS		VECINOS
79	A.VV. LLARANES. EL POZÓN	El Alamo 2. Llaranes	33460	AVILÉS		VECINOS
80	A.VV. MARCOS DEL TORNIELLO	Centro Cívico Los Canapés (aula 4). c/ Concordia	33400	AVILÉS	985.542.277	VECINOS
81	A.VV. PALACIO VALDES-ARBOLÓN	Avda. de Gijón 3, Bajo	33400	AVILÉS		VECINOS
82	A.VV. PEDRO MENENDEZ	Los Alas	33400	AVILÉS		VECINOS
83	A.VV. POLIGONO DE LA MAGDALENA	Valdés Salas 8-B	33400	AVILÉS		VECINOS
84	A.VV. QUIRINAL	José Cueto 25 (Bajos de Suárez Puerta)	33400	AVILÉS	985.567.287	VECINOS
85	A.VV. SAN PABLO (LA LUZ)	Ponce de León 2	33400	AVILÉS		VECINOS
86	A.VV. SANTA BARBARA (LLARANES, GARAJES, EL POZON)	Plaza Mayor 1, 1º Izqda. Apto. 24	33460	AVILÉS	985.579.202	VECINOS
87	A.VV. SANTO DOMINGO (MIRANDA)	Santo Domingo 4	33410	AVILÉS		VECINOS
88	FEDERACION DE A.VV. LA UNIÓN	El Alamo 2	33400	AVILÉS		VECINOS
89	PM40AS (ASOC. DE DESEMPLEADOS MAYORES DE 40 AÑOS)	Dr. Graiño 29. Entlo. Oficina 4	33400	AVILÉS	985.560.255	SOCIAL
90	ASOC. DE EMPRESARIOS GALLEGOS EN ASTURIAS	Arquitecto Reguera 9	33400	AVILÉS	985.259.402	PROF./EMPR.
91	ADEAPA	Gutiérrez Herrero 4	33400	AVILÉS	985.541.571	SOCIAL
92	MUJERES PROGRESISTAS	Juan Ochoa 11, 3º B	33403	AVILÉS		MUJERES
93	LA COMUÑA DE MOCES "BRUXAS"	Llano Ponte 58, 6º C	33401	AVILÉS		MUJERES
94	A.M.P.A. I.E.S. GOZÓN	Plaza de la Villa, s/n	33440	GOZÓN	985.880.083	A.M.P.A.
95	ADAPA (ASOC. ACADEMIAS PRINCIPADO ASTURIAS)	Rui Pérez, 3	33400	AVILÉS	985.523.280	CULTURAL
96	ARTEMAGO (ASOC. ARTENASOS Y MALLERAS DE GOZÓN)	La Ería, 4 3º izq.	33440	GOZÓN	985.882.136	CULTURAL
97	ASOC. HOSTELERÍA DE GOZÓN	Antromero	33449	GOZÓN		PROF./EMPR.
98	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	Sánchez Calvo, 2 - bajo	33400	AVILÉS	985.563.505	SOCIAL



99	AGRUPACIÓN CORAL LA LUZ	Río Nalón, 1-1º dcha. (Llaranes)	33400	AVILÉS		CULTURAL
100	ANTAUEN, ASOC. DE ESPERANTO	Plaza Domingo Alvarez Acebal, Casa de Cultura, Apto. 51	33400	AVILÉS	(98) 557-1295	CULTURAL
101	ARTEA (ARTES ESCENICAS EN AVILÉS)	Plaza Domingo Alvarez Acebal, Casa de Cultura	33400	AVILÉS	(98) 551-0452	CULTURAL
102	ASOC. ASTURIANA DE AMIGOS DEL ORGANO	Julia de la Riva, 2	33400	AVILÉS		CULTURAL
103	ASOC. BANDAS DE GAITAS TABLADAR	Río San Martín, 27- 2º Dcha.	33400	AVILÉS	(98) 555-1264	CULTURAL
104	ASOC. CAMINO ASTUR JACOBEO	González Abarca, 10 (Bar el Rinconín)	33400	AVILÉS	(98) 556-4353	CULTURAL
105	ASOC. CORAL SANTO TOMAS	Cuba, 2-2º B Apto. 757	33400	AVILÉS	(98) 556-1075	CULTURAL
106	ASOC. CULTURAL ESBARDU	María Moliner, 22	33400	AVILÉS	(98) 554-8147	CULTURAL
107	ASOC. CULTURAL ESTUDIO 4	Plaza de España, 4-3º izq.	33400	AVILÉS	(98) 554-2724	CULTURAL
108	ASOC. CULTURAL IXUXU	La Paz, 7-5º izq.	33400	AVILÉS	(98) 554-1321	CULTURAL
109	ASOC. CULTURAL MODAVILÉS	La Toba, 12 - 9ºF-Llaranes	33460	AVILÉS	(68) 664-6452	CULTURAL
110	ASOC. CULTURAL RECIELLA	Casas del Prado, 18- 1º Dcha.	33400	AVILÉS		CULTURAL
111	ASOC. CULTURAL VIRGEN DE LAS MAREAS	Travesía de la Iglesia s/n	33400	AVILÉS		CULTURAL
112	ASOC. CULTURAL XAREU D´OCHOBRE	Apartado de Correos 617	33480	AVILÉS	(98) 556-8299	CULTURAL
113	ASOC. INVESTIGACIÓN FOLKLORICA ESCONTRA ´L REIGAÑU	Rui Pérez, 3- 3º izq. Apto. 411	33400	AVILÉS		CULTURAL
114	ASOC. LAR GALLEGO	Galiana, 18 - 1º	33400	AVILÉS	(98) 556-2199	CULTURAL
115	ASOC. CULTURAL VENTANILLA 69	Julia de la Riva, 4 - 5º d	33400	AVILÉS	(98) 552-2870	CULTURAL
116	ASOC. XUNTA MOZA	La Estación, 20 - 5º	33400	AVILÉS	(98) 556-5234	CULTURAL
117	BANDA DE MUSICA DE AVILÉS	Escuela de Artes y Oficios. Plaza del Acebal, 3	33400	AVILÉS	(98) 593-0823	CULTURAL
118	CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA	La Fruta, 26	33400	AVILÉS	(98) 554-2140	CULTURAL
119	CLUB DE JUBILADOS Y FAMILIARES DE LA LUZ	Sebastián Elcano 13, 1º. La luz	33400	AVILÉS	(98) 557-0110	CULTURAL
120	CLUB TIERNO GALVAN	Plaza del Acebal 7, 1º. Apto. 216	33400	AVILÉS	(98) 551-2300	CULTURAL
121	COFRADIA "EL BOLLO"	Plaza del Acebal 3	33400	AVILÉS	(98) 555-1618	CULTURAL
122	COFRADIA DE JESUS DE LA ESPERANZA "LA BORRIQUILLA"	Alfolies 1	33400	AVILÉS		CULTURAL



123	COFRADIA DE JESUSIN DE GALIANA	Escuela de Artes y Oficios. Plaza del Acebal 3	33401	AVILÉS	(98) 556-3685	CULTURAL
124	COFRADIA DE SAN JUAN EVANGELISTA	Avda. Fernández Balsera 42, 3º C	33400	AVILÉS	(98) 556-3039	CULTURAL
125	COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE RIVERO Y SAN PEDRO APOSTOL	Aptdo. Correos 42	33400	AVILÉS	(98) 554-4614	CULTURAL
126	COFRADIA NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD Y LA SANTA VERACRUZ	González Abarca 1	33400	AVILÉS		CULTURAL
127	COFRADIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	Palacio Valdés 40, 1º C	33400	AVILÉS	(98) 554-7600	CULTURAL
128	CORAL POLIFONICA DE AVILÉS	Julia de la Riva, 2	33400	AVILÉS		CULTURAL
129	ENEAS	Plaza Alvarez Acebal - Casa de Cultura	33400	AVILÉS		CULTURAL
130	FUNDACIÓN FEDERICO ENGELS	Rivero 102, 2º Izqda.	33400	AVILÉS	(98) 555-0933	CULTURAL
131	GRUPO FILATELICO ALCOA-INESPAL	Aptdo. Correos 76	33400	AVILÉS		CULTURAL
132	GRUPO FILATELICO AVILÉSINO	Aptdo. Correos 493	33400	AVILÉS	(98) 551-2213	CULTURAL
133	GRUPO FOLKLORICO PLEAMAR	La Libertad 5, 3º B	33400	AVILÉS	(98) 554-7158	CULTURAL
134	GRUPO HIERRO ARTE VIVO	San Bernardo 17, 3º	33400	AVILÉS		CULTURAL
135	HERMANDAD DEL SANTO ENTIERRO	Parroquia de San Nicolás de Bari	33400	AVILÉS		CULTURAL
136	MAURA-XEVA ASOC. CULTURAL Y FOLKLORICA	Santo Domingo 4 - Miranda	33410	AVILÉS	(98) 556-6949	CULTURAL
137	ROTARY CLUB DE AVILÉS	Avda. de los Telares 48 (Hostal san Felix)	33400	AVILÉS	(98) 556-5146	CULTURAL
138	SABUGO TENTE FIRME	El Quirinal 5, 2º A	33400	AVILÉS	(98) 557-0522	CULTURAL
139	SOCIEDAD CANARICULTURA TIMBRADO VILLA DE AVILÉS	González Dávila 5, 2º C. La Luz	33407	AVILÉS	(98) 557-2940	CULTURAL
140	SOCIEDAD CASINO DE VILLALEGRE	Santa Apolonia 102	33400	AVILÉS	(98) 557-0102	CULTURAL
141	SOCIEDAD FILARMONICA AVILÉSINA	Conde del Real Agrado 5, 2º Izqda.	33400	AVILÉS	(98) 554-0896	CULTURAL
142	SOCIEDAD NUMISMATICA AVILÉSINA	Plaza Alvarez Acebal - Casa de Cultura. Aptdo. 255	33400	AVILÉS		CULTURAL
143	SOFELPO	Bar Lubián, Santa Teresa 19	33400	AVILÉS	(98) 557-5354	CULTURAL
144	UNION DE RADIOAFICIONADOS ESPAÑOLES - AVILÉS	Gutiérrez Herrero 2, Bajo	33080	AVILÉS	(98) 593-7008	CULTURAL
145	A.D. AVILÉS SUR	Martinete 18, Bajo. Llaranes	33460	AVILÉS	(98) 557-9423	DEPORTIVA



146	ADBA (A.D. BALONCESTO AVILÉS)	Apdo. Correos 616	33400	AVILÉS	(98) 556-5577	DEPORTIVA
147	A.D. HOCKEY AVILÉS	Ramón y Cajal 2, 4º C	33400	AVILÉS	(98) 554-1310	DEPORTIVA
148	A.D. LA CURTIDORA	Pelayo 37, 4º Dcha.	33400	AVILÉS	(98) 554-7566	DEPORTIVA
149	A.D. TRIATLON AVILÉS	Avda. de Cervantes 42, 7º A	33400	AVILÉS	(98) 551-2027	DEPORTIVA
150	A.D. ELECTRONICA RATO ATLETISMO	Hermanos Espólita 6, 6º Izqda.	33400	AVILÉS	(98) 554-1630	DEPORTIVA
151	ASOC. ATLETICA AVILÉSINA	Apdo. Correos 179	33400	AVILÉS	(98) 556-3258	DEPORTIVA
152	ASOC. VOLUNTARIOS DEPORTIVOS	Francisco Orejas Sierra 6, 6º C	33400	AVILÉS	(61) 931-5288	DEPORTIVA
153	AVILÉS DEPORTIVO C. F.	Bar Claudio. Pelayo 15	33400	AVILÉS	(98) 554-6594	DEPORTIVA
154	C.F. HISTORICO CARBAYEDO	Plaza del Carbayedo 23, Bajo	33400	AVILÉS	(98) 557-8701	DEPORTIVA
155	C.D. NAVARRO C.F.	Campo de Fútbol de Tabiella. Valliniello	33490	AVILÉS	(98) 551-1094	DEPORTIVA
156	CLUB ARCOS TEXU	Apdo. Correos 391	33400	AVILÉS	(98) 556-6156	DEPORTIVA
157	CLUB AJEDREZ ENSIDESA	Apdo. Correos 541	33400	AVILÉS	(98) 529-8108	DEPORTIVA
158	CLUB AJEDREZ REY	Apdo. Correos 541	33400	AVILÉS	(98) 557-3642	DEPORTIVA
159	CLUB AJEDREZ ROQUE J.J.	Plaza de Santiago López 2	33400	AVILÉS	(98) 554-7545	DEPORTIVA
160	CLUB AVILÉS TENIS DE MESA	Avda. San Agustín 12, 3º C	33400	AVILÉS	(98) 556-5761	DEPORTIVA
161	CLUB DE MAR DE AVILÉS	San Bernardo 2, 4º Izqda. Apdo. Correos 60	33400	AVILÉS		DEPORTIVA
162	CLUB GIMNASTICO VERSALLES - GIMNASIA RITMICA	La Concordia 8, Bajo Izqda.	33400	AVILÉS	(98) 551-0841	DEPORTIVA
163	CLUB NATACIÓN AVILÉS	Doctor Marañón 16, Bajo. Apdo. Correos 826	33400	AVILÉS		DEPORTIVA
164	CLUB NATACIÓN SINCRONIZADA PEDRO MENENDEZ	Sabino Alvarez Gendín 12	33400	AVILÉS	(98) 554-5119	DEPORTIVA
165	CLUB NAUTICO ENSIDESA	Plaza Mayor de Llaranes	33460	AVILÉS	(98) 557-2832	DEPORTIVA
166	CLUB TENIS DE MESA " MARCOS DEL TORNIELLO "	Colegio Marcos del Torniello. Trv. Depuradora 2-3	33400	AVILÉS	(98) 551-1457	DEPORTIVA
167	ESCUELA ASTURIANA GIMNASIA RITMICA VALOE	Doctor Marañón 9, Bajo	33400	AVILÉS	(98) 555-1093	DEPORTIVA
168	GRUPO CICLOTURISTA ENSIDESA	Doctor Marañón 16, Bajo	33400	AVILÉS	(98) 554-5115	DEPORTIVA
169	GRUPO DE PESCA ENSIDESA	Apdo. Correos 29. Llaranes	33400	AVILÉS	(98) 557-1323	DEPORTIVA
170	GRUPO DEPORTIVO BOSCO	Colegio Santo Angel Salesianos. La Goleta, 23	33400	AVILÉS	(98) 556-2558	DEPORTIVA



171	GRUPO MONTAÑA ENSIDESA AVILÉS	Avda. Marques de Suances 4. Apdo. Correos 472	33400	AVILÉS	(98) 554-1877	DEPORTIVA
172	GRUPO MONTAÑA GORFOLI	La Estación 20, 5º	33400	AVILÉS	(98) 556-5234	DEPORTIVA
173	MIRANDA C.F.	Camino de Heros. Apdo. 647. Miranda	33410	AVILÉS	(98) 555-1025	DEPORTIVA
174	PEÑA BLANQUIAZUL C.F.	Avda. de Gijón 16, 4º D	33400	AVILÉS	(98) 551-1758	DEPORTIVA
175	PEÑA CICLISTA ALVARIN - YEMO	Sidrería Alvarín. Los Alas, 2	33400	AVILÉS	(98) 554-0113	DEPORTIVA
176	PEÑA CICLISTA ROXIN	Pruneda 1 - 3	33400	AVILÉS	(98) 556-0049	DEPORTIVA
177	REAL CLUB DE TENIS AVILÉS	Apdo. Correos 197	33400	AVILÉS	(98) 556-6145	DEPORTIVA
178	COORDINADORA ORNITOLOGICA DE ASTURIAS	Apdo. Correos 385	33400	AVILÉS	(98) 598-5931	ECOLOGISTA
179	COORDINADORA ECOLOXISTA D´ASTURIES	Apdo. Correos 385	33400	AVILÉS	(98) 557-7587	ECOLOGISTA
180	AGRUPACIÓN JUVENIL TRUÉBANU	El Martinete 1, 10º B	33400	AVILÉS		JUVENIL
181	AGRUPACIÓN TEATRAL JUVENIL ÑAQUE	Vetusta 5, 2º D	33400	AVILÉS	(98) 593-8373	JUVENIL
182	ASOC. ATLAS ASTURIAS	La Estación 20, 3º Dcha.	33400	AVILÉS		JUVENIL
183	ASOC. JUVENIL - CULTURAL POTENKIN	Nogal 3. Bustiello	33400	AVILÉS		JUVENIL
184	ASOC. JUVENIL FOLIXA	Centro Municipal los Canapés. Concordia, s/n	33400	AVILÉS	(98)556 9688	JUVENIL
185	ASOC. JUVENIL LA QUEL DE LOS CHABORROS	Ciudad Promocional. Las Canteras 4A, 1º Dcha. Valliniello	33400	AVILÉS	(98) 554-9820	JUVENIL
186	ASOC. JUVENIL LA ZONA	Doctor Marañón 22, 2º A	33460	AVILÉS		JUVENIL
187	ASOC. JUVENIL UMERU	San José Artesano 6, 5º B	33400	AVILÉS		JUVENIL
188	ASOC. JUVENIL Y CULTURAL ERCINA	Ramón y Cajal 4, 7º C	33400	AVILÉS	(98) 593-3356	JUVENIL
189	ASOC. JUVENTUD COMUNISTA DE AVILÉS	Rivero 102, 2º Izqda.	33400	AVILÉS	(98) 555-0933	JUVENIL
190	ASOC. TIEMPO LIBRE LUNA	Gutiérrez Herrero 52, Oficina 317	33400	AVILÉS	(98) 555-1833	JUVENIL
191	COLECTIVO DE JÓVENES COMUNISTAS	Apdo. de Correos 92. Llaranes	33480	AVILÉS		JUVENIL
192	EQUIPO PASTORAL JUVENIL (CENTRO AVILÉS)	González Abarca 1. Parroquia	33400	AVILÉS	985.564.769	JUVENIL
193	GRUPO DE ORNITOLOGÍA MAVEA	Apdo. Correos 385	33400	AVILÉS		JUVENIL
194	GRUPO SCOUT CAPH	Goleta 23	33400	AVILÉS	(98) 556-2558	JUVENIL



195	GRUPO SCOUT SAN AGUSTIN	San Francisco 12, 1º	33400	AVILÉS	(98) 550-0288	JUVENIL
196	JUVENTUD COMUNISTA DE AVILÉS J.C.A.	Rui Gómez 23, 2º Izqda.	33400	AVILÉS	(98) 555-1074	JUVENIL
197	JUVENTUD OBRERA CRISTIANA DE AVILÉS	Avilés 1. Locales Parroquiales. Llaranes. El Pozón	33460	AVILÉS		JUVENIL
198	JUVENTUDES SOCIALISTAS DE AVILÉS	Plaza Álvarez Acebal 7	33400	AVILÉS	(98) 551-2300	JUVENIL
199	NUEVAS GENERACIONES DEL PP	Plaza de España 12, 1º	33400	AVILÉS	(98) 593-6264	JUVENIL
200	ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA	Apdo. Correos 348	33400	AVILÉS	(98) 5560699	JUVENIL
201	SINDICATO DE ESTUDIANTES DE ASTURIAS	Rivero 102, 2º Izqda.	33400	AVILÉS	(98) 555-0933	JUVENIL
202	A.M.P.A. COLEGIO LUISA DE MARILLAC	Plaza de Santa Ana 27. Miranda	33410	AVILÉS	(98) 554-5955	A.M.P.A.
203	A.M.P.A. COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO	Santa Cecilia 7	33400	AVILÉS	(98) 557-0178	A.M.P.A.
204	A.M.P.A. COLEGIO PARROQUIAL SAN NICOLÁS DE BARI	Plaza Domingo Alvarez Acebal 1	33400	AVILÉS	(98) 554-2919	A.M.P.A.
205	A.M.P.A. COLEGIO PRINCIPADO	Camino de Cantos 8	33400	AVILÉS	(98) 556-5914	A.M.P.A.
206	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO APOLINAR HEVIA	La Toba 7. Llaranes	33460	AVILÉS	(98) 557-3511	A.M.P.A.
207	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO DE VERSALLES	Reconquista s/n. Versalles	33400	AVILÉS	(98) 554-7110	A.M.P.A.
208	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO ENRIQUE ALONSO	Avda. de Cervantes 24	33400	AVILÉS	(98) 554-4716	A.M.P.A.
209	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO FERNÁNDEZ CARBAYEDA	Los Carbayedos 19. Valliniello	33490	AVILÉS	(98) 554-7719	A.M.P.A.
220	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO LA CARRIONA	Avda. de Asturias 36-38	33410	AVILÉS	(98) 554-6917	A.M.P.A.
211	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO LLARANES	Monte Cauribo s/n. Llaranes	33460	AVILÉS		A.M.P.A.
212	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO MARCELO GAGO	Leopoldo Alas Clarín, 3	33400	AVILÉS	(98) 554-2139	A.M.P.A.
213	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO MARCOS DEL TORNIELLO	Travesía de la Depuradora 2-3	33400	AVILÉS	(98) 551-1457	A.M.P.A.
214	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO PALACIO VALDÉS	Avda. de Portugal 11	33400	AVILÉS	(98) 554-0926	A.M.P.A.
215	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO QUIRINAL	Fernando Moran s/n	33400	AVILÉS	(98) 556-9598	A.M.P.A.
216	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO SABUGO	González Abarca 5	33400	AVILÉS	(98) 556-3885	A.M.P.A.
217	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO VILLAGRE	Alonso de Ojeda 4	33400	AVILÉS	(98) 557-1434	A.M.P.A.
218	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO VIRGEN DE LA LUZ	Ponce de León s/n	33400	AVILÉS	(98) 557-1517	A.M.P.A.
219	A.M.P.A. COLEGIO PÚBLICO VIRGEN DE LAS MAREAS	Avda. de Lugo 27 A	33400	AVILÉS	(98) 556-7924	A.M.P.A.



220	A.M.P.A. COLEGIO SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA	Goleta 23	33400	AVILÉS	(98) 556-2558	A.M.P.A.
221	A.M.P.A. DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA JULIÁN ORBÓN	Julia de la Riva 2	33400	AVILÉS	(98) 552-1016	A.M.P.A.
222	ASEM (ASOC. EMPRESA MUJER)	La Muralla 13, Entlo. B	33400	AVILÉS	(98) 552-0773	MUJERES
223	ASOC. AMAMANTAR	La Cámara 23, 3º Planta	33400	AVILÉS	(98) 557-8499	MUJERES
224	ASOC. AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES STA. MARIA DE COVADONGA	Río Eo 6, Bajo Izqda. Llaranes	33460	AVILÉS	(98) 557-1411	MUJERES
225	ASOC. AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES AVILÉS	Llano Ponte 20, 1º D	33400	AVILÉS	(98) 554-3495	MUJERES
226	ASOC. AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES VALLINIELLO	Escuelas de Tabiella 5. Valliniello	33490	AVILÉS	(98) 554-8252	MUJERES
227	ASOC. AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES VILLALEGRE - LA LUZ	Hernán Cortes 32, 4º A. La Luz	33400	AVILÉS	(98) 557-5288	MUJERES
228	ASOC. MUJERES CRISTIANAS LUZ RODRIGUEZ CASANOVA	La Cámara 67, 2º A	33400	AVILÉS	(98) 556-9202	MUJERES
229	ASOC. VIUDAS VILLA DE AVILÉS	González Abarca 18D, 5º Izqda.	33400	AVILÉS	(98) 556-2614	MUJERES
230	CISA (CONFED. INDEPENDIENTE DE SINDICATOS DE ASTURIAS)	Carreño Miranda 2, 2º Izqda., U 11	33400	AVILÉS	(98) 552-0234	SINDICAL
231	SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE ASTURIANA DE ZINC	Carreño Miranda 2, 2º Izqda., U 11	33400	AVILÉS	(98) 552-0234	SINDICAL
232	USO (UNIÓN SINDICAL OBRERA)	Marcos del Torniello 50, 1º C	33400	AVILÉS	(98) 556-9517	SINDICAL
233	ASOC. DEL AUTOMÓVIL NUEVO EXPOMOTOR	La Cámara 61, 1º D	33400	AVILÉS	(98) 556-5058	PROF./EMPR.
234	ASOC. PROFESIONAL DE AUXILIARES Y EMPLEADOS DE FARMACIA	Llano Ponte 4, 2º	33400	AVILÉS		PROF./EMPR.
235	ASOC. TÉCNICOS F.P. Y MAESTROS INDUSTRIALES DE AVILÉS	El Marqués s/n	33400	AVILÉS	(98) 554-2911	PROF./EMPR.
236	COFRADÍA DE PESCADORES VIRGEN DE LAS MAREAS	Avda. Conde de Guadalhorce, s/n. Apdo. 108	33400	AVILÉS	(98) 556-5340	PROF./EMPR.
237	COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA (DELEGACIÓN DE AVILÉS)	La Cámara 3, 1º	33400	AVILÉS	(98) 551-0148	PROF./EMPR.
238	APICA (ASOC. APICULTORES DE LA COMARCA DE AVILÉS)	Concepción Arenal 5, 4º D	33400	AVILÉS	(98) 556-1558	PROF./EMPR.



239	U.C.A.Y.C. (UNIÓN DE COMERCIANTES DE AVILÉS Y SU COMARCA)	Carreño Miranda 8, Entlo.	33400	AVILÉS	(98) 556-2842	PROF./EMPR.
240	ABIERTO HASTA EL AMANECER	Gutiérrez Herrero 52. La Curtidora	33400	AVILÉS		SOCIALES
241	AMNISTÍA INTERNACIONAL	Apdo. Correos 183	33400	AVILÉS		SOCIALES
242	ASOC. COOPERACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PAISES DEL MAGREB "AMIGOS DE COOPERACIÓN Y SAHARA"	Avda. de Alemania 24, 6º B	33400	AVILÉS	(98) 556-2121	SOCIALES
243	ASOC. DE DIABÉTICOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - ADPA	Avda. Los Telares 5. Entlo. Izq.	33400	AVILÉS	(98) 588-1497	SOCIALES
244	ASOC. DONANTES ALTRUÍSTAS DE SANGRE AVILÉS	Plaza Santiago López 1. Aptdo. 701	33400	AVILÉS	(98) 555-1544	SOCIALES
245	ADORACIÓN NOCTURNA	Parroquia San Nicolás de Bari	33400	AVILÉS	(98) 554-0012	SOCIALES
246	ENTREPUEBLOS	González Wes 2, 1º Dcha.	33400	AVILÉS	(98) 552-0575	SOCIALES
247	ASOC. ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER - AVILÉS	José Cueto 3, 2º A	33400	AVILÉS	(98) 552-0472	SOCIALES
248	ASOC. HISPANO CUBANA PAZ Y AMISTAD	Plaza Pedro Menéndez 7, 3º. Apdo. Correos 457	33400	AVILÉS	(98) 556-6466	SOCIALES
249	ASOC. RETO A LA ESPERANZA	Gutiérrez Herrero 50, Bajo	33400	AVILÉS	(98) 551-1908	SOCIALES
250	CLUB FOMENTO MUSICAL	José Manuel Pedregal 7, 5º M	33400	AVILÉS	(98) 551-0209	SOCIALES
251	LAR - LIGA REUMATOLOGICA ASTURIANA AVILÉS	Gutiérrez Herrero 4, Bajo	33400	AVILÉS	(98) 551-2309	SOCIALES
252	ASOC. DE VOLUNTARIOS OLIMPICOS ASTURIANOS ANADECHA 92	Dolores Ibárruri 13, 1ºA	33400	AVILÉS	(98) 551-0521	SOCIALES
253	ASOC. DE PREJUBILADOS DE ENSIDESA - ASTURIAS	Río Eo 8, Bajo Izq. Llaranes	33460	AVILÉS	(98) 557-1323	SOCIALES
254	A.VV. LA ATALAYA DE XAGO	San Juan de Nieva s/n	33400	AVILÉS	(67) 738-7244	PROF./EMPR.
255	ESCUELA NATACION CORVERA	Centro Socio-Cultural s/n. Las Vegas	33400	CORVERA		DEPORTIVA
256	AGRUPACION DEPORTIVA LOS CAMPOS	C.P. Los Campos, s/n. Los Campos	33400	CORVERA	985 579786	DEPORTIVA
257	A.VV. "LA PALOMA"	Mar Caspio 5. Trasona	33468	CORVERA	985 572906	VECINOS
258	SO.DE.CAN. (SOCIEDAD DEPORTIVA CANCIENES)	Gº Cabañón 1,1º F. Cancienes	33470	CORVERA		DEPORTIVA
259	CLUB DEPORTIVO TRASONA	Bar Xavina. El Pedreru. Trasona	33468	CORVERA	985 574751	DEPORTIVA
260	BANDA MUSICA DE CORVERA	Subida Estebanina s/n. Las Vegas	33400	CORVERA		CULTURAL



261	SOCIEDAD CULTURAL CANCIENES (SO.FE.CAN.)	Bar el Chango. Cancienes	33470	CORVERA		CULTURAL
262	COMISION DE CULTURAL SAN JUSTO Y PASTOR	Aguera 3. Solís	33470	CORVERA		CULTURAL
263	RETO A LA ESPERANZA	Apdo. Correos 443	33416	CORVERA	985 576559	SOCIAL
264	ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS "PEÑA LA CONSOLACION"	Edificio San José 1, 1º Dcha. Cancienes	33470	CORVERA		SOCIAL
265	AMPA "SAGRADA FAMILIA"	Rubén Darío s/n. Las Vegas	33400	CORVERA	(98) 557-0480	SOCIAL
266	SOFETRA 2001	Fafilán 23. Trasona	33468	CORVERA	985 579593	CULTURAL
267	CLUB DE TIRO ENSIDESA-TRASONA	Los Gavitos s/n. Trasona	33468	CORVERA		DEPORTIVA
268	ASOCIACION JUVENIL KANCIENES	Gº San José 2, 1º Izqda. Cancienes	33470	CORVERA		JUVENIL
269	ASOCIACION AMAS CASA DE CORVERA	Centro Socio-Cultural, s/n. Las Vegas	33400	CORVERA	985 570644	SOCIAL
270	SOCIEDAD DEPORTIVA VEIGA	Miguel Hernández 3, Bajo. Las Vegas	33400	CORVERA	985 575992	DEPORTIVA
271	CLUB DEPORTIVO BALONMANO CORVERA	Rubén Darío s/n. Las Vegas	33400	CORVERA		DEPORTIVA
272	GRUPO DE GAITAS "XAREU" CORVERA	Vistahermosa 7. Las Vegas	33400	CORVERA		CULTURAL
273	ASOCIACION. CULTURAL "EL FELECHU"	Santa Cruz 4. Los Campos	33400	CORVERA	985 574464	CULTURAL
274	ASOCIACION MUSICAL CANCIENES	Martín de Bango 4. Cancienes	33470	CORVERA	985 505437	CULTURAL
275	ASOCIACION CULTURAL "LA LLONGRIGA"	El Palacio 1. Trasona	33468	CORVERA		CULTURAL
276	ASOCIACION MEDIOAMBIENTAL "LA XARONCA"	Severo Ochoa 2, 3º A. Las Vegas	33400	CORVERA		ECOLOGISTA
277	GRUPO DE TENIS CORVERA	Grupo José Antonio 1. Cancienes	33470	CORVERA	985 505057	DEPORTIVA
278	A.VV. "EL CASTIELLO" (MOLLEDA)	Villanueva 4, PB. Molleda	33416	CORVERA	985 579168	VECINOS
279	ASOCIACION DE DIABETICOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS "NARANJO BULNES"	Barrio San José, c/ La Vallina. Luanco	33448	GOZON	985 881497	SOCIAL
280	ASOCIACION CULTURAL CENIT	Centro Socio-Cultural s/n. Las Vegas	33400	CORVERA		CULTURAL
281	CLUB PETANCA CORVERA	Polideportivo Municipal. Las Vegas	33400	CORVERA	985 576701	DEPORTIVA
282	ASOCIACION ASTURIANA GENTE SIN FRONTERAS	Planetas 7. Las Vegas	33400	CORVERA	(67) 743-3843	SOCIAL
283	CLUB DEPORTIVO EL EMBALSE	Grupo San Ramón 19, 4º Izqda. Los Campos	33400	CORVERA	985 578415	DEPORTIVA



284	ASOCIACION JUVENIL PRO-PERSSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA	Antón de Marirreguera 34,PB. Los Campos	33400	CORVERA		SOCIAL
285	BANDA GAITES DE CORVERA L'ESCAÑORIU	Centro Socio-Cultural s/n. Las Vegas	33400	CORVERA	985 577926	CULTURAL
286	CLUB DE PESCA "LA XARDA"	La Marzaniella 9,Bajo. Trasona	33468	CORVERA	985 575803	DEPORTIVA
287	GRUPO CORVERA DE REMO	Centro Socio-Cultural s/n. Las Vegas	33400	CORVERA	985 575244	DEPORTIVA
288	CLUB AJEDREZ CORVERA- CLUB DEPORTIVO BASICO	Vicente Aleixandre 1. Las Vegas	33400	CORVERA	985 573822	DEPORTIVA
289	CLUB DEPORTIVO BASICO LA MADREÑA POOL DE CORVERA	Covadonga 4. Las Vegas	33400	CORVERA	985 578102	DEPORTIVA
290	ASOCIACION MOTO COLECTIVO RAMA DURA	Severo Ochoa s/n. Bar Abella. Las Vegas	33400	CORVERA		CULTURAL
291	PLATAFORMA DE AFECTADOS POR EXPROPIACIONES Y PLANES ESPECIALES DE REFORMA INTEGRAL DE TRASONA	Fafilán 6. Trasona	33468	CORVERA	985 573923	CULTURAL
292	ASOCIACION SILEX, CULTURA Y PATRIMONIO	Fafilán 26. Trasona	33468	CORVERA	985 576664	CULTURAL-
293	A.M.P.A. COLEGIO PUBLICO LOS CAMPOS	C.P. Los Campos. Los Campos	33400	CORVERA	985 570069	SOCIAL
294	CLUB BASICO DE GIMNASIA RITMICA CORVERA	Avda. del Principado 36, 3º Dcha. Las Vegas	33400	CORVERA	985 570634	DEPORTIVA
295	A.M.P.A.COLEGIO PUBLICO "LAS VEGAS".	Rubén Darío s/n. Las Vegas	33400	CORVERA	985 575303	CULTURAL
296	AMAS DE CASA DE LUANCO	Glez. Blanco 28, 2º Dcha. Luanco	33440	GOZÓN	985880202	MUJERES
297	AMAS DE CASA DE ENDASA	Poblado de Endasa 2. Laviana	33418	GOZÓN	985548007	MUJERES
298	ASOC. AUTÓNOMOS DE GOZÓN	Apdo. Correos 139. Luanco	33440	GOZÓN	985880230	PROF./EMPR.
299	ASOC. HOSTELERÍA DE GOZÓN	Mesón 7 Villas. Antromero	33449	GOZÓN	985884942	PROF./EMPR.
300	CAPILLA CLÁSICA DE LUANCO	Apdo. Correos 76. Luanco	33440	GOZÓN	985882007	CULTURAL
301	ASOC. CULTURAL GAXARTE	Polideportivo Municipal. Apdo. 94. Luanco	33440	GOZÓN	985882626	CULTURAL
302	ASOC. CULTURAL S. MARTÍN DE CARDO	La Magdalena 26, 9º D	33449	GOZÓN	686849583	CULTURAL
302	ASOC. AMIGOS MUSEO MARÍTIMO	Museo Marítimo. Luanco	33440	GOZÓN	985880101	CULTURAL
303	ASOC. CULTURAL S. MARTÍN DE BOCINES	Casa la Gallega. Bocines	33449	GOZÓN	985881506	CULTURAL
304	CLUB COLOMBOFILO LUANQUÍN	González Blanco 22, 1º. Luanco	33440	GOZÓN	985880782	CULTURAL
305	CLUB ORIENTACIÓN PRUGA	Marcos del Torniello 2, 2º B. Luanco	33440	GOZÓN	985882356	DEPORTIVA



306	CLUB MARINO DE LUANCO	Hermanos González Blanco 5. Luanco	33440	GOZÓN	985881083	DEPORTIVA
307	CLUB NAÚTICO DE LUANCO	Avenida del Gallo s/n, Edif. Las Gaviotas. Luanco	33440	GOZÓN	985881994	DEPORTIVA
308	PODES CLUB DE FÚTBOL	Campo Buylla. Podes	33418	GOZÓN	985975758	DEPORTIVA
309	GRUPO DE MONTAÑA PEÑES	Apdo. Correos 82. Luanco	33440	GOZÓN	985880038	DEPORTIVA
310	CLUB DE TENIS LUANCO	Apdo. Correos, 143. Luanco	33440	GOZÓN	985968120	DEPORTIVA
311	CLUB MARÍTIMO LUANCO	Teatro 5. Luanco	33440	GOZÓN	985881183	DEPORTIVA
312	SOC. DE CULTURAL SAN ADRIANO	Bardasquera. Perdones	33418	GOZÓN		CULTURAL
313	SOC. DE CULTURAL SAN ESTEBAN	La Pedrera. Vioño	33449	GOZÓN	985976185	CULTURAL
314	SOC. DE CULTURAL SAN LORENZO	Campo Buylla. Podes	33418	GOZÓN	985974141	CULTURAL
315	SOC. DE CULTURAL SAN BARTOLOMÉ	Casa José María. Viodo	33448	GOZÓN	985878108	CULTURAL
316	GRUPO FOLCLÓRICO OCLE	Pardiés 2, 2º D	33448	GOZÓN	985871435	CULTURAL
317	LOS MERENDABLES	Altamira Baja 4. Luanco	33440	GOZÓN	985881127	CULTURAL
318	ASOC. JUVENIL APOLO	San Jorge s/n. Heres	33448	GOZÓN	985881879	JUVENIL
319	JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANA	Poblado Endasa 18. Laviana	33418	GOZÓN	985548018	JUVENIL
320	ASOC. JUVENIL SHOCK	La Viesca. Antromero	33449	GOZÓN		JUVENIL
321	A.M.P.A. COLEGIO LA CANAL	La Canal s/n. Luanco	33440	GOZÓN	985880822	A.M.P.A.
322	A.M.P.A. COLEGIO LA QUINTANA	Bañugues	33448	GOZÓN	985880769	A.M.P.A.
323	A.M.P.A. COLEGIO LA VALLINA	La Vallina s/n. Luanco	33440	GOZÓN	985881616	A.M.P.A.
324	A.M.P.A. INSTITUTO BACHILLERATO	Suárez Pola s/n. Luanco	33440	GOZÓN	985880083	A.M.P.A.
325	A.M.P.A. SANTIAGO DE AMBIEDES	Las Escuelas. Ambiedes	33418	GOZÓN	985974363	A.M.P.A.
326	COFRADÍA CRISTO DEL SOCORRO	El Muelle s/n. Luanco	33440	GOZÓN	985880006	CULTURAL
327	A.VV. LA FILA	Campo Buylla. Podes	33418	GOZÓN	985889872	VECINOS
328	A.VV. EL ROBLE	Las Escuelas. Verdicio	33448	GOZÓN	985878085	VECINOS
329	A.VV. FERRERO	Las Escuelas. Viodo	33448	GOZÓN	985878064	VECINOS
330	A.VV. LA PURÍSIMA	La Ferrera. Manzaneda	33449	GOZÓN	985882688	VECINOS



331	A.VV. LA SIERRA	La Piñera. Ambiedes	33418	GOZÓN		VECINOS
332	A.VV. SAN PEDRO	Antromero 21	33449	GOZÓN	985871928	VECINOS
333	A.VV. LA XENTE	Casa Pepe Vega. Ambiedes	33418	GOZÓN	985975283	VECINOS
334	A.VV. SANTA EULALIA DE NEMBRO	Las Escuelas s/n. Nembro	33449	GOZÓN	985882356	VECINOS
335	ASOC. MUJERES DE ANTROMERO	La Ería. Antiguas Escuelas de Antromero. Antromero	33449	GOZÓN		MUJERES
336	AMAS DE CASA SAN LORENZO	Campo Buylla. San Martín de Podes	33418	GOZÓN		MUJERES
337	ASOC. TALLER DE ARTESANÍA MALLA DE LUANCO	La Cruz, La Llosona 3, 2º I	33440	GOZÓN		CULTURAL-
338	A.VV. LAS NAVAS	El Truebano 121. Naveces	33457	CASTRILLÓN		VECINOS
339	A.VV. EL PEÑÓN	Juan de Austria 21. Centro Social. Raíces Nuevo	33400	CASTRILLÓN	(98) 556-8716	VECINOS
340	A.VV. DE SAN JUAN DE NIEVA	Avda. del Pinar, 3. San Juan de Nieva	33417	CASTRILLÓN		VECINOS
341	A.VV. AMIGOS DE VALDIELLAS	Valdiellas 12, 3º A	33450	CASTRILLÓN	(98) 553-0670	VECINOS
342	A.VV. PARROQUIA DE STA. MARIA DEL MAR	Arancés 88. Santa María del Mar	33457	CASTRILLÓN	(98) 550-7849	VECINOS
343	ASOC. CULTURAL EL ACEBO	Alfonso I, 3. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN		CULTURAL
344	ASOC. AMIGOS DEL ORFEÓN	Alfonso I, 3. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN		CULTURAL
345	ASOC. JUVENIL L'ALBARCIU	La Vallina 77. San Martín de Laspra	33450	CASTRILLÓN	(98) 550-1784	CULTURAL
346	ASOC. COMISIÓN DE FIESTAS DE PULIDE	Pulide 12	33456	CASTRILLÓN	(98) 559-2370	CULTURAL
347	AGRUPACIÓN FOLKLORICA Y CULTURAL ESPOLIN	El Cuadro 80. Pillarno	33456	CASTRILLÓN		CULTURAL
348	ASOC. DE JÓVENES DE CASTRILLON	Avenida de la Fabrica s/n. Arnao	33450	CASTRILLÓN		CULTURAL
349	ASOC. CULTURAL EL VALLIN	Nuberu s/n. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN		CULTURAL
350	ASOC. PROMUSICA CORAL CASTRILLÓN	Nalón 5, 1º D. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN		CULTURAL
351	ASOC. JUVENIL PNP	Alfonso I 3, Exterior Izqda. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN	(98) 553-1116	CULTURAL
352	COMITÉ DE HERMANAMIENTOS DE CASTRILLÓN	Plaza de Europa 3. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN		CULTURAL
353	ASOC. JUVENIL DE ARTISTAS "PUNTO Y AL ARTE"	Castillo de Gauzón 12, 2º D. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN	(98) 550-7292	CULTURAL
354	ASOC. DE AMIGOS DE LA MUSICA DE SALINAS	Marcelino Suárez, 4. Salinas	33400	CASTRILLÓN	615082511	CULTURAL
355	COFRADIA BUENA MESA DEL MAR	Las Colonias s/n. Apdo. Correos 1122	33408	CASTRILLÓN	(98) 551-8662	CULTURAL



356	ASOC. JUVENIL DEPORTIVA Y CULTURAL SIGLO XXI ASGAYA	Dr. Carreño 1, 10º A	33408	CASTRILLÓN	(98) 550-0001	CULTURAL
357	ASOC. JUVENIL, CULTURAL Y RECREATIVA CLUB PENDRAGON	Juan de Austria 13, 3º D	33408	CASTRILLÓN	(98) 556-7790	CULTURAL
358	ASOC. JUVENIL LOS REMEDIOS	La Banda 132, Santiago del Monte	33450	CASTRILLÓN		CULTURAL
359	ASOC. CULTURAL RECREATIVA EL CONCLAVE	Bernardo A Galán 64. Salinas	33408	CASTRILLÓN		CULTURAL
360	CORAL POLIFONICA "MAR DE SALINAS"	Doctor Carreño 2. Salinas. Apdo. Correos 1130	33408	CASTRILLÓN	985501963	CULTURAL
361	GRUPO DE MONTAÑA PULIDE	La Goleta 2, 4º E	33409	AVILÉS	(98) 553-2779	DEPORTIVA
362	ASOC. DEPORTIVA ESPELEOLOGICA DE CASTRILLÓN	Gijón 5, 1º A. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN	(98) 553-2533	DEPORTIVA
363	CLUB BALONCESTO CASTRILLÓN	Avda. Principal 31. Polideportivo. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN	(98) 553-1024	DEPORTIVA
364	CLUB DEPORTIVO RAICES	Antonio Machado 14, 1º D. Raíces Nuevo	33400	CASTRILLÓN	(98) 556-1395	DEPORTIVA
365	GEAS (GRUPO EMPRESAS ACTIVIDADES SUBACUATICAS)	Dr. Carreño, 2. Salinas	33408	CASTRILLÓN	(98) 550-2029	DEPORTIVA
366	CLUB HISPANO DE CASTRILLÓN	Travesía Ferrota s/n. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN	(98) 553-2807	DEPORTIVA
367	CLUB "GRUPO PIEDRAS F.S."	Pablo Iglesias, 13. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN	(98) 553-1924	DEPORTIVA
368	CLUB DEPORTIVO CASTRILLÓN ATLETISMO	Pablo Iglesias, 1 3º A. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN	(98) 553-3318	DEPORTIVA
369	BELENOS RUGBY CLUB	Juan de Austria, Nave 2 Trasera. Raíces Nuevo	33400	CASTRILLÓN	(98) 556-0197	DEPORTIVA
370	CLUB COLOMBOFILO CASTRILLÓN	Camino de Bahinas 3. La Llada	33457	CASTRILLÓN	(98) 556-5388	DEPORTIVA
371	CLUB RECREATIVO ARNAO	La Libertad 15, Bajo. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN	(98) 553-3648	DEPORTIVA
372	CLUB DEPORTIVO BASICO PATIN CASTRILLÓN	Hernán Cortes 20, Bajo C. La Luz	33407	CASTRILLÓN	(63) 676-5816	DEPORTIVA
373	CLUB DEPORTIVO BASICO PEÑA BOLISTICA EL PINCHE	Llodaes 60	33456	CASTRILLÓN	(98) 550-7066	DEPORTIVA
374	CLUB DEPORTIVO BASICO AJEDREZ TORRE DE GAUZON	Ramiro I 7, 3º Dcha. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN	(98) 550-7651	DEPORTIVA
375	ASOC. PROTECTORA LA XANA	Covadonga 2. Salinas	33400	CASTRILLÓN	(98) 551-8645	ECOLOGISTA
376	ASOC. DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS " LA ARMONIA". SECCIÓN DE PIEDRAS BLANCAS	Los Robles 4. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN	985501462	SOCIAL
377	APRODEMA (ASOC. JUVENIL PARA LA PROTECCIÓN Y EL DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE)	Barrio Alvaré 148. San Martín de Laspra	33450	CASTRILLÓN		ECOLOGISTA
378	GRUPO JUVENIL CRISTIANO DE CASTRILLÓN	Acebo 3, 1º E. Piedras Blancas	33450	CASTRILLÓN	(98) 553-3632	JUVENIL



379	ASOC. DE PENSIONISTAS " LA CRUZ DE LA VICTORIA"	Juan de Austria 21. Raíces Nuevo	33400	CASTRILLÓN		SOCIAL
380	ASOC. ALBA	El Bruzal 5	33411	ILLAS	(98) 550-6144	MUJERES
381	ASOC. PERSONAS MAYORES	Barrio Poli 5	33411	ILLAS	(98) 550-6172	SOCIAL
382	ASOC. CLUB VIENTO EN COLA	Callezuela 1	33401	ILLAS		DEPORTIVA
383	FUNDACIÓN HOSPITAL DE AVILÉS	Cabruñana 19	33400	AVILÉS	(98) 556-3954	SOCIAL
384	FUNDACIÓN BENITO JERÓNIMO FREIJO	Cámara 67, 6º C	33400	AVILÉS		SOCIAL
385	FUNDACIÓN SAN MARTÍN DE LASPRA	Casa Rectoral. Parroquia de San Martín de Laspra	33450	CASTRILLÓN		SOCIAL
386	FUNDACIÓN MARÍA ISABEL ANTONIA BUSQUETS MUÑIZ	La Riva 42. Locales de la Parroquia de Santa María de Luanco	33440	GOZÓN	(98) 588-0065	SOCIAL







X. ANEXO III. GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

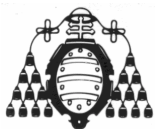




GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS A LAS ORGANIZACIONES

I. DATOS BÁSICOS.

1. Datos de clasificación: **Nombre. Fecha de constitución. Sector/es de actividad**
2. Misión finalidad de la organización: **Motivos que justifican la existencia de la organización. Evolución en el tiempo.**
3. Vinculación con la Administración:
 - 3.1. Itinerario Administrativo: **Aspectos positivos y negativos de la tramitación administrativa. Aspectos a simplificar o complementar desde las propias Administraciones según el ámbito local, autonómico, nacional o internacional.**
 - 3.2. Papel de las Administraciones: **Aspectos positivos y negativos. Eficacia. Diferencias entre las Administraciones.**
4. Forma jurídica: **Asociación o fundación:**
 - 4.1. Asociación: **Aspectos positivos y negativos. Valoración de la fundación como forma jurídica alternativa a la asociación. Opinión de la nueva Ley de Asociaciones**
 - 4.2. Fundación: **Aspectos positivos y negativos. Valoración de la asociación como forma jurídica alternativa a la asociación. Opinión sobre la Ley de Fundaciones.**
5. Grado de integración vertical: **Integración de la organización en una entidad de orden autonómico, nacional o internacional. Modelo de integración (central con delegaciones, federación...). Desglose entre actividades locales y actividades compartidas con el nivel organizativo superior. Aspectos positivos y negativos de las respectivas formas de actuación.**
6. Estructura organizativa: **Existencia de departamentos. Descripción de los mismos. Grado de integración y coordinación de los mismos. Formalización y centralización a la hora de tomar decisiones. Aversión directiva al riesgo.**
7. Situación del sector no lucrativo:
 - 7.1. Problemáticas: **Soluciones y apuntes de cambio**



7.2. Oportunidades: Líneas de actuación. Adecuación a las necesidades actuales. Nuevas tendencias. Arraigo en la sociedad.

II DATOS RELATIVOS A LAS ACTIVIDADES

1. Descripción de las actividades: **Tipo de actividades. Duración. Evolución en el tiempo (¿se repiten?, ¿son de mayor envergadura?, ¿se centran en nuevos campos de actividad?,.....).**
2. Origen de las actividades: **Motivos para su realización. Valoración de los beneficiarios. Valoración de las actividades de otras organizaciones no lucrativas. Variación en las organizaciones que desarrollan las mismas actividades.**
3. Desarrollo de las actividades: **Problemática que rodea su desarrollo. Grado de eficacia.. Apoyo de las Administraciones a los programas. Sistemas de evaluación a corto, medio y largo plazo.**
4. Condicionantes del entorno: **Repercusión de los cambios en el entorno económico, político, legal, cultural, social.**
5. Grado de integración horizontal: **Colaboración con otras organizaciones no lucrativas. Identificación de las organizaciones con las que se colabora. Motivos para la colaboración. Forma de colaboración (permanente o esporádica). Tipos de actividades en las que se colabora. Aspectos positivos y negativos de la colaboración. Dificultades para la colaboración. Motivos para la no colaboración.**

III DATOS RELATIVOS A LA FINANCIACIÓN

1. Presupuesto: **Origen y destino:**
 - 1.1. Origen: **Identificación (escrita o verbal) de las fuentes de financiación. Valoración de posibles déficits de financiación o de dependencias de una fuente en concreto. Peso de la financiación pública frente a las restantes vías de financiación. Dependencia de la financiación pública para el desarrollo de actividades. Problemática general de la financiación de las organizaciones no lucrativas.**



- 1.2. Destino: **Identificación (escrita o verbal) de las aplicaciones financieras. Valoración posibles déficits en lo que al desarrollo de actividades se refiere.**
2. Patrimonio: **Disponibilidad de elementos patrimoniales. Personal que lo gestiona. Problemáticas en la gestión.**

IV DATOS RELATIVOS AL EMPLEO

1. Tipo de personal: **Voluntario o empleado:**

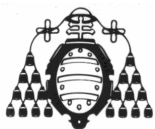
1.1. Voluntario: **Tiempo empleado. Tareas realizadas. Motivos de incorporación y abandono del trabajo voluntario. Procedencia de los voluntarios. Rotación de los voluntarios. Aspectos positivos y negativos del voluntariado. Ley del voluntariado. Papel de las Administraciones. Motivos para no disponer de voluntarios, si se da esta circunstancia. Sistema de recompensas.**

1.2. Empleado: **Tipo de contrato. Problemática de la contratación. Procedencia y vías de reclutamiento de los contratados. Rotación de los empleados. Financiación de los contratos. Aspectos positivos y negativos del empleado frente al voluntario. Papel de las Administraciones. Motivos para no disponer de empleados, si se da esta circunstancia. Sistema de recompensas.**

2. Directivos: **Grado de profesionalización:**

2.1 Directivo profesional: **Procedencia del directivo. Problemática de la profesionalización. Papel de las Administraciones. Satisfacción con el trabajo y la remuneración.**

2.2. Directivo no profesional: **Motivos altruistas para la dedicación voluntaria. Intención de profesionalización. Condiciones precisas para la misma. Convivencia con directivo profesional. Aspectos positivos y negativos de tal convivencia.**



V DATOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN (Introducción)

1. Nivel de formación de personal y directivos: **Nivel de formación reglada. Formación actualizada en las distintas materias de gestión (contabilidad, informática, marketing, ...). Existencia de formación continua. Exigencias formativas a la hora de seleccionar personal.**
2. Caracterización de la demanda de formación: **Cursos demandados. Motivos para recibir o no un curso. Criterios de selección de un curso en concreto: Número de horas recomendable, horarios más adecuados y precios recomendables. Papel de las Administraciones.**

VI DATOS RELATIVOS A LA INSERCIÓN SOCIAL

1. Empresas de Inserción Social: **Valoración y proyectos:**
 - 1.1. Valoración: **Grado de conocimiento. Aspectos positivos y negativos. Planteamiento de poner en marcha una EIS. Motivos por los que no se considera la posibilidad de crear empresas de inserción social, si se da esta circunstancia.**
 - 1.2. Proyectos: **Colectivo de inserción. Valoración de sectores. Condiciones para la creación de empresas. Problemática de la creación. Empleo normalizado y no normalizado a generar. Gestores. Papel de las Administraciones.**
2. Proyectos de Inserción Social ajenos a las EIS: **Valoración y Proyectos.**
 - 2.1. Valoración: **Grado de conocimiento. Aspectos positivos y negativos.**
 - 2.2. Proyectos: **Tipo de proyecto. Colectivo de inserción. Valoración de sectores. Condiciones para la realización del proyecto. Problemática de la creación. Empleo. Papel de las Administraciones. Motivos por los que no se considera la posibilidad de desarrollar proyectos de inserción social, si se da esta circunstancia.**

GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS A LAS

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

I. DATOS BÁSICOS.

1. Datos de clasificación: **Dimensión o relevancia actual del fenómeno asociativo en la Comarca de Avilés. Sectores de actividad. Tendencias.**
2. Vinculación con la Administración:
 - 2.1. Itinerario Administrativo: **Aspectos positivos y negativos de la tramitación administrativa. Aspectos a simplificar o complementar desde las propias Administraciones según el ámbito local, autonómico, nacional o internacional.**
 - 2.2. Papel de las Administraciones: **Aspectos positivos y negativos. Eficacia. Diferencias entre las Administraciones.**
3. Forma jurídica: **Asociación y fundación:**
 - 3.1. Asociación: **Aspectos positivos y negativos. Valoración de la fundación como forma jurídica alternativa a la asociación. Opinión de la nueva Ley de Asociaciones**
 - 3.2. Fundación: **Aspectos positivos y negativos. Opinión sobre la Ley de Fundaciones.**
4. Grado de integración vertical: **Situación de las organizaciones de la Comarca de Avilés en términos de su grado de integración en una entidad de orden autonómico, nacional o internacional. Origen de las organizaciones (Avilés/externo). Aspectos positivos y negativos de las respectivas formas de actuación.**
5. Estructura organizativa: **Opinión sobre el funcionamiento interno de las asociaciones/fundaciones de la Comarca de Avilés: estructura, coordinación, formalización, centralización, aversión al riesgo, etc.**
6. Situación del sector no lucrativo:
 - 6.1. Problemáticas: **Soluciones y apuntes de cambio**
 - 6.2. Oportunidades: **Líneas de actuación. Adecuación a las necesidades actuales. Arraigo en la sociedad.**



II DATOS RELATIVOS A LAS ACTIVIDADES

1. Descripción de las actividades: **Envergadura.**
2. Origen de las actividades: **Valoración de los beneficiarios. Grado en que existen muchas organizaciones que desarrollan el mismo tipo de actividad. Valoración de las actividades de otras organizaciones no lucrativas. Variación en las organizaciones (entradas/salidas).**
3. Desarrollo de las actividades: **Problemas operativos que rodean su desarrollo. Grado de eficacia. Apoyo de las Administraciones a los programas.**
4. Condicionantes del entorno: **Repercusión de los cambios en el entorno económico, político, legal, cultural, social.**

5. Grado de integración horizontal: **Medida en que las asociaciones/fundaciones de la Comarca de Avilés colaboran con otras organizaciones no lucrativas. Forma de colaboración (permanente o esporádica). Motivos para la colaboración. Aspectos positivos y negativos de la colaboración. Dificultades para la colaboración. Contribución de las Administraciones Públicas al fomento de la colaboración.**

III DATOS RELATIVOS A LA FINANCIACIÓN

1. Presupuesto: **Origen y destino:**
 - 1.1. Origen: **Identificación de las principales fuentes de financiación de las organizaciones de la Comarca de Avilés. Valoración de posibles déficits de financiación o de dependencias de una fuente en concreto. Peso de la financiación pública frente a las restantes vías de financiación. Dependencia de la financiación pública para el desarrollo de actividades. Problemática general de la financiación de las organizaciones no lucrativas. Comparación de la financiación pública que**



conceden las Administraciones Públicas en España con relación a las Administraciones Europeas.

1.2. Destino: Identificación de las aplicaciones financieras. Valoración posibles déficits en lo que al desarrollo de actividades se refiere.

2. Patrimonio: Disponibilidad de elementos patrimoniales. Problemáticas en la gestión.

IV DATOS RELATIVOS AL EMPLEO

1. Tipo de personal: Voluntario o empleado:

1.1. Voluntario: Motivaciones de los voluntarios. Tipología. Procedencia de los voluntarios. Factores que influyen en el tiempo que dedican al trabajo voluntario. Rotación de los voluntarios. Causas. Aspectos positivos y negativos del voluntariado. Papel de las Administraciones. Ley del voluntariado.

1.2. Empleado: Procedencia y vías de reclutamiento de los contratados. Formas de contratación. Problemas para contratar a una persona. Rotación de los empleados. Posible fuente de empleo futura. Aspectos positivos y negativos del empleado frente al voluntario. Papel de las Administraciones.

2. Directivos: Grado de profesionalización:

2.1. Directivo profesional: Tipología y procedencia del directivo. Problemática de la profesionalización. Papel de las Administraciones.

2.2. Directivo no profesional: Motivos altruistas para la dedicación voluntaria.

V DATOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN (Introducción)

1. Nivel de formación de personal y directivos: Nivel de formación reglada. Formación actualizada en las distintas materias de gestión (contabilidad, informática, marketing, ...).



2. Caracterización de la demanda de formación: **Cursos de interés. Motivos para recibir o no un curso. Papel de las Administraciones.**

VI DATOS RELATIVOS A LA INSERCIÓN SOCIAL

1. Empresas de Inserción Social: **Aspectos positivos y negativos. Valoración de sectores de actividad. Colectivos de inserción. Problemática de la creación. Perfil de los gestores. Papel de las Administraciones.**
2. Proyectos de Inserción Social ajenos a las EIS: **Aspectos positivos y negativos de los distintos proyectos de inserción social. Destinatarios. Problemática de su puesta en práctica. Papel de las Administraciones.**

